ANALYTICA MSE SAS BIC

...cker web https://cdi.gobiernobog...

Alcaldia Local de Ciudad Bolivar
R No.
2024-691-003202-2
2024-03-08 15:37 - Folios: 1 Anexos: 110
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: ANALYTICA MSE SAS BIC

Bogotá D.C., 08 de marzo de 2024

Doctora
TATIANA PIÑEROS
Alcalde (E) Local Ciudad Bolívar
Diagonal 62 Sur No 20 F-20 Bogotá D. C
Ciudad

...de 2 7/03/2024, 11:54 p. ...

ASUNTO: RADICACION TERCER INFORME DE ACTIVIDADES - CPS 768 - 2023

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos allegar en fisico y en medio magnético el tercer informe de actividades del periodo del 22 de enero de 2024 al 21 de febrero de 2024 , con las respectiva factura y soportes contractuales del contrato 768 de 2023 cuyo objeto es: "*Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024*".

#	DESCRIPCION
1	Factura AN 51
2	Informe físico financiero del periodo
3	Certificado de aportes seguridad social y soportes
4	Clausulado del Contrato
5	Acta de Inicio
6	Certificación bancaria
7	Cámara de comercio
10	RUT
11	Resolución de facturación
12	Oferta económica

TOTAL FOLIOS 110 + 1 CD

Cordialmente,

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
Representante Legal

Carrera 14 No. 76-11 Ofc. 201
Teléfono: 60 (1) 5349073
Correo: analytica.mse@gmail.com
Bogotá, D.C, Colombia

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

CALCULO DE IMPUESTOS 2024 **No. 3689**

CONTRATO No. CPS-768-2023
CONTRATISTA : ANALYTICA MSE SAS

FECHA: 17 de julio de 2024
NIT. o C.C. 901.485.681-5

PERIODO: 22 DE ENERO DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2024
PAGO No: PAGO 3-2024

No. Doc. Factura Elect. No.AN 51

PAGO		BASE	%	VALOR	
VALOR BRUTO	55070616			39.731.513	47.280.500
IVA E IMPOCONSUMO	55070616			7.548.987	
Retefuente Honorarios	243603	39.731.513	11,000%	4.370.466	
Retefuente Honorarios	243603		6%	-	
Retefuente Arrendamientos	243608		3,5%	-	
Retefuente Servicios	243605		2,0%	-	
Retefuente Compras	243608	-	2,5%	-	
Retefuente Servicios/Obra civil	243626		2%	-	
Rete fuente - CREE	243629		0,30%	-	
Reteiva	243625	7.548.987	15%	1.132.348	
Reteica	243627		0,966%	-	
Reteica	243627		1,38%	-	
Reteica	243627	39.731.513	0,690%	274.147	
Reteica	243627		1,104%	-	
Retegarantía	245507			-	
Amortizacion anticipos	14201301			-	
Contribucion especial	24369004		5%	-	
Estampilla Pro-Universidad ped.	24369006		0,50%	-	
TOTAL DESCUENTOS				5.776.961	

TOTAL NETO DEL PAGO 240102	41.503.539

AIDÉ GÓMEZ GARZÓN
Contadora F.D.L.

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE.
Responsable de Presupuesto F.D.L.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

GESTION CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORTATIVA LOCAL
ALCALDIA LOCAL DE **CIUDAD BOLIVAR**
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

2885

FORMATO CÀLCULO DE IMPUESTOS Y CODIFICACION CONTABLE

TIPO DE CONTRATO Y No CPS-533-2024 **Fecha :** 14/06/2024
NOMBRE JORGE CAMILO PUENTES LOPEZ **NIT.** 80.119.555
PERIODO: 1 AL 31 DE MAYO 2024
PAGO No. 2 **DOC No** CUENTA DE COBRO 2

Responsable IVA ☐ **Pensionado** ☐ **Dependientes** ☐ **ART 383** ☑
DECLARANTE DE RENTA ☐

PAGO		CODIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO		51118001			2.550.000
RETEFUENTE HONORARIOS		243603	-	0,00%	-
RETEFUENTE SERVICIOS		243605	-	0,00%	-
RETEFUENTE TRABAJADORES ART 383		2-4-36-15-02	1.912.500	0,00%	-
RETEIVA		243625	-	0,00%	-
RETEICA 1		243627	2.550.000	7,66	19.533
RETEICA 2		243627	-	0,00	-
OTROS AJUSTES DE RETENCIÓN			-	0,00%	-
TOTAL DESCUENTOS					19.533
NETO A PAGAR		240101			2.530.467

Valor de la UVT durante el	2024	47.065
Valor del honorario gravable del mes en UVT		40,64
Salario Mínimo Legal Vigente	2024	1.300.000

DEPURACIÓN

INGRESO MES ANTES DE IVA	2.550.000	
INGRESO BASE DE COTIZACION IBC	1.020.000	
(-) ingresos no constitutivos de renta (INCRNGO)		
Aporte Obligatorio Salud (art. 56 ET)	-	
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	-	
Fondo de Solidaridad Pensional(art.13 ley 1819 2016)	-	valor aportado
Aportes voluntarios al régimen de ahorro individual (art.55 E.T.)	-	
Total INCRNGO	-	
SUBTOTAL A	2.550.000	
(-) Menos rentas exentas		valor aportado
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	-
Aportes a fondos de pensiones voluntarias(art 126-1.E.T)	-	-
Total RENTAS EXENTAS	-	
SUBTOTAL B	2.550.000	
(-)Menos deducciones		valor aportado
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	
Por dependientes (Art 387 ET)- Según el oficio 036306 de 2016, tambien aplica para Independientes	-	valor aportado
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	
Total DEDUCCIONES	-	
SUBTOTAL C	2.550.000	
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)	637.500	
Límite del 40% sobre Rentas Exentas y Deducciones	1.020.000	
Total renta exentas (Incluye el 25%) y deducciones	637.500	
BASE GRAVABLE	1.912.500	

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	valor retención
Desde	Hasta		
0	95	0%	$ 0
>95	150	19%	$ 0
>150	360	28%	$ 0
>360	640	33%	$ 0
> 640	945	35%	$ 0
> 945	2300	37%	$ 0
> 2.300	En adelante	39%	$ 0

30% del ingreso laboral o ingreso tributario del año y hasta 3800 x año

CLASE DE RIESGO	I
Valor ARL	5.324

Limite Aportes voluntarios al régimen de ahorro individual (art 55 E.T.)25% limitado a 2500 uvt año	637.500
Limite medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	753.040
Limite dependientes	1.506.080
Limite intereses de vivienda	4.706.500
Limite aportes CTA AFC y aportes a fondos de pensiones voluntarias(art 126-1.E.T)3800/12=316,67=$10852167	765.000

AIDÉ GÓMEZ GARZÓN
Contadora F.D.L

OSCAR FERNANDO MELO
Responsable de Presupuesto F.D.L.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

FORMATO PARA REVISION DE CUENTAS DE PROVEEDORES

(Compra de bienes, Servicios y obra)

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO No DE 20									
Nombre del Proveedor	CC	CE	NIT	numero de Pago				Liquidacion	
				Unico Pago					
Tipo de Contrato	CPS		CAO	Convenio		COP		Orden de Compra	
Fecha de Recibido									
Fecha Inicio Contrato				Fecha Terminacion					
OBJETO DEL CONTRATO:									

DOCUMENTOS Y/O ANEXOS

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Acta de inicio y clausulado (si es primer pago)	✓		
2	formato GCO-GCI-F150 Certificacion de cumplimiento persona juridica	✓		
3	formato GCO-GCI-F110 informe de actividades	✓		
4	formato GCO-GCI-F133 Informe de supervision para los contratos con proveedores	✓		
5	Factura o cuenta de cobro (si aplica)	✓		
6	entrada a almacen (si aplica)			
7	Informe financiero	✓		
8	certificacion parafiscales firmada por representante legal o por revisor fiscal con sus soportes JCC-Copia TP- Copia cedula	✓		
9	planillas de pago seguridad social	Pat y Salud		
10	certificacion Bancaria	✓		
11	RUT actualizado calidad de facturador electronico	✓		
12	RIT actualizado	✓		
13	Camara de comercio	✓		
14	Evidencias informe	✓		
15	Acta de recibo final (contratos de obra)	NO		
16	Documentos en PDF en correo o SECOP II			

Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.

Nombre del Supervisor:	
Cargo:	
Dependencia:	

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 768 de 2023

CONTRATISTA: ANALYTICA MSE SAS BIC

OBJETO: Prestar los servicios para desarrollar las actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta TOAR, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el Plan de Desarrollo Local 2021-2024.

VALOR: $ 1.125.463.263,00

PLAZO: 7 mes(es)

El día 24 de OCT de 2023 se reunieron ANALYTICA MSE SAS BIC, con NIT. No 901485681, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) TATIANA PINEROS LAVERDE, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 768 de 2023, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

ANALYTICA MSE SAS BIC
NIT. No 901485681

Por la ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR,

TATIANA PINEROS LAVERDE
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 768-2023 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y ANALYTICA MSE S.A. BIC.

Entre los suscritos a saber: TATIANA PIÑEROS LAVERDE, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C., identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.018.503.593 expedida en Bogotá D.C en su calidad de Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E), según los Decretos Distritales Nos. 109 de 28 de marzo de 2022, 267 de 24 de junio de 2022, 378 del 13 de septiembre de 2022, 424 del 15 de septiembre de 2023 y Acta de Posesión No. 117 del 29 de marzo de 2022, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL FONDO, por una parte; y, por la otra, **COROL ANDREA NIÑO SUAREZ** identificada con cedula de ciudadanía No 52.711.447 representante legal de **ANALYTICA MSE S.A. BIC,** identificado con NIT. 901.485.681-5, para los efectos legales se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente Suspensión No. 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 768-2023, previas las siguientes consideraciones: **1).** Que el día veintiocho (28) de septiembre de 2023, a través de la plataforma electrónica SECOP II, entre las partes, se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 296-2023-CPS-P (82162), cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1937 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REICORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024***". **2).** Que el plazo de ejecución del contrato se pactó en **SIETE (07) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho que ocurrió el día veinticuatro (24) de octubre de 2023, estableciéndose como fecha de terminación el día veintitrés (23) de mayo de 2024. **3).** Que el valor del contrato se pactó por la suma de **MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($1.125.463.263) M/CTE**. Incluido IVA. **4).** Que el día 12 de diciembre de 2023, mediante correo electrónico el contratista **ANALYTICA MSE S.A. BIC** solicita que le sea suspendido el contrato mediante la siguiente justificación *(…) por motivos ajenos a nuestra organización nos vemos en la necesidad de solicitar la suspensión temporal del contrato de la referencia. Esta solicitud se basa en las diversas actividades de los participantes, quienes, en esta época de fin de año, buscan aprovechar comercialmente las fechas para adquirir recursos económicos. Es importante destacar que nuestros participantes son víctimas del conflicto armado firmantes del acuerdo de paz, comparecientes de la fuerza pública y representantes de organizaciones sociales. Esta población, en particular, enfrenta desafíos únicos que requiere una atención especial durante la temporada festiva. Por lo tanto solicitamos la suspensión del contrato desde el veinte de diciembre de 2023 hasta el veinte de enero 2024. (…)"* . **9)** Que el día trece (13) de diciembre de 2023 mediante solicitud de modificación contractual el apoyo a la supervisión solicita la suspensión No 1 al contrato 768-2023 (se anexa formato) documento que hace parte integral de la presente modificación. **10).** Que el día catorce (14) de diciembre de 2023, el apoyo a la supervisión mediante memorando de radicado No 20236920019743 avalo la solicitud del contratista para realizar la suspensión No 1. **11)** Que el día catorce (14) de diciembre de 2023, la ordenadora del gasto previo aval del apoyo a la supervisión autoriza la suspensión No 1. **12).** Que conforme lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993: "*Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración*", las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA: SUSPENDER** la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 768-2023, por un término de UN (01) mes contados a partir del veinte (20) de diciembre de 2023 hasta el veinte (20) de enero de 2024, con reinicio de fecha veintiuno (21) de enero de 2024 y teniendo como nueva fecha de terminación el día 23 de junio de 2024. **CLAUSULA SEGUNDA:** El contratista se obliga a ampliar las garantías en los términos del contrato y cargar el respectivo soporte una vez tramitado el reinicio, para posterior validación y aprobación del Fondo. **CLÁUSULA TERCERA:** Las demás cláusulas, condiciones y términos del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 768-2023, no modificados conservan su validez y vigencia. **CLÁUSULA CUARTA:** El presente documento se entiende perfeccionado y producirá los correspondientes efectos jurídicos con la firma y aceptación de las partes en la plataforma **SECOP II.**

Elaboró: Renne Romero Hernandez – Contratista FDLCB
Revisó: Ana Milena Cruz Beltrán – Contratista FDLCB
Revisó: Jairo Armando Ríos Peña – Contratista FDLCB

102

ACTA REINICIO A LA SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 768-2023 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y ANALYTICA MSE S.A. BIC.

Entre los suscritos a saber: TATIANA PIÑEROS LAVERDE, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C., identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.018.503.593 expedida en Bogotá D.C en su calidad de Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E), según los Decretos Distritales Nos. 109 de 28 de marzo de 2022, 267 de 24 de junio de 2022, 378 del 13 de septiembre de 2022, 424 del 15 de septiembre de 2023 y Acta de Posesión No. 117 del 29 de marzo de 2022, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL FONDO, por una parte; y, por la otra, COROL ANDREA NIÑO SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía No 52.711.447 representante legal de ANALYTICA MSE S.A. BIC, identificado con NIT. 901.485.681-5, para los efectos legales se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente Suspensión No. 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 768-2023, previas las siguientes consideraciones: 1). Que el día veintiocho (28) de septiembre de 2023, a través de la plataforma electrónica SECOP II, entre las partes, se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 296-2023-CPS-P (82162), cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1937 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REICORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"". 2). Que el plazo de ejecución del contrato se pactó en SIETE (07) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho que ocurrió el día veinticuatro (24) de octubre de 2023, estableciéndose como fecha de terminación el día veintitrés (23) de mayo de 2024. 3). Que el valor del contrato se pactó por la suma de MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($1.125.463.263) M/CTE. Incluido IVA. 4) que el día 20 de diciembre el presente contrato se suspendió por un término de un mes hasta el 20 de enero de 2024. 5). Que conforme lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993: "*Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración*", las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA: REINICIAR** la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-768-2023, a partir del veintidós (22) de enero de 2024 y nueva fecha de terminación el veinticuatro (24) de junio de 2024. **CLAUSULA SEGUNDA:** El contratista se obliga a ampliar las garantías en los términos del contrato y cargar el respectivo soporte una vez tramitado el reinicio, para posterior validación y aprobación del Fondo. **CLÁUSULA TERCERA:** Las demás cláusulas, condiciones y términos del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-768-2023, no modificados conservan su validez y vigencia. **CLÁUSULA CUARTA:** El presente documento se entiende perfeccionado y producirá los correspondientes efectos jurídicos con la firma y aceptación de las partes en la plataforma **SECOP II.**

Proyectó: Renne Romero Hernandez / Contratista FDLCB
Revisó: Ana Milena Cruz Beltrán / Contratista FDLCB

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-768-2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y ANALYTICA MSE S.A. BIC. CON NIT: 901.485.681-5

CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1937 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REICORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024" **CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Cumplir con plena autonomía técnica, administrativa y financiera el objeto y las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, el anexo técnico, la propuesta presentada y todos los documentos del proceso que hacen parte integral del contrato. 2. Realizar y actualizar el cronograma de ejecución de actividades cuantas veces sea requerido por el supervisor y/o apoyo a la supervisión. 3. Diseñar, elaborar y distribuir el material de comunicación y divulgación, de conformidad con el anexo técnico. Para ello, se deberá enviar a la oficina de prensa de la Alcaldía todas las piezas publicitarias del proyecto para su respectiva aprobación y autorización de impresión/publicación. 4. Garantizar la socialización del proyecto ante la junta administradora local, la comunidad y demás autoridades locales. 5. Realizar articulación intersectorial y asistencia a los espacios de fortalecimiento de redes locales, comunitarias y de buen trato, comité técnico de seguimiento y los que sean requeridos para la ejecución del contrato, de igual manera los convocados por la Alcaldía Local. 6. Entregar de manera digital copia de los resultados, bases de datos de beneficiaros y documentos que arroje la ejecución del proyecto. 7. Garantizar el manejo adecuado de la información de las personas participantes del proceso en los componentes, entre tanto participa población víctima, en proceso de reincorporación y comparecientes. 8. Presentar un informe mensual tanto de la ejecución física como financiera, que dé cuenta de la realización de las actividades, logros y dificultades en la ejecución del proyecto, acompañado de los soportes correspondientes, la entrega de productos de acuerdo con lo ofrecido en la propuesta, al cronograma y al desarrollo de la ejecución del proyecto. 9. Presentar un informe final de la ejecución del proyecto, tanto física como financiera, que incluya las temáticas, objetivo, metodología, resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades del proyecto y deberá incluir un capítulo que tenga recomendaciones y conclusiones. Debe incluir los soportes correspondientes. 10. Llevar control de los listados de asistencia de los componentes, los cuales deben contener como mínimo los siguientes ítems: nombre completo, número de identificación, sexo, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, teléfono, correo electrónico. 11. Asistir a las reuniones que se le convoque por parte del Comité Técnico, Apoyo a la Supervisión y/o la Alcaldía Local según sea el requerimiento o necesidad. 12. Informar de manera oportuna cualquier cambio que se pueda presentar en el anexo técnico el cual deberá ir aprobado por la supervisión o quien haga sus veces. 13. Hacer un adecuado uso de los recursos como energía eléctrica y agua. Adicionalmente, dar una adecuada gestión a los residuos que se generen en el pleno desarrollo de las actividades contractuales. 14. Entregar todos los insumos necesarios para la realización de los componentes de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, velando porque puedan ser utilizados durante las jornadas completas, sin que falte ninguno y reemplazándolos en caso de presentar daños o desgaste por su uso. **CLÁUSULA TERCERA - VALOR DEL CONTRATO:** El valor total del contrato será la suma de **MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($1.125.463.263) M/CTE. Incluido IVA.**, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato. Este CONTRATO se suscribe por el presupuesto oficial, la diferencia entre la oferta económica y el presupuesto oficial se destinará para beneficiar mayor número de personas en el componente 1 (implementación de ruta TOAR). **CLÁUSULA CUARTA- FORMA DE PAGO**: El valor del contrato se pagará así: El fondo de desarrollo local de Ciudad Bolívar realizará el pago del contrato en desembolsos de la siguiente manera: "1. Pagos parciales mensuales por el valor realmente ejecutado a de acuerdo con los servicios,

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-768-2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y ANALYTICA MSE S.A. BIC. CON NIT: 901.485.681-5

entregables y elementos suministrados a la entidad con la aprobación por parte del supervisor del contrato y los respectivos soportes de entradas al almacén de acuerdo al procedimiento establecido para ello hasta completar máximo el 90% de los recursos del Fondo de desarrollo Local de Ciudad Bolívar. 2. Un desembolso final correspondiente a una suma no inferior al 10% del total de los recursos del Fondo de desarrollo Local de Ciudad Bolívar Contra liquidación y un avance físico y financiero del 100% de las actividades y rubros propuestos para el desarrollo del mismo. Para los pagos deberá allegar: 1. Informe de actividades (si aplica) debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista. 2. Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato. 3. Acta de ingreso de los bienes al almacén (cuando aplique). 4. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales. 5. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas. (Anexar de quien firma la certificación de pago de parafiscales: Documentos del Contador y/o Revisor fiscal según sea el caso: Tarjeta Profesional, Certificado de registro de Contadores Públicos expedido por la Junta Central de Contadores y Copia legible de la cedula de Ciudadanía). Los pagos serán realizados por medio de la oficina de presupuesto del FONDO, en pesos colombianos a través de consignación en la cuenta bancaria que indique el proponente, en una de las 21 entidades financieras afiliadas al Sistema Automático de Pagos, previos descuentos de Ley. EL FONDO solo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente proceso de selección, y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros. **Nota 1:** Se debe realizar en el informe final con análisis DOFA con su respectivo análisis y sus recomendaciones (tener en cuenta cifras, datos, variables y demás). **Nota 2:** Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja - PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y a las fechas de pagos establecidos, lo cual no generará intereses moratorios. **Nota 3:** Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos exigidos en los pliegos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y por tanto éste no tendrá derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **Nota 4:** El último pago queda supeditado a la firma de las actas de recibo final y de liquidación final del contrato y además que el ejecutor quede ha Paz y Salvo por todo concepto de las actividades derivadas de todas las etapas del contrato. Los pagos serán cancelados en pesos colombianos por medio de la Tesorería Distrital a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que el contratista suministre al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, la cual debe corresponder a una de las 21 entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de Ley. En caso de que el proponente sea un consorcio o unión temporal, para efectos del pago, éste debe informar el número de cuenta a nombre del consorcio o unión temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo consorcio o unión temporal. **CLÁUSULA QUINTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución del contrato derivado del proceso de selección será de **SIETE (7) MESES**, contados a partir de la suscripción de la correspondiente Acta de Inicio. **CLÁUSULA SEXTA. -DERECHOS DEL CONTRATISTA**: 1. Recibir la remuneración del contrato en los términos pactados en la cláusula correspondiente. 2. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. **CLÁUSULA SÉPTIMA - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**: 1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda. 2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo. 3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Secretaría Distrital de Gobierno. 4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-768-2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y ANALYTICA MSE S.A. BIC. CON NIT: 901.485.681-5

de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato. 5. Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la Secretaria Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato. 6. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente. 7. Vincular y mantener mínimo el 50 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial. 8. Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 50 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial. 9. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja". 10. Vincular o contratar para la ejecución del contrato personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, de acuerdo a lo expuesto en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 "Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad". 11. Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto. 12. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del Contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONTRATISTA al momento de la presentación de la carta de aceptación. 13. Suscribir las garantías correspondientes y mantenerlas vigentes por el tiempo pactado en el Contrato y las normas vigentes, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo y para la liquidación. 14. Suministrar al supervisor del Contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4o y 5o de la Ley 80 de 1993. 15. Presentar oportunamente las facturas, informes, soportes financieros correspondientes y demás documentos necesarios para el pago. 16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del Contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. Se consideran imputables al Ejecutor todas las acciones y omisiones de su personal, subejecutores y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDADA BOLIVAR por la cual deba responder EL CONTRATISTA, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONTRATISTA adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR. Si EL CONTRATISTA no logra resolver la controversia en el plazo que fije EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR, la misma podrá hacerla directamente y EL CONTRATISTA asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo. 17. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar por el incumplimiento del Contrato. 18. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del Contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Ejecutor o cualquier aspecto técnico referente al mismo. 19. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del Contrato. 20. Suscribir el acta de entrega, recibo y remisiones de los bienes, con los funcionarios que el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-768-2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y ANALYTICA MSE S.A. BIC. CON NIT: 901.485.681-5

que se designe para el efecto. 21. En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar la situación de forma inmediata, al supervisor del contrato, por escrito. 22. Cumplir con las calidades y especificaciones técnicas de los bienes que hacen parte de la oferta. 23. Cumplir con los precios ofertados, condiciones jurídicas, económicas, técnicas y comerciales presentadas en la propuesta. 24. Las demás que se requieran para la buena prestación del objeto contractual y que sean acordadas con EL FONDO. 25. Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del contrato. En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente. 26. Evitar los elementos de discriminación sexista del uso del lenguaje escrito, visual y audiovisual, y de la imagen, que perpetúen estereotipos de género y/o generen un ambiente sexual hostil. Para lo cual, deberá abstenerse de hacer, compartir, difundir y promover bromas, chistes y expresiones machistas, así como, deberá hacer uso del lenguaje incluyente, entendido este como el uso de expresiones lingüísticas que incluyan tanto al género femenino como al masculino, cuando se requiera hacer referencia a ambos y no el uso exclusivo del género masculino; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital No. 381 de 2009. 27. Tramitar con debida antelación ante el supervisor cualquier suspensión, adición y/o prórroga del contrato, mínimo con 15 días de anticipación. 28. El/la contratista deberá hacer entrega de informe de impacto del proyecto donde este deberá contener relación de personas beneficiarias discriminados de acuerdo con su grupo poblacional, pertenecía étnica y orientación sexual al igual que un análisis de participación de hombres, mujeres y población LGTBI en la ejecución del proyecto. 29. Garantizar que el personal contratado cuente con identificación laboral y distintivo alusivo a la ejecución del proyecto según el manual de imagen corporativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá. **CLÁUSULA OCTAVA. - OBLIGACIONES DEL FONDO:** 1. Verificar a través del supervisor la correcta ejecución del objeto contratado. 2. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. 3. Pagar el valor del contrato en las condiciones pactadas. 4. Verificar que el contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente. 5. Verificar a través del supervisor del contrato, que el contratista de cumplimiento a las condiciones establecidas en la Directiva 01 de 2011 relacionada con la inclusión económica de las personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad (cuando haya lugar). 6. Las demás establecidas en la normatividad vigente. **CLÁUSULA NOVENA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO: EL FONDO** puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA. - CADUCIDAD:** La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por **EL FONDO** cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. **CLÁUSULA UNDÉCIMA. - MULTAS:** En caso de incumplimiento a las obligaciones de la Contratista derivadas del presente contrato, EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, puede adelantar el procedimiento establecido en la Ley, en especial en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 e imponer multas sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor del contrato, sin exceder en conjunto del diez (10%) por ciento del mismo. **CLÁUSULA DUODÉCIMA. - CLÁUSULA PENAL:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, **EL CONTRATISTA,** debe pagar al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, a título de indemnización, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que EL FONDO adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. – CAUSALES DE TERMINACIÓN:** Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: a) Por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad. b) Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo sin que se haya suscrito una prórroga. c) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. PARÁGRAFO:

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-768-2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y ANALYTICA MSE S.A. BIC. CON NIT: 901.485.681-5

La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - LIQUIDACIÓN:** De conformidad con lo estipulado en el último inciso del Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 en los contratos de prestación de servicios no es obligatoria la liquidación. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - GARANTÍAS:** El contratista se compromete a constituir a favor de Bogotá D.C – Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, NIT 899.999.061-9, las siguientes garantías, de conformidad con el artículo **2.2.1.2.3.1.7** del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015: La garantía constituida deberá amparar: **1. Cumplimiento**: Por el (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. **2. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales**: Por el (5%) del valor total del contrato, vigente por el período de ejecución del contrato y tres (3) años más. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. **2. Calidad del servicio**: Por el (20%) del valor total del contrato, vigente por una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. **4. Responsabilidad extracontractual**: la cual deberá ser constituida por el valor de doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por el período de ejecución del Contrato. (Conforme lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.3.1.17. del Decreto 1082 de 2015). **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las garantías de deben actualizar a la firma del acta de inicio, así como ante prorrogas y/o adiciones y/o modificaciones y/o multas o clausula penales pecuniarios. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La vigencia de las garantías se ajustará a partir de la firma del acta de inicio. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista es una persona independiente del **FONDO**, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario, el **CONTRATISTA** no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del **FONDO**, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. – RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:** El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos se cause perjuicios a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. – VEEDURÍA**: Este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. – CESIONES:** El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la autorización previa, expresa y escrita del **FONDO**. **CLÁUSULA VIGÉSIMA – INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El contratista declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con la Entidad y en particular, en las establecidas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, ni las del artículo 5° de la Ley 828 de 2003, artículo 66 de la Ley 863 de 2003, en el artículo 2° de la Ley 901 de 2004 y en la Ley 1474 de 2011. PARÁGRAFO: En caso de sobrevenir alguna inhabilidad e incompatibilidad con posterioridad a la firma del presente contrato, se procederá en la forma establecida en el artículo 9o. de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - INDEMNIDAD**: El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. - CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR**: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**: Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia, si las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. -NOTIFICACIONES**: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-768-2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y ANALYTICA MSE S.A. BIC. CON NIT: 901.485.681-5

y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona en las direcciones indicadas en la hoja de vida. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. - SUPERVISIÓN**: La supervisión del contrato estará a cargo del Alcalde Local de Ciudad Bolívar o en quien este designe. El Supervisor estará autorizado impartir instrucciones u órdenes a **EL CONTRATISTA**, sobre asuntos de su responsabilidad, relacionados con el objeto contractual y la ejecución del contrato y éste estará obligado a cumplirlas. Todas las comunicaciones u órdenes del supervisor a **EL CONTRATISTA** serán expedidas o ratificadas por escrito. Las divergencias que por estos conceptos ò por cualquier asunto del contrato ocurran entre el supervisor y **EL CONTRATISTA**, serán dirimidas por las partes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. – SUSPENSIÓN:** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas se podrá suspender temporalmente la ejecución del presente contrato, de común acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un acta en las que se deje constancia de la causa de la misma. El término de la suspensión no será computable para efectos del plazo extintivo ni dará derecho a exigir indemnización alguna, ni a reclamar gastos diferentes a los causados a la fecha de la suspensión. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA. - ANEXOS DEL CONTRATO**: Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: 1. El estudio previo. 2. Las actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales. 3. El certificado de disponibilidad presupuestal. 4. Documento complementario al pliego de condiciones definitivo y sus respectivas adendas. 5. La oferta presentada por el contratista en su integridad. **CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: Este contrato se entiende perfeccionado y producirá los correspondientes efectos jurídicos con la firma y aceptación de las partes en la plataforma SECOP II y para su ejecución se requiere de la expedición del Certificado de Registro Presupuestal y la aprobación de la garantía única aportada por **EL CONTRATISTA**. **CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA. - REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES: EL FONDO** pagará al Contratista el valor del presente contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **1641** del **26** de **julio** de **2023**. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA. - CONFIDENCIALIDAD:** En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantenerla confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA PUBLICACIÓN:** De conformidad con el artículo 223 del Decreto Nacional 019 de 2012, el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA. - LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales, atinentes a este compromiso, las partes acuerdan como domicilio la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Elaboró: Lucia Muñoz Molano/ Contratista FDLCB
Revisó: Ana Milena Cruz Beltrán / Contratista FDLCB
Revisó: Jairo Armando Peña Ríos / Contratista FDLCB

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **ANALYTICA MSE SAS,** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de enero de 2024 al 21 de febrero de 2024.

Contrato:	**No. CPS-768-2023**
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	**ANALYTICA MSE S.A.S**
NIT	**No. 901.485.681-5**
Objeto:	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1937 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REICORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".**
Plazo de Ejecución:	Siete (7) meses
Fecha Iniciación:	24 de octubre de 2023
Fecha de Terminación:	23 de mayo de 2024
Fecha de suspensión	20 de diciembre de 2023 a 20 de enero de 2024
Fecha de reactivación	22 de enero de 2024
Fecha nueva de terminación	24 de junio de 2024
Prórroga(s)	N/A
Valor Inicial Pactado:	$ 1.125.463.263.00
Valor Adicional:	$0
Valor a Pagar:	$ 47.280.500,00 -Pago 3
No. Del proyecto imputación Presupuestal	O23011603390000001937

La Representante Legal y el Revisor Fiscal certificaron que **ANALYTICA MSE SAS,** se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

El Supervisor actual del contrato firma la presente certificación de cumplimiento de acuerdo con las actividades desarrolladas durante el periodo del 22 de enero del 2024 al 21 de febrero del 2024 teniendo en cuenta el tiempo en el cual se desempeñaba como alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E) la Dra. Tatiana Piñeros. Es de resaltar que la Dra. Tatiana Piñeros fue supervisora del contrato hasta el día 10 de mayo de 2024

En constancia se firma a los 16 JUL 2024

Supervisor,

SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
C.C. No.1.014.255.583 de Bogotá
ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)

Visto bueno: Jorge Alexander Esquivel García – Contratista FDLCB
Revisó: Jair Marcel Mahecha Garzón - Contratista FDLCB
Revisó: Nancy Paola Bolívar Cuchía - Contratista FDLCB

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 3 PERÍODO: 22 DE ENERO DE 2024 A 21 DE FEBRERO DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS No. 768 de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANALYTICA MSE SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.485. 681-5
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 1.125.463.263) M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 47.280.500
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	11601060000001937
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE OCTUBRE DE 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	20 DE DICIEMBRE 2023 AL 21 DE ENERO 2024
FECHA DE REACTIVACIÓN DEL CONTRATO	22 DE ENERO DEL 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	23 DE JUNIO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1937 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REINCORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTÍSTICA, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Cumplir con plena autonomía técnica, administrativa y financiera el objeto y las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, el anexo técnico, la propuesta presentada y todos los documentos del proceso que hacen parte integral del contrato	El Operador ha respondido de manera diligente a los requisitos delineados en el anexo técnico correspondiente a este período del informe. Dentro del periodo de ejecución se realizan las siguientes actividades transversales: 1. El 22 de enero, se llevó a cabo una reunión con el operador y funcionarios de la Alcaldía Local para reactivar el CPS 768/2023, en la cual se abordó la necesidad de realizar un nuevo estudio de mercado para verificar algunos rubros descritos en el acta y así poder modificar la oferta económica, a partir de las observaciones realizadas en la presentación pública que se realizó en la JAL. 2. El 23 de enero se realizó una reunión de articulación con la Misión de verificación (ONU), para garantizar su acompañamiento dentro del proceso.	• Acta reunión entre el operador y Alcaldía Local 220124. • Acta de articulación con la ONU 230124. • Acta de comité técnico 290124. **Componente 1** **Alistamiento para la Ruta TOAR** • Acta presentación pública CPS768/2023. • Acta de capacitación al TH 020224. • Acta presentación del CPS 768/2023 (Fuerza pública) 080224.	Anexo 1- Obligación 1

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	3. El 29 de enero se realizó nuestro segundo comité técnico donde se marcan lineamientos para el inicio del proceso. **Componente 1** **Alistamiento para la Ruta TOAR** 1. El 26 de enero, se llevó a cabo la presentación pública del CPS 768/2023, durante la cual se logró la inscripción de participantes en el mismo evento, cumpliendo así con el objetivo de la convocatoria. 2. El día 02 de febrero se realizó la capacitación y sensibilización al talento humano, la cual se establece en el anexo técnico, en la fase de alistamiento para la Ruta TOAR. 3. Con el fin de garantizar la convocatoria para la Ruta TOAR, se realiza una presentación del CPS 768/2023 a comparecientes de la fuerza pública, el día 08 de febrero del presente año de manera virtual.	**Componente 2** • Mesa de trabajo ARN 230124.	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Componente 2 1. El 23 de enero se realizó una mesa de trabajo con la ARN, para articular todo el tema de la metodología del segundo componente.		
2. Realizar y actualizar el cronograma de ejecución de actividades cuantas veces sea requerido por el supervisor y/o apoyo a la supervisión	En el inicio de esta primera fase de ejecución, se han desarrollado propuestas detalladas para cada uno de los cronogramas correspondientes a los diferentes componentes del proyecto, estos cronogramas se han venido actualizando frente a las diferentes dinámicas del proceso.	• Cronogramas componente 1 y 3 • Cronograma componente 2	Anexo 2- Obligación 2
3. Diseñar, elaborar y distribuir el material de comunicación y divulgación, de conformidad con el anexo técnico. Para ello, se deberá enviar a la oficina de prensa de la Alcaldía todas las piezas publicitarias del proyecto para su respectiva aprobación y autorización de impresión/publicación.	Para este periodo de ejecución se realizaron dos piezas comunicativas: **Componente 1** **Alistamiento de la Ruta TOAR** 1. Pieza comunicativa para la socialización pública del CPS768/2023 (260124).	**Componente 1** **Alistamiento de la Ruta TOAR** • Pieza convocatoria presentación pública 260124. • Pieza convocatoria para firmantes 240224.	Anexo 3- Obligación 3

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	2. Pieza comunicativa para la convocatoria de los firmantes para la sensibilización de justicia restaurativa y presentación del CPS 768/2023.		
4. Hacer el proceso de divulgación, publicidad, convocatoria e inscripción del proyecto y demás convocatorias requeridas en el anexo técnico	Para este periodo de ejecución se realizaron dos piezas comunicativas: **Componente 1** • Pieza comunicativa para la socialización pública del CPS768/2023 (260124). **Componente 2** • Pieza comunicativa para la convocatoria de los firmantes para la sensibilización de justicia restaurativa y presentación del CPS 768/2023. Cada una de estas piezas fueron publicadas en la página de la Alcaldía local de ciudad Bolívar para garantizar la convocatoria, de igual manera la pieza de la convocatoria de presentación pública fue rotada con los referentes de víctimas, afros e indígenas.	**Componente 1** • Pieza convocatoria presentación pública 260124. **Componente 2** • Pieza convocatoria para firmantes 240224.	Anexo 4- Obligación 4

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Garantizar la socialización del proyecto ante la junta administradora local, la comunidad y demás autoridades locales	Para este periodo de ejecución el día 26 de enero se realizó la presentación pública a la comunidad del CPS 768/2023, la anterior contemplada dentro de la fase de alistamiento para la Ruta TOAR, el 08 de febrero se realiza una presentación del CPS 768/2023 adicional a comparecientes de la fuerza pública.	• Acta de presentación pública 260124 • Acta socializacion fuerza pública 080224.	Anexo 5- Obligación 5
6. Realizar articulación intersectorial y asistencia a los espacios de fortalecimiento de redes locales, comunitarias y de buen trato, comité técnico de seguimiento y los que sean requeridos para la ejecución del contrato, de igual manera los convocados por la Alcaldía Local	Dentro del periodo de ejecución se realizan tres articulaciones y un comité técnico de seguimiento, a continuación se relacionan las actividades realizadas: • El 22 de enero, se llevó a cabo una reunión con el operador y funcionarios de la Alcaldía Local para reactivar el CPS 768/2023, en la cual se abordó la necesidad de modificar la oferta económica. • El 23 de enero se realizó una reunión de articulación con la Misión de verificación (ONU), para garantizar su acompañamiento dentro del proceso.	• Acta reunión entre el operador y Alcaldía Local 220124. • Acta de articulación con la ONU 230124. • Acta de comité técnico 290124. **Componente 2** • Mesa de trabajo ARN 230124.	Anexo 6_Obligación 6

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	• El 29 de enero se realizó nuestro segundo comité técnico donde se marcan lineamientos para el inicio del proceso. **Componente 2** • El 23 de enero se realizó una mesa de trabajo con la ARN, para articular todo el tema de la metodología del segundo componente.		
7. Entregar de manera digital copia de los resultados, bases de datos de beneficiaros y documentos que arroje la ejecución del proyecto	Durante este período de ejecución, se llevó a cabo el proceso de selección de participantes para la Ruta TOAR. Un total de 99 personas se inscribieron en el proceso de inscripción inicial. Posteriormente, se procedió a realizar un proceso de priorización, resultando en la selección de 50 personas para participar en la ruta. Para este periodo se da cumplimiento a los productos que se establecen en la fase de alistamiento de la Ruta TOAR:	**Componente 1** • Base de inscritos al proceso TOAR y proceso de priorización. • Informe de selección de beneficiarios de la Ruta TOAR. • Informe de iniciativas PDET • Informe de los proyectos TOAR vigencia 2022.	Anexo 7_Obligación 7

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1. Informe de iniciativas PDET 2. Informe de los proyectos TOAR vigencia 2022. 3. Informe de selección de beneficiarios para la Ruta TOAR. 4. Base de inscritos al proceso TOAR y proceso de priorización.		
8. Garantizar el manejo adecuado de la información de las personas participantes del proceso en los dos componentes, entre tanto participa población víctima, en proceso de reincorporación y comparecientes	El Operador ha respondido de manera diligente a los requisitos delineados en el anexo técnico correspondiente a este periodo del informe. Dentro del periodo de ejecución se realizan las siguientes actividades transversales: 1. El 22 de enero, se llevó a cabo una reunión con el operador y funcionarios de la Alcaldía Local para reactivar el CPS 768/2023, en la cual se abordó la necesidad de realizar un nuevo estudio de mercado para verificar algunos rubros descritos en el acta y así poder modificar la oferta económica, a partir de las observaciones realizadas en la presentación pública que se realizó en la JAL. 2. El 23 de enero se realizó una reunión de articulación con la Misión de verificación.	• Acta reunión entre el operador y Alcaldía Local 220124. • Acta de articulación con la ONU 230124. • Acta de comité técnico 290124. **Componente 1** **Alistamiento para la Ruta TOAR** • Acta presentación pública CPS768/2023. • Acta de capacitación al TH 020224.	Anexo 8_Obligación 8

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	(ONU), para garantizar su acompañamiento dentro del proceso. 3. El 29 de enero se realizó nuestro segundo comité técnico donde se marcan lineamientos para el inicio del proceso. **Componente 1** **Alistamiento para la Ruta TOAR** 1. El 26 de enero, se llevó a cabo la presentación pública del CPS 768/2023, durante la cual se logró la inscripción de participantes en el mismo evento, cumpliendo así con el objetivo de la convocatoria. 2. El día 02 de febrero se realizó la capacitación y sensibilización al talento humano, la cual se establece en el anexo técnico, en la fase de alistamiento para la Ruta TOAR. 3. Con el fin de garantizar la convocatoria para la Ruta TOAR, se realiza una presentación del CPS 768/2023 a comparecientes de la fuerza	• Acta presentación del CPS 768/2023 (Fuerza pública) 080224. **Componente 2** • Mesa de trabajo ARN 230124. •	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	pública, el día 08 de febrero del presente año de manera virtual. **Componente 2** 1. El 23 de enero se realizó una mesa de trabajo con la ARN, para articular todo el tema de la metodología del segundo componente.		
9. Presentar un informe mensual tanto de la ejecución física como financiera, que dé cuenta de la realización de las actividades, logros y dificultades en la ejecución del proyecto, acompañado de los soportes correspondientes, la entrega de productos de acuerdo con lo ofrecido en la propuesta, al cronograma y al desarrollo de la ejecución del proyecto	Durante el período de ejecución, se llevá a cabo la elaboración mensual de informes detallados que abarcan tanto las actividades realizadas como el estado financiero del proyecto. Estos informes se caracterizan por estar respaldados de manera exhaustiva con la documentación pertinente, proporcionando así una visión integral y transparente del progreso y la gestión económica en curso.	• Informe financiero	Anexo 9_ Obligación 9

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Presentar un informe final de la ejecución del proyecto, tanto física como financiera, que incluya las temáticas, objetivo, metodología, resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades del proyecto y deberá incluir un capítulo que , tenga recomendaciones y conclusiones. Debe incluir los soportes correspondientes	Se entregará al finalizar la ejecución del proyecto siguiendo los lineamientos del anexo técnico	No aplica para este periodo de ejecución.	No aplica para este periodo de ejecución.
11. Llevar control de los listados de asistencia de los componentes, los cuales deben contener como mínimo los siguientes ítems: nombre completo, número de identificación, sexo, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, teléfono, correo electrónico	Dentro del periodo de ejecución se realizó la presentación pública del CPS 768/2023 el 26 de enero del 2024.	• Acta de presentación pública del CPS 768/2023. (260124)	Anexo 10_ Obligación 11
12. Asistir a las reuniones que se le convoque por parte del Comité Técnico, Apoyo a la Supervisión y/o la Alcaldía Local según sea el requerimiento o necesidad.	Dentro del periodo de ejecución se realiza el comité técnico donde se da línea técnica para el inicio de los procesos de cada uno de los componentes a ejecutar.	• Acta comité técnico 290124.	Anexo 11_ Obligación 12

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
13. Informar de manera oportuna cualquier cambio que se pueda presentar en el anexo técnico el cual deberá ir aprobado por la supervisión o quien haga sus veces.	Para el periodo del presente informe el día 22 de enero se realiza una reunión entre el operador y funcionarios de la Alcaldía local, para así reiniciar el contrato de manera oficial.	• Acta reunión Alcaldía -Operador 220124.	Anexo 12_ Obligación 13
14. Hacer un adecuado uso de los recursos como energía eléctrica y agua. Adicionalmente, dar una adecuada gestión a los residuos que se generen en el pleno desarrollo de las actividades contractuales.	No aplica para este periodo de ejecución	No aplica para este periodo de ejecución	No aplica para este periodo de ejecución
15. Entregar todos los insumos necesarios para la realización de los componentes de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, velando porque puedan ser utilizados durante las jornadas completas, sin que falte ninguno y reemplazandolos en caso de presentar daños o desgaste por su uso.	No aplica para este periodo de ejecución	No aplica para este periodo de ejecución	No aplica para este periodo de ejecución

OBLIGACIONES GENERALES (CONTRACTUALES)	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente	Para el período del informe se ha garantizado el correspondiente pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar	• Certificado de aportes de seguridad social y parafiscales	Anexo 8_ Obligación G.6
7. Vincular y mantener mínimo el 42 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales	Durante el período objeto del informe, se ha conformado un equipo de trabajo con la participación de 15 roles para llevar a cabo la ejecución del contrato. De estos roles, 11 están ocupados por mujeres, lo que representa el 80% del total, mientras que los restantes 4 roles son desempeñados por hombres, equivaliendo al 20%. Esta distribución de roles refleja nuestro compromiso con la equidad de género y la promoción de un entorno laboral inclusivo. Valoramos la diversidad y	• Hojas de vida de los perfiles vinculados en el periodo de ejecución.	Anexo 9_ Obligación G.7

OBLIGACIONES GENERALES (CONTRACTUALES)	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	reconocemos la importancia de fomentar la participación activa de mujeres y hombres en igualdad de condiciones en todas las facetas del equipo de trabajo. Estamos comprometidos con continuar promoviendo un ambiente laboral basado en la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo entre todos los miembros del equipo. Cualquier comentario o sugerencia adicional para fortalecer la igualdad de género en nuestro entorno laboral será recibido con aprecio, ya que buscamos constantemente mejorar y avanzar hacia prácticas inclusivas y equitativas. Agradecemos a todo el equipo por su contribución y dedicación durante este período.		
8. Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento, que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 50 % (Según los porcentajes que establece el	En el período abordado por el informe, se han integrado 15 perfiles en el equipo de trabajo para llevar a cabo la ejecución del contrato. De este total, el 20%, equivalente a dos perfiles, corresponde a individuos que son víctimas del conflicto armado. Esta inclusión deliberada de personas afectadas por conflictos armados en nuestro equipo subraya nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión social.	• Certificado bimensual del Decreto Distrital 332 de 2020	Anexo 10_ Obligación G.8

OBLIGACIONES GENERALES (CONTRACTUALES)	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial. 9	Reconocemos la importancia de brindar oportunidades de empleo y participación activa a aquellos que han experimentado las consecuencias de conflictos armados, contribuyendo así a su proceso de reintegración y recuperación.		
9. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja	Para el período del informe no se ha realizado la verificación toda vez que no se ha vinculado la totalidad del equipo requerido.	• No aplica	No aplica

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES GENERALES (CONTRACTUALES)	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Vincular o contratar para la ejecución del contrato personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, de acuerdo a lo expuesto en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 "Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad".	Para el período del informe no se ha realizado la verificación toda vez que no se ha vinculado la totalidad del equipo requerido.	No aplica	No aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FIRMAS			

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Carol Andrea Niño Suarez** **Cargo: Representante Legal**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR** El Supervisor actual del contrato firma el presente informe de acuerdo con las actividades desarrolladas durante el periodo del 22 de enero del 2024 al 21 de febrero del 2024 teniendo en cuenta el tiempo en el cual se desempeñaba como alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E) la Dra. Tatiana Piñeros. Es de resaltar que la Dra. Tatiana Piñeros fue supervisora del contrato hasta el día 10 de mayo de 2024. **Firma:** **Nombre: SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA** **C.C: 1.014.225.583 de Bogotá** **Cargo: Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)**
	Firma: **Jorge Esquivel García** Vo Bo. Fondo Desarrollo Local Ciudad Bolívar

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS 768 DE 2023
Periodo y/o No. de Pago	22 de enero a 21 de febrero de 2023
Nombre Del Contratista	**ANALYTICA MSE SAS**
Nit:	901485681-5
Objeto Del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1937 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REICORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024
Fecha de Inicio	24 de octubre de 2023
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	23 de mayo de 2024
Póliza	**Póliza No. 21-44-101426309**

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente** (describir si o no)
SUSPENSIÓN	20/12/2023	0 / 32 dias / N/A	SI

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

Respecto al Contrato CPS-768-2023, certifico que el operador ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, en los periodos correspondientes, conforme a lo estipulado en el contrato de prestación de servicios No. CPS-768-2023 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y Analytica MSE SAS.

Durante el período de supervisión, se llevaron a cabo diversas actividades que contribuyeron al adecuado desarrollo del contrato.

El 22 de enero, se realizó una reunión con el operador y funcionarios de la Alcaldía Local con el propósito de reactivar el contrato CPS 768/2023. En este encuentro, se acordó la necesidad de llevar a cabo un nuevo estudio de mercado para verificar algunos rubros especificados en el acta. Esta medida se tomó con el fin de ajustar la oferta económica del contrato en base a las observaciones surgidas durante la presentación pública en la Junta de Acción Local (JAL).

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC

El 23 de enero, se llevó a cabo una reunión de articulación con la Misión de Verificación de las Naciones Unidas (ONU) para garantizar su acompañamiento en el proceso relacionado con el contrato.

El 29 de enero, se realizó el segundo comité técnico, en el cual se establecieron los lineamientos para el inicio del proceso contemplado en el contrato.

Se destacan las siguientes actividades:

Se llevó a cabo la presentación pública del contrato CPS 768/2023 el 26 de enero, en la cual se logró la inscripción de participantes durante el evento, cumpliendo con el objetivo de la convocatoria.

El 02 de febrero se realizó la capacitación y sensibilización al talento humano, tal como se establece en el anexo técnico, como parte del proceso de alistamiento para la Ruta TOAR. Sin embargo, no se conto con la participación de la totalidad de profesionales debido a que nó se encontraban contratados,

Con el fin de garantizar la convocatoria para la Ruta TOAR, se realizó una presentación virtual del contrato CPS 768/2023 a comparecientes de la fuerza pública el 08 de febrero.

En cuanto al componente 2, se destaca la mesa de trabajo realizada con la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) el 23 de enero, con el propósito de coordinar la metodología del segundo componente del contrato.

Actualización de Cronogramas:

En el inicio de esta primera fase de ejecución, se han desarrollado propuestas detalladas para cada uno de los cronogramas correspondientes a los diferentes componentes del proyecto, los cuales se han venido actualizando frente a las diferentes dinámicas del proceso. Se cuenta con cronogramas para el componente 1 y 3, así como para el componente 2.

Material de Comunicación y Divulgación:

Para este periodo de ejecución, se diseñaron, elaboraron y distribuyeron piezas comunicativas de conformidad con el anexo técnico del contrato. Estas piezas fueron enviadas a la oficina de prensa de la Alcaldía para su respectiva aprobación y autorización de publicación.

Para el Componente 1 - Alistamiento de la Ruta TOAR, se crearon dos piezas comunicativas: una para la socialización pública del CPS 768/2023 y otra para la convocatoria de los firmantes para la sensibilización de justicia restaurativa y presentación del CPS 768/2023.

Para el Componente 2, se diseñó una pieza comunicativa para la convocatoria de los firmantes para la sensibilización de justicia restaurativa y reincorporación económica presentación del CPS 768/2023.

Proceso de Divulgación y Publicidad:

Cada una de las piezas comunicativas mencionadas fue publicada en la página de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar para garantizar la convocatoria. Asimismo, la pieza de convocatoria de presentación pública fue compartida con los referentes de víctimas, NARP e indígenas.

Entrega de Resultados y Documentos:

Durante este periodo de ejecución, se realizó el proceso de selección de participantes victimas y comunidad en general para la Ruta TOAR. Un total de 99 personas se inscribieron en el proceso de inscripción inicial, de las cuales 50 fueron seleccionadas para participar en la ruta de acuerdo a los criterios definidos y priorización por ser víctimas del conflicto y el enfoque diferencia. A pesar de que el operador cumplió con los productos establecidos en la fase de alistamiento de la Ruta TOAR, tanto para el Componente 1 como para el Componente 2. Se entregaron digitalmente copias de los resultados, bases de datos de beneficiarios y demás documentos generados durante la ejecución se realiza notificación por correo electrónico de que se deben fortalecer los criterios de selección dentro del proceso.

Se realiza nueva revisión de los informes entregados durante el periodo anterior "Elaboración de informe de seguimiento a proyectos RUTA TOAR Vig 2022, debe incluir balance sobre puntos críticos y factores estratégicos de la sostenibilidad social y financiera de los proyectos, en este aspecto se debe considerar las posibles fuentes de financiación, e identificar las posibles acciones de innovación para la vigencia 2023" debido a que se le notifica al operador generar una revisión del mismo complementando la información que solicita el informe mencionado a demás del informe "Elaboración informe de seguimiento iniciativas productivas vigencia 2022" el cual se le indica que debe complementar. Estas solicitudes realizadas por medio de correo electrónico.

Uno de los puntos críticos evidenciados durante la ejecución de este periodo es la demora por parte del operador de entregar el estudio de mercado según acta del 22 de enero del 2024 y la articulación con la Consejería Para la Paz Victimas y reconciliación lo cual ha generada demoras en el inicio de las actividades concernientes a la ejecución física del proceso.

Recomendaciones frente a los Puntos Críticos Identificados:

Agilizar la Entrega del Estudio de Mercado:
Se recomienda al Operador priorizar la entrega del estudio de mercado requerido según lo establecido en el acta del 22 de enero del 2024. Esta acción es crucial para verificar los rubros especificados y realizar ajustes pertinentes en la oferta económica del contrato. Se insta al Operador a tomar medidas inmediatas para cumplir con este requisito y evitar posibles demoras adicionales en el proceso.

Fortalecer la Articulación con la Consejería Para la Paz, Victimas y Reconciliación:
Es fundamental que se intensifique esfuerzos para establecer una comunicación fluida y efectiva con la Consejería Para la Paz, Victimas y Reconciliación. La demora en la articulación con esta entidad ha generado retrasos en el inicio de las actividades relacionadas con la ejecución física del proceso. Se recomienda establecer reuniones periódicas y establecer canales de comunicación directos para agilizar este proceso y garantizar un flujo continuo de información y coordinación.

Implementar Medidas de Gestión de Tiempo:

Se sugiere al Operador implementar medidas de gestión de tiempo más efectivas para asegurar el cumplimiento oportuno de los plazos establecidos en el contrato. Esto puede incluir la revisión y ajuste de los procesos internos, y la identificación de posibles cuellos de botella que puedan afectar la ejecución del proyecto. Es esencial que el Operador adopte una actitud proactiva y tome acciones correctivas de manera rápida y eficiente ante cualquier desviación en los cronogramas de actividades.

En términos de seguimiento se realiza documento en formato de semáforo para darle seguimiento a las actividades y productos resultantes de los mismos, esto con el fin de llevar un control del proceso de manera más eficiente.

26/01/2024	0	SOCIALIZACIÓN VICTIMAS Y COMUNIDAD EN GENERAL	SE REALIZA SOCIALIZACION DEL CPS ANTE COMUNIDAD VICTIMA Y COMUNIDAD EN GENERAL EN LA CASA DE LA CULTURA SURGE SIN MAYOR CONTRATIEMPO CUMPLE CON LOS	COMPLETADO	ACTA Y FOTOGRAFIA
29/01/2024	0	COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO	SE REALIZA EL COMITE DE SEGUIMIENTO PARA REVISAR CRONOGRAMA, RESULTADOS DE LA SOCIALIZACIÓN CON COMUNIDAD, Y METODOLOGIA PARA LA SOCIALIZACION CON	COMPLETADO	ACTA COMITÉ TECNICO
2/02/2024	0	1 sesion de Sesión 1: Sensibilización pedagógica y metodológica sobre la Implementación de la Ruta TOAR	NO ASISTE CRITO PRADO DE LOS PROFESIONALES DEL OPERADOR, SOLO ASISTE METODOLOGIA, FORMULACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, FACILITADOR, ECONOMISTA COMPONENTE 2, FALTAN CAPACITADORES, AUDIOVISUAL, NARRATIVO, COORDINACION, SE REALIZA LAS DOS SESIONES EN UNA CON EL COMPROMISO DE ABRIR UN ESPACIO DE CONTEXTUALIZACIÓN A LOS PROFESIONALES QUE FALTARON	RETRASADO	ACTA Y FOTOGRAFIA
3/02/2024	0	SOCIALIZACIÓN MESA INDIGENA	EL OPERADOR REALIZA SOCIALIZACION CON MESA INDIGENA DONDE SE RESALTAN DIFERENTES PUNTOS DE INCONFORMISMO POR LA MANERA EN QUE SE DISTRIBUYE EL	COMPLETADO	ACTA
8/02/2024	0	NUEVA SOCIALIZACIÓN MESA INDIGENA	SE REALIZA DE FORMA VIRTUAL CONTINUAN CON EL INCONFORMISMO, POR QUE NO SE TIENE ENCUENTA LOS DIFERENTES PUEBLOS SE LLEGA AL ACUERDO DE QUE VAN A REVISAR EL ANEXO TECNICO Y EL MARTES SE TOMA	COMPLETADO	
9/02/2024	0	SOCIALIZACIÓN FUERZA PUBLICA	SE REALIZA LA SOCIALIZACION CON FUERZA PUBLICA DONDE SE TIENE UNA PARTICIPACION DE MANERA DE VIRTUAL DE 84 PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR SE DEFINE QUE EL LIDER SELECCIONA LAS 25 PERSONAS QUE	RETRASADO	ACTA

FECHA ACTIVIAD Y/o ENTREGA	fase	TIPO DE SESIÓN y/o requerimiento	OBSERVACIONES	STATUS	PRODUCTO
2/09/2024	0	Ajustes del documento metodológico de la Ruta TOAR	SE REVISA SE GENERAN OBSERVACIONES, ADEMAS DEBE TENER REVISIÓN POR PARTE DE LA ACPVR Y ARN	EN PROGRESO	DOCUMENTO PARA REVISIÓ
	0	Elaboración de informe de seguimiento a proyectos RUTA TOAR Vig 2022, debe incluir balance sobre puntos críticos y factores estrategicos de la sostenibilidad social y financiera de los proyectos, en este aspecto se debe considerar las posibles fuentes de financiación, e identificar las posibles acciones de innovacion para la vigencia 2023	NO SE HA ENTREGADO AVANCES	EN PROGRESO	
	0	Elaboración de informe de seguimiento a las iniciativas PDET en la localidad de Ciudad Bolívar, puntualizando en las acciones que esta vigencia 2023 pueden innovar, complementar o dar continuidad a estas	NO SE HA ENTREGADO AVANCES	[redacted]	
2/02/2024	0	1 sesion de Sesión 1: Sensibilización pedagógica y metodológica sobre la Implementación de la Ruta TOAR	NO ASISTE LA TOTALIDAD DE LOS PROFESIONALES DEL OPERADOR, SOLO ASISTE METODOLOGIA, FORMULACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, FACILITADOR, ECONOMISTA COMPONENTE 2, FALTAN CAPACITADORES, AUDIOVISUAL, NARRATIVO, COORDINACION, SE REALIZA LAS DOS SESIONES EN UNA CON EL COMPROMISO DE ABRIR UN ESPACIO DE CONTEXTUALIZACIÓN A LOS	COMPLETADO	ACTA Y FOTOGRAFIA
	1	Taller sensibilizacion con campesinos	NO SE HA REALIZADO	[redacted]	DEBE TENER, RELATORIA, FOTOGRAFIA, LISTADO DE ASISTENCIA
24/02/2024	1	Taller sensibilizacion firmantes de Paz	EL OPERADOR REFIERE QUE SE UNE LA SENSIBILIZACION CON LA SOCIALIZACION DEL 24 DE [redacted]	RETRASADO	DEBE TENER, RELATORIA, FOTOGRAFIA, LISTADO DE ASISTENCIA

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$1.125.463.263,00
Valor Adición No. 1	N/A
Valor Total	$1.125.463.263,00
Pago No. 1	$ 17.710.500,00
Pago No. 2	$ 27. 090.500,00
Pago N° 3	$ 47.280.500,00
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$1.033.381.763,00

Especifico

Se relaciona en Informe Financiero.

El Supervisor actual del contrato firma el presente informe de acuerdo con las actividades desarrolladas durante el periodo del 22 de enero del 2024 al 21 de febrero del 2024 teniendo en cuenta el tiempo en el cual se desempeñaba como alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E) la Dra. Tatiana Piñeros. Es de resaltar que la Dra. Tatiana Piñeros fue supervisora del contrato hasta el día 10 de mayo de 2024.

SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

JORGE ALEXANDER ESQUIVEL GARCIA
Visto Bueno

Proyecto: John Alejandro Flórez Ulloa
Revisó: Jair Marcel Mahecha Garzón - Contratista FDLCB

Factura Electrónica De Venta No

AN No. 51

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764052006661 que habilita desde AN 15 hasta AN 1000. Vence 2024-07-18

ANALYTICA MSE SAS BIC

Nit 901485681 - 5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 7020 6.90 X 1000

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Cra 30 25 90 P1	Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Pago 3: Período 22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
08/03/2024	07/04/2024	ANALYTICA MSE SAS BIC	Credito

Item	**Descripción**	**Cantidad**	**U Medida**	**Valor Unitario**	**IVA**	**Valor IVA**	**Total**
1	FACILITADOR/A - COMPONENTE 1: IMPLEMENTACIÓN RUTA TOAR	1	Und.	3.941.176	19%	748.824	3.941.176
2	FORMULADOR/A - COMPONENTE 1: IMPLEMENTACIÓN RUTA TOAR	1	Und.	3.941.176	19%	748.824	3.941.176
3	DESARROLLADOR/A DE MERCADOS - COMPONENTE 2: REINCORPORACIÓN PRODUCTIVA	1	Und.	3.941.176	19%	748.824	3.941.176
4	COORDINADOR/A - RECURSO HUMANO GENERAL	1	Und.	4.538.235	19%	862.265	4.538.235
5	PSICÓLOGO/A - RECURSO HUMANO GENERAL	1	Und.	4.050.420	19%	769.580	4.050.420
6	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - RECURSO HUMANO GENERAL	1	Und.	2.352.941	19%	447.059	2.352.941
7	SISTEMATIZADOR/A - COMPONENTE 1: IMPLEMENTACIÓN RUTA TOAR	1	Und.	3.941.176	19%	748.824	3.941.176
8	METODOLOGO/A - COMPONENTE 1: IMPLEMENTACIÓN RUTA TOAR	1	Und.	3.941.176	19%	748.824	3.941.176
9	COMUNICADOR/A - RECURSO HUMANO GENERAL (TRANSVERSAL)	1	Und.	4.050.420	19%	769.580	4.050.420

tal líneas o ítems: 11

SUBTOTAL	**39.731.513**
DESCUENTO	**0**
IVA	**7.548.987**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**47.280.500**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**47.280.500**

Valor en Letras

CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 08/03/2024 11:30:04

CRA 14 No 76 11 Teléfono 7448417 Bogota D.C.
Correo Electrónico analytica.mse@gmail.com

Documento de Contingencia

CUFE: ab2c2595eb065d076c6b0105a740d9395ac742fd44f06a176be461c49396fc3be34d4291011d00d0f3d40ec87a3980d3 Expedición:08/03/2024 02:10 PM

Factura Electrónica De Venta No

AN No. 51

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764052006661 que habilita desde AN 15 hasta AN 1000. Vence 2024-07-18

ANALYTICA MSE SAS BIC

Nit 901485681 - 5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 7020 6.90 X 1000

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
Cra 30 25 90 P1	Bogota D.C.	3385590	

POR CONCEPTO DE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Pago 3: Período 22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
08/03/2024	07/04/2024	ANALYTICA MSE SAS BIC	Credito

Ítem	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
10	DISEÑADOR/A - RECURSO HUMANO GENERAL (TRANSVERSAL)	1	Und.	4.050.420	19%	769.580	4.050.420
11	REFRIGERÍOS: UN (1) PASTEL RELLENO CON PROTEÍNA 100% ANIMAL DE MÍNIMO 70GR. UNA (1) FRUTA ENTERA DE TEMPORADA DE MÍNIMO 80GR. UNA (1) CHOCOLATINA O CARAMELO DE 12GR. UNA (1) UNA BEBIDA DE REFRESCO O NÉCTAR DE FRUTA. PRESENTACION PUBLICA (100 PERSONAS) COMPONENTE 1 - FASE DE ALISTAMIENTO SENSIBILIZACION CAPACITACION (30 PERSONAS) REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE DE DAVIVIENDA No. 0016 6999 7114 A NOMBRE DE PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	130	Und.	7.563	19%	1.437	983.193

tal líneas o ítems: 11

Valor en Letras

CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**39.731.513**
DESCUENTO	**0**
IVA	**7.548.987**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**47.280.500**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**47.280.500**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 08/03/2024 11:30:04

CRA 14 No 76 11 Teléfono 7448417 Bogota D.C.
Correo Electrónico analytica.mse@gmail.com

Documento de Contingencia

CUFE: ab2c2595eb065d076c6b0105a740d9395ac742fd44f06a176be461c49396fc3be34d4291011d00d0f3d40ec87a3980d3--Expedición:08/03/2024 02:10 PM

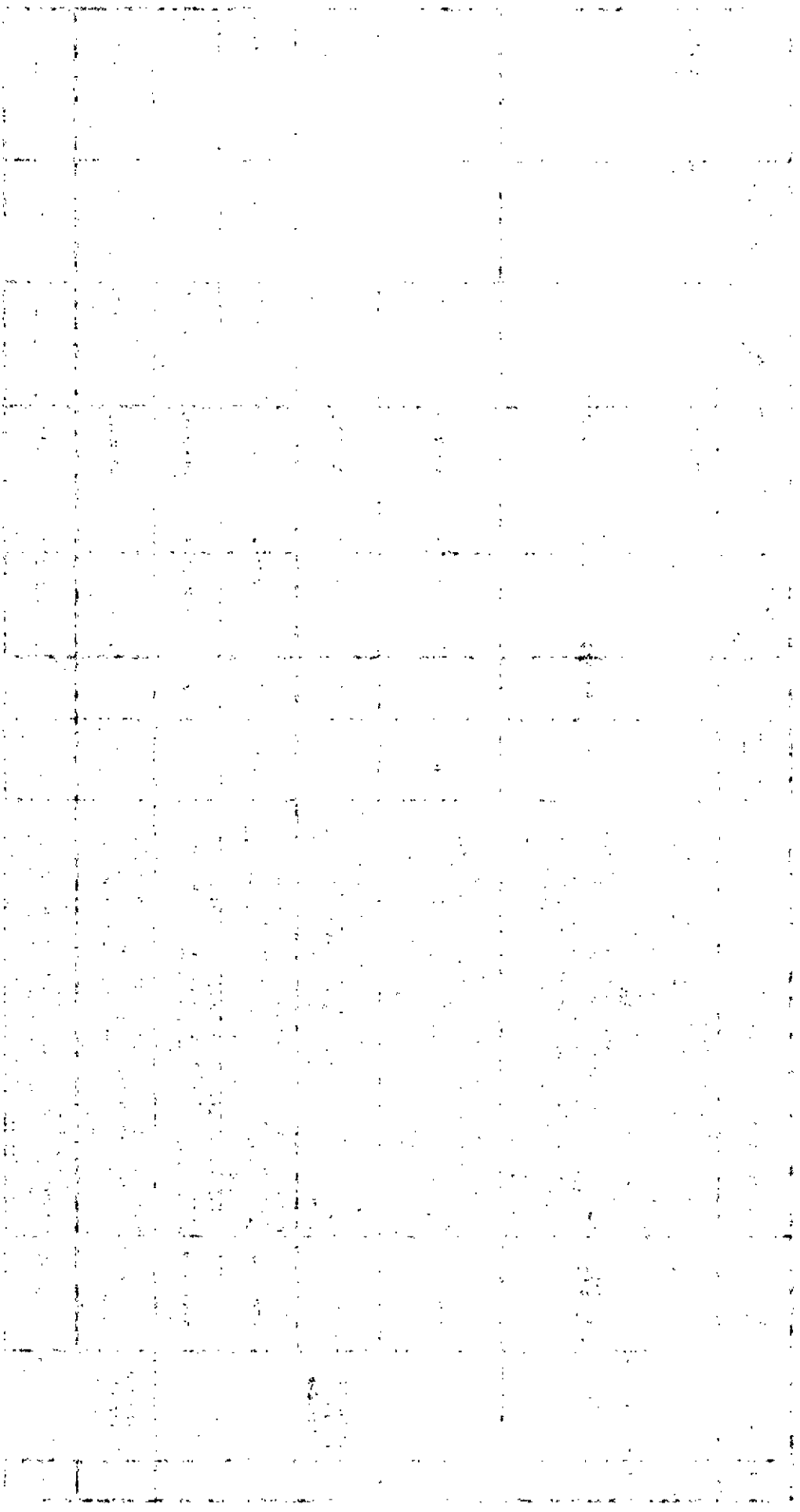
ALCALDIA LOCAL DE CUIDAD BOLIVAR -FDLCB
ANALYTICA MSE SAS BIC NIT: 901.485.681-5

INFORME FINANCIERO PAGO 3 - PERIODO DEL 22 DE ENERO DE 2024 AL 21 DE FEBRERO DE 2024

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1937 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REICORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Item	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificacion tecnica	Unida de medida	Cantidad	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)	INFORME 3 (22/ENERO-21/FEB	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
1	Componente 1: Implementación Ruta TOAR	Alquiler de salón	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas.	Jornada 4 horas	14	$ 1.580.000	$ 22.120.000	$ -	0	22.120.000
2		Refrigerios	Un (1) pastel relleno con proteína 100% animal de mínimo 70gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80gr. Una (1) Chocolatina o caramelo de 12gr. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 250ml, lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.	Unidad	580 130	$ 9.000	$ 5.220.000	$ 1.170.000	1.170.000	4.050.000
28	Componente 1: Implementación Ruta TOAR	Sistematizador/a	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en sociología, ciencia política, antropología y afines, con pos-grado en investigación social y/o manejo de datos cuantitativos y cualitativos. Con 23 meses de experiencia profesional en pro-cesamiento y sistematización de la información en temas relacio-nados con paz, reincorporación y reconciliación (deseable expe-riencia en Ruta TOAR.)	Mes	7	$ 4.690.000	$ 32.830.000	$ 4.690.000	4.690.000	28.140.000
29		Metodólogo/a	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en ciencias sociales, sociología, trabajo social y afines. Con 23 meses de experiencia profesional en metodologías educativas relacionadas con temas de paz, reincorporación e implementación de la Ruta TOAR.	Mes	7	$ 4.690.000	$ 32.830.000	$ 4.690.000	4.690.000	28.140.000
30		Facilitador/a	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en Psicología y/o trabajo social, con tarjeta profesional según corresponda. Con 23 meses de experiencia profesional relacio-nada con proyectos sociales o moderación de espacios.	Mes	7	$ 4.690.000	$ 32.830.000	$ 4.690.000	14.070.000	18.760.000
31		Formulador/a	Internacionales o administración o ingeniería administrativa o contaduría pública. Con 23 meses de experiencia profesional en formulación, ejecución y segui-miento de proyectos.	Mes	7	$ 4.690.000	$ 32.830.000	$ 4.690.000	9.380.000	23.450.000
32	Componente 2: Reincorporación productiva	Desarrollador/a de mercados	Título de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en economía, con tarjeta profesional según corresponda. Con experiencia profesional de 23 meses relacionada con el desarrollo e innovación de productos en mercados nuevos o existentes.	Mes	7	$ 4.690.000	$ 32.830.000	$ 4.690.000	9.380.000	23.450.000
38		Coordinador/a	Título de pregrado en Derecho, con tarjeta profesional según corresponda. Con experiencia profesional de mínimo dos años en temas relacionados con justicia transicional y/o conflicto armado y/o procesos de construcción de paz, memoria y reconciliación.	Meses	7	$ 5.400.500	$ 37.803.500	$ 5.400.500	16.201.500	21.602.000

21



Item	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificacion tecnica	Unida de medida	Cantidad	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)	INFORME 3 (22/ENERO-21/FEB	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
39	Recurso humano general	Comunicador/a	Titulo de pregrado en el núcleo básico de conocimiento en comunicación social, periodismo y afines, con tarjeta profesional según corresponda. Con 12 meses de experiencia laboral en trabajo audiovisual, preferiblemente en documental y realizados en la localidad.	Meses	7	$ 4.820.000	$ 33.740.000	$ 4.820.000	4.820.000	28.920.000
40		Diseñador/a	Titulo de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en diseño gráfico y/o publicidad y afines. Con 23 meses de experiencia laboral relacionada.	Meses	7	$ 4.820.000	$ 33.740.000	$ 4.820.000	4.820.000	28.920.000
41		Psicólogo/a	Titulo de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en psicologia, con posgrado en justicia restaurativa y/o victimas y/o paz y reconciliación y afines, con tarjeta profesional. Con mínimo 23 meses de experiencia profesional en atención a población victima y/o en proceso de reincorporación.	Meses	7	$ 4.820.000	$ 33.740.000	$ 4.820.000	14.460.000	19.280.000
42		Asistente administrativo	Titulo de formación técnica o técnica profesional o tecnológica o 6 semestres de educación superior en administración y/o ingeniería administrativa. Con 35 meses de experiencia laboral en temas relacionados	Meses	7	$ 2.800.000	$ 19.600.000	$ 2.800.000	8.400.000	11.200.000
NOTAS : 1) SUSPENSION DEL CONTRATO A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBE DE 2023				VALOR TOTAL OFERTADO			$ 1.106.443.169	$ 47.280.500	$ 92.081.500	$ 1.014.361.669

2) REACTIVACION DEL CONTRATO 22 /FEBRERO/2024

3) PARA ESTE PERIODO NO SE COBRA EL ITEM 1) ALQUILER DE SALON YA QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE APROBACION EL MODIFICATORIO AL CONTRATO , DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA JAL EL DIA DE LA "PRESENTACION PUBLICA" , SOBRE EL AJUSTE DE LA OFERTA ECONOMICA, SE CALARA QUE POR SEGUIMIENTO DEL CRONOGRAMA EL OPERADOR CUMPLIO CON LA PRESTACION DELSERVICIO DEL "ALQUILER DEL SALON" PARA LLEVAR ACABO LAS 2 SESIONES DE LA FASE DE ALISTAMIENTO EN EL COMPONETE 1, DICHO VALOR QUEDA PENDIENTE POR COBRAR

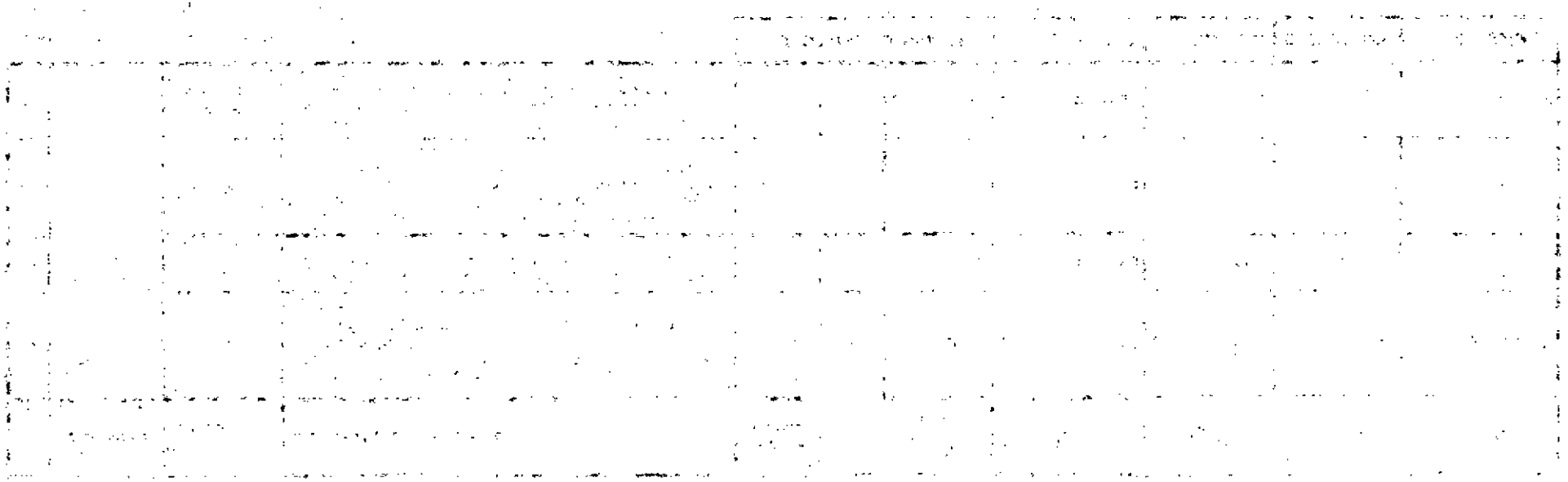
FIRMA: CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
C.C. 52.711.447 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL ANALYTICA MSE SAS BIC

FIRMA JORGE ESQUIVEL
Vo Bo. FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR

CPS 768 DE 2023
EJECUCIÓN FINANCIERA AL 21 DE FEBRERO DE 2024



	8,32%
	91,68%



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

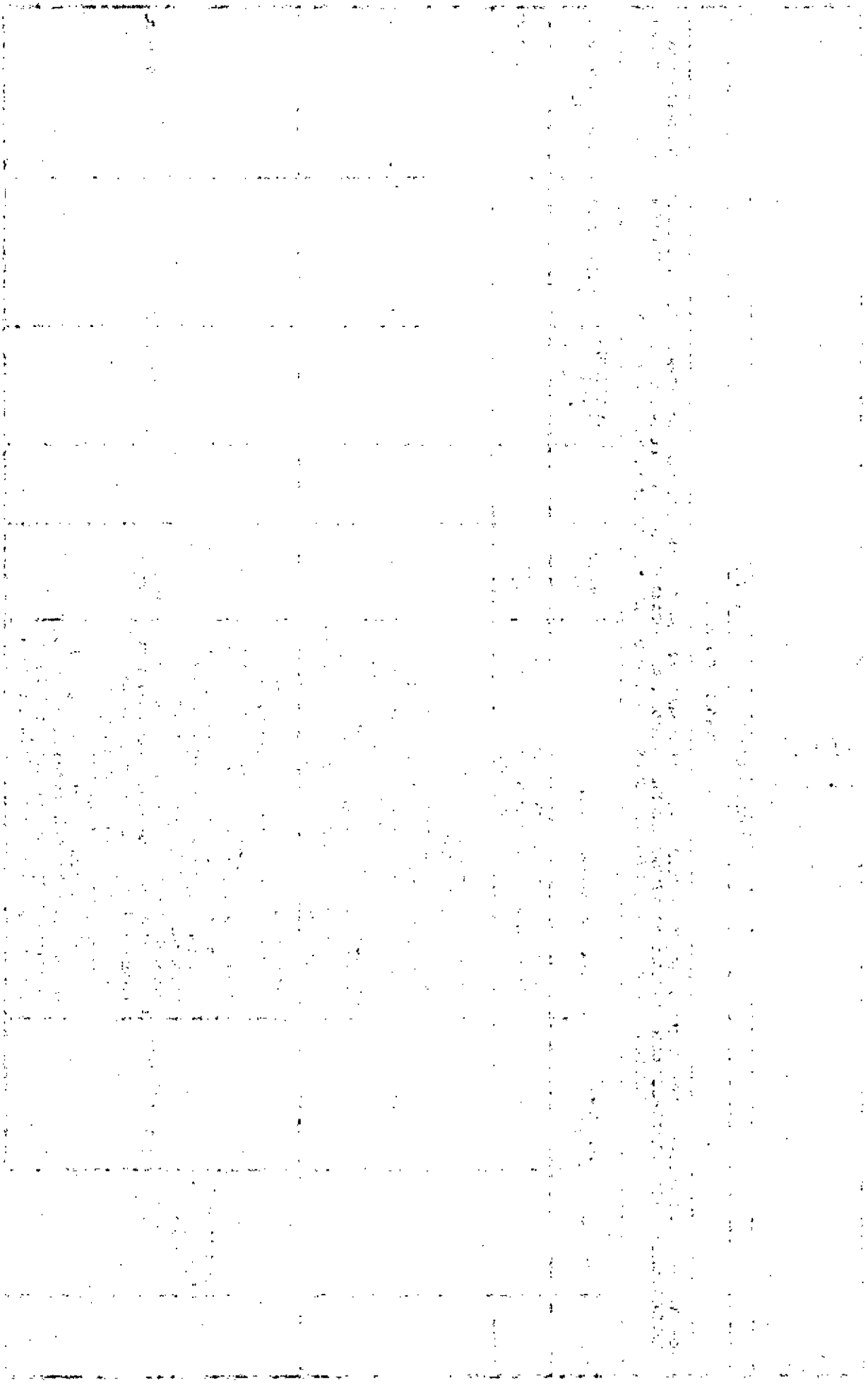
ALCALDIA LOCAL DE CUIDAD BOLIVAR -FDLCB

ANEXO PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1937 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REICORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

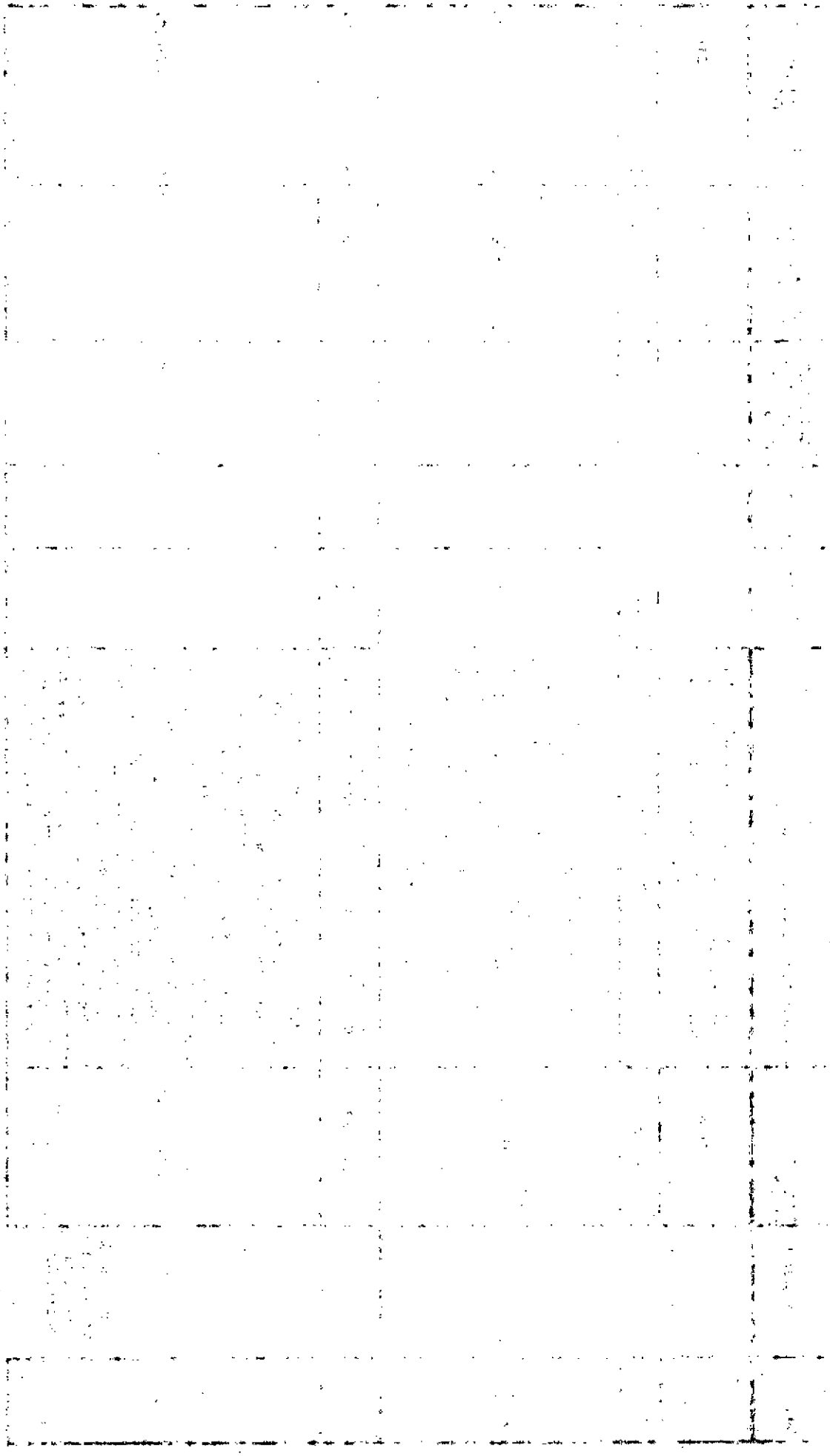
Item	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificacion tecnica	Unida de medida	Canfidad	VALOR TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
1	Componente 1: Implementación Ruta TOAR	Alquiler de salón	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas.	Jornada 4 horas	14	$ 1.700.339	$ 1.580.000	$ **22.120.000**
2		Refrigerios	70gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80gr. Una (1) Chocolatina o caramelo de 12gr. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 250ml, lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.	Unidad	580 ✓ 60	$ 9.550	$ 9.000	$ **5.220.000**
3		Alquiler de sonido	Alquiler de sistema de sonido 1000 watts: 2 sistemas line array tipo columna para conferencias corporativas las cuales necesitan de poco espacio en escenario, con las siguientes características: Subwoofer activo, bass- reflex, Dos parlantes de neodymium de 8" (200mm) de alta excursión con bobinas de 2" (50 mm), Respuesta de frecuencia de 50Hz a 180Hz, Amplificador de potencia Class D de 600W RMS con fuente de alimentación switching, Procesador DSP con 4 presets, Panel de control con combo XLR/Jack stereo de entrada y link, XLR de salida, volumen, 0°-180° phase switch, status LED, consola mínimo de 16 canales digital, kit de 8 micrófonos alámbricos e inalámbricos, reproductor de cd doble bandeja mp3, instalado, incluye cableado, acometidas eléctricas, kit de 2 micrófonos alámbricos, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación. 4 horas por día.	Jornada 4 horas	12	$ 804.397	$ 780.500	$ **9.366.000**

hol



Item	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificacion tecnica	Unida de medida	Cantidad	VALOR TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
4		Bolsa de financiamiento para la implementación de proyectos TOAR	Se determina una bolsa que se compone de doscientos ochenta millones de pesos ($280.000.000) para viabilizar las iniciativas que surgen como resultado de la ejecución de la ruta TOAR. (no modificable en las ofertas económicas) y setenta y tres millones setecientos diez ocho mil ciento diez y nueve pesos ($73.718.119) para grupos etnicos (NARP e indigenas), para un total de ($353.718.119)	Unidad	1	$ 353.718.119	$ 353.718.119	**$ 353.718.119**
5	Componente 2: Reincorporación productiva	Alquiler de salón	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas.	Jornada 4 horas	18	$ 1.700.339	$ 1.580.000	**$ 28.440.000**
6		Alquiler de sonido	Alquiler de sistema de sonido 1000 watts: 2 sistemas line array tipo columna para conferencias corporativas las cuales necesitan de poco espacio en escenario, con las siguientes caracteristicas: Subwoofer activo, bass- reflex. Dos parlantes de neodymium de 8" (200mm) de alta excursión con bobinas de 2" (50 mm). Respuesta de frecuencia de 50Hz a 180Hz. Amplificador de potencia Class D de 600W RMS con fuente de alimentación switching. Procesador DSP con 4 presets. Panel de control con combo XLR/Jack stereo de entrada y link, XLR de salida, volumen, 0°-180° phase switch, status LED, consola mínimo de 16 canales digital, kit de 8 micrófonos alámbricos e inalámbricos, reproductor de cd doble bandeja mp3, instalado, incluye cableado, acometidas eléctricas. kit de 2 micrófonos alámbricos, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación. 4 horas por día.	Jornada 4 horas	18	$ 804.397	$ 780.500	**$ 14.049.000**
7		Refrigerios	Un (1) pastel relleno con proteína 100% animal de mínimo 70gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80gr. Una (1) Chocolatina o caramelo de 12gr. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 250ml, lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.	Unidad	880	$ 9.550	$ 9.000	**$ 7.920.000**

Item	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificacion tecnica	Unida de medida	Cantidad	VALOR TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
8		Agendas	Agenda tamaño media carta de tapa dura de 80 hojas de la mejor calidad, un esfero, con los logos del proceso debidamente aprobada por el área de prensa de la Alcaldía Local.	Unidad	40	$ 21.933	$ 21.300	$ **852.000**
9		Esfero	En plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color.	Unidad	40	$ 2.766	$ 2.630	$ **105.200**
10		Bolsa de recursos para la Reincorporación productiva	Cada participante que haya culminado el proceso de formación y proceso de formulación de iniciativa o proyecto, se le apoyará con capital semilla o inyección de capital, según sea el caso, por valor de $3.000.000. Así mismo, se busca promover ejercicios de asociatividad donde se creará una bolsa de incentivos para las personas que proyecten iniciativas o proyectos de manera colectiva (asociación: 2 o más personas) recibirán $1.500.000 extra por persona. (no modificable en las ofertas económicas).	Unidad	1	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ **150.000.000**
11	Componente 3: Fortalecimiento Gobernanza y gobernabilidad	Alquiler salón	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas.	Jornada 4 horas	2	$ 297.719	$ 290.500	$ **581.000**
12		Alquiler de sonido	Alquiler de sistema de sonido 1000 watts: 2 sistemas line array tipo columna para conferencias corporativas las cuales necesitan de poco espacio en escenario, con las siguientes características: Subwoofer activo, bass- reflex, Dos parlantes de neodymium de 8" (200mm) de alta excursión con bobinas de 2" (50 mm), Respuesta de frecuencia de 50Hz a 180Hz, Amplificador de potencia Class D de 600W RMS con fuente de alimentación switching, Procesador DSP con 4 presets, Panel de control con combo XLR/Jack stereo de entrada y link, XLR de salida, volumen, 0°-180° phase switch, status LED, consola mínimo de 16 canales digital, kit de 8 micrófonos alámbricos e inalámbricos, reproductor de cd doble bandeja mp3, instalado, incluye cableado, acometidas eléctricas, kit de 2 micrófonos alámbricos, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación. 4 horas por día.	Jornada 4 horas	2	$ 804.397	$ 780.500	$ **1.561.000**



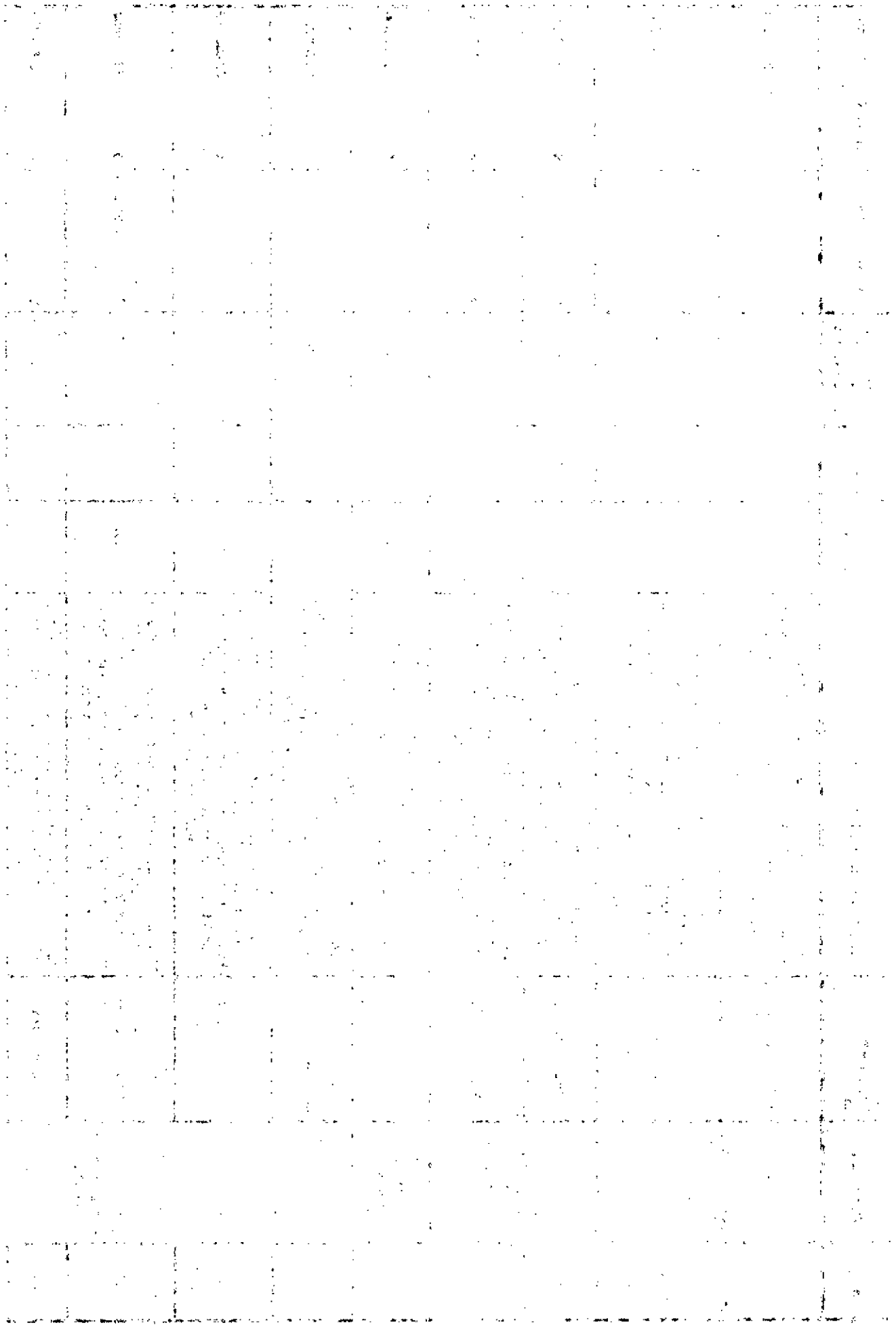
Item	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificacion tecnica	Unida de medida	Cantidad	VALOR TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
13		Refrigerios	Un (1) pastel relleno con proteína 100% animal de mínimo 70gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80gr. Una (1) Chocolatina o caramelo de 12gr. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 250ml, lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.	Unidad	50	$ 9.550	$ 9.000	$ 450.000
14	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central	Piezas gráficas	Piezas gráficas tipo infografías para circulación en redes sociales oficiales. Duración entre 15 y 60 se-gundos	Unidad	11	$ 380.000	$ 370.500	$ 4.075.500
15		Piezas audiovisuales	Piezas audiovisuales tipo infografías para circulación en redes sociales (duración entre 15 y 60 segundos)	Unidad	11	$ 446.419	$ 435.300	$ 4.788.300
16		Afiches	Afiches medio pliego cote 90 gr 4x0, bond con logos institucionales y full color	Unidad	100	$ 76.029	$ 74.050	$ 7.405.000
17		Plan de contingencia (incluyendo primeros auxilios y servicio de ambulancia)	Plan de contingencia: según especificaciones técnicas del decreto 599 de 2013, y decreto 622 de 2016.	Global	1	$ 1.500.000	$ 1.420.500	$ 1.420.500
18		Alquiler de carpas	Alquiler de Carpas: de 4m x 4 m con paredes laterales, incluye dos mesas sencillas plásticas y 8 sillas plásticas como mínimo, para cada carpa (incluye transporte, instalación y desinstalación)	Horas	8	$ 305.465	$ 290.500	$ 2.324.000
19		Alquiler de tarima con techo	Alquiler de tarima con las siguientes especificaciones: Tarima 6X12 Techo Truss dos aguas y escalera. Malla anti lluvia en los laterales y atrás.. Estructuras en perfecto estado. (incluye transporte, instalación y desinstalación)	Horas	8	$ 3.500.000	$ 3.400.000	$ 27.200.000
20		Alquiler de sonido	Alquiler de sonido con las siguientes especificaciones: 4000 watts compuesto por 2 cabinas de 100 watts autopotenciadas con base, consola mínima de 12 canales, 6 micrófonos inalámbricos recargables de 250 v, con presentador e ingeniero de sonido (incluye transporte instalación y desinstalación)	Horas	8	$ 734.000	$ 715.300	$ 5.722.400
21		cuentero	Servisio de titeres y/o cuentero con desarrollo de monologo entorno a tematicas y grupo pobacional.	Unidad	3	$ 935.606	$ 918.150	$ 2.754.450

Item	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificacion tecnica	Unida de medida	Cantidad	VALOR TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
22		grupo musical	Grupo musical de minimo 2 integrantes maximo 6 , minimo 10 interpretaciones, incluye elementos y/o instrumetos necesarios para presentación, de reconocimiento distrital, del genero a eleccion de acuero al comite tecnico	Unidad	3	$ 4.661.384	$ 4.500.000	$ **13.500.000**
23		grupo de danza o teatro	Agrupación teatral y/o artistica y/o musical de minimo 4 personas con Trayectoria Emergente que se acreditara con 2 presentación mediante portafolio de servicios.Grupo musical : 8 interpretaciones Grupo artistico y teatral: 2 presentaciones de minimo de 15 a 20 minutos Grupo de danza: 3 presentaciones de 3 a 5 minutos	Unidad	3	$ 2.914.000	$ 2.800.300	$ **8.400.900**
24		ILUMINACIÓN	Par Led RGBW	UNIDAD	24	$ 250.000	$ 240.200	$ **5.764.800**
25		ILUMINACIÓN	Móviles Sharpys 7r	UNIDAD	16	$ 420.000	$ 411.200	$ **6.579.200**
26		ILUMINACIÓN	Consola digital y analoga + fader MA con operario	UNIDAD	1	$ 1.800.000	$ 1.700.500	$ **1.700.500**
27		ILUMINACIÓN	Sistema de Cableado para corriente y señal	UNIDAD	1	$ 250.000	$ 240.500	$ **240.500**
28	Componente 1: Implementación Ruta TOAR	Sistematizador/a	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en sociología, ciencia política, antropología y afines, con pos-grado en investigación social y/o manejo de datos cuantitativos y cualitativos. Con 23 meses de experiencia profesional en pro-cesamiento y sistematización de la información en temas relacio-nados con paz, reincorporación y reconciliación (deseable expe-riencia en Ruta TOAR.)	Mes	7	$ 4.802.085	$ 4.690.000	$ **32.830.000**
29		Metodólogo/a	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en ciencias sociales, sociología, trabajo social y afines. Con 23 meses de experiencia profesional en metodologías educativas relacionadas con temas de paz, reincorporación e implementación de la Ruta TOAR.	Mes	7	$ 4.802.085	$ 4.690.000	$ **32.830.000**
30		Facilitador/a	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en Psicología y/o trabajo social, con tarjeta profesional según corresponda. Con 23 meses de experiencia profesional relacio-nada con proyectos sociales o moderación de espacios.	Mes	7	$ 4.802.085	$ 4.690.000	$ **32.830.000**
31		Formulador/a	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en sociología, trabajo social y afines o ciencia política, relaciones internacionales o administración o ingeniería administrativa o contaduría pública. Con 23 meses de experiencia profesional en formulación, ejecución y seguimiento de proyectos.	Mes	7	$ 4.802.085	$ 4.690.000	$ **32.830.000**

801

Item	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificacion tecnica	Unida de medida	Cantidad	VALOR TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
32	Componente 2: Reincorporación productiva	sarrollador/a de merca	Título de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en economía, con tarjeta profesional según corresponda. Con experiencia profesional de 23 meses relacionada con el desarrollo e innovación de productos en mercados nuevos o existentes.	Mes	7	$ 4.802.085	$ 4.690.000	$ 32.830.000
33		Tallerista 1	Título de formación técnica o técnica profesional o tecnológica o 6 semestres de educación superior en ingeniería industrial, economía, mercadeo o administración de empresas. Con 35 meses de experiencia laboral en temas relacionados con fortalecimiento de capacidades productivas. Dos (2) talleristas x 7 meses	Mes	14	$ 3.126.680	$ 3.070.500	$ 42.987.000
34	Componente 3: Fortalecimiento Gobernanza y gobernabilidad	Relacionista público/a	Título de pregrado en ciencia política, y/o relaciones internacionales y afines. Con experiencia profesional de más de 23 meses en gestión y coordinación institucional.	Mes	2	$ 4.950.000	$ 4.820.000	$ 9.640.000
35		Analista de datos	Título de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en economía, y/o sociología y/o ciencia política / con tarjeta profesional según corresponda. Con experiencia profesional de 23 meses relacionada con el procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos.	Mes	2	$ 4.950.000	$ 4.820.000	$ 9.640.000
36	Componente 4: Estrategia comunicativa y evento central	Apoyo logístico	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Y pertenezca a la población víctima. Experiencia como apoyo logístico mínimo en dos (2) eventos. 10 apoyos logísticos	Dia	10	$ 143.000	$ 140.430	$ 1.404.300
37	Recurso humano general	reador/a de contenido	Título de pregrado en los núcleos básicos del conoci-miento en literatura, comuni-cación social, periodismo y afines. Con 23 meses de expe-riencia profesional en cons-trucción de paz, memoria y reconciliación.	Meses	7	$ 4.950.000	$ 4.820.000	$ 33.740.000
38		Coordinador/a	Título de pregrado en Derecho, con tarjeta profesional según corresponda. Con experiencia profesional de mínimo dos años en temas relacionados con justicia transicional y/o conflicto armado y/o procesos de construcción de paz, memoria y reconciliación.	Meses	7	$ 5.543.000	$ 5.400.500	$ 37.803.500
39		Comunicador/a	Título de pregrado en el núcleo básico de conocimiento en comunicación social, periodismo y afines, con tarjeta profesional según corresponda. Con 12 meses de experiencia laboral en trabajo audiovisual, preferiblemente en documental y realizados en la localidad.	Meses	7	$ 4.950.000	$ 4.820.000	$ 33.740.000
40		Diseñador/a	Título de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en diseño gráfico y/o publicidad y afines. Con 23 meses de experiencia laboral relacionada.	Meses	7	$ 4.950.000	$ 4.820.000	$ 33.740.000

bel



Item	Componente	Elemento y/o producto	Descripción Especificacion tecnica	Unida de medida	Cantidad	VALOR TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO (Incluido IVA)	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
41		Psicólogo/a	Título de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en psicología, con posgrado en justicia restaurativa y/o victimas y/o paz y reconciliación y afines, con tarjeta profesional. Con mínimo 23 meses de experiencia profesional en atención a población victima y/o en proceso de reincorporación.	Meses	7	$ 4.950.000	$ 4.820.000	$ **33.740.000**
42		Asistente administrativa	Título de formación técnica o técnica profesional o tecnológica o 6 semestres de educación superior en administración y/o ingeniería administrativa. Con 35 meses de experiencia laboral en temas relacionados	Meses	7	$ 2.900.000	$ 2.800.000	$ **19.600.000**
							VALOR TOTAL OFERTADO	$ **1.106.443.169**

NOTA 1:	El valor total de la propuesta no podrá sobrepasar el valor total de presupuesto oficial el cual corresponde a **MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 1.125.463.263) M/CTE M/CTE** ni podrá sobrepasar los "Valores de los precios techos unitarios establecidos por la Entidad", en caso de sobrepasar dichos valores, la propuesta será rechazada..
NOTA 2:	Para presentar la propuesta de forma correcta, se deberá diligenciar la pestaña denominada **"PRECIOS UNITARIOS A DILIGENCIAR"**, la cual hace parte del anexo **"ANEXO PROPUESTA ECONOMICA"**, esta última se diligenciará de manera automática con los valores diligenciados en **"PRECIOS UNITARIOS A DILIGENCIAR"**. La pestaña de **"PRECIOS UNITARIOS A DILIGENCIAR"** contiene los valores techo por cada uno de los ítems; los cuales no podrán ser superados so pena de rechazo de la propuesta, los valores ofertados, deben incluir impuestos, IVA INCLUIDO, tasas y contribuciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.
NOTA 3:	El proponente deberá diligenciar los datos completos de la empresa y estos se diligenciarán de manera automática en el anexo propuesta economica, el cual es el que debe presentar el proponente finalmente, como **"ANEXO OFERTA ECONÓMICA"**
NOTA 4:	El diligenciamiento de la propuesta económica debe hacerse con valores enteros, sin decimales ni valores ocultos. En caso que la entidad identifique valores con decimales o valores ocultos, aplicara la regla de redondeo que consiste en: los valores que contengan decimales menores o iguales a 0,49 serán aproximados al entero inmediatamente anterior; los valores que contengan decimales mayores o iguales a 0,50 serán aproximados al entero inmediatamente siguiente. En el caso en que los valores ajustados bajo esta regla superen el "Total valor estimado por la entidad", la propuesta será rechazada.
NOTA 5:	En caso que sea necesario, la entidad se reserva el derecho a hacer correcciones aritméticas en las fórmulas u operaciones matemáticas, valores de la propuesta que serán aceptados por los proponentes. En el caso en que los valores ajustados bajo esta regla superen el "Total valor estimado por la entidad", la propuesta será rechazada.
NOTA 6:	Para los ítems 4 Bolsa de financiamiento para la implementación de proyectos TOAR y 10 Bolsa de recursos para la Reincorporación productiva, se establece que el valor de estas es inmodificable por lo tanto son inofertantes.

FDLCB-LP-003-2023

Firma del representante legal:

Nombre o Razón Social del Proponente: ANALYTICA MSE SAS

Nombre del representante legal: CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ

Dirección: Carrera 14 No. 76-11

Teléfonos: 6015349073

e-mail: analytica.mse@gmail.com

21

ANALYTICA MSE SAS BIC

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO
INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

La suscrita CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ en calidad de Representante Legal de la sociedad ANALYTICA MSE SAS BIC NIT: 901.485.681-5; me permito certificar bajo gravedad juramento, que durante el periodo del 22 de enero de 2024 al 21 de febrero de 2024 correspondiente al Informe de actividades No 3, se garantizó los espacios y la entrega de refrigerios para la realización de los talleres, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico y la Oferta Económica para la ejecución del proyecto en el marco del contrato 768-2023.

- **PRESENTACION PUBLICA:** 26 de enero de 2024, en el auditorio de la casa de la cultura (espacio proporcionado por la alcaldía local y 100 refrigerios suministrados por el operador

- **COMPONENTE 1: Alistamiento para la Ruta TOAR:** dos (2) jornadas de capacitación dando cumplimiento a dos (2) sesiones de sensibilización del personal contratado y las entidades participantes. Realizado el 02 de febrero de 2024, lugar Biblioteca El Tunal

La presente se expide en Bogotá, D.C; soporte del del informe de actividades No.3 del contrato, a los veintiún (21) días del mes de febrero del año 2024.

Cordialmente,

CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
C.C. 52.711.447
Representante Legal

Vo. Bo: Apoyo a la supervisión
Fondo de desarrollo local Ciudad Bolívar

Carrera 14 No. 76-11 Of. 201
Teléfono: 60 (1) 5349073
Correo electrónico: analytica.mse@gmail.com
Bogotá, D.C, Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.711.447**

NIÑO SUAREZ

APELLIDOS

CAROL ANDREA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **10-FEB-1981**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

12-FEB-1999 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00241351-F-0052711447-20100615 0022230245A 1 34134344

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 02 de febrero 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Capacitación de Talento Humano

HORA DE INICIO: 8:00AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Monica Acosta			X						X	Analytica.	mnkacosta1019@mi1.com	3203369034	Monica Acosta
Lizeth C Legro C			X							Analytica	lizethlegro@gmail.com	3212772353	
Andres Cuervo			X				X			DPR-ACPVR	[illegible]	3509919337	
Juan Manuel Galindo P			X				X			DPR-ACPVR	jmgalindo@alcaldia [illegible]	3105395192	
Victor Hugo Aguilar A			X						X	ARN - BOGOTA	victorag[illegible]	3237741080	
Juan Pablo Camacho C			X						X	Analytica	JPcomacho@gmail.com	3124481509	
David Sanchez			X						X	Analytica	jdavids1279@gmail.com	3125021156	
Lorena Garcia			X						X	Analytica		3007674643	
Erika Sepulveda Lopez			X						X	ARN Bogotá	erikasepulvedalopez@gmail.com	3179793655	
Cecilia Triana			X						X	—	—	—	

10.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El suscrito firmante confirma a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser ejercida a través de [illegible] ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con [illegible] y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que sus datos proporcionados serán [illegible] derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de este consentimiento, e solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera autoriza, que los datos aquí consignados sean [illegible] para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

10

12

5029
5:04
2021
05:08
e 10

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 07-02-2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO

HORA DE INICIO: 8:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	ASISTENCIAL		CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Juan Perez											Biblioteca	—	3107401670	
JOHANA NOZATE			X							X	ANALYTICA	—	3188097196	
JENNY GERALDO			X							X	ANALYTICA	—	—	
Diana Cano			X							X	ANALYTICA	—	—	
Camilo Teran			X							X	—	—	—	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: Libre y [illegible] de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser radicada a través de los canales dispuestos por la Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con el fin de que sea gestionada de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012. Manifiesto que he sido informado(a) de mis derechos de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de esta autorización, cualquier información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales proporcionados, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, revocar la autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados a través de [illegible] la cual autorizo expresamente para fines estadísticos, de caracterización ciudadanal y/o determinación de usos para el ejercicio de la misionalidad de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 02 de febrero 2024 **Virtual:** **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):**

OBJETO DE LA REUNIÓN: (Refrigerio) Capacitación del Talento Humano

HORA DE INICIO: 2:00Pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:00Pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO O TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Monica Acosta			X						X	ANALYTICA	mnkacosta10@gmail.com	3203367036	Monica Acosta
Victor Hugo Aguirre G			X						X	AEN - BOGOTA	victorhugo.aguirre@gmail.com	3222741090	
Juan Camacho			X						X	Analytica	jpcamacho@unal.edu.co	3124985504	
David Sánchez			X						X	Analytica	david.s1224@gmail.com	3125026658	
Andres Cano			X				X			DPZ - ACPVR	acano@catalinahabeck.com	3009447071	
Juan Manuel Galindo			X				X			DPE - ACPVR	jmgalindo@catalinahabeck.com	3165395192	
Lizette C Negro C			X							Analytica	lizettenegro@gmail.com	3212772353	
Laura García			X						X	Analítica		3026746413	
Victor Uribe			X						X	Analítica	vhuribem@unal.edu.co	3134917349	
Erika Sepúlveda Rojas			X						X	AEN - Bogotá	erikasepulvedarojas@gmail.com	3134993650	

NOTA. En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO. El cumplimiento de lo previsto en la Ley 1581 de 2012, demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información aquí proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podré ser ejercida a través de los canales que la Secretaría Distrital de Gobierno ha habilitado para la atención al ciudadano y partes interesadas, del mismo, con el propósito de garantizar mi derecho de acceso, actualización, rectificación y supresión, de manera gratuita a través de los canales habilitados para ello en su página web www.gobiernobogota.gov.co, su teléfono de atención en BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 3813000 o de manera presencial en la sede principal ubicada en la Carrera 8 No. 10 - 65. Manifiesto que con los datos proporcionados hasta el momento, no solicitaré ninguna información adicional a la requerida a los datos personales aquí suministrados. Así mismo, autorizo a la Superintendencia de Industria y Comercio para el tratamiento de mis datos personales de acuerdo con la autorización que he otorgado a la Secretaría Distrital de Gobierno. De igual manera, entiendo que los datos aquí consignados serán usados para temas académicos, de carácter institucional, de bienestar y en determinados casos para el acceso a la sede de la entidad de la Secretaría Distrital de Gobierno.

10

12

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 2-02-2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: (REGISTRO) CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO

HORA DE INICIO: 2:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ ASISTENCIAL	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Juan Perez										Biblioteca	—	3102401620	
JOHANA NAZATE			X						X	ANALYTICA	—	3189697198	
JENNY GIRALDO			X						X	ANALYTICA	—	—	
DIONA CANO			X						X	ANALYTICA	—		
Camila Tenn			X						X	—	—	—	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO [illegible] Ley 1581 de 2012 [illegible] Secretaría Distrital de Gobierno [illegible] Secretaría Distrital de Gobierno [illegible] Secretaría Distrital de Gobierno [illegible] Secretaría Distrital de Gobierno [illegible]

BOGOTÁ

TRATA: SOCIALIZACIÓN PRESENTACION PUBLICA CPS 769/2022 FECHA 26-01-2024 PUESTO RECEPCION LUGAR CASA DE LA CULTURA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO			ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTICO					DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD REPRESENTA		FIRMA
			F	M	LGBTI	Indígena	Comunidades Negras/Afrocolombianas	Grupo Étnico Rrom	Víctima del Conflicto Armado	Condición de Discapacidad					SI	NO	
Jenny Hortua	52093835	41								X	K26bis56GA SUR	Alpes	3174558[illegible]	Jennidrayuda@gmail.com	X	X	
Freddy Heiran Valencia A	80903820	38	X								Kra 80 #97-21	Altos de Jalisco	3102169[illegible]	appraddy.bta@gmail.com	X		
Eduardo Gómez	1010622287		X								Cra 66A #62-55 int 14.	Modelia	3118710[illegible]	Lagomezp@ud.edu.co	X		
Monica Acosta	52799423	43	X								cll 24 sur #10 00	—	3033670216	mnkacostu1@gmail.com	X		Monica Acosta
camila Torres	1014062260	19									cll 22 s. #16-20	—	3206[illegible]	—		X	
Eli Salome Prada	1033819946	6	X								calle 65 #78J-60 int	La Acacia	3[illegible]	sakaiene46@gmail.com	X		Salome Prada
Sandra M Jaller	1091595199	39	X								Kr 17A #72B-02 Sur	San Joaquin	3114[illegible]	— — — —	X		Sandra T.
Pilar Fonseca	1024467[illegible]	32									Kilometro 20 via [illegible]	Paraiso	3026[illegible]	— —	X		Pilar Fonseca
Jeyner Quintero	8[illegible]5226	50	X								Cra 38 # 59B-43	Arborizadora bajo	3112222[illegible]	Jeyner.quintero	X		
[illegible]	[illegible]	[illegible]									[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	X		
Manuel Steven Celis	1015[illegible]	4									Cr 17 N #65A 09 Sur	Lucero	3023[illegible]	manuelcelis@hotmail.com	X		
Omar Olguelo	79175[illegible]	52									K26 BIS 75-64 Sur	Lucero	3249[illegible]		X		Omar Olguelo
Nirondi Gonzalez	1000[illegible]	19									K1C BIS 75-15 Sur	Lucero	3249[illegible]		X		
Maria [illegible]	12986[illegible]	65									Kra 45 Sur	Jesus	3185[illegible]		X		
Miguel [illegible]	260287	49									Manzana 25 #6-49	Tesoro	3205[illegible]		X		
Andres D. Pena	1054547[illegible]	35									Cll 18 Sur # 142-11	Ciudad Jardin	3104[illegible]		X		ANDS.
Natalia Sanchez	1026[illegible]	30									Cra 7A. 57 60	Eslamar	3203[illegible]		X		
Laura Cruz	1022[illegible]										Cll. 58 Bis [illegible]	Comuna			X		
Yaneth Pena	52369821										Kr 51 #25-42	Estrella	3247[illegible]		X		Yaneth Pena
Patricia Ayala	52840[illegible]										Cll [illegible] #22 35	Santo Domingo	3143[illegible]		X		

[illegible]

20

51

Powered by CamScanner

OBJETO: "MEMORIA Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TODAS LA RECORPORACIÓN PRODUCTIVA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTÍSTICA - CPS 768-2023

BOGOTÁ

NOMBRE ANALÍTICA ESPACIO/ACTIVIDAD: Socialización Presentación Publica CPS 768/23 | FECHA: 26-01-2024 | EVENTO: Reunión | LUGAR: Casa de la cultura

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO: F	GÉNERO: M	GÉNERO: LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Indígena	Comunidades Negras/Afrodescendientes	Pueblo Rrom o Gitano	Víctima del Conflicto armado	Condición de discapacidad	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA REFRIGERIO: SI	ENTREGA REFRIGERIO: NO	FIRMA
Cervelina Murillo Zuaga	1077472380	27	X						X		Cll 63A sur # 18p-24	San Francisco	3013949326	Cervelina4@gmail.com	X		Cervelina Murillo
Fernanda Romero	1032439828	33	X								Kr 44 #58c 72 sur	Arboleda Santa Rosa	3184316564	Aidefernandaromero@hotmail.com	X		
Humberto Oviedo	7285121	68		X							Cll 75c sur #75c-09	Santa Bibiana	3188736285	Humbertoviedo1955@gmail.com	X		
Sandra Sanchez	51989507	53	X								Kr 24 #572-60 sur	La Estancia	3132439230	salisco5@hot.com	X		
Vanesa Gallego	53.090335	39	X								Cra 62A # 60A sur 14.	Madelena	3115756405	ygallegobetancur@gmail.com	X		
Sebastian Zapa	1014660026	19		X							Calle 96 bsur # 45c 16	Potosí	3232386889	Sebas0gal sanchez@gmail.com	X		
Luna María Bejarano Gallego	1233987352 / 358986688		X								Cra 62a # 66a sur 14	Madelena	-	Prototobonito1226@gmail.com	X		
Dorotea palacio				X								Juan José B.	3215299377	azalea.pro@gmail.com	X		
Joana Estefanía Chala	52.530.692	43	X			X			X		calle 70B sur # 18B 41	Estrella	3522604699	Pipapueblos20@gmail.com	X		Joana Estefanía Chala
Luz Higuera Cala	51892911	56	X			X			X		calle 8 bis # 48b46	La Corona	3183303335	pabloncito38@yahoo.es	X		
Karen Tatiana Aponzá	1033701180	24	X				X				Conjunto Arboleda de Santa Clara	Madelena	3162591133	KarenAponza16@gmail.com	X		
Leydi Katherine Rock	24777340	40									Cll 18 Sur # 80c-11	Ciudad Jardín Sur	3139219788	leidevianacock@hotmail.com	X		
Diana Barreto Cineros	68.299.140	38	X						X		AC 57 B Sur 73i-35	La Estancia	3183175449	d.barreto.cineros@hotmail.com	X		Diana B
Maira Gomez Pachon	52665903	48	X			X			X		cll 69A Sur # 17-N 92	Lucero bajo	3102039603	Mariagomez750@gmail.com	X		Maira Gomez Pachon
Los marinos	80914488	53	X			X			X		Que tome fuerza 12 vivalvina	Que tome fuerza 12 vivalvina	3132211542	hilodedepescar2a@gmail.com	X		
Karen Iketh Sua	1001270617	22	X								calle 65 # 18a 16 sur	La Acacia	3112127331	Sakaren84@gmail.com	X		Karen Sua.
Laura Muñoz Marín	52917525	40									FUYO JN 65 52 Sur	Perdomo alta	3763743024	lauritamunoz@hotmail.com	X		Laura Muñoz
Yuly Alvarado Gomez	41596578	65									Diag 61 Sur 20 A 30 casa 69	conjuntos C. b. parques final	3142558205	dagoalvarado578@gmail.com	X		
Luz Mary Herrera P.	37160202	45									calle 70d # 20-29 Sur	Alcos	5733461765	luzmaryherrera1@gmail.com	X		
John Alejandro Flor	1016015729	29											3176819185	alejandro.flores@sabinas.edu.co	X		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante [illegible] autoriza el uso, almacenamiento [illegible] de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar [illegible] para temas relacionados [illegible] de la Alcaldía Local y Ciudad Bolívar [illegible] Ley 1581 de 2012 [illegible] Ciudad Bolívar [illegible] procedimientos generados para la protección de datos personales.

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El asistente de la presente [illegible] de datos personales [illegible] para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes [illegible] información relativa [illegible] de la entidad a través de [illegible] por cualquiera de los medios [illegible] por el titular.

CONDICIONES DE IMAGEN: El firmante de este documento [illegible] de imagen [illegible] para ser usadas [illegible] de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar [illegible] de la Ley 1581 de 2012 [illegible] Ciudad Bolívar [illegible] procedimientos generados para la protección de datos personales.

20

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

OBJETO: "MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA RECORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA - CPS 768-2023

PROPUESTA: ANALYTICA WISE SAS BIC NIT 901 406 4013 SOCIALIZACION PRESENTACION PUBLICA CPS-768/23 FECHA: 26-01-2024 EVENTO: REUNIÓN LUGAR: CASA DE LA CULTURA

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO Indígena	Comunidad Afrodescendiente	Víctima del Conflicto Armado	Condición de Discapacidad	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA REFRIGERIO SI	ENTREGA REFRIGERIO NO	FIRMA
Antonio Jacanamijoy	1040033982			M		X				Conjunto Bosques del Portal	Perdomo	3147304961	artesalumbrar@gmail.com	X		
Manuel Ubaldo	1012444002			X						K77H#72B32SUR	Lucero	3159197103	awebruiseo@gmail.com	X		
Johanna Vargas	1033701394		X							K17B#64A06SUR	Lucero bajo	3502870318	Vjohannamoreno@gmail.com	X		
Cesario Calvo	59 CC9 [illegible]		X			X		+		39 SUR	Lucero alto	3204100	[illegible]	X		
Adela Laguna	41636928		X			X				Calle 59 BSur #47-15	La Laguna	3108141925	[illegible]	X		
Jose F. Cely				X						calle 68 B Sur # 85 20	Comuna	3006576	spdiantecom@gmail.com	X		
Yaibe Hernandez	34678500			X						Lote 1 M. 51-C. Recreo Sur	Sector Santa Marta	3144029	yaibehernandez@gmail.com	X		
Evaristo Roa	3203498995		X							[illegible]	[illegible]	320 3498995	Pescadero 2015 @gmail.com	X		
Yenny Vargas	63359527	60	X							CL 67 #62B-55 Apt.	Magdalena	320 3230031	[illegible]	X		
Fernando Castro	79271863	53		X					X	CRA 67 #62B-55 Apt.	Magdalena	320 8365628	[illegible]	X		
Ana Gómez	25656178	71	F			X			X	Cra 73 Sur # 49B 05	Sierra morena	3118514437	deisyanaa1074@gmail.com	X		
Ana Dayci Arias	25.656.178	48	F			X			X	Transv. 49 F #69-69 Sur	Sierra morena	3118514437	deisyanaa1074@gmail.com	X		
Imelda Picolaga	40447351								X	KR AA B # 72 SUR 48	Jerusalen	3142876778	imeldapicolaga2@gmail.com	X		
Maria Cristina Pinto	52551535	53	X							calle 66 B Sur 69-61 Casa 278	Casa Grande	3107801319	[illegible]	X		
Sofia Lozano	[illegible]	23	X							calle 66 B 35 este 69-61 Casa 278	Casa Grande	3107851315	[illegible]	X		
Daniela Cadena	39905799	41		X						ALCB - Planeación	San Francisco	3166801173	[illegible]	X		
Johana Nozate	1085288444	32		X							Alborada Alta	3184041196	[illegible]	X		
Francy Juan Velasco	1033594332	29	X									3044937037	[illegible]	X		
Jimmy Suarez	1027522388			X								322 493174 28		X		
Brainer Chilito Sonia	1033674254			X								313 8938478		X		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza al aquí mencionado en la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales con fines de publicación o comercialización. En todo caso se atenderán las disposiciones contempladas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El abajo firmante autoriza a la Administración de datos personales suministrados en el presente para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar pueda remitirnos con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios que ofrezcan de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES: El firmante de este documento autoriza de la manera expresa al uso y tratamiento de sus derechos de imagen para: incluirse sobre fotografías, procedimientos analógicos o de fotografía, producciones audiovisuales (videos), así como de los derechos de Autor los derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, por utilizarlos en formatos o soportes también de utilización digitales y no conocidos o de utilización en medios electrónicos, ópticos, magnéticos, en redes (Internet o Internet), mensajes de datos similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

OBJETO: MEMORIA Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTA CÁTEDRA DE LA RECONCILIACIÓN PAZ PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTÍSTICA CPS 746-2023

CONTRATISTA: [illegible]

FECHA: 26-01-2024 EVENTO: SOCIALIZACIÓN PRESENTACIÓN PÚBLICA LUGAR: CASA DE LA CULTURA

LISTADO DE ASISTENCIA

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO: F	GÉNERO: M	GÉNERO: LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Indígena	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Comunidades Negras/Afrodescendientes/Palenquera/Raizales	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Víctima del Conflicto armado	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Condición de discapacidad	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA REFRIGERIO: SI	ENTREGA REFRIGERIO: NO	FIRMA
1	MARTIN CASTRO	24317234	68	X				X			—	—	—		X		
2	OSCAR RUIZ	68299104	24		X						—	—	3203366088	—	X		
3	MARTINA ARGOS	1077477580	28	X				X		X	—	—	—	—	X		
4	JAVIER PINZON	52634933	52		X						—	—	3108720161	—	X		
5	SANTIAGO HERRERA	1003787769	37		X						—	—	3174200176	—	X		
6	CARLOS BELLO	35546400	34		X						—	—	—	—	X		
7	JOSE DUARTE	1267643494	80		X						—	—	3203367056	—	X		
8	JOSE FRANCO	1105972441	71		X		X			X	—	—	—	—	X		
9	ALBA CELIS	51656017	29	X							—	—	3009201103	—	X		
10	VICTORIA CABRERA	1017482211	29	X							—	—	3203307084	—	X		
11	CARLOS REY	1007270971	32		X						—	—	—	—	X		
12	FERNANDA ORTEGA	1016597491	21		X			X			—	—	3105807900	—	X		
13	MILTON POLANCO	1123560732	44		X						—	—	—	—	X		
14	WALTER CELIA	35545620	29		X						—	—	3103409866	—	X		
15	JUAN PACHECO	1017420629	18		X					X	—	—	3203367056	—	X		
16	CRISTINA RUIZ	51609064	32	X							—	—	—	—	X		
17	EDWAR SILVA	3822104	31		X			X			—	—	3105460	—	X		
18	JOSE DUARTE	65712785	80		X						—	—	3203367056	—	X		
19	ARTURO PAEZ	3157655976	32		X						—	—	—	—	X		
20	ALBERTO ANGULO	1060402316	34		X		X			X	—	—	—	—	X		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: [illegible]

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: [illegible]

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: [illegible]

20

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

PROYECTO "MEMORIA + RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA FOCAL: LA RECORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTÍSTICA" CPS 748 2025

CONTRATISTA: [illegible]

FECHA 26-01-2026 | EVENTO SOCIALIZACIÓN PRESENTACIÓN PÚBLICA | LUGAR CASA DE LA CULTURA

LISTADO DE ASISTENCIA

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO: F	GÉNERO: M	GÉNERO: LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Indígena	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Comunidades Negras/Afro/Raizales	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Pueblo Room o Gitano	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Víctima del Conflicto armado	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Condición de discapacidad?	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA REFRIGERIO: SI	ENTREGA REFRIGERIO: NO	FIRMA
1	CARLOS OSPINA	52370483	40	X						X		—	—	3203164884	—	X		
2	ALEJANDRA LEON	1072338388	18	X								—	—	3510841216	—	X		
3	JAIME PINTO	1033176189	52		X			X		X		—	—	3187041	—	X		
4	JOSE LOPEZ	1106487630	38		X							—	—	3203360884	—	X		
5	HECTOR CASTRO	65170293	64		X							—	—	3270436	—	X		
6	MARINA RUIZ	22149934	36	X								—	—	58	—	X		
7	ENRIQUE CAMACHO	65712785	60		X					X		—	—	3278845	—	X		
8	CARLOS RIOS	91335478	38		X			X				—	—	3102279923	—	X		
9	JOSE FRANCO	90154132	28		X							—	—	3184358	—	X		
10	ALBEIRO MONTOY	78896094	32		X							—	—	—	—	X		
11	JENNY SANDOVAL	79142822	36		X							—	—	3203360359	—	X		
12	MAURICIO LORENTE	80748522	40		X					F		—	—	—	—	X		
13	DANIELA BALLESTEROS	1005431846	28		X		X					—	—	3168101161	—	X		
14	MIGUEL GONCALEZ	1115441359	57		X			X				—	—	—	—	X		
15	JAVIER PAEZ	52788423	62		X							—	—	3167 0001	—	X		
16	EDWIN LOAIZA	1001421088	22		X					X		—	—	—	—	X		
17	ERIKA JULA	1073996	18	X								—	—	3203610314	—	X		
18	CARLOS MALE	1001151449	21		X							—	—	—	—	X		
19	ROBERTO GALEANO	53620800	19		X		X			X		—	—	—	—	X		
20	RUBEN CASTRO	1005726041	24		X							—	—	3162042 20	—	X		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES [illegible]

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN [illegible]

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN [illegible]

20

JOD

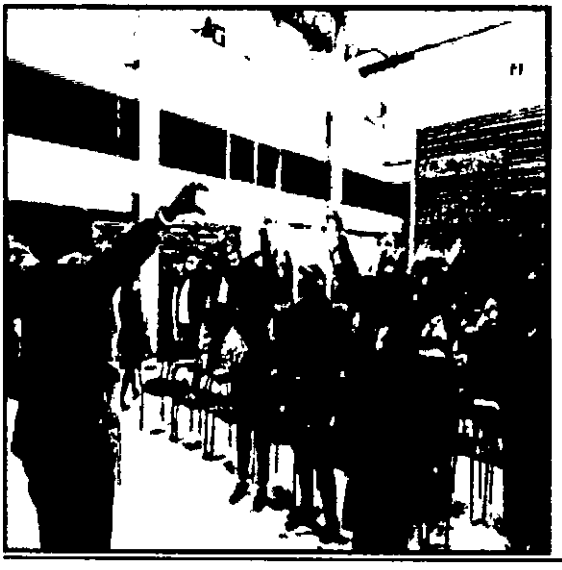
Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Evidencias fotográficas







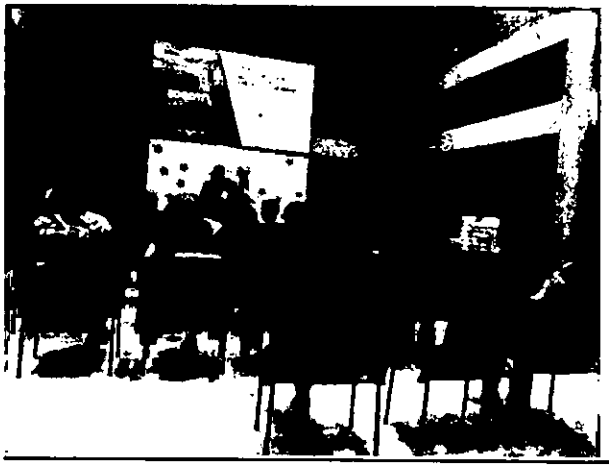


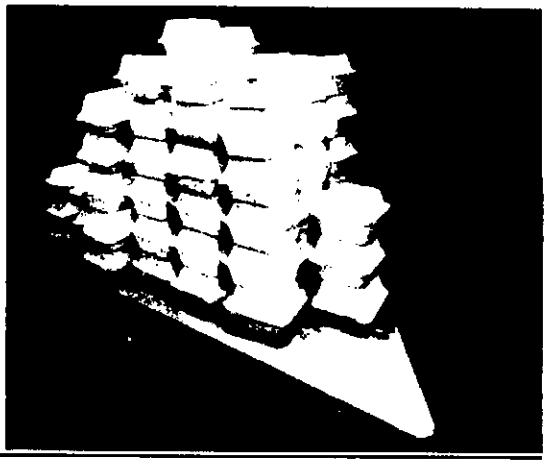
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN











BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envió de presentación y link de acceso a inscripción	Operador	26/01/2024

Elaborada por: el operador Proyectamos Colombia
Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

Nota: Anexar [illegible] necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Acta de la reunión

Tema: Socialización a organizaciones y comunicación CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.
Fecha: 26 de enero 2024
Hora: 3:00pm 6:00 pm
Lugar: Casa de la Cultura - Ciudad Bolívar

Asistentes en la reunión:

Se anexa lista de asistencia

1. Bienvenida y Presentación

Saludo y agradecimiento por la asistencia.
El profesional Víctor, da inicio a la respectiva presentación invitando a los participantes a que también puedan dar su respectiva presentación y conocer un poco quienes se encuentran reunidos en la respectiva socialización.

2.Socializacion del proyecto

El profesional Víctor, da paso a la presentación del proyecto soportado de las diapositivas correspondientes al operador presentado como Analytica MSA SAS BIC, presentada como una empresa creada en 2021, dedicada al asesoramiento de Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sociales encaminadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población con especial énfasis en población vulnerable, víctimas del conflicto armado interno y en el desarrollo rural integral.

El objetivo principal de "prestar los servicios para desarrollar las actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta TOAR, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artística, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024" Desarrollado en un plazo de 7 meses con un valor de presupuesto $1.125.463.263. La principal población beneficiaria son las víctimas del conflicto armado, población de firmantes del Acuerdo de Paz, debidamente acreditadas por la Agencia para la

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

Reincorporación y Normalización (ARN), Comparecientes ante la JEP y Organizaciones sociales y personas de la Localidad de Ciudad Bolívar interesada en este proceso.

Los componentes del proyecto construcción paz territorial, incorporación ruta TOAR, reincorporación productiva, fortalecimiento gobernanza y gobernabilidad, evento central.

Se da paso a la explicación de cada uno del componente, 1 incorporación ruta TOAR, este componente está dirigido a la promoción de iniciativas de reparación simbólica y fortalecimiento del tejido social, a partir de un proceso de memoria histórica, en territorios que han sido impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado en Colombia. La ruta cuenta con el acompañamiento de la Alta Consejería para la Paz, víctimas y reconciliación (ACPVR) en el proceso de formulación y desarrollo de la TOAR, cuyo resultado es la formulación de ur proyecto con impacto restaurador y reparador.

El componente de reincorporación económica para firmantes cuenta con tres líneas: El fortalecimiento de capacidades en emprendimiento y asociatividad, el apoyo a la gestión empresarial de los proyectos productivos lideradas por población en proceso de reincorporación la formulación e implementación de un proceso de seguimiento a incentivos o proyectos, 4(Personas beneficiadas directamente (firmantes de paz en proceso de reincorporación en la Localidad).

El componente 3 Gobernanza y gobernabilidad para la paz Territorial, se desarrolla en dos aspectos importantes: La coordinación planeada y coherente entre actores involucrados (institucionales, sociales, comunitarios y privados) La gestión óptima de la información para la toma de decisiones, en cuanto a la coordinación planeada y coherente entre actores, que es base de la gobernanza y la gobernabilidad. El componente 4, el evento central conmemorativo en la plazoleta de la Casa de la Cultura de Ciudad. Este evento debe cumplir el propósito de visibilizar las iniciativas y proyectos formulados e implementados durante esta vigencia. De igual manera se da a conocer cada uno de los prepuestos que corresponde a los componentes.

Surge un espacio de preguntas, relacionadas con los espacios y horario de las sesiones, a lo que se interviene y se indica que estos espacios son consensuando con los participantes para el beneficio y que permita y garantice la participación relacionada. Se aclara que los participantes no tienen que estar vinculados con otro proyecto ya que es necesario que teng mayor alcance a la población y brindar la oportunidad a nuevos participantes.

COMPONENTE 1	IMPLEMENTACIÓN META TRES	Alquiler de salón	Espacio para unión con cinco días, cenas y alojamiento con cuotas para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas.	14	días	Jornada + Pernoc	$ 1.500,00	$ 22.500,00						$ 0,00	0,00	$ 22.500.000,00	100,00	$ 22.500.000,00	$ 22.500.000,00
COMPONENTE 1	IMPLEMENTACIÓN META TRES	Refrigerio	Una (1) pausa activa con personal ICCA amarillo de mínimo 15pp. Una (1) hora antes de temperatura de mínimo 60pp. Una (1) Chocolatina o caramelo de 12gr. Una (1) una botella de refresco artificial de hasta no alcohólica, no light, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en porciones de consumo, biodegradable en piso una natural o que cuente con contenido de material pótrea. 100% con hasta no mínimo 2 litros, la entrega en un empaque que cumpla los requerimientos de la punta o empresa que ofrezca capital con respecto a los paquetes y empaques de un solo uso.	100	días	Unidad	$ 5.000	$ 5.000.000	70	NO	ACTA DE RECEPCIÓN	20%	$ 1.000.000	$ 1.370.000,00	30,40	$ 6.870.000,00	77,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
COMPONENTE 1	IMPLEMENTACIÓN META TRES	Alquiler de pantalla	Alquiler de pantalla con pantalla 100% matte, 2 palomas tres vías, tipo cortinas para contención en cuanto nos pidan de pista o apoyo a en sus areas, con los siguientes características: Soluciones en tres, tres vías. Dos pantallas de mantenimiento de 6" (250mm) de alto con matte con intervalo de 3" (10 mm). Frequencia de tres cercas de 1200 a 1800hz. Amplificador de poder de Clase D de 400W RMS con banda de alimentación switching. Para cuarto DSP con 4 canales. Panel de control con cambio 8 / 8 / 8 / 8 y dueño de entrada y 64. 8 F de salida, volumen 6" HAF phase switch, alpha (10). consola mínima de 16 canales digital. 12 de 8 micrófonos alámbricos e inalámbricos, capacidad 16 de 64 grabación simultánea mp3, bidireccional, 16 tres centímetros, amortiguadores alta tensa, 12 de 2 micrófonos alámbricos, ingresos de sonido y todos los elementos requeridos para su operación, 4 horas por día.	10	días	Jornada + Pernoc	$ 10.000	$ 100.000						$ 0,00	0,00	$ 100.000.000,00	100,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
COMPONENTE 1	IMPLEMENTACIÓN META TRES	Bono de transferencia para la implementación de un proyecto tipo ROAM	La determinante una bolsa que se compone de diez cientos referente dollares de poder "LEVANTADOR" para validar las iniciativas que surgen como resultado de la elección de la ruta ROAM. Una modificable en las plenas acreedores pd y urbanos y tres millones cada bonos más cuotas más y bonos pares (5/7/1/10 11%) para grupos ofrezca para y trabajando, para un total de ($330,10.11%)	1	días	Unidad	$ 30.000,00	$ 30.000,00						$ 0,00	0,00	$ 200.200.100,00	100,00	$ 100.700.200,00	$ 100.700.200,00
COMPONENTE 2	REPRESENTACIÓN PROSPECTIVA	Alquiler de salón	Espacio para unión con cinco días, cenas, una tercera noche y alojamiento con cuotas para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas.	10	días	Jornada + Pernoc	$ 1.500,00	$ 15.000,00						$ 0,00	0,00	$ 20.000.000,00	100,00	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00
COMPONENTE 2	REPRESENTACIÓN PROSPECTIVA	Alquiler de sonido	Alquiler de sistema de sonido 100% matte 2 palomas tres vías, tipo cortinas para contención en cuanto nos pidan de pista o apoyo a en sus areas, con los siguientes características: Soluciones en tres, tres vías. Dos pantallas de mantenimiento de 6" (250mm) de alto con matte con intervalo de 3" (10 mm). Frequencia de tres cercas de 1200 a 1800hz. Amplificador de poder de Clase D de 400W RMS con banda de alimentación switching. Para cuarto DSP con 4 canales. Panel de control con cambio 8 / 8 / 8 / 8 y dueño de entrada y 64. 8 F de salida, volumen 6" HAF phase switch, alpha (10). consola mínima de 16 canales digital. 12 de 8 micrófonos alámbricos e inalámbricos, capacidad 16 de 64 grabación simultánea mp3, bidireccional, 16 tres centímetros, amortiguadores alta tensa, 12 de 2 micrófonos alámbricos, ingresos de sonido y todos los elementos requeridos para su operación, 4 horas por día.	10	días	Jornada + Pernoc	$ 10.000	$ 100.000						$ 0,00	0,00	$ 14.000.000,00	100,00	$ 14.000.000,00	$ 14.000.000,00
COMPONENTE 2	REPRESENTACIÓN PROSPECTIVA	Refrigerios	Una (1) pausa activa con personal ICCA amarillo de mínimo 15pp. Una (1) hora antes de temperatura de mínimo 60pp. Una (1) Chocolatina o caramelo de 12gr. Una (1) una botella de refresco artificial de hasta no alcohólica, no light, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en porciones de consumo, biodegradable en piso una natural o que cuente con contenido de material pótrea. 100% con hasta no mínimo 2 litros, la entrega en un empaque que cumpla los requerimientos de la punta o empresa que ofrezca capital con respecto a los paquetes y empaques de un solo uso.	100	días	Unidad	$ 5.000	$ 5.000.000						$ 500.000,00	4,00	$ 7.500.000,00	95,00	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00
COMPONENTE 2	REPRESENTACIÓN PROSPECTIVA	Agendas	Agenda tamaño media carta en tapa dura en 80 hojas de la mejor calidad, un color, con las tapas del pro con [illegible]	40	días	Unidad	$ 25,00	$ 100.000,00						$ 0,00	0,00	$ 600.000,00	100,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00
COMPONENTE 2	REPRESENTACIÓN PROSPECTIVA	Folleto	Un palabras con 4 hojas, 14.6 cm. Presentación. Diseño a full color	40	días	Unidad	$ 5,00	$ 200.000,00						$ 0,00	0,00	$ 500.000,00	100,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
COMPONENTE 2	REPRESENTACIÓN PROSPECTIVA	Pago de recursos para la implementación piloto tres	Cada participante que tenga relacionado el proyecto de hasta con 5 proyectos de no más bolsas o proyecto, se le asignará con capital semilla o recurso de capital, según sea el caso, por valor de $3.000.000 Así mismo, se tendrá preferencia sobre los de mayor antigüedad de creado una bolsa de no ordena para las personas que tengan hasta bolsas o proyectos de mayor valor hay para los tres 3 o más personas no más $1.000.000 cada por persona. que cumplan con los pasos anteriores.	1	días	Unidad	$ 150.000.000,00	$ 150.000.000,00						$ 0,00	0,00	$ 150.000.000,00	100,00	$ 150.000.000,00	$ 150.000.000,00
COMPONENTE 3	[illegible]	Alquiler salón	Espacio para unión con cinco días, cenas y alojamiento con cuotas para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas.	2	días	Jornada + Pernoc	$ 750,00	$ 30.000,00						$ 0,00	0,00	$ 900.000,00	100,00	$ 900.000,00	$ 900.000,00
COMPONENTE 3	[illegible]	Alquiler de sonido	Alquiler de sistema de sonido 100% matte 2 palomas tres vías, tipo cortinas para contención en cuanto nos pidan de pista o apoyo a en sus areas, con los siguientes características: Soluciones en tres, tres vías. Dos pantallas de mantenimiento de 6" (250mm) de alto con matte con intervalo de 3" (10 mm). Frequencia de tres cercas de 1200 a 1800hz. Amplificador de poder de Clase D de 400W RMS con banda de alimentación switching. Para cuarto DSP con 4 canales. Panel de control con cambio 8 / 8 / 8 / 8 y dueño de entrada y 64. 8 F de salida, volumen 6" HAF phase switch, alpha (10). consola mínima de 16 canales digital. 12 de 8 micrófonos alámbricos e inalámbricos, capacidad 16 de 64 grabación simultánea mp3, bidireccional, 16 tres centímetros, amortiguadores alta tensa, 12 de 2 micrófonos alámbricos, ingresos de sonido y todos los elementos requeridos para su operación, 4 horas por día.	2	días	Jornada + Pernoc	$ 10.000	$ 100.000						$ 0,00	0,00	$ 2.100.000,00	100,00	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00
COMPONENTE 3	[illegible]	Refrigerios	Una (1) pausa activa con personal ICCA amarillo de mínimo 15pp. Una (1) hora antes de temperatura de mínimo 60pp. Una (1) Chocolatina o caramelo de 12gr. Una (1) una botella de refresco artificial de hasta no alcohólica, no light, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en porciones de consumo, biodegradable en piso una natural o que cuente con contenido de material pótrea. 100% con hasta no mínimo 2 litros, la entrega en un empaque que cumpla los requerimientos de la punta o empresa que ofrezca capital con respecto a los paquetes y empaques de un solo uso.	30	días	Unidad	$ 5.000	$ 150.000						$ 0,00	0,00	$ 450.000,00	100,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00
COMPONENTE 4	[illegible]	Pasaje aéreo	Pasaje aéreo en tipo económico para cada uno de nuestros asesores a la sede. Duración entre 15 y 20 segundos	11	días	Unidad	$ 350.000	$ 3.850.000						$ 0,00	0,00	$ 4.400.000,00	100,00	$ 4.400.000,00	$ 4.400.000,00
COMPONENTE 4	[illegible]	Pasaje [illegible]	Pasaje aéreo en tipo económico para [illegible] en relación en sede de tres pasajeros para 15 y 20 segundos	11	días	Unidad	$ 450.000	$ 4.950.000						$ 0,00	0,00	$ 4.950.000,00	100,00	$ 4.950.000,00	$ 4.950.000,00
COMPONENTE 4	[illegible]	Afiches	Afiches diseño pliego carta 90 gr. mate brand con logos tamaño tamaño y full color	500	días	Unidad	$ 2.000	$ 1.000.000						$ 0,00	0,00	$ 2.000.000,00	200,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
COMPONENTE 4	[illegible]	Pago de [illegible] [illegible] [illegible] y cierre de [illegible]	Pago de [illegible] tal según [illegible] tres libre de [illegible] 399 de 2013, y decreto 427 de 2014.	1	días	Global	$ 1.000.000	$ 1.000.000						$ 0,00	0,00	$ 1.400.000,00	200,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00
COMPONENTE 4	[illegible]	Alquiler de [illegible]	Alquiler de [illegible] de tres y 4 en con garantía tolerable, no tiene dos meses con tres pagos de y 3 días pagos de dentro [illegible]	5	días	Mensual	$ 200.000	$ 1.000.000						$ 0,00	0,00	$ 2.324.000,00	200,00	$ 2.324.000,00	$ 2.324.000,00
COMPONENTE 4	[illegible]	Alquiler de [illegible] con techo	Alquiler de [illegible] con las dotación especial en tres [illegible] 6972 techo tres dos agua + ancho, [illegible] con tres en las [illegible] y sillas, [illegible] en parte la salida, [illegible] tres transporte, [illegible] [illegible] y decoración tres	5	días	Mensual	$ 400.000	$ 2.000.000						$ 0,00	0,00	$ 27.000.000,00	100,00	$ 27.000.000,00	$ 27.000.000,00
COMPONENTE 4	[illegible]	Alquiler de sonido	Alquiler de sonido con las siguientes especificaciones: sonido 4000 watts compuesta por 2 cabinas de 12" cada independiente cada con bass. Consola mínima de 12 canales. 4 micrófonos inalámbricos recargables de 2TB + con [illegible] + ingresos de sonido [illegible] tres transporte [illegible] Vm y [illegible] Vm]	5	días	Mensual	$ 500.000	$ 2.500.000						$ 0,00	0,00	$ 3.722.000,00	100,00	$ 3.722.000,00	$ 3.722.000,00
COMPONENTE 4	[illegible]	[illegible]	Servicio de [illegible] con elementos de [illegible] [illegible] [illegible] y grupo pales [illegible]	5	días	Unidad	$ 450.000	$ 2.250.000						$ 0,00	0,00	$ 2.750.000,00	100,00	$ 2.750.000,00	$ 2.750.000,00
COMPONENTE 4	[illegible]	grupo musical	Grupo musical de mínimo 2 integrantes máximo 6 , mínimo 10 interpretan tres, tres elementos de instrumentos [illegible] [illegible] grupo presentes tres, de tercera [illegible] distinto, del [illegible] del [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]	5	días	Unidad	$ 500.000	$ 2.500.000						$ 0,00	0,00	$ 18.500.000,00	100,00	$ 23.500.000,00	$ 23.500.000,00
COMPONENTE 4	[illegible]	[illegible] de disco o [illegible]	Agregue de [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] y [illegible] con 2 [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] : [illegible] [illegible] [illegible]

COMPONENTE 1	PERSONAL EJECUCIÓN	Metodólogo/a	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en ciencias sociales, sociología, trabajo social y afines. Con 23 meses de experiencia profesional en metodologías específicas relacionadas con temas de paz, reincorporación e implementación de la Ruta 10-A8	7	7	Mes	1	$ 4.458.000	$ 17.832.000	N	NO	INFORME DE PROFESIONALES PAZ Y SALVO	20%	1	$ 4.458.000	$ 9.388.068,00	29,57	$ 23.138.000,00	71,43	$ 23.458.000,00	$ 23.458.000,00
COMPONENTE 1	PERSONAL EJECUCIÓN	Facilitador/a	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en Psicología y/o trabajo social, con tarjeta profesional según corresponda. Con 23 meses de experiencia profesional relacionada con proyectos sociales o moderación de espacios.	7	7	Mes	1	$ 4.458.000	$ 31.206.000	N	NO	INFORME DE PROFESIONALES PAZ Y SALVO	40%	1	$ 4.458.000	$ 18.744.888,00	57,14	$ 44.870.000,00	42,86	$ 44.870.000,00	$ 44.870.000,00
COMPONENTE 1	PERSONAL EJECUCIÓN	Formulador/a	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en sociología, trabajo social y afines o ciencia política, relaciones internacionales o administración o ingeniería administrativa o contadería pública. Con 23 meses de experiencia profesional en formulación, ejecución y seguimiento de proyectos.	7	7	Mes	1	$ 4.458.000	$ 31.206.000	N	NO	INFORME DE PROFESIONALES PAZ Y SALVO	20%	1	$ 4.458.000	$ 24.875.088,00	42,86	$ 55.781.000,00	57,14	$ 55.780.000,00	$ 55.780.000,00
COMPONENTE 2	PERSONAL EJECUCIÓN	Colaborador/a de mer	Título de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en economía, con tarjeta profesional según corresponda. Con experiencia profesional de 23 meses relacionada con el desarrollo e innovación de productos en mercados nuevos o existentes.	7	7	Mes	1	$ 4.458.000	$ 31.206.000	N	NO	INFORME DE PROFESIONALES PAZ Y SALVO	20%	1	$ 4.458.000	$ 24.875.088,00	42,86	$ 55.781.000,00	57,14	$ 55.780.000,00	$ 55.780.000,00
COMPONENTE 2	PERSONAL EJECUCIÓN	Talento 1	Título de formación técnica o técnica profesional o tecnológico o 4 semestres de educación superior en ingeniería industrial, economía, mercadeo o administración de empresas. Con 35 meses de experiencia laboral en temas relacionados con fortalecimiento de capacidades productivas. Dos (2) talleres x 7 meses	14	14	Mes	1	$ 3.093.500	$ 43.309.000							$ 0,00	0,00	$ 43.957.000,00	100,00	$ 43.957.000,00	$ 43.957.000,00
COMPONENTE 2	PERSONAL EJECUCIÓN	Gestor/a político	Título de pregrado en ciencia política, y/o relaciones internacionales y afines. Con experiencia profesional de más de 23 meses en gestión y coordinación institucional	2	2	Mes	1	$ 4.620.000	$ 9.240.000							$ 0,00	0,00	$ 9.240.000,00	$ 9.240.000,00
COMPONENTE 3	PERSONAL EJECUCIÓN	Analista de datos	Título de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en economía, y/o sociología y/o ciencia política y / con tarjeta profesional según corresponda. Con experiencia profesional de 23 meses relacionada con el procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos.	2	2	Mes	1	$ 4.620.000	$ 9.240.000							$ 0,00	0,00	$ 9.240.000,00	$ 9.240.000,00
COMPONENTE 4	PERSONAL EJECUCIÓN	Apoyo logístico	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Y pertenezca a la población víctima. Experiencia como apoyo logístico mínimo en dos (2) eventos. 10 apoyos logísticos	10	10	Día	1	$ 140.420	$ 1.404.200							$ 0,00	0,00	$ 1.404.200,00	$ 1.404.200,00
COMPONENTE TRANSVERSAL	RECURSO HUMANO GENERAL	Asistente de comuni	Título de pregrado en los núcleos básicos del conocimiento en Periodismo, comunicación social, periodismo y afines. Con 23 meses de experiencia profesional en comunicación de paz, memoria y reparación.	7	7	Meses	1	$ 4.258.000	$ 29.806.000							$ 0,00	0,00	$ 38.748.000,00	$ 38.748.000,00
COMPONENTE TRANSVERSAL	RECURSO HUMANO GENERAL	Coordinador/a	Título de pregrado en Derecho, con tarjeta profesional según corresponda. Con experiencia profesional de mínimo dos años en temas relacionados con justicia transicional y/o conflicto armado y/o procesos de construcción de paz, memoria y reconciliación.	7	7	Meses	1	$ 5.400.000	$ 37.800.000	N	NO	INFORME DE PROFESIONALES PAZ Y SALVO	40%	1	$ 5.400.000	$ 23.682.000,00	57,14	$ 61.482.000,00	42,86	$ 61.481.000,00	$ 61.481.000,00
COMPONENTE TRANSVERSAL	RECURSO HUMANO GENERAL	Comunicador/a	Título de pregrado en el núcleo básico de conocimiento en comunicación social, periodismo y afines, con tarjeta profesional según corresponda. Con 12 meses de experiencia laboral en trabajo audiovisual, preferiblemente en documental y reporajes en la localidad.	7	7	Meses	1	$ 4.620.000	$ 32.340.000	N	NO	INFORME DE PROFESIONALES PAZ Y SALVO	20%	1	$ 4.620.000	$ 9.240.000,00	28,57	$ 41.580.000,00	71,43	$ 41.580.000,00	$ 41.580.000,00
COMPONENTE TRANSVERSAL	RECURSO HUMANO GENERAL	Diseñador/a	Título de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en diseño gráfico y/o publicidad y afines. Con 23 meses de experiencia laboral relacionada.	7	7	Meses	1	$ 4.620.000	$ 32.340.000	N	NO	INFORME DE PROFESIONALES PAZ Y SALVO	20%	1	$ 4.620.000	$ 9.240.000,00	28,57	$ 41.580.000,00	71,43	$ 41.580.000,00	$ 41.580.000,00
COMPONENTE TRANSVERSAL	RECURSO HUMANO GENERAL	Psicólogo/a	Título de pregrado en el núcleo básico del conocimiento en psicología con posgrado en justicia restaurativa y/o víctimas y/o paz y reconciliación y afines, con tarjeta profesional. Con mínimo 23 meses de experiencia profesional en atención a población víctima y/o en procesos de reincorporación.	7	7	Meses	1	$ 4.620.000	$ 32.340.000	N	NO	INFORME DE PROFESIONALES PAZ Y SALVO	40%	1	$ 4.620.000	$ 19.250.000,00	57,14	$ 51.590.000,00	42,86	$ 51.590.000,00	$ 51.590.000,00
COMPONENTE TRANSVERSAL	RECURSO HUMANO GENERAL	Talento administrati	Título de formación técnica o técnica profesional o tecnológico o 4 semestres de educación superior en administración y/o ingeniería administrativa. Con 35 meses de experiencia laboral en temas relacionados.	7	7	Meses	1	$ 2.888.000	$ 20.216.000	N	NO	INFORME DE PROFESIONALES PAZ Y SALVO	40%	1	$ 2.888.000	$ 12.032.000,00	57,14	$ 32.248.000,00	42,86	$ 32.248.000,00	$ 32.248.000,00
									$ 1.188.653.196,00					0	$ 67.268.568,00	$ 1.188.653.808,00	12,51	$ 1.267.922.184,00	87,49	$ 1.267.881.184,00	$ 1.267.881.184,00
																$ 0,00		$ 0,00	100,00	$ 0,00	$ 0,00

ANALYTICA MSE SAS BIC

CERTIFICACION DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, JEYSSON ALEXANDER PULIDO SANTANA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.018.432.615 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 185188-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa ANALYTICA MSE SAS BIC NIT: 901.485.681-5, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, manifiesto bajo gravedad de juramento que la sociedad realizo los pagos por concepto de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)) y CREE, y actualmente se encuentra al día de sus obligaciones.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Articulo 32 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, D.C. a los veintiún (21) días del mes de febrero del año 2024.

JEYSSON ALEXANDER PULIDO SANTANA
Tarjeta profesional No. 185188-T
Revisor Fiscal

Carrera 14 No. 76-11 Of. 201
Teléfono: 60 (1) 5349073
Correo electrónico: analytica.mse@gmail.com
Bogotá, D.C, Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.432.615

APELLIDOS
PULIDO SANTANA

NOMBRES
JEYSSON ALEXANDER



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1989
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

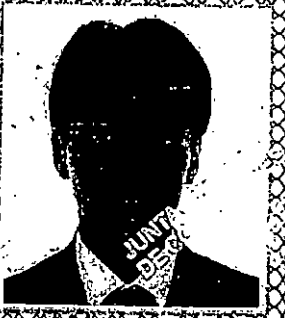
1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

07-FEB-2008 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00208790-M-1018432615-20100113 0019876957A 1 1230576170

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



[redacted]-T

JEYSSON CESAR [redacted]
PULIDO SANTANA
C.C. 1018432615
RESOLUCION INSCRIPCION 848
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 23/12/2013

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 197180

[redacted]

195687

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEYSSON ALEXANDER PULIDO SANTANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018432615 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 185188-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 01/12/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ANALYTICA MSE SAS BIS** con **NIT 901.485.681-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	001670142213
Saldo a la fecha	$1,382,231,850.22 Pesos
Fecha de apertura	01/01/0001

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14920197631

(415)7707212489984(8020) 000001492019763 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 5 6 8 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ANALYTICA MSE SAS BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla
ANALYTICA MSE SAS BIC	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 14 76 11 OF 203

42. Correo electrónico analytica.mse@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 4 8 4 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0 / 2 0 2 1 0 5 1 8	7 2 2 0 / 2 0 2 1 0 5 1 8	7 4 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
- Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 14 / 11 : 59: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

984. Nombre NIÑO SUAREZ CAROL ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-06-2023 12:00:03PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764028902633

(415)7707212489984(8020) 001876402890263 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 4 8 5 6 8 1	5				

11. Razón social
ANALYTICA MSE SAS BIC

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24 Dirección
CR 14 76 11 OF 203

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante

DIAN
2022-05-13 / 11:35:35 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres NIÑO SUAREZ CAROL ANDREA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadania
1003. No. Identificación 52711447 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ANALYTICA MSE SAS BIC

997. Fecha formalización 2 0 2 2-0 5-1 3/1 1:3 5:3 5

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764028902633

(415)7707212489984(8020) 001876402890263 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901485681	5				

11. Razón social
ANALYTICA MSE SAS BIC

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ANALYTICA MSE SAS BIC CR 14 76 11 OF 203	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AN	1	1.000	12	AUTORIZACIÓN	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTO BOGOTÁ

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/08/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901485681	ANALYTICA MSE SAS BIC

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 14 76 11 OF 203 Teléfonos: 3173832811

Dirección electrónica: zrodriguezproyec@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 23/06/2021 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 18/05/2021

Matrícula Mercantil:03378332 Fecha inicio de Actividades: 18/05/2021 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 70201 - Actividades de consultoría de gestión

Actividad 2: 72201 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades como consultoría profesional

Actividad 3: 74901 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
18/05/2021	C.C.	52711447	CAROL ANDREA NIÑO SUAREZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de noviembre de 2023 Hora: 09:35:20
Recibo No. AB23940006
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23940006E7A6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ANALYTICA MSE SAS BIC
Nit: 901485681 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03378332
Fecha de matrícula: 18 de mayo de 2021
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 14 No. 76 11 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: analytica.mse@gmail.com
Teléfono comercial 1: 5349073
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 14 No. 76 11 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: analytica.mse@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 5349073
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de noviembre de 2023 Hora: 09:35:20
Recibo No. AB23940006
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23940006E7A6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de mayo de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2021, con el No. 02706160 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ANALYTICA MSE SAS BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión, diseños, estudios, asesoría, apoyo, acompañamiento, ejecución, control, seguimiento, inspección, supervisión, auditoría, fiscalización, interventoría y consultoría de todo índoles en los sectores de la economía nacional e internacional, investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública, asesoramiento y gestión de economistas, estudios técnicos, investigativos y servicios integrados , servicios de consultoría financiera, servicio de consultoría a aseguradores, asesoramiento y representación jurídica, actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria; ensayos y análisis técnicos, asesoramiento en materia de impuestos, asesorías y servicios en comercio exterior, servicios de asesoramiento, orientación y de asistencia comercial, actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico, consultores en equipo de informática, consultores en programas de informática y suministro de programas de informática, procesamiento de datos, actividades relacionadas con bases de datos, mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, otras actividades de informática, investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, obtención y suministro de personal, actividades de investigación y seguridad, administración del estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad, actividades de auditorías, actividades de interventoría

Actividades de servicios relacionadas con la impresión, Servicios de asesoramiento, orientación y de asistencia comercial, Servicios de recursos humanos, Actividades auxiliares de servicios para la administración pública en general, Otras actividades de servicios, otras actividades empresariales, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, 3) Con el propósito de acogerse a la condición de sociedad de Beneficio e Interés Colectivo, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019 la sociedad desarrollará las siguientes actividades: a. En la dimensión modelo de negocio Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales; b. En la dimensión gobierno corporativo: Divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad; c. En la dimensión de prácticas laborales: Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores; d. En la dimensión de prácticas ambientales: Efectuar, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad; e. En la dimensión de prácticas con la comunidad: Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de noviembre de 2023 Hora: 09:35:20
Recibo No. AB23940006
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23940006E7A6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto socia lo que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, conformar consorcios o uniones temporales si resulta de beneficio. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. el representante legal puede delegar las facultades de representación a terceros a fin de que los representen en procedimientos administrativos y precontractuales ante diversas entidades públicas de Colombia y del exterior.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de noviembre de 2023 Hora: 09:35:20
Recibo No. AB23940006
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23940006E7A6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 18 de mayo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2021 con el No. 02706160 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Carol Andrea Niño Suarez	C.C. No. 52711447

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 30 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2023 con el No. 02942360 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Pulido Santana Jeysson Alexander	C.C. No. 1018432615 T.P. No. 185188-T

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Modificación De Situación de Control
Por Documentos Privado Sin Núm. del representante legal del 19 de mayo de 2021, inscrito el 22 de Junio de 2021, bajo el registro No. 02717117, del libro IX, se modificó la situación de control inscrita bajo el No. 02706164 del libro IX, en el sentido de indicar que en razón a un cambio en la participación en el capital de la sociedad ANALYTICA MSE SAS BIC paso de accionista única a accionista mayoritaria.

Por Documento Privado del constituyente del 18 de mayo de 2021, inscrito el 18 de mayo de 2021 bajo el número 02706164 del libro IX, comunica el accionista único:
Carol Andrea Niño Suarez
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de noviembre de 2023 Hora: 09:35:20
Recibo No. AB23940006
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23940006E7A6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 18-05-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 7220
Otras actividades Código CIIU: 7490, 7320

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.072.071.676
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de noviembre de 2023 Hora: 09:35:20
Recibo No. AB23940006
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23940006E7A6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de noviembre de 2023 Hora: 09:35:20
Recibo No. AB23940006
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23940006E7A6A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

FACILITADOR/A - COMPONENTE 1: IMPLEMENTACIÓN RUTA TOAR

ANALYTICA MSE SAS BIC

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS

PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Por Concepto de:	Honorarios como Facilitadora Componente 1
Periodo de pago:	22/Enero/2024 - 21/Febrero2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artística, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha de corte	21 de febrero de 2024
Nombre Completo:	**JENNY LORENA GARCIA MONTOYA**
Cédula	**1.033.697.166**
	Firma Contratista

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión dio inicio puntualmente a las 9:00 a.m., contando con la participación de los siguientes asistentes: Mauricio Mendoza, Gerente Técnico de Analytica, operador ejecutor; Jorge Esquivel, Líder de Participación de la FDLCB; Alejandro Flórez, quien brindó apoyo a la supervisión en la FDLCB; y Lorena García, integrante del equipo técnico en representación del operador, con esta reunió se reinicio oficialmente el CPS 76872023.

Puntos tratados:

Presentación de los asistentes:
Se llevó a cabo una presentación de todos los participantes presentes en la reunión, detallando sus nombres y cargos respectivos.

Contextualización de la situación presentada en la JAL del CPS 678/2023:
Se realizó una exposición sobre la situación presentada en la Junta Administradora Local (JAL) del CPS 678/2023, donde se identificaron rubros de la oferta económica que no se ajustan a los valores del mercado. Se destacó que la JAL requerirá otra sesión en los próximos días para abordar nuevamente esta oferta económica.

Propuesta de redistribución de rubros por parte de Jorge Esquivel, funcionario de Alcaldía Local:
Jorge Esquivel, funcionario de la Alcaldía Local, propuso redistribuir los rubros entre los diferentes componentes del proyecto para no afectar la oferta económica existente.

Aclaración sobre la necesidad de un nuevo estudio de mercado:
Se aclaró que esta redistribución debe llevarse a cabo mediante un nuevo estudio de mercado, con el fin de ajustar adecuadamente los valores de acuerdo a las condiciones actuales del mercado.

Acuerdo sobre la redistribución de los rubros y la solicitud de modificatorio:
Se acordó realizar la redistribución de los rubros mediante la realización de un nuevo estudio de mercado, con el objetivo de solicitar un modificatorio que refleje los ajustes necesarios.

Distribución de excedentes identificados:
Se concluyó que los excedentes identificados se distribuirán de la siguiente manera: el 80% se destinará al primer componente, Ruta TOAR, y el 20% restante al segundo componente de reincorporación. Esta distribución se basa en la diferencia de beneficiarios por cada componente.

Conclusiones:

Se estableció el compromiso de realizar un nuevo estudio de mercado para redistribuir los rubros de manera adecuada, con el fin de solicitar un modificatorio que refleje los ajustes necesarios. Además, se acordó la distribución de los excedentes identificados entre los componentes del proyecto de acuerdo a la diferencia de beneficiarios.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 22 de enero /2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reinicio del CPS 768/2024

HORA DE INICIO: 9:00 Am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:00 Am

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jorge Esquivel			X						X	ALCB – Planeación	jorge.esquivel	3144340518	
Iván Alejandro Flórez			X						X	ALCB – Planeación	alejandro.florez@gobiernobogota.gov.co	3176818978	
Andrés M. Mendoza		X				X				Analytecci	Gerenciatecnica@analytecci.com	3112334256	
Ioana García			X						X	Analytica	Ioanalytica@gmail.com	3006961643	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 23.01.2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Actualización Ruta TOAR Ciudad Bolívar

HORA DE INICIO: 10:30 am. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:15 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Felipe Cordero			X							Misión ONU	corderof2@un.org	311 513 59 54	
Nieves Batres			X							Misión ONU	batres2@un.org	313-422 1806	
Maria Paulina Garcia			X							Misión ONU	garcia53@un.org	3144438503	
Cesar Maldonado			X							FUND. COMITÉ RECONCILIACIÓN	PRESIDENCIA@COMITE RECONCILIACION.ORG	3224023072	
John Alejandro Flores			X						X	ALCB – Planeación	alejandro.flores@gobier.	3176518938	
Jorge Garcia			X						X	Proyectamos	J.proyectamos@gm	3208344	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El(la) abajo firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión dio inicio puntualmente a las 9:00 a.m., contando con la participación de los siguientes asistentes: Cesar Maldonado (presidente de la Fundación Comité de Reconciliación), Felipe Cordero, Nieves Batres, María Paulina Garcia (funcionario de la misión de verificación ONU), Alejandro Flórez, quien brindó apoyo a la supervisión en la FDLCB; y Lorena García, integrante del equipo técnico en representación del operador, con esta reunió se reinicio oficialmente el CPS 76872023.

Puntos de la Agenda:

1. Saludo y Presentación:
La reunión da inicio con un cordial saludo por parte del funcionario de Alcaldía, seguido de las presentaciones de los miembros de la misión de verificación, la coordinadora del CPS 768/2023 y el presidente de la fundación de comparecientes de fuerza pública. Cada participante se presenta brevemente, indicando su nombre y cargo.

2. Socialización del CPS 768/2023:
Se procede a la socialización del CPS 768/2023, donde se realiza una detallada presentación de cada uno de sus componentes. Se discuten los objetivos, alcances y metodologías incluidas en el documento, con el fin de asegurar un entendimiento común entre todos los presentes.

3. Solicitud de Acompañamiento:
Se solicita formalmente el acompañamiento de la misión de verificación a cada una de las actividades que se llevarán a cabo en el marco del CPS 768/2023. Se enfatiza la importancia de contar con la presencia y supervisión de la misión para garantizar la transparencia y efectividad de las acciones contempladas en el plan.

Cierre:
Concluida la agenda propuesta y tras la discusión de los puntos mencionados, se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y colaboración de todos los presentes.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar la proyección del cronograma de cada uno de los componentes.	Operador	28 de enero 2024
2	Acompañamiento por parte de los funcionarios de la ONU	ONU	Marzo

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 23 Enero 2024 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo, socialización componente 2

HORA DE INICIO: 9:15 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 10:30 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Viviana Andrea Álvarez Cardozo					x					CNR Comunes	Valvarez@cnr-c.org	3115354765	Asistencia Virtual
Lizeth Legro			x						x	Analytica MSE SAS	lizethlegro@gmail.com	3212772353	Asistencia Virtual
Jessica Lorena Medina Patiño			x						x	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Jessica.medina@gobiernobogota.gov.co	3132482266	Asistencia Virtual
Adriana Elisa Correa Thian			x							CNR C	adrianacorrea@reincorporacion.gov.co	3013324243	Asistencia Virtual
Mónica Acosta			x						x	Analytica MSE SAS	mnkacosta1@gmail.com	3203367034	Asistencia Virtual
Lorena García			x						x	Analytica MSE SAS	coordinacionanalyticamsesas@gmail.com	3202674643	Asistencia Virtual
Andrés Cuervo													Asistencia Virtual

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio con la presentación de cado uno de los asistentes

Víctor Uribe realiza socialización de la **metodología componente 2 reincorporación productiva.**

1. Introducción.

El Acuerdo Final de Paz suscrito entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP y los delegados del Gobierno de la República de Colombia, el 24 de noviembre del año 2016 puso fin a décadas de confrontación armada entre estos dos actores.

2. Objetivo
Desarrollar la propuesta metodológica para la implementación del proceso de reincorporación comunitaria con énfasis productivo.

3. Desarrollo Metodológico.
A continuación, se presentan las sesiones que se llevarán a cabo para darle cumplimiento a lo planteado en el anexo técnico relacionado a este componente. Cabe resaltar que esta metodología tiene como paradigma estructural la pedagogía de la educación popular, planteando la praxis como elemento transversal de este proceso.

A continuación, socializa cada uno de los momentos los cuales contienen: Nombre de la sesión, actividad específica, desarrollo, materiales y tiempo.

- ✓ Encuentro 1 "las raíces"
- ✓ Encuentro 2 "el acuerdo final, para caminar senderos de paz"
- ✓ Encuentro 3 "Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP conpes 3931"
- ✓ Encuentro 4 radiografiando nuestra realidad
- ✓ Encuentro 5 el camino hacia un buen vivir
- ✓ Encuentro 6 árbol de problemas
- ✓ Encuentro 7 pastel para la paz
- ✓ Encuentro 8 caja de herramientas.

Andrés Cuervo refiere que el documento detalla mucho más rellena algunos vacíos en términos de estructura la preocupación central que tenía.

Realizara dos Consideración una de forma y otra de fondo la intención es llenar vacíos del primer ejercicio del año 2023 que tiene que ver con el impacto de la reincorporación productiva en la reconstrucción del tejido social en términos de forma, tengo una seria de comentarios sobre el documento en general y la estructura los cuales allegara por correo a través de Lorena

ya que hay vacíos en términos de definiciones de citas y redacción general del documento y es cuestión de realizar unos ajustes.

En términos de introducción si es válido revisar las dimensiones de la reincorporación en términos de los económico lo social y lo político que es importante la concentración en lo especifico que es la reincorporación social y económico en lo que está estipulado en el punto 3.2.2.

Es necesario sacar lo mencionado de la incorporación de los menores de edad que no se desarrolla correctamente y puede darse a confusiones considerando que es un documento que hace parte de la ejecución del proyecto por lo cual se debe retirar, adicionalmente eliminar o desarrollar de manera más profunda las nociones comunes para entender el común como parte de la estructura normativa del acuerdo final de paz y frente a eso es un tema que puede llegar algún tipo de confusión de la ejecución en la vinculación de la iniciativas productivas.

Falta un contexto del primer ejerció para darle lógica y coherencia al texto.

Andrés pregunta por el nombre y de ahí se definen unos objetivos y en los anexos hay otros que no coinciden en términos de redacción, a esto Víctor responde que el documento está relacionado con el tema del acuerdo final de la Paz los objetivos están en el conpes entonces la idea es ordenar el documentos ya que no hace mención de los anexos y revisar ya que falta una propuesta específica de las sesiones porque se describe la actividad y no hay propuesta de construcción específica y es clave para la sistematización, Andrés seguiré que se revise el tema de los encuentros ya que no hay una propuesta que defina un resultado en cada uno de los mismos.

Andrés propone que en términos de fondo le preocupa que hay un tema colectivo con dinámicas organizativas planteado fundamentalmente desde el conpes en términos individuales y que no todos van a trabajar asociativamente ya que no se puede asumir que todos participarán desde lo colectivo según acuerdo de paz por lo anterior es importante tener en cuenta los diagnósticos y poder contar con una sesión más con la vinculación de los TOAR a partir del ejecución productiva y generación de escenarios donde se vinculen otros actores civiles como parte de las comunidades de recepción.

Otro tema es la vinculación de las iniciativas productivas en términos de lo territorial por el perdido pasado y es como se comprometa con el territorio de Ciudad Bolívar en relación al componente territorial incentivando a los firmantes en este componente 2 fortaleciendo el vínculo territorial por el tema de presupuesto del Fondo del Desarrollo Local.

Víctor aclara que la forma del documento al final de la reunión compartirá nuevamente el documento, con el tema de cierre en esta propuesta esta diseña para para una hora y 15 minutos, pero por tiempos no se logra ya que está estipulado por varias actividades en la mismo sesión, sin embargo si se considera que esta sesiones deben ser un poco más largas de

pueden tener en cuenta. Podría usarse una metodología que se llama reafirmando que es la recopilación de todo lo anterior por medio de resumen.

Víctor refiere que con respecto al tema de fondo en la introducción es pertinente eliminar el tema de la reencarnación de los menores de edad y ampliar el tema de lo común. Aclara que las 8 sesiones solo hay una parte del diagnóstico a lo cual Andrés responde que dentro de la línea de tiempo un diagnostico en cuanto a la organización a la par se hace la reconstrucción histórica y sus raíces.

Viviana refiere que está de acuerdo con las observaciones Andrés y la intervención de Víctor en cuanto al tema de al mitología en los momento dividido va como paso a paso y las líneas que rigen el proceso de incorporación en ese sentido si es bueno unir espacios y tener de manera separada según acuerdos de Paz según la memoria histórica y es un nuevo comienzo, tener en cuenta lo colectivo y lo individual desde la reincorporación económico y no sería un problema relevante porque las instituciones no lo ven como lo ven los firmantes. En la interpretación del documento la idea es concatenar el documento y compartir el documento final unificado y que las ideas estén concatenadas.

Adriana refiere que en cada uno de los puntos metodológicos hace falta reconocer los saberes de las personas que van a participar en los procesos, enfatizando el reconocimiento del ser y el saber acumulado en su historia en sus vivencias y su proceso de reincorporación ya sea individual o colectiva. Parece que en cada uno de los puntos que se platea podría vincularse un momento para que pongan su saber en general y así poder retroalimentación adecuadamente. También es importante lo individual y lo colectivo frente a la reconstrucción del tejido del social.

Andrés pregunta si tiene planteadas más de las 8 sesiones o si piensan en un 9 sesión enfatizando el enfoque territorial.

Viviana refiere que en el último punto que dé cierto que estos procesos van a fortalecer lo individual o lo colectivo y como se va a ver desarrollado en las comunidades porque es en los territorios donde se vive a diario cada uno y pensar en una sesión adicional ya que los firmantes participantes les quede claro la forma de evidenciar en las comunidades el trabajo territorial.

Víctor responde que se está en la mismo sintonía y que la metodología tiene un enfoque en la educación popular, este enfoque pedagógico es un enfoque planteado desde el autor Paulo Freire educador de barrios populares, dando respuesta que en todas las sesiones hay una participación activa de los asistentes y es transversal en la metodología en el documento que se enviara y se puede ver a profundizar lo colectivo y lo individual, frente al enfoque territorial se trabajara en una sesión más, el documento final quedara con 9 sesiones.

Andrés puntualiza que en la sesión 9 deben quedar plasmadas 3 cosas

- ✓ Cuál es el relacionamiento con otros actores poblacionales.
- ✓ De qué manera este relacionamiento a partir de lo productivo aporta a la reconstrucción del tejido social.

- ✓ Claridad que estas iniciativas productivas se desarrollan en el territorio de Ciudad Bolívar.

Frente al tema de la sistematización es importante tener una metodología que nos permite recoger elementos claves de cada una de las sesiones

Lorena pregunta quien acompañara desde la ARN a lo que Andrés responde que en 5 días estarán los contratos ya que no se cuenta con información precisa.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Andrés enviara documento con observaciones generales de la documentación en el tema de forma y detalles de la 9 sesión.	Andrés Cuervo	13/01/2024
2	Víctor enviara nuevamente el documento con ajustes de forma y fondo con la sesión número nueve.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
3	Compartir documento final con todos los asistentes a la mesa del día de hoy para que cada uno pueda colocar las respectivas sugerencias.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
4	Pendiente convocar comité técnico y revisar el tema de hojas de vida.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
5	Envío de acta de esta mesa de trabajo en 8 días hábiles	Analytica MSE SAS	13/01/2024

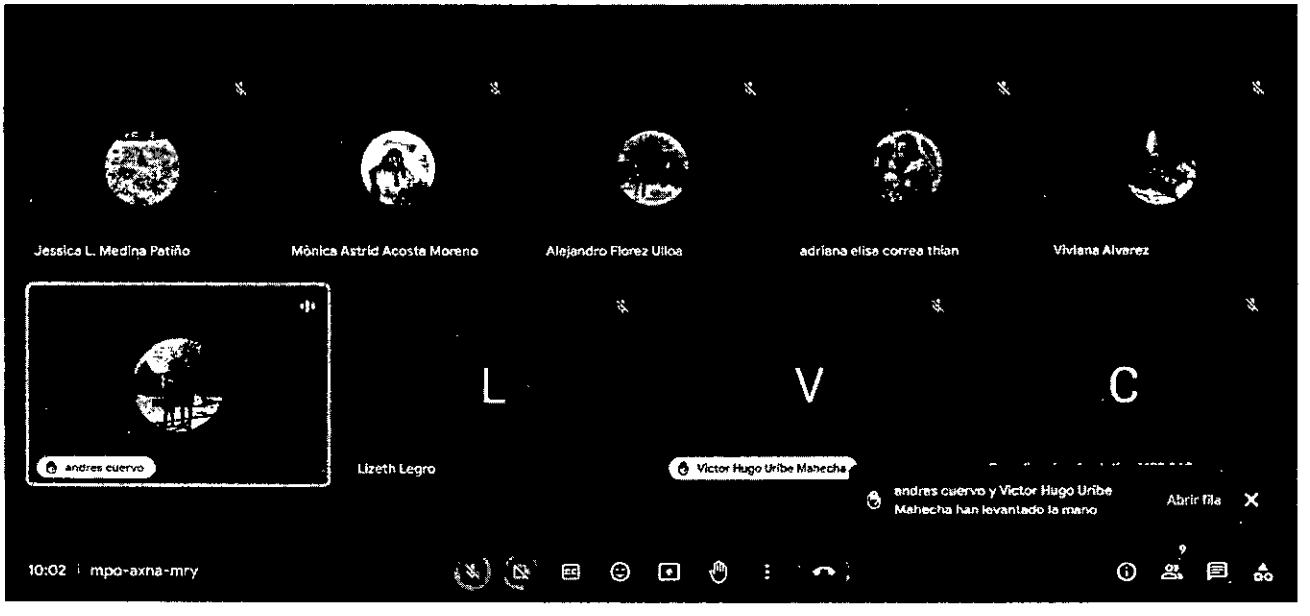
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Elaborada por: Analytica MSE SAS

Fecha de la próxima reunión: por definir

Lugar de la próxima reunión: por definir

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 29-01-2024 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** Alcaldía Local Ciudad Bolívar

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité técnico CPS 768-2023

HORA DE INICIO: 9:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:50 AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBR.	CONTRATISTA				
John Alexander Florez			X						X	ALCB - Planeación	alexander.florez@gobie.	3136619238	
Erika Sepulveda Reyes									X	APN Bogotá	erikasepulveda@apnco	3044456	
Juan Manuel Galindo P.			X							DPR-ACPVR	jmgalindo@alcaldia bogota.gov.co	3165395192	
Andres Cuervo			1				X			DPR-ACPVR	dcampetencia@alcaldia bogota.gov.co	3509441931	
Lina maxima Novoa										hedonia de vivienda	hitodeesperanza@gmail.com	3122115	
Jenny Medina P									X	SDICB - DDHH	jenny.medina@gobiernobogota.gov.co	3132482284	
Daniel Calixto Cardenas				X					X	ALCB - Planeación	daniel.calixto@gobi	316-9267	
Lorena Garcia			X						X	Analytica	coordinacionanalytica	3006744643	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El(la) abajo firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión de este comité técnico se realizó en las instalaciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, con la participación de la ARN, la alta consejería, representantes de víctimas, operarios y el anfitrión.
La agenda para esta reunión fue la siguiente.

1) Bienvenida y presentación de miembros del comité técnico.
2) Socialización de los resultados de la presentación pública del 26 de enero.
3) Socialización de proyección del cronograma.
4) Presentación de formulario de inscripción componente 1 - Ruta Toar.
5) Socialización de estrategias de convocatoria para el componente 2.
6) Socialización de la metodología ajustada para el componente 2.
7) Presentación de hojas de vida (3 perfiles)
8) Varios
9) Compromisos
10) Cierre

1) Se realiza la presentación de miembros del comité técnico, de acuerdo con lo estipulado por el anexo técnico del este proyecto.
2) Se realiza un balance positivo de la socialización a víctimas, organizaciones y comunidad de este proyecto, teniendo en cuenta que fue claro, se solventan algunas dudas que tenían los participantes y se pudo llevar a buen término dicha socialización. Además, se evalúa como positivo la participación más activa por parte de estos beneficiarios a esta ruta TOAR, lo cuál indica que ha tenido un buen impacto y una repercusión en la localidad. Haciendo memoria de que Ciudad Bolívar es la localidad con más población víctima del conflicto armado de toda Bogotá y lo pertinente de la disposición de recurso por parte de la Alcaldía para llevar estos TOAR adelante.
3) Seguidamente se socializa el cronograma de este nuevo proyecto abriendo el espacio a ajustes por parte del comité técnico. El operador hace la claridad que esta propuesta se espera llevar a cabo, y que eventualmente se irán haciendo ajustes en el transcurso del desarrollo del proyecto. En medio de la socialización del este cronograma ARN expone qué va a hacer acompañamiento también a fuerza pública y no solo a firmantes de paz, por lo que solicita que se les convoque a los espacios que se gesten con comparecientes de fuerza pública para hacer acompañamiento y seguimiento, teniendo en cuenta la importancia de interrelacionar con comparecientes tanto de fuerza pública como de firmantes, para que este proyecto se ejecute de una manera más integral. El operador hace la solicitud a ARN y alta consejería de acompañar el espacio de capacitación de talento humano, teniendo en cuenta la importancia de actualizar técnicamente la

implementación de la ruta TOAR y todo lo que tiene que ver con el Sistema Integral para la Paz. Para ello se propone que este espacio sea el día 2 de febrero, lugar por confirmar.

4) Seguidamente se realiza la socialización del formulario que se realizó para la presentación pública del CPS 768/2023 para víctimas, organizaciones y comunidad habitante en la Localidad de Ciudad Bolívar y que van a participar de esta ruta TOAR. Por anexo técnico se hace la claridad sobre quienes pueden participar de esta ruta TOAR, teniendo presente que no pueden participar las victimas que ya fueron beneficiadas de la ruta TOAR pasada, y también de las personas que fueron impactadas directamente con este proyecto por parte de la comunidad. Sin embargo, las personas que hacen parte de las organizaciones beneficiadas pero que no han sido impactadas directamente con la ruta TOAR pueden participar.
5) En cuanto a la convocatoria para la socialización del componente 2, se hace la propuesta que nos podamos reunir y aprovechar este espacio para socializar el componente 1, en la perspectiva de hacer que este proyecto cumpla su objetivo y tratando de articular estos dos componentes a la construcción de memoria, paz y reconciliación en Ciudad Bolívar. Teniendo en cuenta que los beneficiarios del componente 2, deben ser residentes de la localidad de Ciudad Bolívar, mientras que para el componente 1 no necesariamente. En ese sentido se hace la propuesta que se cite a la sede de Antonio Nariño de ARN siendo este espacio pertinente para que ellos se sientan más seguros. De igual manera se propone que se lleve a cabo para el día 24 de febrero en la jornada de la mañana.
6) Seguidamente se presenta la metodología para el componente 2, por parte de ARN se hace la observación sobre quien desarrolle la metodología tenga la experiencia y la apropiación del acuerdo de paz y del Conpes 3931, puesto que como se presenta la metodología es aprobada, de igual manera se propone que el enfoque sobre todo de la 1 sesión sobre memoria se haga en perspectiva de construcción de paz y reconciliación. De igual manera en el momento 6 del pastel la alta consejería hace el aporte a que a la matriz se le añada la dimensión reparadora.
7) Después, se realiza la presentación de las hojas de vida para hacer parte del equipo de trabajo.

   Se aprueban siguientes hojas de vida:

   Sistematizador.

   Metodólogo

   Creador de contenidos literatos.

De igual manera se expone que la hoja de vida de Francy Psicopedagoga queda eliminada por falta de experiencia.

8) En el punto de varios respecto a la Presentación pública de CPS con fuerza pública, se propone que sea la próxima semana a las 5 pm.
   De igual manera se va a hacer la averiguación por parte de la alcaldía como darle viabilidad en términos contractuales para que sigan con el acompañamiento, teniendo en cuenta la coyuntura de empalme institucional.
   En relación con el formulario para la inscripción de Google forms, se hace la sugerencia de quitar el barrio, dejar la UPZ como opcional y que en el encabezado tenga la ley de uso de tratamiento y datos. De igual manera se propone que estos datos tengan seguridad con clave para abrir ese PDF con la recopilación de esa información.
   En cuanto a las personas que quieren participar de la ruta de las víctimas se deben auto reconocer, no es necesario certificado de condición de discapacidad y de parte de los firmantes deben estar activos con ARN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Capacitación de talento humano	ARN, Alta Consejería, Operador	2 de febrero
2.	Socialización componente 1 y 2 con comparecientes firmantes.	Operador	24 de febrero
3.	Definición del perfil, sistematizador, metodólogo y creador de contenido narrativo	Comité Técnico	
4.	Socialización de CPS a fuerza pública	Operador	Próxima semana

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN



NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

ANALYTICA MSE SAS BIC

Bitácora de Actividades

(22 de enero - 21 de febrero de 2024)

Perfil facilitadora

Semana 1 (22 de enero - 28 de enero)

Lunes, 22 de enero

- **Ruta TOAR:** Revisión de los documentos de base para la Ruta TOAR.
- **Preparación para la presentación pública del CPS 768/2023:** Revisión de presentaciones y documentos.
- **Articulación institucional:** Reunión preliminar con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para establecer agendas conjuntas.

Martes, 23 de enero

- **Apoyo en tareas de la coordinación del CPS 768/2023:** Coordinación de reuniones y logística.
- **Seguimiento de productos:** Revisión del estado de los entregables de la última semana.

Miércoles, 24 de enero

- **Preparación para la capacitación del Talento Humano:** Diseño del contenido de la capacitación.
- **Asistencia mesa de trabajo componente 2:** Participación en la mesa de trabajo, discusión sobre avances y desafíos.

Jueves, 25 de enero

- **Preparación para el comité técnico:** Elaboración de informes y documentos para el comité.
- **Articulación institucional:** Reunión con representantes de la ONU para definir roles y responsabilidades.

Viernes, 26 de enero

- **Ruta TOAR:** Taller interno para revisar y ajustar la Ruta TOAR.
- **Apoyo en tareas de la coordinación del CPS 768/2023:** Coordinación de tareas pendientes y seguimiento a compromisos.

ANALYTICA MSE SAS BIC

Sábado, 27 de enero

- **Seguimiento de productos:** Evaluación semanal de productos entregados y reuniones con responsables.
- **Preparación para la presentación pública del CPS 768/2023:** Ensayo y ajustes finales a la presentación.

Domingo, 28 de enero

- **Día libre:** No se programaron actividades.

Semana 2 (29 de enero - 4 de febrero)

Lunes, 29 de enero

- **Ruta TOAR:** Actualización del plan de acción basado en feedback recibido.
- **Preparación para el comité técnico:** Revisión y envío de documentos a los miembros del comité.

Martes, 30 de enero

- **Articulación institucional:** Reunión de seguimiento con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
- **Apoyo en tareas de la coordinación del CPS 768/2023:** Organización de un calendario detallado de actividades.

Miércoles, 31 de enero

- **Preparación para la capacitación del Talento Humano:** Revisión de materiales didácticos y logística.
- **Asistencia mesa de trabajo componente 2:** Análisis de resultados y planificación de acciones.

Jueves, 1 de febrero

- **Seguimiento de productos:** Evaluación del progreso de los productos y establecimiento de nuevas metas.
- **Preparación para la presentación pública del CPS 768/2023:** Revisión final y aprobación de la presentación.

Viernes, 2 de febrero

- **Ruta TOAR:** Implementación de nuevas estrategias de comunicación.
- **Articulación institucional:** Coordinación con la ONU para la próxima reunión interinstitucional.

ANALYTICA MSE SAS BIC

Sábado, 3 de febrero

- **Apoyo en tareas de la coordinación del CPS 768/2023:** Gestión de documentación y archivos.
- **Preparación para la capacitación del Talento Humano:** Ensayo y ajuste del cronograma de capacitación.

Domingo, 4 de febrero

- **Día libre:** No se programaron actividades.

Semana 3 (5 de febrero - 11 de febrero)

Lunes, 5 de febrero

- **Ruta TOAR:** Revisión de objetivos y metas alcanzadas hasta la fecha.
- **Preparación para el comité técnico:** Últimos ajustes y envío de la agenda del comité.

Martes, 6 de febrero

- **Articulación institucional:** Reunión con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para seguimiento de proyectos.
- **Apoyo en tareas de la coordinación del CPS 768/2023:** Supervisión de tareas en curso y ajuste de cronogramas.

Miércoles, 7 de febrero

- **Preparación para la capacitación del Talento Humano:** Finalización de materiales y confirmación de asistentes.
- **Asistencia mesa de trabajo componente 2:** Evaluación de los logros del componente 2 y planificación de próximos pasos.

Jueves, 8 de febrero

- **Seguimiento de productos:** Revisión del cumplimiento de los plazos de entrega.
- **Preparación para la presentación pública del CPS 768/2023:** Coordinación de detalles logísticos y técnicos.

Viernes, 9 de febrero

- **Ruta TOAR:** Análisis de resultados de las actividades realizadas.
- **Articulación institucional:** Reunión de coordinación con la ONU para definir próximos pasos.

Sábado, 10 de febrero

- **Apoyo en tareas de la coordinación del CPS 768/2023:** Evaluación del avance de las tareas y solución de imprevistos.
- **Preparación para la capacitación del Talento Humano:** Últimos ajustes y confirmación de la agenda.

Domingo, 11 de febrero

- **Día libre:** No se programaron actividades.

Semana 4 (12 de febrero - 18 de febrero)

Lunes, 12 de febrero

- **Ruta TOAR:** Planificación de nuevas actividades y objetivos a corto plazo.
- **Preparación para el comité técnico:** Organización de la documentación final.

Martes, 13 de febrero

- **Articulación institucional:** Seguimiento de acuerdos con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
- **Apoyo en tareas de la coordinación del CPS 768/2023:** Supervisión y ajuste de tareas en proceso.

Miércoles, 14 de febrero

- **Preparación para la capacitación del Talento Humano:** Inicio de la capacitación, evaluación de la primera sesión.
- **Asistencia mesa de trabajo componente 2:** Discusión sobre nuevas iniciativas y planificación de actividades.

Jueves, 15 de febrero

- **Seguimiento de productos:** Revisión del estado actual de los productos y ajustes necesarios.
- **Preparación para la presentación pública del CPS 768/2023:** Coordinación de la difusión y promoción del evento.

Viernes, 16 de febrero

- **Ruta TOAR:** Evaluación y ajuste del plan de acción basado en resultados recientes.
- **Articulación institucional:** Reunión de seguimiento con la ONU.

Sábado, 17 de febrero

- **Apoyo en tareas de la coordinación del CPS 768/2023:** Revisión y ajustes de los planes de trabajo.

ANALYTICA MSE SAS BIC

- **Preparación para la capacitación del Talento Humano:** Evaluación de la segunda sesión y ajustes.

Domingo, 18 de febrero

- **Día libre:** No se programaron actividades.

Semana 5 (19 de febrero - 21 de febrero)

Lunes, 19 de febrero

- **Ruta TOAR:** Planificación de actividades para el próximo mes.
- **Preparación para el comité técnico:** Revisión final de la documentación y logística.

Martes, 20 de febrero

- **Articulación institucional:** Coordinación de una reunión conjunta con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la ONU.
- **Apoyo en tareas de la coordinación del CPS 768/2023:** Supervisión y apoyo en tareas específicas.

Miércoles, 21 de febrero

- **Preparación para la capacitación del Talento Humano:** Conclusión de la capacitación y evaluación final.
- **Asistencia mesa de trabajo componente 2:** Presentación de informes y discusión de próximos pasos.

ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

COMPONENTE 1:

FORMULADOR/A IMPLEMENTACIÓN RUTA TOAR

ANALYTICA MSE SAS BIC

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS

PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Por Concepto de:	Honorarios como Formulador y ejecutor de actividades de la Ruta TOAR Componente 1
Periodo de pago:	22/Enero/2024 - 21/Febrero2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha de corte	21 de febrero de 2024
Nombre Completo:	VÍCTOR HUGO URIBE MAHECHA
Cédula	1.032.480.117
	Firma Contratista

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS INICIATIVAS PDET EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR

APORTES DE PDET BOGOTÁ - REGIÓN PARA LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ANALITICA MSE S.A.S BIC

BOGOTÁ, 2023

TABLA DE CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN.....3
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....7
3. ACCIONES QUE EN ESTA VIGENCIA 2023 SE PUEDEN INNOVAR, COMPLEMENTAR O DAR CONTINUIDAD.....12





1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad hacer seguimiento a las iniciativas PDET en la localidad de Ciudad Bolívar, puntualizando en las acciones que en esta vigencia 2023 pueden innovar, complementar o dar continuidad. Para ello se contextualizará de donde surgen los PDET, en particular el PDET planteado en Bogotá -Región, y por supuesto teniendo en cuenta que la razón de ser de estos programas como una apuesta para implementar en los territorios de Sumapaz y el borde suroccidental de Bosa y Ciudad Bolívar en límites con el municipio de Soacha.

El objetivo por parte de la Alcaldía de Bogotá es hacer un proceso de planeación participativa con los habitantes de estos territorios para que estos PDET puedan ser el canal de transmisión para la materialización de la paz, siendo un motor de desarrollo social y económico de los lugares que históricamente han sido marginados y abandonados en la ciudad, dandole mayor prioridad por la potencialidad que tienen estos territorios para superar las condiciones de injusticia social y desigualdad.

> "La alcaldía de Bogotá, en su Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020-2024, estableció como uno de sus objetivos lograr que la ciudad sea el epicentro de paz y reconciliación para toda la región. Esto, fundamentado en los Acuerdos de Paz realizados en el anterior gobierno y sustentado en el artículo N° 761 de 2020 (parágrafos 52 y 56)"(Fundación para el Desarrollo Social, 2021).

Teniendo en cuenta lo planteado tanto en el Acuerdo Final de Paz, como en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 Bogotá se posiciona como referente de construcción de paz, teniendo en cuenta además que las localidades periféricas de la metrópoli han recepcionado la mayor cantidad de víctimas del conflicto armado, siendo Ciudad Bolívar la localidad que más

víctimas del conflicto armado aloja, teniendo como consecuencia la concentración de desigualdad, marginación y pobreza.

> "Ciudad Bolívar es la localidad con mayor número de residencia de población victima en toda la ciudad el 16.26% de las 243.173 víctimas de Bogotá viven en esta localidad. En cuanto a la relación con el número de habitantes, esta ocupa el segundo lugar con(Subsecretaria de planeación de la inversión, 2023) una tasa del 50 victimas por cada 1000 habitantes, es decir que de las 790.282 personas que viven en Ciudad Bolívar, 38078 han sido afectados por el conflicto armado".(Subsecretaria de planeación de la inversión, 2023).

Es por ello que se hace pertinente realizar una revisión de cuáles son esos PDET que pueden garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida sobre todo para las víctimas del conflicto armado en la localidad de Ciudad Bolívar, superando las causas que generaron el conflicto armado.

> "En cuanto a los aspectos metodológicos, el PDET-BR establece los siguientes enfoques: Reparador, Diferencial, Territorial y Participación Ciudadana. A continuación, se exponen brevemente.
>
> Enfoque reparador: Éste apunta a generar condiciones tanto materiales como simbólicas que, dirigidas a atender el daño, permitan establecer medidas de convivencia, reconciliación, articulación, planes de acción, mecanismos de participación y, en general, medidas para la contribución a la reparación. Todo ello, en el marco de la perspectiva de la integralidad de los derechos de los y las víctimas. (Lineamientos metodológicos para la armonización de instrumentos de planeación y ordenamiento territorial de actores sociales en el área. PDET-BR, p, 5). 5

Enfoque diferencial: El PDD 2020-2024, reconoce que algunas personas han sido discriminadas por pertenencia étnica o racial, orientación sexual, identidad de género, creencia religiosa, ubicación geográfica, discapacidad, situación socio económica, lo que repercute en el impedimento a acceder a oportunidades en igualdad de condiciones. Para el actual proyecto, es muy importante reconocer y disminuir la discriminación dentro y fuera de los territorios. (Lineamientos metodológicos para la armonización de instrumentos de planeación y ordenamiento territorial de actores sociales en el área. PDET-BR, p, 4-5).

Enfoque territorial: Al entender al territorio como un espacio geográfico en el que se generan diferentes construcciones sociales, se identifica como se establecen diferentes formas de relacionamiento entre los actores que allí convergen. Por ello, este enfoque permite que los planes de trabajo que se generen contemplen dichas dinámicas y se articulen a las mismas. (Lineamientos metodológicos para la armonización de instrumentos de planeación y ordenamiento territorial de actores sociales en el área. PDET-BR, p, 5).

Enfoque de participación ciudadana: En este se incluyen las elaboraciones, acciones y seguimientos que cualquier persona u organización civil puede manejar los asuntos públicos de cualquier índole. (Lineamientos metodológicos para la armonización de instrumentos de planeación y ordenamiento territorial de actores sociales en el área. PDET-BR, p, 9)." ((Fundación para el Desarrollo Social, 2021).

Estos enfoques son fundamentales a tener en cuenta en el aterrizaje de los PDET, bajo el proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar, debido a que garantizan una inclusión real en varios aspectos

posibilitando una acción sin daño, construcción de paz, no repetición y reconciliación. Cabe resaltar que dichos enfoques deben ser transversales en cada uno de los proyectos que se planteen llevar a cabo, sobre todo en lo que tiene que ver con el componente 1 de este proyecto relacionado con la ruta TOAR, y el componente 2 relacionado con la Reincorporación social y económica de firmantes del acuerdo de paz.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

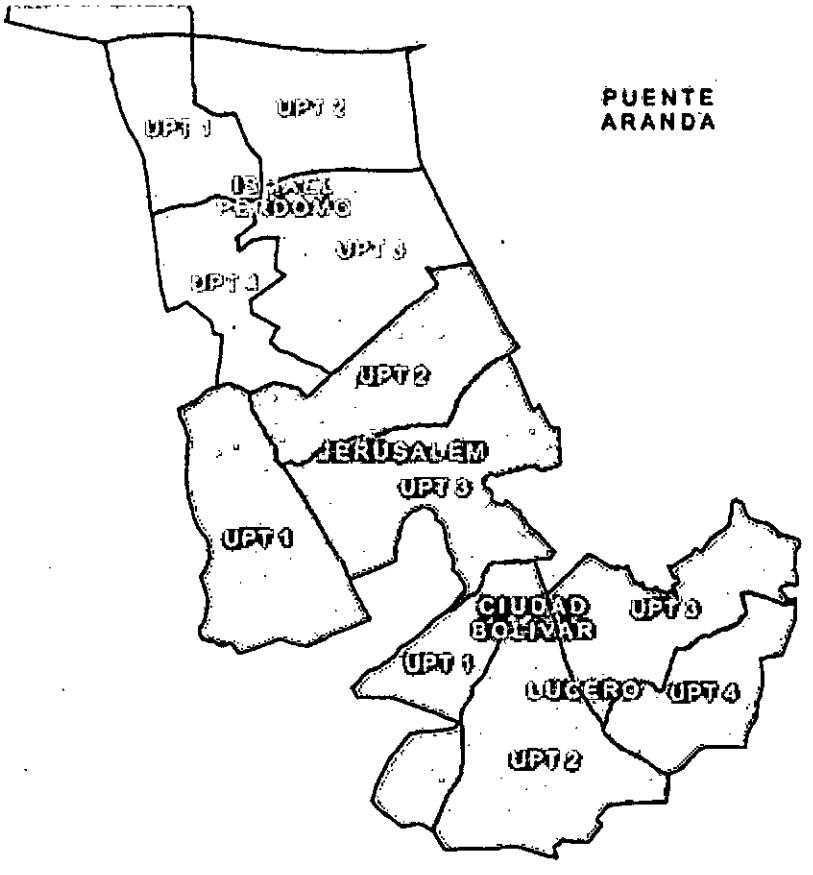
Considerando el marco jurídico, normativo y conceptual planteado en el Acuerdo Final de Paz, se habla de la necesidad de reconocer las dinámicas propias de los territorios como fundamento para el diseño de programas y políticas derivadas del acuerdo. Reconociendo los territorios marginados y sus dinámicas que han llevado a que los pobladores urbanos reflexionen sobre la participación directa en dichas políticas y se posicionen como actores directos de transformación de su propia realidad.

> " Los PDET suponen como su nombre lo indica, un enfoque territorial; de esta forma la apuesta de PDET-BR propone consolidar una visión común de desarrollo con base en la identificación de las características sociales, históricas, culturales, ambientales y productivas de los territorios y de sus habitantes, así como sus necesidades diferenciadas debido a su pertenencia a grupos en condiciones de vulnerabilidad para poder desplegar en los territorios, los recursos de inversión pública de manera eficiente y armónica" (Sofia Correa, 2021).

Los PDET (programas de desarrollo con enfoque territorial) pretenden posicionar a Bogotá en los próximos 10 años como la ciudad epicentro de paz, fomentando la planeación desde una perspectiva participativa y como su nombre lo indica con un fuerte componente territorial reconociendo las particularidades que tienen aquellos lugares que historicamente han sido excluidos de la planeación urbana. Partiendo del reconocimiento de las realidad, conflictos y soluciones que los habitantes de las localidades tienen para que se puedan reconocer en el instrumento de planeación asi planteado. Con este instrumento de planeación participativo se aspira a orientar todas las políticas e inversiones en perspectiva de un desarrollo integral de

estas poblaciones, garantizando la implementación del Acuerdo Final de Paz y la superación de las causas del conflicto armado, avanzando hacia la construcción de paz con justicia social.

En lo que respecta a la Localidad de Ciudad Bolívar y de acuerdo al contexto urbano, se pretende priorizar para PDET la transformación de algunos de los territorios más vulnerables siendo impactadas las UPZ: Lucero, Ismael Perdomo y Jerusalem, ubicándolas como aquellas UPZ que logran representar mayoritariamente los tres cerros que componen la localidad (Luceros, Estancia, Arborizadora), además de ser las unidades de planeación zonal con mayor cantidad de demandas sociales, económicas y culturales de toda la localidad.



Fuente: Base de Datos Geográfica,2020. SDP, Basemap ArcGis, Alistamiento PDET, ACVPR.

Los PDET tienen su origen con la firma del Acuerdo Final de Paz, particularmente del Punto 1: Reforma rural integral, para superar las brechas de desigualdad que históricamente han

existido entre el campo y la ciudad. Para ello se contempló un diseño y desarrollo de programas con enfoque territorial como estrategia de planeación participativa que garantice la superación del conflicto particularmente en territorios donde no ha podido llegar el Estado y que han sido afectadas por el conflicto armado.

Para lograrlo se ha dispuesto organizar dichos PDET en componentes concretos que garanticen que los habitantes aporten a su materialización.

Dichos componentes son:

1. Ordenamiento social del territorio

2. Seguridad, convivencia y justicia.

3. Inclusión social.

4. Inclusión económica y productiva.

5. Medio ambiente y sostenibilidad.

6. Memoria, paz, reconciliación y reparación integral para las víctimas.

Cada uno de estos componentes son nutridos en los PDET, de acuerdo con los proyectos destinados por la Alcaldía Local, no obstante, es necesario recalcar que este informe tendrá en cuenta el aporte para el componente 6 de este PDET Bogotá - Región, sin decir que los otros componentes no se puedan abordar tangencialmente en dicho proyecto.

Además de estos componentes, se plantearon algunos criterios de carácter conceptual que le dan fundamento teórico a estos PDET, con la finalidad de garantizar una trazabilidad y una revisión concreta en la manera de cómo se evaluara su implementación en el Plan de Desarrollo Distrital.

Se contemplan un total de cuatro criterios trazadores, que no se distinguen entre PDET Rural y Urbano y se presentan a continuación.

"Primer Criterio Trazador: Construcción de ambientes de paz y reconciliación, donde se plantea el reconocimiento y compromiso de la sociedad por el respeto de los derechos de los demás, la promoción de relaciones de convivencia y coexistencia social, con base en la tolerancia y respeto por las diferencias. Este criterio se enmarca específicamente en el logro 21 del PDD: Posicionar a Bogotá – Región como el epicentro de paz y reconciliación del país

Segundo Criterio Trazador: Superación de la pobreza y disminución de las brechas de desigualdad, donde se propone la satisfacción plena de las necesidades de la ciudadanía, no solamente mejorando el ingreso de las familias, sino asegurando su acceso adecuado a servicios y bienes públicos y mejoramiento de los niveles de vida

Tercer Criterio Trazador: Desarrollo Local y Regional, este criterio integra las acciones públicas realizables tomadas en el territorio, en el marco del PDET-BR que incidan en el incremento de la creación de valor, las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de la región.

Cuarto Criterio Trazador: Infraestructura pública para el bienestar y el buen vivir, este criterio, se propone atender las necesidades infraestructurales en los territorios PDET, que al ser resueltas proporcionen bienestar y calidad de vida para las comunidades. Se plantea para este propósito desde el PDET-BR, el abordaje de la infraestructura y equipamientos que proporcionen una serie de garantías sociales, económicas y ambientales que promuevan una relación armoniosa entre los seres humanos" (Sofia Correa, 2021).

Cabe resaltar que este contexto está enmarcado en las necesidades propias reconocidas por la Alcadia Local de Ciudad Bolívar para plantear el proyecto 1937, situando la construcción de paz como una urgencia en el territorio, y ubicando el trabajo organizativo, popular y comunitario como un aporte y una base para garantizar la participación en estos instrumentos de planeación.

3. ACCIONES QUE EN ESTA VIGENCIA 2023 SE PUEDEN INNOVAR, COMPLEMENTAR O DAR CONTINUIDAD.

La participación social y comunitaria es el centro de la materialización de este PDET, ya que gracias al empoderamiento de estas comunidades se pueden transformar las realidades a las que fueron sometidas particularmente las víctimas del conflicto armado a causa de dicho conflicto. La apuesta por la democratización del diseño y formulación de las políticas es una de las ganancias que tuvo el Acuerdo Final de Paz, y se ve reflejado en la vocación participativa que tienen los PDET.

> "La participación no solo promueve y facilita procesos de identificación de intereses comunes; también posibilita que, mediante distintos mecanismos y diversos intereses, se encuentren aspectos en común o puntos de encuentro. A través de procesos de negociación o de concertación, se pueden acercar intereses que inicialmente se consideraron opuestos o distantes" (Dirección de Paz y Reconciliación / ACPVR, 2021).

Precisamente en los procesos de democratización en la construcción de políticas, planes y programas, se garantiza el reconocimiento de las diversas opiniones sobre la solución de las problemáticas de carácter social, garantizando con ello el involucramiento de la población y la apropiación de las soluciones planteadas a nivel territorial, siendo este uno de los elementos que se deben seguir teniendo en cuenta para esta vigencia 2023, pues garantizan que dichos PDET se apunten a las necesidades que tiene el territorio.

Partiendo de las necesidades territoriales que tiene Ciudad Bolívar y teniendo en cuenta las UPZ parte de los PDET: Lucero, Ismael Perdomo y Jerusalem, se puede considerar retrospectivamente que las acciones tuvieron una limitación presupuestal propias del fundamento de los PDET puesto que dichas proyecciones no tuvieron desarrollo fiscal. Es por ello que las únicas acciones que se adelantaron en la localidad están relacionadas al componente de Memoria, paz, reconciliación y reparación integral para las víctimas. Es de resaltar además que todos los PDET serán materializables en la medida en que exista voluntad política por parte de los gobernantes de turno para proyectar en sus planes de desarrollo

presupuesto que permita materializar las componentes propuestas para los PDET

Las acciones realizadas durante este periodo, y con base a la información administrada por parte del enlace de la Alcaldia Local de Ciudad Bolivar, se orientaron sobre todo al componente 1 de Memoria , paz, reconciliación y reparación integral para las víctimas, en perspectiva de la fortalecer la participación política y el tejido social.

-Fortalecer a las organizaciones sociales e instancias de participación de los territorios priorizados por el PDET BR

-Fortalecer la socialización de los protocolos de prevención y protección para líderes y lideresas de los territorio priorizados PDET B-R, mediante el fortalecimiento de la oferta en las casas de justicia existentes y la de las itinerantes para gestionar oportunamente las demandas por este tipo de violencias, propiciando la creación de mecanismos y espacios de articulación con el nivel nacional para las acciones de protección.

- Diseñar, socializar e implementar un proceso de formación de alta calidad que permita fortalecer a las organizaciones comunitarias y sociales en programas de promoción D.D.H.H., prevención de violencias (género, líderes y lideresas sociales, población vulnerable) y construcción de memoria, involucrando actores estratégicos (sociedad civil y academia).

- Fortalecer las instancias de participación de las comunidades que se encuentran en los territorios priorizados PDET B-R, en las instancias de planeación toma de decisiones a nivel local y distrital, de tal forma que se facilite la elaboración e implementación de acciones relacionados con memoria, paz y reconciliación en dichos territorios.

Estas actividades realizadas se centraron sobre todo en la conformación en primer lugar del comite de impulso del Consejo Local de Paz por medio de la resolución 082 del 24 de marzo del 2023, esto trajo consigo el desarrollo de jornadas de socialización protocolos y rutas de prevención y protección líderes y lideresas, defensores de DDHH integrantes del Comité de Impulso en el II trimestre 2023 -Secretaría de Gobierno, de igual manera se realizo una jornada de pedagogía sobre el funcionamiento y alcances del comité e instancia ACPVR y Consejo Distrital de Paz.

-Se realizaron procesos de formación (certificado a partir de 20 horas), en DDHH y temáticas que definan integrantes del Comité de Impulso -Abril y Mayo 2023. A cargo de la Secretaría de Gobierno.

Partiendo de la base social sobre la cual se fundamenta el PDET, se recomienda en primer lugar, realizar una actualización del diagnóstico territorial de localidad de Ciudad Bolívar, tomando como referente los ejercicios que se han realizado previamente, siendo una práctica fundamental para el diseño y planeación de los PDET. Como producto de este proceso se dio la elección del Consejo Local de Paz, como instancia de participación que promueva la construcción de Paz en la Localidad de Ciudad Bolivar, evidenciada en el decreto No. 012 del 25 de Julio de 2023.

Otra de las líneas de trabajo en las cuales se implementaron acciones estaban relacionadas al componente de Medio Ambiente y sostenibilidad teniendo en cuenta las complejidades propias del territorio.

> "Es de resaltar que la mitad de la localidad de Ciudad Bolívar corresponde a suelo destinado a la Estructura Ecológica Principal con 5556 ha, lo que equivale al 42,7% de la totalidad del área de la localidad (Comisión Ambiental Local Ciudad Bolívar, 2019). Con respecto a los parques de la Estructura en el territorio, un total de 17,1 ha (0,1%) del área total de la localidad entran en esta figura (Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, 2019). Destacan dentro del diagnóstico participativo los parques localizados en "Sierra Morena, Arborizadora Alta, las áreas de Pasquilla, Páramo Las Mercedes, el Mochuelo, Ronda del Río Tunjuelo, Parque Arborizadora Alta, Cuenca Paso Colorado, Páramo Alto Chisacá, Páramo Puente Piedra, Santa Bárbara, Los Andes y Pantanos Colgantes" (Corporación Comunitaria Cuyeca A Obsun, 2021).

Esto quiere decir que una de las prioridades en términos de planeación es el tema ambiental, además de estar dentro de los componentes así determinados en el PDET Bogotá – Región, y que es de gran importancia teniendo en cuenta que casi la mitad del territorio local hace parte de la Estructura Ecológica Principal.

Es importante señalar que la cuenca del rio Tunjuelo al ser parte de dicha estructura ecológica principal, toma un carácter estratégico a intervenir, pues ha sido una de las cuencas que ha tenido deterioro a causa del conflicto armado debido al asentamiento de personas en la ronda del rio y que bajo su desconocimiento generan otros usos que afectan directamente la sana vida del rio.

> "La cuenca del río Tunjuelo constituye uno de los elementos de mayor importancia ambiental y comunitaria de la zona, siendo contenedora de cerca de dos millones y medio de personas de bajos ingresos, La concentración demográfica en la cuenca configura las dinámicas territoriales y, a su vez, la hace receptora de diferentes usos y prácticas inadecuadas que generan granves consecuencias para la cuena" (Corporación

Comunitaria Cuyeca A Obsun, 2021).

Esto quiere decir que en lo que respecta al proyecto 1937 se hace necesario priorizar y seguirle dando continuidad a programas encaminados a la restauración de la Estructura Ecológica principal, entre las que se encuentran la intervención de las cuencas hídricas que se hay en la localidad.

En segundo lugar, en lo que respecta a los programas del Plan Local de Desarrollo de Ciudad Bolívar que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del PDET Bosa-Ciudad Bolívar se tienen en cuenta los siguientes:

> "• Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural, con el fin de superar la baja calidad en el desarrollo de los asentamientos humanos, asociado a u déficit en las condiciones del hábitat de la población, situación que se ve reflejada en problemáticas locales como las ocupaciones ilegales.
>
> • Bogotá rural, para visibilizar y apropiar el territorio rural desde su diversidad ambiental y desde su multiculturalidad campesina como patrimonio de Bogotá y Ciudad Bolívar, y logrando la igualdad de oportunidades e inclusión social y productiva de las comunidades rurales de Ciudad Bolívar.
>
> • Bogotá región emprendedora e innovadora, para el caso de los objetivos PDET las acciones dirigidas al fomento de la agricultura urbana, con procesos de formación y capacitación para la implementación de huertas urbanas, el fortalecimiento de las huertas existentes y la promoción del encadenamiento productivo de servicios y productos y procesos agrícolas, con el fin de promover la seguridad alimentaria en la localidad.

• Cambio cultural para la gestión de la crisis climática, con el propósito de generar el auto reconocimiento de Bogotá y Ciudad Bolívar frente a la dinámica de la crisis climática, su relación con el ambiente, sus problemáticas ambientales y los factores socio culturales de los habitantes.

• Bogotá protectora de sus recursos naturales, para restaurar, rehabilitar y mantener la estructura ecológica principal y las áreas de interés ambiental local.

• Eficiencia en la atención de emergencias, para lo cual se articularán esfuerzos con el Sector Ambiente y se desarrollarán acciones propias con los actores locales.

• Más árboles y más y mejor espacio público, con el fin de reverdecer la localidad, a través de la plantación de individuos vegetales y jardinería en la zona rural y urbana, así como la intervención del espacio público.

• Provisión y mejoramiento de servicios públicos, para mantener y mejorar la cobertura del servicio de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial del territorio rural de Ciudad Bolívar.

• Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado, con el propósito de consolidar la localidad como líder en la implementación del Acuerdo de Paz, la reconciliación y el cuidado.

• Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana, a través de la implementación de acciones y estrategias que mejoren la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad, fortaleciendo conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo social y cultura ciudadana que prevenga las conflictividades sociales.

- Movilidad segura, sostenible y accesible, para mejorar la experiencia de viaje de los ciudadanos de la localidad y de Bogotá.

- Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad, para fortalecer el tejido organizativo local representado en las organizaciones y expresiones sociales locales, se realizarán dotaciones e intervenciones a los salones comunales y juntas de acción comunal." (Secretaria Juridica Distrital, 2021).

Así pues, y teniendo en cuenta los programas aquí planteados y que dan cumplimiento a la meta de consolidar a la ciudad como epicentro de paz, se recomienda darle continuidad e innovar en algunos elementos a tener en cuenta para desarrollar los componentes 1 y 2 de esta vigencia 2023

Cabe reconocer que los programas que tienen que ver con lo ambiental se han venido desarrollando en consonancia con la vigencia pasada de la ruta metodológica del TOAR y por supuesto con lo estipulado en el PDET; allí se implementaron labores en algunas cuencas hídricas, trabajos de reforestación y trabajo en las huertas comunitarias, reflejando la importancia del componente ambiental de los PDET, además de ser este componente uno de los que se le debe seguir dando continuidad.

Respecto a los programas que garanticen las metas trazadas por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y que se proponen seguirles dando continuidad en esta vigencia 2023 se encuentran, el acompañamiento y/o fortalecimiento de PROCEDAS, implementación de acciones de fomento para la agricultura urbana, intervención con la implementación o mantenimiento de recuperación ecológica, y fortalecimiento de las capacidades organizativas.

En relación con los programas que se pueden innovar son aquellos relacionados con el componente de ordenamiento social del territorio en lo que respecta a la Bogotá rural, además teniendo que la localidad de Ciudad Bolívar tiene gran parte de su territorio rural y allí se

podrían desarrollar trabajos que puedan garantizar además la materialización del Punto 1 del Acuerdo Final de Paz, posibilitando la disminución de la brecha de desigualdad que existe entre lo urbano y lo rural.

En tercer lugar, se propone innovar en esta vigencia 2023, sobre todo en los proyectos que tienen que ver con el fortalecimiento de la cultura ciudadana, generando el mejoramiento de las dotaciones que existen como lo son juntas de acción comunal, o salones comunales. Puesto que son espacios de encuentro de la comunidad y referentes para el trabajo social y comunitario. Así mismo se propone innovar en proyectos que tienen que ver con la infraestructura relacionados con la intervención en parques vecinales o de bolsillo, intervención del espacio público como andenes y malla vial, aportándole así al compartir y la sana convivencia en el territorio; siendo elementos que no se trabajaron en la vigencia pasada.

Además de los elementos ya planteados, se hace necesario hacer algunas recomendaciones en lo que respecta al desarrollo de la ruta TOAR, teniendo en cuenta que estos trabajos ya están delimitados normativamente bajo la ley estatutaria de la JEP, por lo que dentro de las acciones de reparación como parte del componente restaurativo se podrían llevar a cabo.

> "En zonas rurales la participación y/o ejecución en programas de reparación para campesinos desplazados, protección ambiental en zonas de reserva, desarrollo rural, sustitución de cultivos de uso ilícito, construcción y reparación de infraestructuras, mejora de la electrificación y conectividad de comunicaciones, etc.
>
> - En zonas urbanas la participación y/o ejecución en programas de construcción y reparación de infraestructuras, desarrollo urbano, acceso al agua potable y construcción de redes y sistemas de saneamiento, alfabetización y capacitación en diferentes temas escolares. - Limpieza y erradicación de restos explosivos de guerra (REG), municiones

sin explotar (MUSE) y minas antipersonales (MAP) de las áreas del territorio nacional que hubiesen sido afectadas por estos artefactos." (Secretaria Juridica Distrital, 2021).

Se recomienda que el TOAR de esta vigencia pueda tener en cuenta los planteamientos aquí descritos para la materialización de los PDET Bogotá – Región , siendo precisamente estos programas la manera de garantizar en primer lugar la reparación en términos de participación política que históricamente han exigido las víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta el componente reparador que en si mismo tienen los PDET.

" Los TOAR debe tener un contenido reparador-restaurador, y aportar a la reconstrucción de los lazos sociales de las comunidades y colectivos que fueron afectados por distintos actores; a la transformación de la sociedad que permita la superación del conflicto armado interno por medio de la búsqueda de la igualdad material, el cumplimiento integral del Acuerdo Final de Paz y la realización de la cláusula del Estado Social de Derecho" (Secretaria Juridica Distrital, 2021).

Para tal fin el desarrollo de cada una de las fases de la ruta debe tener un fuerte componente participativo y transformador que garantice la real implementación de los programas anteriormente descritos acordes con el PDET BR, además de ello recordar que estos PDET también son la herramienta que puedan garantizar la materialización de la reincorporación integral de los firmantes, pues garantizan la reconstrucción del tejido social que se degrado en el marco del conflicto armado.

En resumen, se debe desarrollar un proceso de sensibilización y pedagogía para la paz, que pueda en primer lugar capacitar tanto a víctimas como comparecientes sobre lo que son los PDET, lo que implica el Acuerdo Final de Paz, los TOAR y lo que implica la reincorporación social y económica, puesto que bajo esta base conceptual es que se va a desenvolverá esta vigencia. En segundo lugar, porque sin esta sensibilización no se tendrán en cuenta la

dimensionalidad de lo que esto implica, y por tanto no se podrá lograr la consecución de las metas planteadas en el plan de desarrollo local, y en tercer lugar porque esto debe ser un proceso como se expuso anteriormente totalmente democrático donde los actores entran a jugar un rol activo y de transformación de su realidad que garantice una verdad construcción de paz desde y para el territorio.

Por último decir que este informe, logro esbozar los elementos que se deben tener en cuenta para darles continuidad, así como plantear otros que se deben innovar para ser consecuentes con la materialización del Acuerdo Final de Paz y con lo estipulado en el Plan de desarrollo Local, teniendo en cuenta que los PDET tienen una consecución de recursos directa de los planes de desarrollo y sin este componente de inversiones a pesar de tener muy buenas ideas e intenciones no se podrá desarrollar, por lo que cada una de las apuestas a ejecutar deben ser puestas en consideración y en priorización para que la administración del recurso pueda enfocarse en el orden de las urgencias sobre las importancias.

BIBLIOGRAFIA.

Corporación Comunitaria Cuyeca A Obsun. (2021, April). *Lecturas territoriales: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá - Región"*. Https://Demospaz.Org/Atlas-Social-Lecturas-Territoriales-de-Ciudad-Bolivar-Para-Pdet-Br/.

Dirección de Paz y Reconciliación / ACPVR. (2021, November). *Epicentro de paz.* Https://Educacionbogota.Edu.Co/Portal_institucional/Sites/Default/Files/Secretari%CC%81a%20General%20-%20ACPVR%20-%20Anexo%205_0.Pdf.

Fundación para el Desarrollo Social, el A. y el T. B. (2021, March 31). *Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial-Bogotá Región PDET-BR* . Https://Info.Undp.Org/Docs/Pdc/Documents/COL/DOCUMENTO%20LECTURA%20TERRITORIAL%20BORDE%20SOACHA%20PDET-BR.Pdf.

Secretaria Juridica Distrital. (2021, December). *Los PDET y los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador en el Distrito Capital.* . Https://Www.Secretariajuridica.Gov.Co/Sites/Default/Files/Los-PDET-y-Los-TOAR.Pdf.

Sofia Correa. (2021). *Análisis de inclusión social para los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET-BR.* Https://Www.Sdp.Gov.Co/Sites/Default/Files/10_analisis_enfoque_territorial.Pdf.

Subsecretaria de planeación de la inversión. (2023). *Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L.*

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE LA RUTA TOAR VIGENCIA 2022

En el marco de la Fase IV de la Ruta TOAR de Ciudad Bolívar se llevaron a cabo las siguientes sesiones de trabajo:

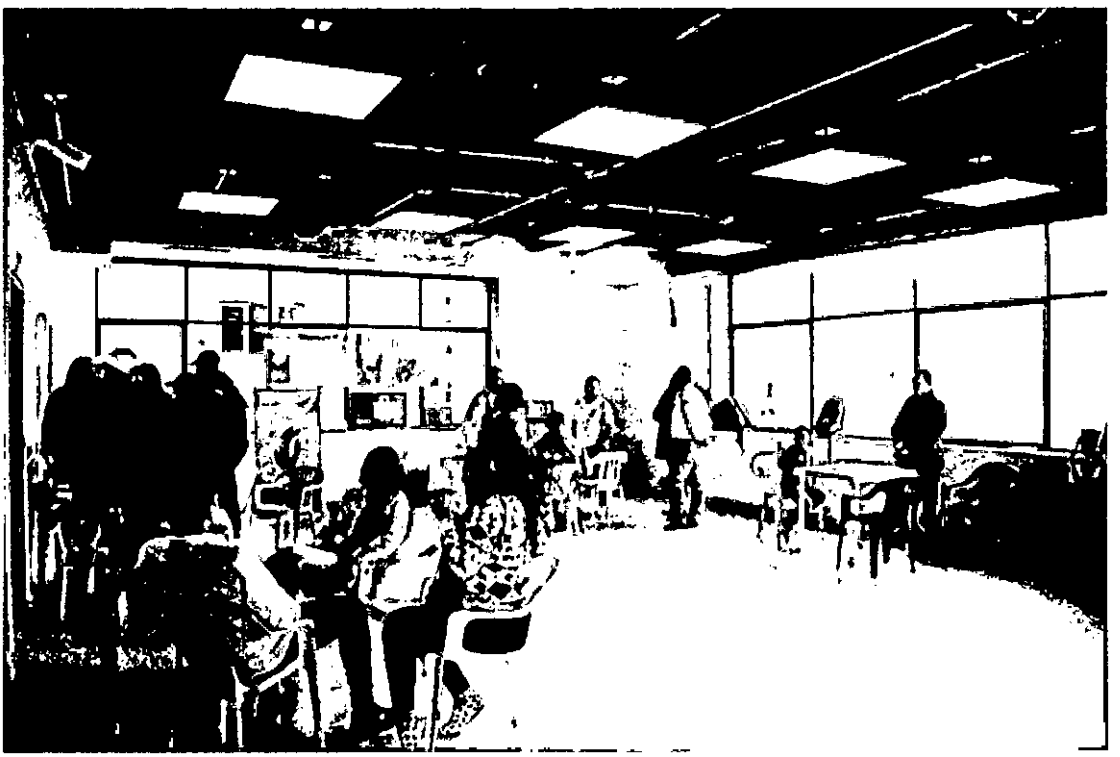
SESIÓN	OBJETIVO Y DESARROLLO	FECHA
SESIÓN # 1 Socialización de la formulación final	Socializar la formulación final a los participantes beneficiarios de la ruta TOAR. Inicialmente no se logra la participación de la totalidad de la comunidad y víctimas que usualmente acompañan los espacios. La fecha propuesta no fue la ideal para el objetivo propuesto. Sin embargo, se avanza en el ejercicio de socialización por línea de trabajo en donde comparecientes estuvieron al frente de las exposiciones y, por medio de recursos visuales, explicaron los objetivos y el alcance de cada proyecto. Así mismo se pretendió fortalecer la formulación de cada línea con la realimentación constante de las personas participantes del espacio en ítems como metodología, presupuesto, localización, entre otros.	14/09/2023
SESIÓN # 2 Socialización de la formulación final	Socializar la formulación final a comparecientes y firmantes. Esta sesión se realiza en medio de un ambiente tenso y de desconfianza por parte de las víctimas y la comunidad participante de la localidad. A medida que se da inicio a la socialización de las líneas para lograr su aprobación se perciben una serie de molestias que quebrantan la legitimidad del proceso en la medida en la que las personas no sienten que su voz haya determinado las líneas a implementar. Desde la moderación del espacio, se propone que a medida que se vayan	23/09/2023

	socializando las líneas se vaya votando por su aprobación. Sumado a ello, se destaca la necesidad de que la comunidad y las víctimas puedan reconocerse como un grupo constante en su participación, por lo que las personas que no han tenido continuidad en el proceso no deberían poder influir en las decisiones que el grupo tome. Se solicita validar los listados de asistencia y su sistematización para saber quiénes pueden votar. Desde la comunidad se propone que la implementación de las líneas se realice considerando el territorio local por lo que es necesario contemplar los tres cerros. Se cuestiona, además, la legitimidad del espacio del segundo encuentro dialógico donde, por temas de tiempos, la totalidad de las líneas no fueron explicadas a las víctimas teniendo en cuenta la metodología de rotación propuesta. A su vez, se cuestiona la socialización del día 19.09.2023 en ASOJUNTAS debido a la falta de quórum por la fecha y la hora de realización. También se critica el inicio de la línea de trabajo de Gestión del Riesgo con talleres en articulación con la Universidad sin previamente estar aprobada y sin brindar claridad frente a los recursos, así como la poca transparencia frente a si el diplomado hacia parte de la ruta y por qué. Desde Alta Consejería se insiste en que no aprobar las 5 líneas de trabajo es desconocer el proceso en el que se ha venido trabajando los últimos meses. La comunidad solicita el pronunciamiento de la Alcaldía Local y su reporte frente al seguimiento de la implementación del contrato por parte del operador y Alta Consejería. Debido a la situación presentada, algunos comparecientes que encabezaban la línea de trabajo Gestión del riesgo, arte y territorio deciden retirarse del espacio solicitando claridad por escrito de	

	manera oficial frente a la voluntad de las víctimas y la comunidad. Las personas participantes resaltan la gravedad del hecho y solicitan que el equipo de seguimiento de la ONU incluya la situación presentada en su informe.	

4.4.1.1. Evidencias fotográficas.





4.4.2 Líneas de trabajo retroalimentadas, ajustadas y aprobadas como resultado de la Fase 4

Como resultado de la Fase IV y de acuerdo a los diferentes espacios de socialización de esta formulación con las víctimas y comunidad finalmente quedaron planteadas 3 líneas de trabajo las cuales quedaron no solo formuladas desde la parte estratégica y técnica, sino también desde la parte fiscal.

- Protección y recuperación ambiental para la calidad de la vida / Sembrando Paz
- Charlas para la memoria y la no-repetición.
- Sembrando Tecnología

4.4.3 Logros obtenidos como resultado de la Fase 4

- Formulación técnica de las propuestas TOAR de la Ruta TOAR en Ciudad Bolívar. Esta formulación se encuentra como anexo a este informe.

4.4.4 Dificultades encontradas en el desarrollo de la Fase 4

- Los tiempos para la formulación se extendieron más de lo previsto debido a factores de construcción de consensos entre equipos técnicos por una parte y por otra parte dificultad de construcción de consensos por parte de población víctimas y comunidad.
- No hubo un proceso de acompañamiento por parte de Alta Consejeria para la Paz en la consolidación de esta formulación final, lo cuál dificulto un poco más este escenario, teniendo en cuenta que varios de los funcionarios habían acabado sus obligaciones contractuales y otros habían salido a vacaciones.
- Falto mayor acompañamiento por parte de ARN y ONU para poder legitimar este proceso de formulación, puesto que en los escenarios de socialización de este proyecto no pudieron acompañar, cuestión que las victimas reclamaron constantemente.

4.5 FASE 5

En el desarrollo de la Fase V se avanzó en el propósito de socializar los resultados de la Ruta TOAR ante otros organismos, secretarías, entes distritales y organizaciones internacionales pretendiendo con ello avanzar en la articulación interinstitucional que permita consecución de fuentes de financiación adicionales de modo que se garantice sostenibilidad y continuidad al proceso Ruta TOAR en Ciudad Bolívar.

4.5.1 Sesiones adelantadas en la Fase 5

En el marco de la Fase V de la Ruta TOAR de Ciudad Bolívar se llevaron a cabo las siguientes sesiones de trabajo:

SESIÓN	OBJETIVO Y DESARROLLO	FECHA
Evento: Diálogos Ciudadanos - Acompañamiento a iniciativas	Encuentro para la presentación de resultados con las potenciales fuentes de financiación, desde la oferta	30/09/2023

restaurativas en el marco de la justicia transicional	institucional, sector privado y cooperación internacional.	
SESIÓN # 1 Continuación a la socialización de la formulación final	Continuar con la socialización de las líneas de trabajo y aprobar los presupuestos proyectados. En esta sesión se manifestó la importancia de qué las víctimas y la comunidad también realizaran cotizaciones de los insumos en medio de la Transparencia del proceso. La comunidad indica que antes de continuar con la socialización es necesario conformar grupos de trabajo (uno por cada cerro) con representantes de las víctimas y la comunidad, así como con un líder-lideresa. De acuerdo con esta solicitud, se realizan grupos de 8 personas por cerro (Lucero, Arborizadora y Estancia). Así mismo se escogen líderes y suplentes de manera democrática. Desde el operador se realiza la explicación del diligenciamiento de las cuentas de cobro, ítem por ítem, según el formato dispuesto. Se solventan las dudas presentadas.	17/10/2023
SESIÓN # 2 Continuación a la socialización de la formulación final	Continuar con la socialización de las líneas de trabajo y aprobar los presupuestos proyectados. En esta sesión se avanzó sobre algunos acuerdos en la línea de trabajo sobre charlas para la memoria. Entre los acuerdos se planifico el número de charlas, los lugares para llevarlas a cabo y las posibles fechas.	31/10/2023
SESIÓN # 3 Continuación a la socialización de la formulación final	Dar a conocer la formulación final de la ruta TOAR, teniendo en cuenta los ajustes derivados por parte del comité técnico y los requerimientos derivados de las reuniones con la Alta Consejería y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	28/11/2023

ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

COMPONENTE 2:

DESARROLLADOR/A DE MERCADOS – REINCORPORACIÓN PRODUCTIVA

ANALYTICA MSE SAS BIC

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS

PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Por Concepto de:	Honorarios como Desarrolladora de mercados Ccomponete 2
Periodo de pago:	22/Enero/2024 - 21/Febrero2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha de corte	21 de febrero de 2024
Nombre Completo:	**LIZETH CRISTINA LEGRO CABALLERO**
Cédula	1.010.195.957
	lizeth l legro C.
	Firma Contratista

ANALYTICA MSE SAS BIC

Fortalecimiento de procesos económicos asociativos de personas víctimas del conflicto armado de la ciudad de Bogotá

Contenido

Módulo 1: Emprendimiento y asociatividad 2
Módulo 2: Gestión estratégica 4
Módulo 3: Marketing 6
Módulo 4: Gestión operativa 8
Módulo 5: Introducción a la contabilidad 10
Módulo 6: Uso de redes sociales como estrategia de marketing 11
Módulo 7: Manejo de tiempo 12
Módulo 8: Administración empresarial 13
ANEXO 15
Biografía 20

ANALYTICA MSE SAS BIC

Proyecto: Fortalecimiento de procesos económicos asociativos de personas víctimas del conflicto armado de la ciudad de Bogotá

Módulo 1: Emprendimiento y asociatividad

Persona Responsable:

Fechas:

Propósito	Temática de la sesión	Metodología	Actividad	Recursos	Tiempo
Realizar el reconocimiento del grupo para conocer las ideas o proyectos productivos y fortalecer la temática establecida	Conceptos de emprendimiento, asociatividad, valor social agregado, ¿Por qué es importante hacer un plan de negocios? Y casos de éxito	1. Presentación	Se realizará a presentación de los talleristas con el objetivo de dar a conocer el plan de trabajo durante las próximas semanas y que el cumplimiento de ellas dará lugar a la creación o fortalecimiento de sus proyectos productivos		10 minutos
		2. Reconocimiento del grupo	Se abrirá un espacio de presentación individual, dando respuesta a las siguientes preguntas: Nombre actividad económica que ejerce actualmente – competencia laboral – idea o proyecto económico individual.	Tablero	30 minutos
		3. Actividad café cooperativo	Se dividirá a los participantes en cuatro mesas, cada una estará cubierta con un pliego de papel, a manera de mantel. Los participantes deberán discutir y responder una pregunta asignada al azar a su mesa. Cada mesa se enfocará en una de las cuatro preguntas. ¿Cuáles son las razones para que se los asistentes se asocien? ¿Qué acciones podría tomar un grupo de asociados para mejorar la participación activa en el proyecto productivo? ¿Por qué es tan importante mejorar la diversidad en cada una de las asociaciones? ¿Cuáles son las razones que motivan a los asociados a abandonar los proyectos productivos?	Mesas con sillas, pliegos de papel y marcadores	50 minutos

ANALYTICA MSE SAS BIC

			instrucciones para el trabajo en las mesas Funciones de los participantes: • Designar por grupo un anfitrión, que será la persona responsable de facilitar el diálogo en la mesa. Los demás serán invitados de la mesa. • Enfocarse en los puntos clave de la pregunta asignada a la mesa. Aportar ordenadamente sus propios pensamientos e ideas. • Escuchar activamente para identificar conexiones interesantes, patrones o aportes adicionales. Funciones del anfitrión: • Permanecer en la mesa durante todo el café cooperativo. • Llevar un registro de las ideas clave. • Fomentar en los integrantes de su mesa la realización de notas, dibujos o diagramas directamente en el mantel de la mesa. Desarrollo Cada ronda de conversación deberá tener una duración de quince minutos. Todos los participantes excepto uno, el anfitrión de la mesa, se mudarán a la próxima mesa, en calidad de embajadores de su interpretación sobre la pregunta. El anfitrión de mesa le brindará una visión de los avances de interpretación al próximo grupo que llegue a su mesa y los motivará a realizar aportes creativos evitando caer en repeticiones. Conclusiones Finalizando la etapa de desarrollo cada		

			anfitrión de mesa deberá exponer y resumir los aportes, puntos de vista interesantes u otras lecciones que hayan aprendido.		
		4. Break	Refrigerio		10 minutos
		5. Contextualización	De manera puntual se van a establecer Conceptos de emprendimiento, asociatividad, valor social agregado, ¿Por qué es importante hacer un plan de negocios? Y casos de éxito (dados en proyectos de las localidades pertenecientes al proyecto)		10 minutos
		6. Asociatividad	Verificar si dentro de los presentes se va a realizar asociatividad para un proyecto productivo y dejarlos establecidos, para trabajar con ellos en los módulos siguientes	Tablero	10 minutos

Proyecto: Fortalecimiento de procesos económicos asociativos de personas víctimas del conflicto armado de la ciudad de Bogotá
Módulo 2: Gestión estratégica
Persona Responsable:
Fechas:

Propósito	Temática de la sesión	Metodología	Actividad	Recursos	Tiempo
Definición de los principios básicos de un negocio, con el fin de implementarlos en las ideas o proyectos productivos ya existentes	Definición de un Negocio, La Visión, La Misión, Los Valores, Análisis FODA del nuevo negocio y Objetivos Estratégicos	1. Actividad grupal, que permitirá visualizar los proyectos productivos y el alcance que tendrán los mismos	El tallerista con base en la información recolectada de la sesión anterior va a dividir a los participantes en grupos de trabajo (Lo ideal es que los grupos sean de las ideas o proyectos productivos planteados) Y se van a desarrollar las siguientes preguntas: ¿De qué negocio se trata?, si es una empresa comercial, servicio, industrial, etc. ¿Qué ofrece principalmente?, ¿A quiénes está dirigida la oferta? ¿Dónde desarrolla sus operaciones? ¿Y qué diferencial ofrece? Conclusiones	Hojas de papel y esferos	50 minutos

			Cada uno de los grupos va a presentar la información recopilada con el fin de obtener retroalimentación o ideas por parte de los asistentes para que de manera colaborativa y diversa se puedan implementar mejoras en los proyectos		
		2. Definición de conceptos complementarios en la implementación del proyecto productivo	Se va relacionar la definición de un Negocio, La Visión, La Misión, Los Valores, Análisis FODA del negocio (matriz) y Objetivos Estratégicos	Presentación	30 minutos
		3. Break	Refrigerio		10 minutos
		4. Análisis FODA	De manera personal cada participante va realizar un análisis de la empresa y de esta manera obtener un reconocimiento diferenciado en medio de la competencia, también deberá responder las siguientes preguntas en el desarrollo de la actividad: ¿Cuáles son las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de su proyecto con relación al producto o servicio que se vende o presta? • ¿Qué acciones concretas podrían adoptarse para abordar estas FODA y así mejorar el servicio? Conclusión Posteriormente se van a reunir en los mismos grupos trabajados anteriormente y van a realizar una lluvia de ideas con el fin de plasmar en asociatividad los resultados de sus FODA y las cinco acciones más importantes identificadas.	Cuadro anexo n. 1	20 minutos
		5. Preguntas y	Se abrirá un espacio para resolver inquietudes.		10

		respuestas			minutos

Proyecto: Fortalecimiento de procesos económicos asociativos de personas víctimas del conflicto armado de la ciudad de Bogotá
Módulo 3: Marketing
Persona Responsable:
Fechas:

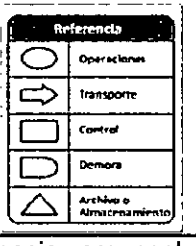
Propósito	Temática de la sesión	Metodología	Actividad	Recursos	Tiempo
Determinar el conjunto de estudios que tiene como objeto la visibilizarían de nuestros productos y servicios de manera que estos sean innovadores	Introducción al Marketing y el fundamento de las 4 P (Producto, plaza, precio y promoción), estudio de mercado, estudio de competidor y proveedores	1. Socialización de conceptos básicos del Marketing y el fundamento de las 4 P (Producto, plaza, precio y promoción)	En 1960, E. Jerome Macarthy, profesor de contabilidad en la Universidad Estatal de Michigan, introdujo por primera vez el concepto de marketing mix y las 4 P del marketing. En este mismo explicaba cuáles son los cuatro elementos básicos que permiten explicar de una manera integral el funcionamiento del marketing: el producto, el precio, el punto de venta y la promoción. Estos cuatro conceptos se engloban dentro del denominado marketing mix, el cual permite crear estrategias eficientes para lanzar un nuevo producto al mercado.		30 minutos
		2. Actividad grupal, lluvia de ideas	De manera colectiva y teniendo en conocimiento previo se va a elegir un proyecto productivo al cuál se le va a realizar el estudio de marketing de las 4 P descritas anteriormente En el tablero los talleristas irán anotando las 4 P del marketing para el proyecto elegido que de manera ordenada e intentando no repetir se produzcan la mayor cantidad de ideas posibles El objetivo es que como tarea cada grupo cree este fundamento en cada uno de sus proyectos	Tablero	30 minutos
		3. Break	Refrigerio		10

					minutos
		4. Video ¿Cómo hacer un estudio de mercado?	Se va a mostrar el video: https://www.google.com/search?q=ejemplo+de+estudio+de+mercado+you&biw=1370&bih=554&tbm=vid&sxsrf=APwXEdfWArbxgp5z-xgtQe7DKYHsuniQbA%3A1681436013958&ei=ba04ZOuOOozrkvQP2-Sh0Aw&ved=0ahUKEwir-cuinaj-AhWMtYQIHVtyCMoQ4dUDCA0&uact=5&oq=ejemplo+de+estudio+de+mercado+you&gs_lcp=Cg1nd3Mtd2l6LXZpZGVvEAMyBQghEKABOgQIIxAnOgUIABCABDoICCEQFhAeEB06CggAEBYQHhAPEB1QaliODGDDE2gAcAB4AIABqQGIAcMFkgEDMC41mAEAoAEBwAEB&sclient=gws-wiz-video#fpstate=ive&vld=cid:1f9c8969,vid:0ETPYG8hIEI Posteriormente se va a socializar la importancia del porque hacer un estudio de mercado, competidores, proveedores y de la diferenciación en los productos.	Video	20 minutos
		5. Socialización de la ventaja competitiva para lograr una mayor aceptación	Las ventajas competitivas en un producto o servicios son los atributos que vuelven al negocio único y superior a sus competidores directos. Se trata de las ventajas, beneficios o servicio al cliente exclusivos que se ofrece a sus clientes y que su competencia no está brindando. Representa una ventaja competitiva cuando el cliente lo percibe y lo valora. Es muy importante crearlas y sostenerlas, si no es comunicada, es posible que no genere ventas. De manera personal cada uno según su proyecto productivo va a determinar esas ventajas que los van a hacer diferenciados de su competencia para luego socializarlo con sus demás compañeros de proyecto.	Hojas y esferos	20 minutos

		6. Preguntas y respuestas	Se abrirá un espacio para resolver inquietudes.		10 minutos

Proyecto: Fortalecimiento de procesos económicos asociativos de personas víctimas del conflicto armado de la ciudad de Bogotá
Módulo 4: Gestión operativa
Persona Responsable:
Fechas:

Propósito	Temática de la sesión	Metodología	Actividad	Recursos	Tiempo
Establecer cada uno de los recursos requeridos para su proyecto productivo y la capacidad de producción frente a la demanda del mercado	Dentro de la gestión operativa se van a manejar los conceptos de Objetivos de Producción u Operaciones, Recursos Materiales Necesarios y Capacidad de Producción o Servicio	1. Video sobre la gestión de operaciones que colocara en contexto las actividades siguientes	Proyección de video: https://www.google.com/search?q=gestion+operacional+youtube&biw=1370&bih=554&tbm=vid&sxsrf=APwXEdcGxaWsGI5wpbFm9z0WGBY7TdzIFA%3A1681439295746&ei=P7o4ZOuYLYiZwt0Php-64AM&ved=0ahUKEwirtLy_qaj-AhWIjLAFHYaPDjwQ4dUDCA0&uact=5&oq=gestion+operacional+youtube&gs_lcp=Cg1nd3Mtd2I6LXZpZGVvEAMyBQgAEKIEOgQIIxAnOggIIRCgARDDBFCEB1i7DGDyDmgAcAB4AIABmAGIAbUJkgEEMC4xMJgBAKABAcABAQ&sclient=gws-wiz-video#fpstate=ive&vld=cid:e90edd6b,vid:uJkziT4KZeo	Video	20 minutos
		2. Actividad manos a la obra	En el desarrollo de esta actividad cada uno de los proyectos productivos va a tener un rol en particular (producción, materiales necesarios, activos fijos) si son más de cuatro personas por grupo dos o más pueden tener el mismo rol, de manera grupal se hace una lectura previa de los roles para así determinar qué persona se va a hacer cargo de cada proceso En el anexo se encontrará el cuadro que cada persona(s) del equipo según su rol usara para textualizar la gestión operativa de su proyecto productivo, se va a realizar un	Anexo n. 2, 3 y 4; y esferos	60 minutos

			acompañamiento por parte de los talleristas para resolver cualquier pregunta que tengan de los conceptos. Posteriormente van a reunir las personas que tengan los mismos roles, es decir los de los otros proyectos productivos y se va a realizar una socialización de lo descrito en su rol; de tal manera que con una mayor cantidad de ideas puedan complementar las propias Finalmente se van a volver a los grupos de origen y se realizará la socialización final de su rol para que sea implementado.		
		3. Break	Refrigerio		10 minutos
		4. Flujo grama de procesos	De manera grupal y con el uso de los recursos adicionales (pliegos de papel y marcadores) se ve a realizar el flujograma de los principales procesos del proyecto productivo para establecer un conducto regular en cada una de las etapas del producto o servicio vendido o prestado 	Pliegos de papel y marcadores	20 minutos
		5. Preguntas y respuestas	Se abrirá un espacio para resolver inquietudes.		10 minutos

Proyectamos
Colombia SAS

Proyecto: Fortalecimiento de procesos económicos asociativos de personas víctimas del conflicto armado de la ciudad de Bogotá
Módulo 5: Introducción a la contabilidad
Persona Responsable:
Fechas:

Propósito	Temática de la sesión	Metodología	Actividad	Recursos	Tiempo
Definir los aspectos básicos de la contabilidad básicos, bancarización e impuestos	Contabilidad, gasto, costo, depreciación, bancarización, impuestos, RUT, normatividad, cámara de comercio	1. Presentación de conceptos básicos contables, costo (físico, económico), gasto y ejemplo practico	Para el desarrollo de la actividad se va a realizar y conceptualización básica de la contabilidad y en el caso práctico de una panadería se indicaran cuáles son los costos y gastos para que la información sea aterrizada a un caso real, lo cual va a permitir una mejor recepción. Posterior a la presentación en el tablero se van a colocar nuevamente el ejemplo de la panadería, uno a uno se van a ir nombrando los materiales, mano de obra y otros para que los participantes puedan escribir si pertenecen a los gastos o costos.	Videobeam, computador y tablero	40 minutos
		2. Break	Refrigerio		10 minutos
		3. Socialización bancarización en Colombia	Se va a mostrar mediante el videobeam la herramienta de consulta de Mi data crédito para que todos los presentes puedan ver el proceso en vivo y lo puedan replicar posteriormente, se explica el paso a paso de la información contenida, se explica cómo subir el escore para lograr el proceso de bancarización y entidades que te pueden ayudar con el proceso como (paga tu deuda o QNT)	Videobeam y computador	30 minutos
		4. Socialización DIAN y	Se ve a realizar una explicación sobre la inscripción en cámara de comercio, DIAN		30 minuto

		normatividad de	(RUT) como persona natural o jurídica y las implicaciones que tiene en cuanto a tributación. Normatividad que contiene el calendario tributario 2023 contiene los plazos para la presentación y pago de las declaraciones tributarias de los impuestos del año en curso, Decreto Reglamentario No. 2487 de 16 de diciembre de 2022		s
		5. Preguntas y respuestas	Se abrirá un espacio para resolver inquietudes.		10 minutos

Proyecto: Fortalecimiento de procesos económicos asociativos de personas victimas del conflicto armado de la ciudad de Bogotá
Módulo 6: Uso de redes sociales como estrategia de marketing
Persona Responsable:
Fechas:

Propósito	Temática de la sesión	Metodología	Actividad	Recursos	Tiempo
Visibilizar las herramientas tecnológicas para el aprovechamiento del negocio	Manejo de instagram, Manejo de Facebook y Whatsapp business	1. Mesa redonda	Los participantes se van a colocar en una mesa redonda, el facilitador va a exponer las siguientes preguntas para que estas sean socializadas y se pueda conocer un poco más el contexto del uso actual de las redes sociales: ¿Cuáles son los usos que le das a las redes sociales? ¿Crees que las redes sociales tienen un impacto positivo o negativo dentro de nuestras comunidades? ¿De qué manera usarías las redes sociales en tu proyecto productivo?		40 minutos
		2. Presentación sobre el manejo de instagram y	Se define información importante para redes sociales como: Audiencia, calificación de mi audiencia, puesta de valor de mi producto (que	Videobeam y computad	30 minutos

		facebook	me destaca-diferencial), tipos de contenido (comercial o personales), planificación y calendario, texto (copy y call to action), comunidad e interacción	or	
		3. Break	Refrigerio		10 minutos
		4. Manejo de whatsapp bussines	Explicación de herramienta para uso comercial		30 minutos
		5. Preguntas y respuestas	Se abrirá un espacio para resolver inquietudes.		10 minutos

Proyecto: Fortalecimiento de procesos económicos asociativos de personas víctimas del conflicto armado de la ciudad de Bogotá
Módulo 7: Manejo de tiempo
Persona Responsable:
Fechas:

Propósito	Temática de la sesión	Metodología	Actividad	Recursos	Tiempo
Mostrar la importancia de la planificación del tiempo para la realización de cualquier actividad y poder plasmarla de manera personal como empresarial para el cumplimiento de objetivos	Objetivos personales/empresariales, hábitos y acciones	1. Presentación sobre manejo del tiempo interactivo	Se realiza un presentación sobre el manejo del tiempo y su importancia, describo a continuación los temas a tratar teniendo en cuenta que cada uno incluye un test del cual los participantes van a poder aprovechar a medida que avanza la explicación: - Distractores (test) - Multitask - Concentración - ¿Objetivos y metas? - Pasos para definirlos (ejercicio) - Organización (matriz de administración del tiempo del libro "Los 7 hábitos de las personas altamente efectivas" de Stephen Covey (ejercicio) - Cuadrante 2 de la matriz (ejercicio) - Planificación del libro "El poder de los	Videobeam, computador, hojas y esferos	100 minutos

			habitos" de Charles Duhigg - Administración de energía (ejercicio) - A la acción (ejercicio)		
		2. Break	Refrigerio		10 minutos
		3. Preguntas y respuestas	Se abrirá un espacio para resolver inquietudes.		10 minutos

Proyecto: Fortalecimiento de procesos económicos asociativos de personas víctimas del conflicto armado de la ciudad de Bogotá
Módulo 8: Administración empresarial
Persona Responsable:
Fechas:

Propósito	Temática de la sesión	Metodología	Actividad	Recursos	Tiempo
El objetivo de esta gestión es determinar la viabilidad económica del emprendimiento , Para ello, se determinará la inversión inicial necesaria, el financiamiento, los costos y los ingresos.	Inversión Total, Presupuesto de Venta, Costo Total, costo de Personal, Estado de resultado , evaluación del Plan de Negocio	1. Diligenciamiento de plantillas para la puesta en marcha	Para determinar el total de recursos a ser invertidos para que el negocio comience a funcionar, se debe sumar los activos fijos, la inversión pre operativa y el capital de trabajo: - Inversión Total - Presupuesto de Venta	Anexos 5 y 6; y esferos	40 minutos
		2. Socialización de conceptos adicionales a tener en cuenta en la puesta en marcha	Importancia de revisión de Costo Total , costo de Personal, Estado de resultado y evaluación del Plan de Negocio	Tablero	20 minutos
		3. Preguntas y respuestas	Se abrirá un espacio para resolver inquietudes.		10 minutos
		2. Break	Refrigerios		10

					minutos
		3. Actividad de integración en mesa redonda	Los participantes se van a colocar en mesa redonda y por grupos van a ir socializando, en que será usados los recursos del proyecto, así como el impacto que causaran en este y de manera personal Conclusión Se va a realizar el cierre de los módulos		40 minutos

ANEXO

Anexo 1. Cuadro para actividad relacionada a módulo 2, actividad 5 de contextualización

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
FORTALEZAS	AMENAZAS

Anexo 2. Cuadro para actividad relacionada a módulo 4, actividad 2 manos a la obra

Producción: Considerando la proyección de ventas identifique los productos o servicios que ofrecerá en el mes y defina la cantidad de servicios o producción del mes.

N.	PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD AL MES
1			
2			
3			
4			
5			

Anexo 16. para actividad relacionada a módulo 4, actividad 2 manos a la obra

Materia prima y/o insumos: Identifique los principales recursos materiales necesarios para producir, utilizar o vender en el proceso de intercambio comercial con el cliente. Registre las características relevantes, cantidades a utilizar para cada producto o mercadería según las metas comerciales del mes. Comente si existen restricciones en la logística, almacenamiento, conservación, transporte u otros aspectos relevantes.

N.	Recursos Materiales	Detalles	Cantidad	Unidad
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

Anexo 17. para actividad relacionada a módulo 4, actividad 2 manos a la obra

Activos fijos: Son todos los bienes materiales necesarios para producir u operar, que no están destinados a la venta y que ayudan al funcionamiento operativo del negocio. Detallar los activos fijos a ser utilizados para la producción, comercialización, prestación de servicio, administración del negocio. Para los rodados, maquinarias y equipos, considere el tipo de tecnología necesaria, las capacidades técnicas y las cantidades, que deben estar acorde a la capacidad de producción que estima alcanzar (Inmuebles construcciones - maquinarias - rodados - equipos herramientas muebles utensilios).

N.	Activo fijo	Área	Característica técnica	Cantidad
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

Anexo 5. Cuadro para actividad relacionada a módulo 5, actividad 1 Diligenciamiento de plantillas para la puesta en marcha

INVERSIÓN TOTAL			
	FINANCIACIÓN		
INVERSIONES	**PROPIA**	**TERCEROS**	**TOTAL**
1 Activos Fijos			
1.1 Inmuebles			

1.2 Construcciones
1.3 Refacciones
1.4 Maquinarias
1.5 Instalaciones
1.6 Muebles
1.7 Equipos informáticos
1.8 Rodados
1.9 Herramientas y/o utensilios
1.10 Otros
2 Inversiones Pre Operativas
2.1 Elaboración del proyecto
2.2 Constitución legal
2.3 Gastos de formalización
2.4 Licencia y permisos
2.5 Registro de marca
2.6 Investigación de mercado
2.7 Capacitación del personal

2.8 Investigación de mercado	
2.9 Campaña de marketing inicial	
3 Capital de Trabajo	
3.1 Stock	
inicial 3.2 Caja mínima Inversión	
Total Gs.	

Anexo 6. Cuadro para actividad relacionada a módulo 5, actividad 1 Diligenciamiento de plantillas para la puesta en marcha

PRESUPUESTO DE VENTA			
		PROYECCIÓN DE VENTAS	
N.	**PRODUCTO O SERVICIO**	**MENSUAL**	**ANUAL**
1	Producto o servicio 1		
	Unidad vendida		
	Precio x unidad		
	Total		
2	Producto o servicio 2		
	Unidad vendida		
	Precio x unidad		

Total

Biografía

- MANUAL DEL FACILITADOR, Cómo gestionar su cooperativa agropecuaria. Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidaria (2013)
- Guía Práctica para la Elaboración de un Plan de Negocio, Servicio de Desarrollo Empresarial. José Enrique Bóveda, Adalberto Oviedo y Ana Luba Yakusik S. (2015)
- Qué es el marketing mix y las 4 P del marketing?, Santander Universidades 2022.Se puede consultar en: https://www.becas-santander.com/es/blog/las-4-p-del-marketing.html#:~:text=En%20este%20mismo%20explicaba%20cu%C3%A1les,de%20venta%20y%20la%20promoci%C3%B3n.
- Reglamentario en Materia Tributaria, DECRETO 2487 DE 2022, Se puede consultar en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=200023#:~:text=Est%C3%A1n%20obligados%20a%20presentar%20declaraci%C3%B3n,enumeran%20en%20el%20art%C3%ADculo%20siguiente.
- "Los 7 hábitos de las personas altamente efectivas" de Stephen Covey
- "El poder de los habitos" de Charles Duhigg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 23 Enero 2024 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo, socialización componente 2

HORA DE INICIO: 9:15 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 10:30 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Viviana Andrea Álvarez Cardozo					x					CNR Comunes	Valvarez@cnr-c.org	3115354765	Asistencia Virtual
Lizeth Legro			x						x	Analytica MSE SAS	lizethlegro@gmail.com	3212772353	Asistencia Virtual
Jessica Lorena Medina Patiño			x						x	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Jessica.medina@gobiernobogota.gov.co	3132482266	Asistencia Virtual
Adriana Elisa Correa Thian			x							CNR C	adrianacorrea@reincorporacion.gov.co	3013324243	Asistencia Virtual
Mónica Acosta			x						x	Analytica MSE SAS	mnkacosta1@gmail.com	3203367034	Asistencia Virtual
Lorena García			x						x	Analytica MSE SAS	coordinacionanalyticamsesas@gmail.com	3202674643	Asistencia Virtual
Andrés Cuervo													Asistencia Virtual

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio con la presentación de cado uno de los asistentes

Víctor Uribe realiza socialización de la **metodología componente 2 reincorporación productiva.**

1. Introducción.

El Acuerdo Final de Paz suscrito entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP y los delegados del Gobierno de la República de Colombia, el 24 de noviembre del año 2016 puso fin a décadas de confrontación armada entre estos dos actores.

2. Objetivo
Desarrollar la propuesta metodológica para la implementación del proceso de reincorporación comunitaria con énfasis productivo.

3. Desarrollo Metodológico.
A continuación, se presentan las sesiones que se llevarán a cabo para darle cumplimiento a lo planteado en el anexo técnico relacionado a este componente. Cabe resaltar que esta metodología tiene como paradigma estructural la pedagogía de la educación popular, planteando la praxis como elemento transversal de este proceso.

A continuación, socializa cada uno de los momentos los cuales contienen: Nombre de la sesión, actividad específica, desarrollo, materiales y tiempo.

- ✓ Encuentro 1 "las raíces"
- ✓ Encuentro 2 "el acuerdo final, para caminar senderos de paz"
- ✓ Encuentro 3 "Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP conpes 3931"
- ✓ Encuentro 4 radiografiando nuestra realidad
- ✓ Encuentro 5 el camino hacia un buen vivir
- ✓ Encuentro 6 árbol de problemas
- ✓ Encuentro 7 pastel para la paz
- ✓ Encuentro 8 caja de herramientas.

Andrés Cuervo refiere que el documento detalla mucho más rellena algunos vacíos en términos de estructura la preocupación central que tenía.

Realizara dos Consideración una de forma y otra de fondo la intención es llenar vacíos del primer ejercicio del año 2023 que tiene que ver con el impacto de la reincorporación productiva en la reconstrucción del tejido social en términos de forma, tengo una seria de comentarios sobre el documento en general y la estructura los cuales allegara por correo a través de Lorena

ya que hay vacíos en términos de definiciones de citas y redacción general del documento y es cuestión de realizar unos ajustes.

En términos de introducción si es válido revisar las dimensiones de la reincorporación en términos de los económico lo social y lo político que es importante la concentración en lo especifico que es la reincorporación social y económico en lo que está estipulado en el punto 3.2.2.

Es necesario sacar lo mencionado de la incorporación de los menores de edad que no se desarrolla correctamente y puede darse a confusiones considerando que es un documento que hace parte de la ejecución del proyecto por lo cual se debe retirar, adicionalmente eliminar o desarrollar de manera más profunda las nociones comunes para entender el común como parte de la estructura normativa del acuerdo final de paz y frente a eso es un tema que puede llegar algún tipo de confusión de la ejecución en la vinculación de la iniciativas productivas.

Falta un contexto del primer ejerció para darle lógica y coherencia al texto.

Andrés pregunta por el nombre y de ahí se definen unos objetivos y en los anexos hay otros que no coinciden en términos de redacción, a esto Víctor responde que el documento está relacionado con el tema del acuerdo final de la Paz los objetivos están en el conpes entonces la idea es ordenar el documentos ya que no hace mención de los anexos y revisar ya que falta una propuesta específica de las sesiones porque se describe la actividad y no hay propuesta de construcción específica y es clave para la sistematización, Andrés seguiré que se revise el tema de los encuentros ya que no hay una propuesta que defina un resultado en cada uno de los mismos.

Andrés propone que en términos de fondo le preocupa que hay un tema colectivo con dinámicas organizativas planteado fundamentalmente desde el conpes en términos individuales y que no todos van a trabajar asociativamente ya que no se puede asumir que todos participarán desde lo colectivo según acuerdo de paz por lo anterior es importante tener en cuenta los diagnósticos y poder contar con una sesión más con la vinculación de los TOAR a partir del ejecución productiva y generación de escenarios donde se vinculen otros actores civiles como parte de las comunidades de recepción.

Otro tema es la vinculación de las iniciativas productivas en términos de lo territorial por el perdido pasado y es como se comprometa con el territorio de Ciudad Bolívar en relación al componente territorial incentivando a los firmantes en este componente 2 fortaleciendo el vínculo territorial por el tema de presupuesto del Fondo del Desarrollo Local.

Víctor aclara que la forma del documento al final de la reunión compartirá nuevamente el documento, con el tema de cierre en esta propuesta esta diseña para para una hora y 15 minutos, pero por tiempos no se logra ya que está estipulado por varias actividades en la mismo sesión, sin embargo si se considera que esta sesiones deben ser un poco más largas de

pueden tener en cuenta. Podría usarse una metodología que se llama reafirmando que es la recopilación de todo lo anterior por medio de resumen.

Víctor refiere que con respecto al tema de fondo en la introducción es pertinente eliminar el tema de la reencarnación de los menores de edad y ampliar el tema de lo común. Aclara que las 8 sesiones solo hay una parte del diagnóstico a lo cual Andrés responde que dentro de la línea de tiempo un diagnostico en cuanto a la organización a la par se hace la reconstrucción histórica y sus raíces.

Viviana refiere que está de acuerdo con las observaciones Andrés y la intervención de Víctor en cuanto al tema de al mitología en los momento dividido va como paso a paso y las líneas que rigen el proceso de incorporación en ese sentido si es bueno unir espacios y tener de manera separada según acuerdos de Paz según la memoria histórica y es un nuevo comienzo, tener en cuenta lo colectivo y lo individual desde la reincorporación económico y no sería un problema relevante porque las instituciones no lo ven como lo ven los firmantes. En la interpretación del documento la idea es concatenar el documento y compartir el documento final unificado y que las ideas estén concatenadas.

Adriana refiere que en cada uno de los puntos metodológicos hace falta reconocer los saberes de las personas que van a participar en los procesos, enfatizando el reconocimiento del ser y el saber acumulado en su historia en sus vivencias y su proceso de reincorporación ya sea individual o colectiva. Parece que en cada uno de los puntos que se platea podría vincularse un momento para que pongan su saber en general y así poder retroalimentación adecuadamente. También es importante lo individual y lo colectivo frente a la reconstrucción del tejido del social.

Andrés pregunta si tiene planteadas más de las 8 sesiones o si piensan en un 9 sesión enfatizando el enfoque territorial.

Viviana refiere que en el último punto que dé cierto que estos procesos van a fortalecer lo individual o lo colectivo y como se va a ver desarrollado en las comunidades porque es en los territorios donde se vive a diario cada uno y pensar en una sesión adicional ya que los firmantes participantes les quede claro la forma de evidenciar en las comunidades el trabajo territorial.

Víctor responde que se está en la mismo sintonía y que la metodología tiene un enfoque en la educación popular, este enfoque pedagógico es un enfoque planteado desde el autor Paulo Freire educador de barrios populares, dando respuesta que en todas las sesiones hay una participación activa de los asistentes y es transversal en la metodología en el documento que se enviara y se puede ver a profundizar lo colectivo y lo individual, frente al enfoque territorial se trabajara en una sesión más, el documento final quedara con 9 sesiones.

Andrés puntualiza que en la sesión 9 deben quedar plasmadas 3 cosas

- ✓ Cuál es el relacionamiento con otros actores poblacionales.
- ✓ De qué manera este relacionamiento a partir de lo productivo aporta a la reconstrucción del tejido social.

- ✓ Claridad que estas iniciativas productivas se desarrollan en el territorio de Ciudad Bolívar.

Frente al tema de la sistematización es importante tener una metodología que nos permite recoger elementos claves de cada una de las sesiones

Lorena pregunta quien acompañara desde la ARN a lo que Andrés responde que en 5 días estarán los contratos ya que no se cuenta con información precisa.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Andrés enviara documento con observaciones generales de la documentación en el tema de forma y detalles de la 9 sesión.	Andrés Cuervo	13/01/2024
2	Víctor enviara nuevamente el documento con ajustes de forma y fondo con la sesión número nueve.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
3	Compartir documento final con todos los asistentes a la mesa del día de hoy para que cada uno pueda colocar las respectivas sugerencias.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
4	Pendiente convocar comité técnico y revisar el tema de hojas de vida.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
5	Envío de acta de esta mesa de trabajo en 8 días hábiles	Analytica MSE SAS	13/01/2024

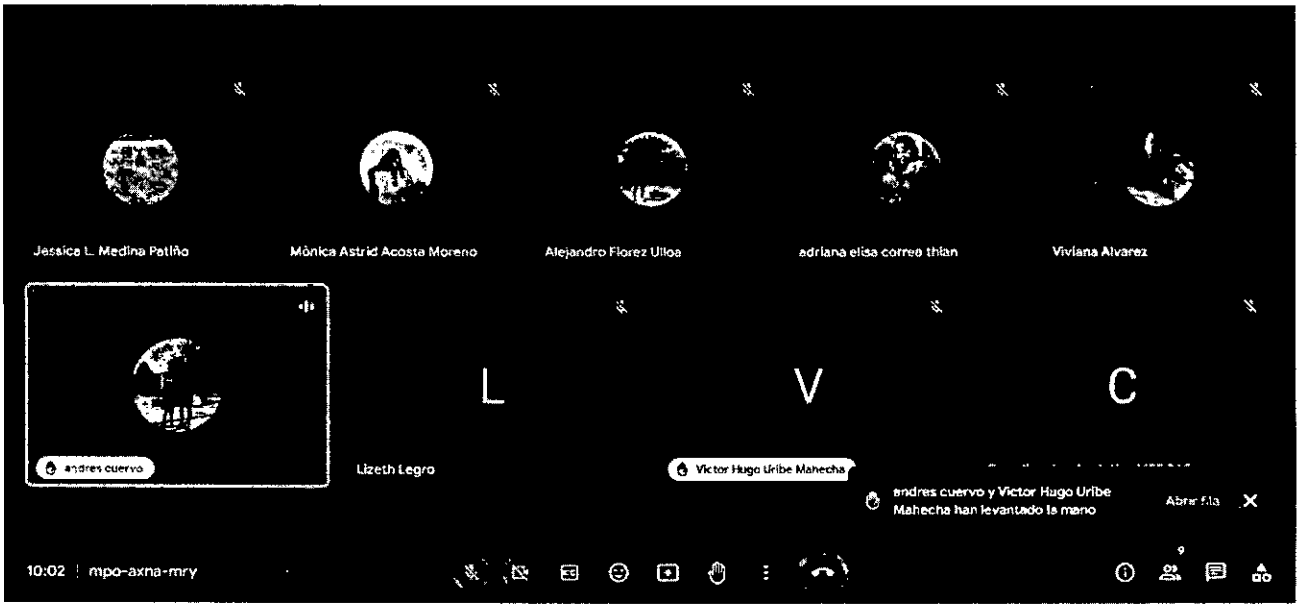
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Elaborada por: Analytica MSE SAS

Fecha de la próxima reunión: por definir

Lugar de la próxima reunión: por definir

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

RECURSO HUMANO GENERAL TRANSVERSAL

COORDINADOR/A -

INFORME DE ACTIVIDADES

(Formato GCO-GCI-F110)

Cronogramas – mesas técnicas

ANALYTICA MSE SAS BIC

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS

PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Por Concepto de:	Honorarios como Coordinadora Transversal
Periodo de pago:	22/Enero/2024 - 21/Febrero2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha de corte	21 de febrero de 2024
Nombre Completo:	**ANA VALENTINA NIETO CRUZ**
Cédula	1.030.678.764
	Ana Valentina Nieto C.
	Firma Contratista

ANALYTICA MSE SAS BIC

CRONOGRAMAS – ANEXO 2.

COMPONENTE 1 Y 3

COMPONENTE 2

ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

RECURSO HUMANO GENERAL TRANSVERSAL

PSICÓLOGO/A

ANALYTICA MSE SAS BIC

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS

PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Por Concepto de:	Honorarios como Psicóloga Transversal
Periodo de pago:	22/Enero/2024 - 21/Febrero2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha de corte	21 de febrero de 2024
Nombre Completo:	**MÓNICA ASTRID ACOSTA MORENO**
Cédula	52.799.423
	Mónica Acosta
	Firma Contratista

Modelo de Plan de Trabajo Individual

CPS 768/2023 Proyecto 1937 Paz, Memoria y Reconciliación.

Modelo de informe psicosocial

Nombre del Paciente:
Edad:
Sexo:
Cedula de Ciudadanía:
Fecha del Informe:

Datos Generales

La fase actual del proceso se encuentra en la intervención psicosocial individual, que es una etapa crucial en el tratamiento psicológico o remisión si así compete. Durante esta fase, se enfoca en proporcionar apoyo emocional y estrategias de afrontamiento personalizadas a quien lo requiera dentro de la sesión grupal. se abordan temas específicos como la gestión del estrés, la regulación emocional.

Se realizará exploración profunda de sus pensamientos y emociones, la identificación de patrones de comportamiento y la implementación de técnicas terapéuticas adaptadas a sus necesidades particulares. Se fomenta un ambiente seguro y de confianza donde el asistente puede expresarse libremente y recibir orientación experta para abordar sus dificultades.

La intervención psicosocial individual se realiza con el objetivo principal de mejorar el bienestar psicológico inmediato. Esto puede deberse a diversos motivos, como la presencia de síntomas de ansiedad, depresión u otros trastornos emocionales que afectan su calidad de vida. Además, se busca fortalecer sus habilidades de afrontamiento y promover el autoconocimiento para que puedan gestionar de manera más efectiva los desafíos cotidianos y mejorar su funcionamiento global en diferentes áreas de la vida.

Motivo de intervención

Realizar una narrativa sobre describir el motivo de una intervención psicosocial contextualizando las necesidades emocionales y cognitivas del individuo dentro de un marco terapéutico. Es fundamental identificar y explicar las razones subyacentes por las cuales se realiza la intervención, como los síntomas psicológicos presentes (por ejemplo, ansiedad, depresión, estrés), dificultades en las relaciones interpersonales, crisis emocionales o traumas pasados. comunicar de manera clara y comprensible las áreas específicas que se abordarán para promover el crecimiento personal y el bienestar emocional del individuo.

Antecedentes

Relatar los antecedentes han contribuido a los síntomas actuales del paciente, como la ansiedad, la depresión, o dificultades en la regulación emocional. Además, se consideran factores contextuales como el entorno familiar, laboral o social, que pueden influir en el bienestar psicológico del individuo.

Al describir los antecedentes, se puede evaluar las fortalezas y recursos del paciente que puedan facilitar el proceso de intervención. Esto podría incluir habilidades de afrontamiento previamente utilizadas, redes de apoyo social, o aspectos de la personalidad que pueden ser potencialmente beneficiosos para el tratamiento.

describir los antecedentes de una intervención psicosocial implica una evaluación comprensiva y cuidadosa de la historia y el contexto del asistente.

Factores Psicosociales

Situación Familiar:

Red de Apoyo:

Condiciones de Vida:

Situación Laboral:

Evaluación de Estrés:

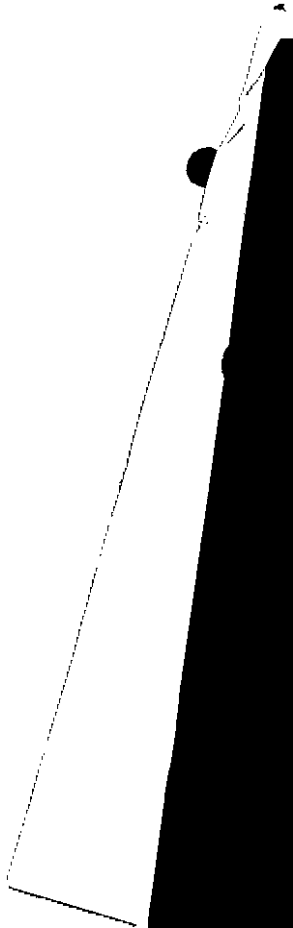
Evaluación de estado emocional:

Apoyo psicosocial:

Actividades de Bienestar:

Técnicas de Relajación:

Toma de decisiones:



CPS 768/2023 Proyecto 1937 Paz, Memoria y Reconciliación.

Identificación de problemas y diagnóstico de un grupo de víctimas de conflicto armado

En el contexto complejo y sensible de las víctimas de conflicto armado, es fundamental adoptar un enfoque integral y empático para comprender y abordar sus necesidades psicológicas. Este plan de trabajo individual se enfoca en la identificación precisa de los problemas que enfrentan estas personas, así como en la formulación de un diagnóstico comprensivo que guíe la intervención psicosocial efectiva.

Las víctimas de conflicto armado pueden enfrentar una variedad de desafíos psicológicos y emocionales, incluyendo traumas severos, estrés postraumático, ansiedad, depresión y dificultades en las relaciones interpersonales. Además, es crucial considerar los impactos sociales y económicos del conflicto que pueden afectar su bienestar general y su capacidad para reintegrarse positivamente en la comunidad.

Con este diagnóstico se busca comprender los factores contextuales y culturales que influyen en su experiencia. Esto permitirá desarrollar estrategias de intervención personalizadas que promuevan la resiliencia, fortalezcan los recursos internos y faciliten el proceso de recuperación psicológica y social.

El objetivo principal es proporcionar un marco sólido para la identificación precisa de los problemas y la formulación de un diagnóstico fundamentado, orientado hacia la mejora del bienestar integral de las víctimas de conflicto armado de la ruta TOAR de Ciudad Bolívar, en colaboración con ellos y con un enfoque centrado en la dignidad humana y la recuperación holística.

Información del Grupo

- Nombre del Grupo: Grupo de Apoyo para Víctimas de Conflicto Armado
- Fecha de Inicio: por definir
- Frecuencia de Reuniones: según cronograma
- Duración de las Sesiones:60 minutos
- Número Estimado de Sesiones: 4 sesiones
- Número de Participantes: los miembros del grupo inscritos a la ruta TOAR

Evaluación Inicial

1. Entrevistas

Realiza entrevistas para comprender la historia personal y los impactos del conflicto armado en cada miembro. Esta información ayudará a identificar problemas comunes y específicos dentro del grupo.

2. Observaciones psicosociales

Durante las entrevistas y las primeras sesiones grupales, observa las dinámicas interpersonales, los comportamientos y las expresiones emocionales de los participantes.

Identificación de Problemas Comunes

1. Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT)

- Síntomas: Recuerdos intrusivos, pesadillas, evitación de estímulos relacionados con el trauma, hipervigilancia, respuestas de sobresalto exageradas.

- Impacto: Dificultad para llevar una vida cotidiana normal, problemas en las relaciones interpersonales, impacto negativo en la salud física y mental.

2. Ansiedad Generalizada

- Síntomas: Preocupación excesiva, tensión muscular, inquietud, fatiga, dificultad para concentrarse.

- Impacto: Problemas de sueño, disminución de la capacidad de trabajo y disfrute de la vida.

3. Depresión

- Síntomas: Tristeza persistente, pérdida de interés en actividades, cambios en el apetito y el sueño, sentimientos de desesperanza, dificultad para tomar decisiones.

- Impacto: Aislamiento social, deterioro del funcionamiento diario, ideación suicida en casos graves.

4. Problemas de Duelo No Resuelto

- Síntomas: Dolor intenso por la pérdida de seres queridos, sentimientos de culpa, dificultad para aceptar la pérdida.

- Impacto: Interferencia en el proceso de duelo normal, problemas de salud mental y emocional.

5. Problemas de Adaptación y Estrés Relacionado

- Síntomas: Dificultades para adaptarse a nuevas circunstancias de vida, estrés agudo.

- Impacto: Dificultades en la vida cotidiana, problemas de relaciones y en el trabajo.

6. Problemas de Apoyo Social

- Síntomas: Sentimientos de aislamiento, falta de redes de apoyo efectivas.

- Impacto: Aumento del estrés y de los síntomas de TEPT, ansiedad y depresión.

Estrategias de Intervención

1. Terapia Cognitivo-Conductual (TCC)

- Aplicación: Técnicas de reestructuración cognitiva para abordar pensamientos disfuncionales, exposición gradual para reducir la evitación y ansiedad, desarrollo de habilidades de afrontamiento.

2. Terapia de Procesamiento del Duelo

- Aplicación: Facilitar la expresión emocional del dolor, promover la aceptación de la pérdida, trabajar con recuerdos positivos del ser querido.

3. Terapia de Grupo

- Aplicación: Crear un espacio seguro para compartir experiencias, promover el apoyo mutuo, fomentar la cohesión grupal y el sentido de pertenencia.

4. Entrenamiento en Habilidades de Afrontamiento y Manejo del Estrés

- Aplicación: Enseñar técnicas de relajación, mindfulness, resolución de problemas, y habilidades de comunicación efectiva.

5. Intervenciones Psicoeducativas

- Aplicación: ansiedad, depresión y duelo, información sobre recursos comunitarios y estrategias de autoayuda.

Evaluación Continua y Seguimiento

- Reevaluación Periódica: Evaluar el progreso de los participantes en las siguientes sesiones grupales

- Informe de Progreso: Preparar informes de progreso al final de cada ciclo de sesiones grupales.

- Seguimiento: Plan de seguimiento individualizado para cada participante al finalizar el programa grupal, incluyendo recomendaciones de tratamiento continuo si es necesario.

Informe psicosocial
Victimas de conflicto armado, Comparecientes de fuerza pública y firmantes de acuerdo de Paz
CPS 740/2024 Proyecto 1937 Paz, Memoria y Reconciliación.

Introducción

La Ruta TOAR en Ciudad Bolívar representa un compromiso integral para abordar las necesidades psicosociales de individuos afectados por el conflicto armado en Colombia. Este informe se centra en la evaluación y ejecución de dicha ruta, dirigida específicamente a víctimas de conflicto armado, comparecientes de fuerza pública y firmantes de acuerdos de paz. El objetivo es proporcionar una visión general de la fase de ejecución desde lo psicosocial.

En el contexto de Colombia, un país marcado por décadas de conflicto armado, y desde la intervención psicosocial con estos grupos de la ruta TOAR, quienes han experimentado traumas profundos y buscan reconstruir sus vidas en un entorno de posconflicto se realizó un trabajo armónico y articulado.

Desde el enfoque psicólogo se centró en proporcionar un espacio seguro y de apoyo donde estas personas lograron explorar y procesar sus experiencias traumáticas, así como fortalecer sus recursos internos para manejar los desafíos del presente y del futuro. Se utilizaron intervenciones terapéuticas, adaptadas a las necesidades individuales y culturales de cada individuo, como la terapia cognitivo-conductual, la terapia narrativa y el enfoque centrado en la resiliencia.

Durante el trabajo con estos grupos, se evidencio la capacidad transformadora desde el apoyo psicosocial, observando cómo los participantes encentraron nuevas formas de enfrentar sus temores, reconstruir sus identidades y fortalecer sus relaciones familiares y comunitarias. A pesar de los desafíos persistentes como el acceso limitado a recursos y la estigmatización social, se vio surgir una resiliencia notable y un compromiso profundo con la búsqueda de una vida más plena y pacífica.

Se trabajó en un camino hacia la recuperación y la reintegración, ofreciendo una visión esperanzadora y realista del potencial humano para superar la adversidad y encontrar significado incluso en los momentos más difíciles incentivando a generar estrategias que perduren en el tiempo así no estemos como operador o como entidad del estado en este caso la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Antecedentes

El conflicto armado en Colombia ha dejado un legado profundo de trauma psicológico, desplazamiento forzado y pérdida de vidas, afectando tanto a civiles como a personal militares involucrado en el conflicto. Los firmantes de acuerdos de paz y los comparecientes de fuerza pública enfrentan desafíos únicos durante su proceso de reintegración y adaptación a la vida civil, que requieren atención especializada y apoyo continuo.

Fue necesario incluir una serie de actividades grupales adicionales a las inicialmente programadas en el cronograma, con el fin de desarrollar estrategias que aseguraran no solo una ejecución exitosa del proyecto, sino también la adecuada gestión y expresión de las emociones de los participantes. Estas actividades fueron fundamentales para fortalecer el equipo, fomentar la colaboración y mejorar el ambiente emocional durante el desarrollo del proyecto.

Metodología

La implementación de la Ruta TOAR se ha llevado a cabo a través de un enfoque multidisciplinario que incluyo evaluación grupal, intervención terapéutica desde el rol psicosocial.

Formación de grupos:

Se trabajó de manera inicial por grupos separados según el anexo técnico del contrato, grupo de víctimas de conflicto armado, comparecientes de fuerza pública y firmantes de acuerdo de paz.

Planificación de Actividades:

Se llevó a cabo una planificación colaborativa junto con otros profesionales como parte integral de la ejecución de las actividades generales del proyecto. Esta planificación incluyo estrategias de intervención diseñadas para facilitar la expresión de emociones, el manejo de sentimientos, y el desarrollo de estilos y estrategias efectivas de afrontamiento.

Se llevaron a cabo actividades informales diseñadas para romper el hielo y fomentar un ambiente de confianza entre los participantes. Estas actividades incluyeron diálogos abiertos y dinámicas de integración grupal, destinadas a facilitar la interacción y fortalecer los lazos entre los asistentes.

Se facilitaron discusiones guiadas en diversos entornos mediante preguntas abiertas, permitiendo a los participantes compartir libremente sus experiencias vividas y visiones de cambios futuros.

Implementación:

Durante la implementación, se logró cumplir con el cronograma de actividades propuesto. Sin embargo, fue necesario realizar ajustes debido a que algunos participantes realizaron aportes de última hora y presentaron opiniones diferentes.

Monitoreo y Apoyo:

De manera constante se brindó apoyo y monitoreo para cumplir con el objetivo. Esto se realizó a través de múltiples reuniones, charlas y talleres donde se trabajó con una escucha activa y se realizaron los ajustes necesarios para continuar con las actividades propuestas de manera conjunta.

Reflexión y Retroalimentación:

Al finalizar cada actividad, de dio un tiempo para que los grupos reflexionen sobre lo aprendido y reciban retroalimentación tanto del facilitador como de los demás participantes de la ruta TOAR.

Evaluación:

Con el apoyo del equipo interdisciplinario se realizaron los ajustes necesarios para realizar modificaciones, desde lo psicosocial fue necesario realizar intervenciones para el manejo y exteriorización de pensamientos, sentimientos y emociones con el objetico de generar una armonía en los diferentes espacios de trabajo propios de la ruta TOAR.

Resultados y Discusión

Los resultados indican avances significativos en la reducción de síntomas de estrés, ansiedad y depresión entre los beneficiarios de la Ruta TOAR. Además, se observa una mejora en la calidad de vida percibida y en las habilidades de afrontamiento de los participantes. Sin embargo, persisten desafíos en términos de acceso equitativo a los servicios, barreras culturales y estigmatización social, que requieren estrategias adicionales de sensibilización y apoyo.

Fortalecimiento del diálogo y reconciliación logrando un aumento en la comprensión mutua y la empatía entre víctimas, comparecientes y firmante de acuerdo de paz.

Los participantes expresaron una disminución significativa en los sentimientos de rencor y desconfianza.

Con la capacitación y el empoderamiento de los participantes adquirieron nuevas habilidades, mejorando sus oportunidades de interactuar con otros, las víctimas mostraron interés en liderar proyectos comunitarios.

Presentaron mejoras en la Salud Mental por medio de la reducción de los síntomas de estrés postraumático y ansiedad entre los participantes. Las víctimas informaron sentirse más seguras y apoyadas.

Promoción de la justicia y la reparación por medio de jornadas de esclarecimiento de la verdad y actos de reparación simbólica. Se realizaron actos de reparación simbólica, proporcionando un sentido de justicia y cierre a las víctimas. Las jornadas ayudaron a esclarecer hechos importantes para la memoria histórica.

Con este proyecto comunitario de reconstrucción y desarrollo sostenible como fue la entrega de insumos en las diferentes propuestas realizadas por las víctimas como huertas e insumos de tecnología, promoviendo la cohesión social. Participaron activamente, lo que reforzó el sentido de pertenencia y colaboración.

Charlas, talleres y capacitaciones aumento el conocimiento sobre derechos humanos y mecanismos de participación. Los participantes mostraron un mayor compromiso con la promoción de la paz en sus comunidades y desde las vivencias personales atreves de expresar emociones y aprender nuevas cosas para su vida cotidiana.

Estos resultados demuestran el impacto positivo y multifacético de las actividades realizadas, fomentando la integración, el empoderamiento y la posible sanación tanto de víctimas como de comparecientes de la fuerza pública y firmantes de acuerdo de paz.

Conclusiones y Recomendaciones

La ejecución de la Ruta TOAR en Ciudad Bolívar ha demostrado ser una iniciativa valiosa y efectiva para abordar las necesidades psicosociales de las víctimas de conflicto armado, comparecientes de fuerza pública y firmantes de acuerdos de paz. Se recomienda continuar fortaleciendo la coordinación interinstitucional, ampliar el acceso a servicios integrados de salud mental y promover programas de sensibilización para reducir el estigma asociado. Estas medidas son fundamentales para garantizar el éxito continuo de la ruta y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a largo plazo.

Mejora en el bienestar emocional:

Los talleres, charlas y actividades en general con intervención psicosociales contribuyeron significativamente a la mejora del bienestar emocional de las víctimas, comparecientes de fuerza pública y firmantes de acuerdo de paz.

Fortalecimiento de la resiliencia:

Se observó un aumento en la resiliencia entre las víctimas, evidenciado por una mayor capacidad para enfrentar y superar las adversidades relacionadas con sus experiencias traumáticas.

Creación de redes de apoyo:

Los talleres facilitaron la creación de redes de apoyo entre los participantes, promoviendo un sentido de comunidad y solidaridad que es crucial para la recuperación emocional facilitando a futuro nuevas articulaciones.

Incremento en la autoestima y confianza:

Los participantes mostraron una notable mejora en su autoestima y confianza, sintiéndose más capacitados para participar activamente en sus comunidades y en procesos de justicia y reparación.

Necesidad de atención continua:

A pesar de los avances logrados, se identificó una necesidad continua de apoyo psicosocial para mantener y profundizar los beneficios alcanzados. Muchos participantes aún enfrentan desafíos significativos que requieren intervención a largo plazo.

Fortalecer las redes comunitarias:

Promover y fortalecer las redes de apoyo comunitario para que las víctimas puedan contar con un sistema de apoyo sólido fuera de los talleres. Esto puede incluir grupos de autoayuda, actividades comunitarias y la creación de espacios seguros para compartir experiencias.

Integrar enfoques multidisciplinarios:

Incorporar enfoques multidisciplinarios que incluyan atención médica, asesoramiento legal y programas educativos, para abordar de manera integral las diversas necesidades de las víctimas.

Sensibilización y educación:

Realizar campañas de sensibilización y educación en las comunidades para promover una comprensión más amplia del impacto del conflicto armado y la importancia del apoyo psicosocial para las víctimas.

Apoyo gubernamental y financiero:

Buscar apoyo gubernamental y financiamiento continuo para asegurar la sostenibilidad de los programas psicosociales. Esto incluye la creación de políticas públicas que respalden estos esfuerzos y la asignación de recursos adecuados.

Estas conclusiones y recomendaciones son cruciales para mejorar la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado y facilitar su proceso de recuperación y reintegración social.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 11 Enero 2024 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo, socialización componente 2

HORA DE INICIO: 9:15 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 10:30 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Viviana Andrea Álvarez Cardozo					x					CNR Comunes	Valvarez@cnr-c.org	3115354765	Asistencia Virtual
Lizeth Legro			x						x	Analytica MSE SAS	lizethlegro@gmail.com	3212772353	Asistencia Virtual
Jessica Lorena Medina Patiño			x						x	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Jessica.medina@gobiernobogota.gov.co	3132482266	Asistencia Virtual
Adriana Elisa Correa Thian			x							CNR C	adrianacorrea@reincorporacion.gov.co	3013324243	Asistencia Virtual
Mónica Acosta			x						x	Analytica MSE SAS	mnkacosta1@gmail.com	3203367034	Asistencia Virtual
Lorena García			x						x	Analytica MSE SAS	coordinacionanalyticamsesas@gmail.com	3202674643	Asistencia Virtual
Andrés Cuervo													Asistencia Virtual

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio con la presentación de cado uno de los asistentes

Víctor Uribe realiza socialización de la **metodología componente 2 reincorporación productiva.**

1. Introducción.

El Acuerdo Final de Paz suscrito entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP y los delegados del Gobierno de la República de Colombia, el 24 de noviembre del año 2016 puso fin a décadas de confrontación armada entre estos dos actores.

2. Objetivo
Desarrollar la propuesta metodológica para la implementación del proceso de reincorporación comunitaria con énfasis productivo.

3. Desarrollo Metodológico.
A continuación, se presentan las sesiones que se llevarán a cabo para darle cumplimiento a lo planteado en el anexo técnico relacionado a este componente. Cabe resaltar que esta metodología tiene como paradigma estructural la pedagogía de la educación popular, planteando la praxis como elemento transversal de este proceso.

A continuación socializa cada uno de los momentos los cuales contienen: Nombre de la sesión, actividad específica, desarrollo, materiales y tiempo.

- ✓ Encuentro 1 "las raíces"
- ✓ Encuentro 2 "el acuerdo final, para caminar senderos de paz"
- ✓ Encuentro 3 "Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP conpes 3931"
- ✓ Encuentro 4 radiografiando nuestra realidad
- ✓ Encuentro 5 el camino hacia un buen vivir
- ✓ Encuentro 6 árbol de problemas
- ✓ Encuentro 7 pastel para la paz
- ✓ Encuentro 8 caja de herramientas.

Andrés Cuervo refiere que el documento detalla mucho más rellena algunos vacíos en términos de estructura la preocupación central que tenía.

Realizara dos Consideración una de forma y otra de fondo la intención es llenar vacíos del primer ejercicio del año 2023 que tiene que ver con el impacto de la reincorporación productiva en la reconstrucción del tejido social en términos de forma, tengo una seria de comentarios sobre el documento en general y la estructura los cuales allegara por correo a través de Lorena

ya que hay vacíos en términos de definiciones de citas y redacción general del documento y es cuestión de realizar unos ajustes.

En términos de introducción si es válido revisar las dimensiones de la reincorporación en términos de los económico lo social y lo político que es importante la concentración en lo especifico que es la reincorporación social y económico en lo que está estipulado en el punto 3.2.2.

Es necesario sacar lo mencionado de la incorporación de los menores de edad que no se desarrolla correctamente y puede darse a confusiones considerando que es un documento que hace parte de la ejecución del proyecto por lo cual se debe retirar, adicionalmente eliminar o desarrollar de manera más profunda las nociones comunes para entender el común como parte de la estructura normativa del acuerdo final de paz y frente a eso es un tema que puede llegar algún tipo de confusión de la ejecución en la vinculación de la iniciativas productivas.

Falta un contexto del primer ejerció para darle lógica y coherencia al texto.

Andrés pregunta por el nombre y de ahí se definen unos objetivos y en los anexos hay otros que no coinciden en términos de redacción, a esto Víctor responde que el documento está relacionado con el tema del acuerdo final de la Paz los objetivos están en el conpes entonces la idea es ordenar el documentos ya que no hace mención de los anexos y revisar ya que falta una propuesta específica de las sesiones porque se describe la actividad y no hay propuesta de construcción específica y es clave para la sistematización, Andrés seguiré que se revise el tema de los encuentros ya que no hay una propuesta que defina un resultado en cada uno de los mismos.

Andrés propone que en términos de fondo le preocupa que hay un tema colectivo con dinámicas organizativas planteado fundamentalmente desde el conpes en términos individuales y que no todos van a trabajar asociativamente ya que no se puede asumir que todos participarán desde lo colectivo según acuerdo de paz por lo anterior es importante tener en cuenta los diagnósticos y poder contar con una sesión más con la vinculación de los TOAR a partir del ejecución productiva y generación de escenarios donde se vinculen otros actores civiles como parte de las comunidades de recepción.

Otro tema es la vinculación de las iniciativas productivas en términos de lo territorial por el perdido pasado y es como se comprometa con el territorio de Ciudad Bolívar en relación al componente territorial incentivando a los firmantes en este componente 2 fortaleciendo el vínculo territorial por el tema de presupuesto del Fondo del Desarrollo Local.

Víctor aclara que la forma del documento al final de la reunión compartirá nuevamente el documento, con el tema de cierre en esta propuesta esta diseña para para una hora y 15 minutos pero por tiempos no se logra ya que está estipulado por varias actividades en la mismo sesión, sin embargo si se considera que esta sesiones deben ser un poco más largas de

pueden tener en cuenta. Podría usarse una metodología que se llama reafirmando que es la recopilación de todo lo anterior por medio de resumen.

Víctor refiere que con respecto al tema de fondo en la introducción es pertinente eliminar el tema de la reencarnación de los menores de edad y ampliar el tema de lo común. Aclara que las 8 sesiones solo hay una parte del diagnóstico a lo cual Andrés responde que dentro de la línea de tiempo un diagnostico en cuanto a la organización a la par se hace la reconstrucción histórica y sus raíces.

Viviana refiere que está de acuerdo con las observaciones Andrés y la intervención de Víctor en cuanto al tema de al mitología en los momento dividido va como paso a paso y las líneas que rigen el proceso de incorporación en ese sentido si es bueno unir espacios y tener de manera separada según acuerdos de Paz según la memoria histórica y es un nuevo comienzo, tener en cuenta lo colectivo y lo individual desde la reincorporación económico y no sería un problema relevante porque las instituciones no lo ven como lo ven los firmantes. En la interpretación del documento la idea es concatenar el documento y compartir el documento final unificado y que las ideas estén concatenadas.

Adriana refiere que en cada uno de los puntos metodológicos hace falta reconocer los saberes de las personas que van a participar en los procesos, enfatizando el reconocimiento del ser y el saber acumulado en su historia en sus vivencias y su proceso de reincorporación ya sea individual o colectiva. Parece que en cada uno de los puntos que se platea podría vincularse un momento para que pongan su saber en general y así poder retroalimentación adecuadamente. También es importante lo individual y lo colectivo frente a la reconstrucción del tejido del social.

Andrés pregunta si tiene planteadas más de las 8 sesiones o si piensan en un 9 sesión enfatizando el enfoque territorial.

Viviana refiere que en el último punto que dé cierto que estos proceso va a fortalecer lo individual o lo colectivo y como se va a ver desarrollado en las comunidades porque es en los territorios donde se vive a diario cada uno y pensar en una sesión adicional ya que los firmantes participantes les quede claro la forma de evidenciar en las comunidades el trabajo territorial.

Víctor responde que se está en la mismo sintonía y que la metodología tiene un enfoque en la educación popular, este enfoque pedagógico es un enfoque planteado desde el autor Paulo Freire educador de barrios populares, dando respuesta que en todas las sesiones hay una participación activa de los asistentes y es transversal en la metodología en el documento que se enviara y se puede ver a profundizar lo colectivo y lo individual, frente al enfoque territorial se trabajara en una sesión más, el documento final quedara con 9 sesiones.

Andrés puntualiza que en la sesión 9 deben quedar plasmadas 3 cosas

- ✓ Cuál es el relacionamiento con otros actores poblacionales.
- ✓ De qué manera este relacionamiento a partir de lo productivo aporta a la reconstrucción del tejido social.

- ✓ Claridad que estas iniciativas productivas se desarrollan en el territorio de Ciudad Bolívar.

Frente al tema de la sistematización es importante tener una metodología que nos permite recoger elementos claves de cada una de las sesiones

Lorena pregunta quien acompañara desde la ARN a lo que Andrés responde que en 5 días estarán los contratos ya que no se cuenta con información precisa.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Andrés enviara documento con observaciones generales de la documentación en el tema de forma y detalles de la 9 sesión.	Andrés Cuervo	13/01/2024
2	Víctor enviara nuevamente el documento con ajustes de forma y fondo con la sesión número nueve.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
3	Compartir documento final con todos los asistentes a la mesa del día de hoy para que cada uno pueda colocar las respectivas sugerencias.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
4	Pendiente convocar comité técnico y revisar el tema de hojas de vida.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
5	Envío de acta de esta mesa de trabajo en 8 días hábiles	Analytica MSE SAS	13/01/2024

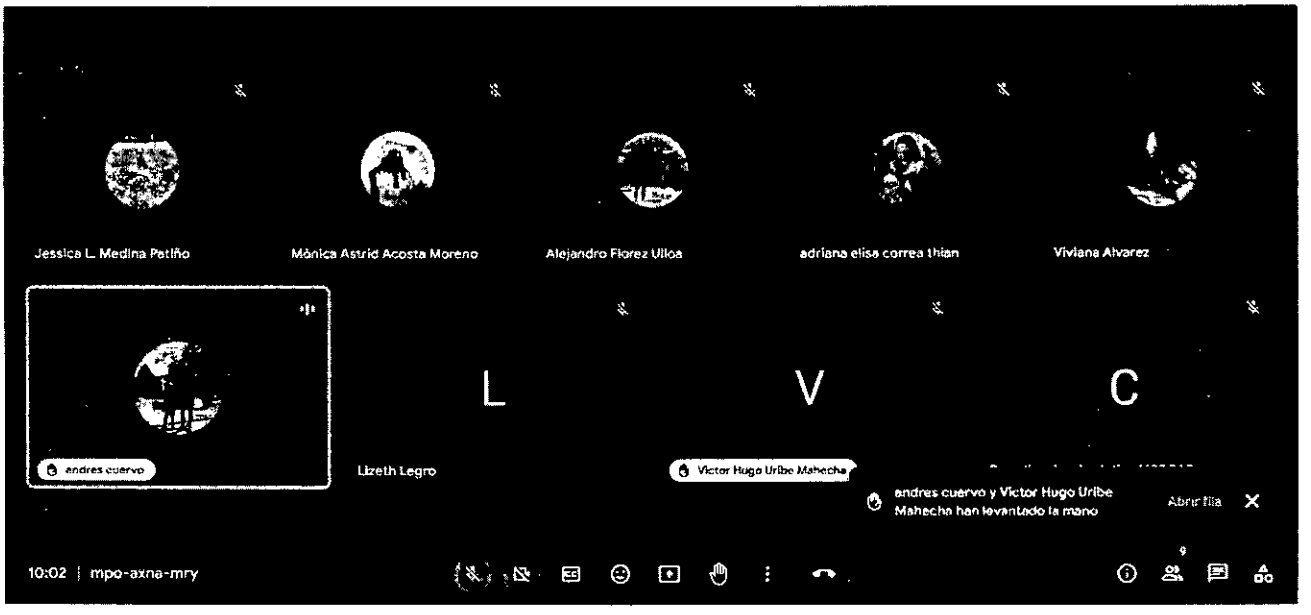
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Elaborada por: Analytica MSE SAS

Fecha de la próxima reunión: por definir

Lugar de la próxima reunión: por definir

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

RECURSO HUMANO GENERAL TRANSVERSAL

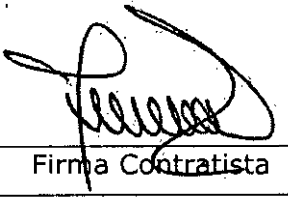
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

ANALYTICA MSE SAS BIC

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS

PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Por Concepto de:	Honorarios como Asistente Administrativa Transversal
Periodo de pago:	22/Enero/2024 - 21/Febrero2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha de corte	21 de febrero de 2024
Nombre Completo:	**ASTRID YOLANDA MARIN APONTE**
Cédula	51.957.272
	
	Firma Contratista

ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

COMPONENTE 1:

SISTEMATIZADOR/A – IMPLEMENTACIÓN RUTA TOAR

ANALYTICA MSE SAS BIC

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS

PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Por Concepto de:	Honorarios como Sistematizador Componente 1
Periodo de pago:	22/Enero/2024 - 21/Febrero2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha de corte	21 de febrero de 2024
Nombre Completo:	**JUAN PABLO CAMACHO CELY**
Cédula	**1.014.259.246**
	Firma Contratista

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 02 de febrero 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Capacitación de TALENTO HUMANO

HORA DE INICIO: 8:00AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO Y TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Monica Acosta			X						X	ANALYTICA.	mnkacosta1019@mil.com	3203369034	Monica Acosta
Lizeth C Negro C			X							Analytica	lizethnegro@gmail.com	3212772353	
Andres Cuervo			X				X			DPR-ACPVR	dcongreso@alcaldia bogota.gov.co	3509797837	
Juan Manuel Galindo P			X				X			DPR-ACPVR	jmgalindo@alcaldia bogota.gov.co	3165395192	
Victor Hugo Aguilar A			X						X	ARN - BOGOTA	victoraguilar@reincorporacion.gov.co	3237941090	
Juan Pablo Camacho C			X						X	Analytica	JPCamacho@gmail.com	3124981501	
David Sanchez			X						X	Analytica	jdavids1229@gmail.com	3125026158	
Ivana Garcia			X						X	Analytica		3026216613	
Erika Sepulveda Lopez			X						X	ARN Bogotá	erikasepulveda@reincorp...	3174293650	
Carlos Tena			X						X	—	—	—	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El(la) abajo firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Igualmente, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con la gestión sobre el canal presencial, telefónico de atención 3358160. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí serán gestionados con fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a beneficios institucionales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

5029
: 04
2021
9508
e 10

Código: GDI-GPD-F-[illegible]
Versión: 02
Fecha: [illegible] de 2021

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 07-02-2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO

HORA DE INICIO: 8:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	ALCALDIA	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Juan Perez										Biblioteca	—	3102401670	
JOHANA NAZATE			X						X	ANALYTICA	—	3188097196	
JENNY GIRALDO			X						X	ANALITICA	—	—	
Diana Cano			X						X	ANALYTICA	—	—	
Camilo Teran			X						X	—	—	—	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: Habeas Data conforme a la Ley 1581 de 2012, declaro como titular de los datos personales suministrados, que he sido informado(a) sobre la Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distral de Gobierno, que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada en cualquier momento a través de la Secretaría Distral de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, en la página web www.gobiernobogota.gov.co en el teléfono de atención en Bogotá 3813000. Manifiesto que me han informado que tengo el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de este consentimiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los datos personales, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera, entiendo que los datos sensibles que me solicite serán usados para fines relacionados con mi participación en la(s) actividad(es) como la(s) realizada(s) por la Secretaría Distral de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 02 de febrero 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: (Refrigerio) Capacitación del Talento Humano

HORA DE INICIO: 2:00pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:00pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Monica Acosta			X						X	Analytica	monkacosta10@gmail.com	3203367034	Monica Acosta
Victor Hugo Aguilar G			X						X	ARN - Bogotá	victor.aguilar@reincorporacion.gov.co	3227941090	
Juan Camacho			X						X	Analytica	jpcamachoc@gmail.com	3124981504	
David Sánchez			X						X	Analytica	jdavid1224@gmail.com	3125026058	
Andrés Cueno			X			X				DPR - ACPVR	[illegible]	3509947491	
Juan Manuel Galindo			X			X				DPR - ACPVR	jmgalindo@catalda bogota.gov.co	3165395192	
Lizeth Cadegro C			X							Analytica	lizethcadegro@gmail.com	3212772353	
Lorena García			X						X	Analítica		3202074643	
Victor Uribe			X						X	Analítica	vhuribe@unal.edu.co	3134927349	
Erika Sepúlveda Rojas			X						X	ARN - Bogotá	erika.sepulveda@reincorporacion.gov.co	3124713650	

NOTA. En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO Al asistir firmando el numeral 2 de la Ley 1581 de 2012, damos nuestro consentimiento aplicables, declaramos conocer y aceptar la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y confiable. Declaramos y aceptamos cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de nuestros datos personales podrá ser elevada exclusivamente por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con la cual puede radicar sus peticiones en la sede principal ubicada en la Carrera 8 No. 10-65 Atención telefónica 3358160. Manifestamos que con los datos proporcionados hasta el momento de manera voluntaria y precisa de nuestros datos personales, autorizamos el uso de la información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, en especial aquellos para la Superintendencia de Industria y Comercio, para el cumplimiento de los datos personales, a revocar la autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a ejercer el derecho de forma gratuita a los mismos. De igual manera entendemos que los datos que suministramos serán usados para fines estadísticos, de carácter académico, publicaciones y en determinados casos para el ejercicio de funciones misionales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 2-02-2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: (REFIGERIO) CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO

HORA DE INICIO: 2:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Juan Perez										Biblioteca	—	3102401670	
JOHANA NAZATE			X						X	ANALYTICA	—	3189693198	
JENNY GIRALDO			X						X	ANALYTICA	—	—	
DIONA CANO			X						X	ANALYTICA	—		
Camila Tenza			X						X	—	—	—	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO Usted autoriza expresamente a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, al tratamiento y protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y en la información proporcionada en este formulario, así como la que se genere durante la relación contractual o laboral que tenga con la Secretaría Distrital de Gobierno. La Dirección Jurídica, como responsable del tratamiento de sus datos personales, podrá recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar y dar tratamiento a los mismos, de acuerdo con las finalidades establecidas en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno. Usted manifiesta que los datos proporcionados son ciertos, completos y exactos, siendo de su responsabilidad cualquier error o inexactitud en la información suministrada. Usted declara conocer que tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados, cuando sea procedente de acuerdo con la normatividad vigente. Para ejercer estos derechos puede enviar un correo electrónico a protecciondedatos@gobiernobogota.gov.co. De igual manera conoce que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de conservación pública y cultura de acuerdo con las políticas institucionales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

PD-F029
ersión: 04
e de 2021
Caso Holia No. 189508
4 de 10

02/02/2024
RUTA TOAR – CIUDAD BOLÍVAR
Biblioteca el Tunal
Sesión Capacitación de Talento Humano

ASISTENTES INSTITUCIONALES

- *Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (ALCB)*
- *Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR)*
- *Analytica*
- *Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)*

AGENDA

1. Presentación de asistentes
2. Ejercicio de reconocimiento sobre aporte a experiencias de justicia restaurativa en proyectos TOAR
3. Presentación sobre integración modelo de justicia restaurativa en SIP y Ruta TOAR
4. Contextualización de ajustes frente a política de reincorporación
5. Repaso Ruta TOAR, Anexo Técnico, Cronograma
6. Construcción conjunta de expectativas, roles y sus características

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Presentación de asistentes:

Se realiza presentación de los asistentes. Por nombre e institución. Se hace presentación de la agenda y objetivo de la sesión estando presentes integrantes de la ALCB, ACPVR, Analytica y ARN.

2. Ejercicio de reconocimiento sobre aporte a experiencias de justicia restaurativa en proyectos TOAR:

Se hace un recuento de la experiencia Ruta TOAR llevado a cabo en 2023 por parte de integrantes del equipo de Analytica quienes acompañaron el proceso del año 2023. Se destaca la necesidad de establecer expectativas y roles claros para facilitar el flujo de comunicación entre instituciones y con los beneficiarios. Se destaca como pertinente reconocer el sentir de los partícipes beneficiarios de la Ruta TOAR. Se destaca el potencial restaurativo del ejercicio Ruta TOAR en la medida en que sus beneficiarios hoy se pueden juntar para trabajar en torno a la comunidad.

ARN destaca qie la propuesta de TOAR anticipado en el distrito generó dos expectativas grandes en los "firmantes de paz" 1. Trabajar con víctimas y la apuesta política de la restauración 2. Incertidumbre frente al reconocimiento de estos procesos en el marco de las sentencias de la JEP. Adicionalmente, se informa que prontamente los "firmantes de paz" que han participado en las Ruta TOAR llevadas a cabo en el distrito harán invitación a las instituciones facilitadoras ya que la expectativa generada no ha correspondido con la realidad de la implementación y del reconocimiento que ellos buscan. Volver a plantear un ejercicio similar sin tener la certeza de la certificación no se pondera positivo.
Se interroga frente a la falta de cohesión entre los dos componentes del Anexo Técnico tal como ocurrió el año pasado, en la medida en que el apoyo a los procesos productivos de "firmantes de paz" (componente 2) estuvo totalmente separada del ejercicio restaurativo en componente 1. Adicionalmente, se trae a colación el componente de seguridad en la medida en que es una preocupación elevada por parte de los "firmantes de paz". En términos de balance, se pone sobre la mesa que en el ejercicio Ruta TOAR del 2023 no todos los "firmantes" eran residentes de la localidad. Muchos "firmantes" sienten que el ejercicio dialógico es de exposición y eso acarrea consecuencias para ellos.
ACPVR destaca que es menester tener una visión autocrítica sobre en qué ha fallado la institucionalidad para hacer mejor las cosas.

Analytica destaca que algunos "firmantes" no sentían que les estuvieran teniendo en cuenta. Se destaca que los "firmantes" se vieron motivados en la medida en que empezaron a ver resultados de sistematización y resultados en la ejecución. Se destaca que ahora en la medida en que se han venido ejecutando los proyectos, estos comparecientes se han involucrado mucho más.

ACPVR sitúa la ejecución del proyecto sobre dos momentos: 1. El proceso se da en el marco de un propósito de marco de referencia del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 y que le confiere sentido al Plan de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar. Esto es relevante porque estos documentos marcan líneas gruesas sobre la implementación. En ese orden de ideas hay unos alcances para el contexto de Bogotá. 2. Existe un convenio interadministrativo entre ACPVR y JEP, firmado en el 2020. Lo cual es relevante a tener en cuenta, pues hay un marco técnico y administrativo que permite negociar lo que se ha hecho hasta el momento, lo cual es relevante en materia de la preocupación de ARN en materia de certificación. El propósito es lograr ejercicios TOAR que deriven en una sanción por parte de la JEP y promover alternativas e iniciativas que facilite la reincorporación económica y social. Se agradece la voluntad de Analytica por superar vacíos del año pasado, pero que se haga en la lógica del Punto 5 u Punto 3 del Acuerdo Final de Paz del 2016 (AFP).

ALCB resalta que una de las falencias que hubo el año pasado fue sobre la línea técnica, lo cual se ha tratado de mejorar en esta nueva vigencia en el nuevo Anexo Técnico para que se atienda a las preocupaciones manifestadas por las poblaciones objeto. Otro elemento es que estas iniciativas tengan un impacto para la localidad, ya que en el territorio hay cerca de 50.000 víctimas del conflicto armado, por ello, en este nuevo Anexo Técnico hay un elemento de gobernanza y gobernabilidad para realizar esfuerzos para caracterizar a dichas víctimas.

ALCB analiza que el Componente 1 ha avanzado en materia TOAR, y por ello, es ahora cuestión de concordar con la JEP para brindar tranquilidad a los "firmantes" en materia de certificación de lo realizado.

Analytica resalta que es menester generar espacios de diálogo sobre los sentires, balances y experiencias de los comparecientes frente a lo que se a realizado, de cara a la presente vigencia y en ese sentido se solicita a ARN permitir ello.

3. Presentación sobre integración modelo de justicia restaurativa en SIP y Ruta TOAR

ACPR hace presentación. Se destaca que para efectos de la ejecución de los recursos locales de la ALCB se deben tener en cuenta el balance Inter-Localidades (Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme) pero esto debe ser ajustado al proceso local y no determinar los productos del proceso local por este proceso de balance Inter-Localidades que de alguna manera es externo a lo que se está haciendo específicamente en Ciudad Bolívar.

Se hace pedagogía sobre el Punto 5 del Acuerdo Final de Paz que concierne a la creación del Sistema Integral de Paz (SIP) compuesto por la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). Se adentra sobre la estructura de la JEP. Se define Justicia Restaurativa como "proceso de justicia en el cual se tiene en cuenta a todas las partes involucradas para llegar a sanciones de manera dialógica", Justicia Transicional como "constituida por un conjunto de procesos de transformación social y política profunda en los cuales es necesario utilizar gran variedad de mecanismos con el objeto de lograr la reconciliación y la paz, realizar los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, restablecer la confianza en el Estado y fortalecer la democracia, entre otros importantes valores y principios constitucionales". Se hace definición de los TOAR como forma en la cual los comparecientes pueden ofrecer a las víctimas del conflicto acciones concretas de reparación en los territorios, que se conviertan en ejercicios que transiten hacia la reconstrucción del tejido social y la reconciliación en el país.

Se desarrolla un diálogo frente a los tipos de TOAR (anticipado y sanción propia), la comparecencia ante la JEP y otros aspectos técnicos. De la conversación surge que hay matices frente a la comparecencia y que es menester tenerlos claro de cara a la pedagogía a los beneficiarios. Se hace desarrollo de las Sanciones Propias y el proceso de certificación.
Se presenta panorama de las 3 Rutas TOAR en el distrito: Usme, Kennedy y Ciudad Bolívar. Se hace exposición de las 6 fases de la Ruta TOAR. Frente a Fase 5 se destaca que este espacio para la vigencia del 2023 no se ha realizado, frente a lo cual la ACPVR se había comprometido y en la actualidad no se ha ejecutado, frente a lo cual los presentes de la ACPVR concuerdan que no se hizo y no se cumplió, por lo cual es grave y no se hizo.
Juan Manuel de la ACPVR destaca que es necesario tener en cuenta el enfoque territorial de estos procesos. En ese orden de ideas Ciudad Bolívar tiene un contexto particular y por ello los proyectos que se formulen deben tener ese enfoque, y así mismo los posibles financiadores de ese ejercicio respondan a ese enfoque territorial.
ARN llama a que en perspectiva se le va convocando a los actores externos desde Fase 1 para que en Fase 5 estos actores lleguen empapados del proceso.

4. Contextualización de ajustes frente a política de reincorporación

ARN presenta que en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo la ARN se repensó su Programa de Reincorporación Integral – PRI en cual pretende des individualizar los procesos de reincorporación y se le ha reformulado hacia la reincorporación colectiva. El PRI tiene unas líneas estratégicas (4) la reincorporación política, reincorporación comunitaria, reincorporación económica y reincorporación social. Se hace expansión sobre estos elementos. Se destaca que anteriormente se entendía estos procesos como un proceso individual, ahora se ha reenfocado hacia lo colectivo buscando que los "firmantes" vuelvan a agremiarse.

5. Repaso Ruta TOAR, Anexo Técnico, Cronograma

Analytica hace presentación del cronograma, el cual ha tenido una modificación a la luz de observaciones hechas por parte de comparecientes y víctimas en etapa de alistamiento. ARN propone que entre Encuentro Dialógico 1 y Encuentro Dialógico 2 haya un encuentro psicosocial tanto con víctimas por un lado como con comparecientes por otro lado. Esto implica entonces una gestión de recursos en materia de espacios y refrigerios, por lo cual se pregunta a ACPVR si es posible la cobertura de refrigerios para los espacios adicionales, frente a lo cual se recibe la inquietud y se resuelve a futuro. Se hace retroalimentación y algunos cambios al cronograma, el cual será compartido a todas las instituciones.

Se hace exposición del cronograma de Componente 2.

6. Construcción conjunta de expectativas, roles y sus características

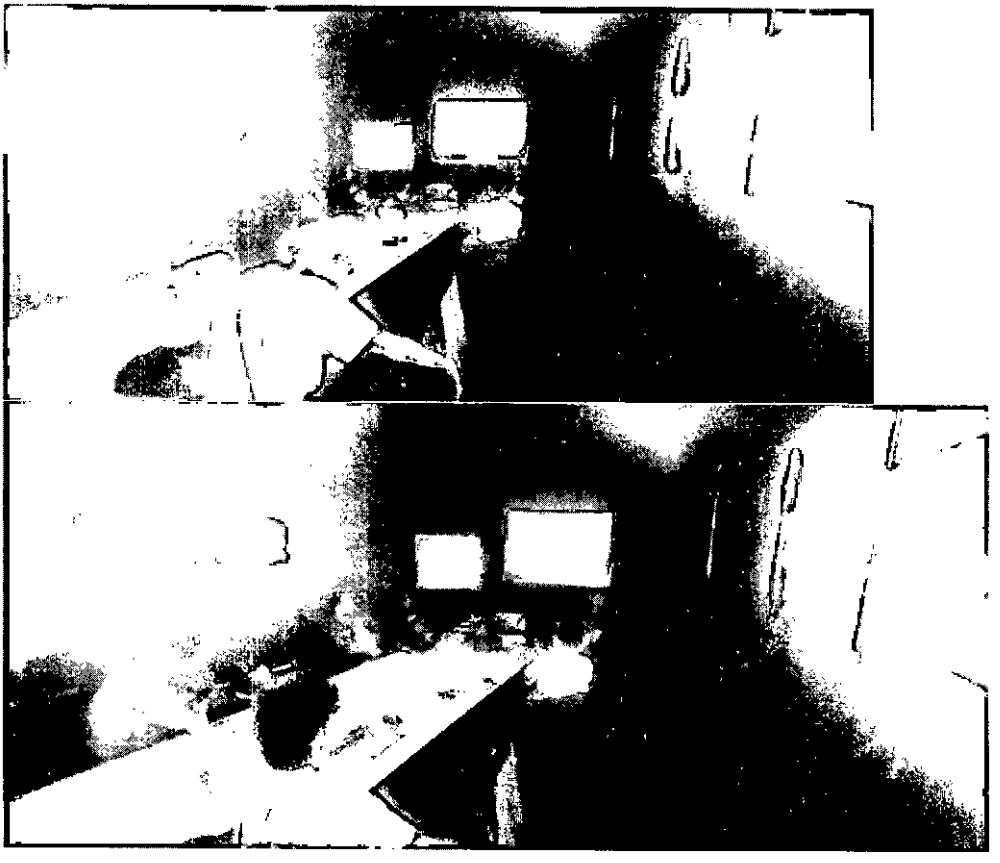
Se define dejar el desarrollo de este punto en un Comité Técnico venidero toda vez que este punto requiere de compromisos y toma de decisiones y el espacio actual es de capacitación.

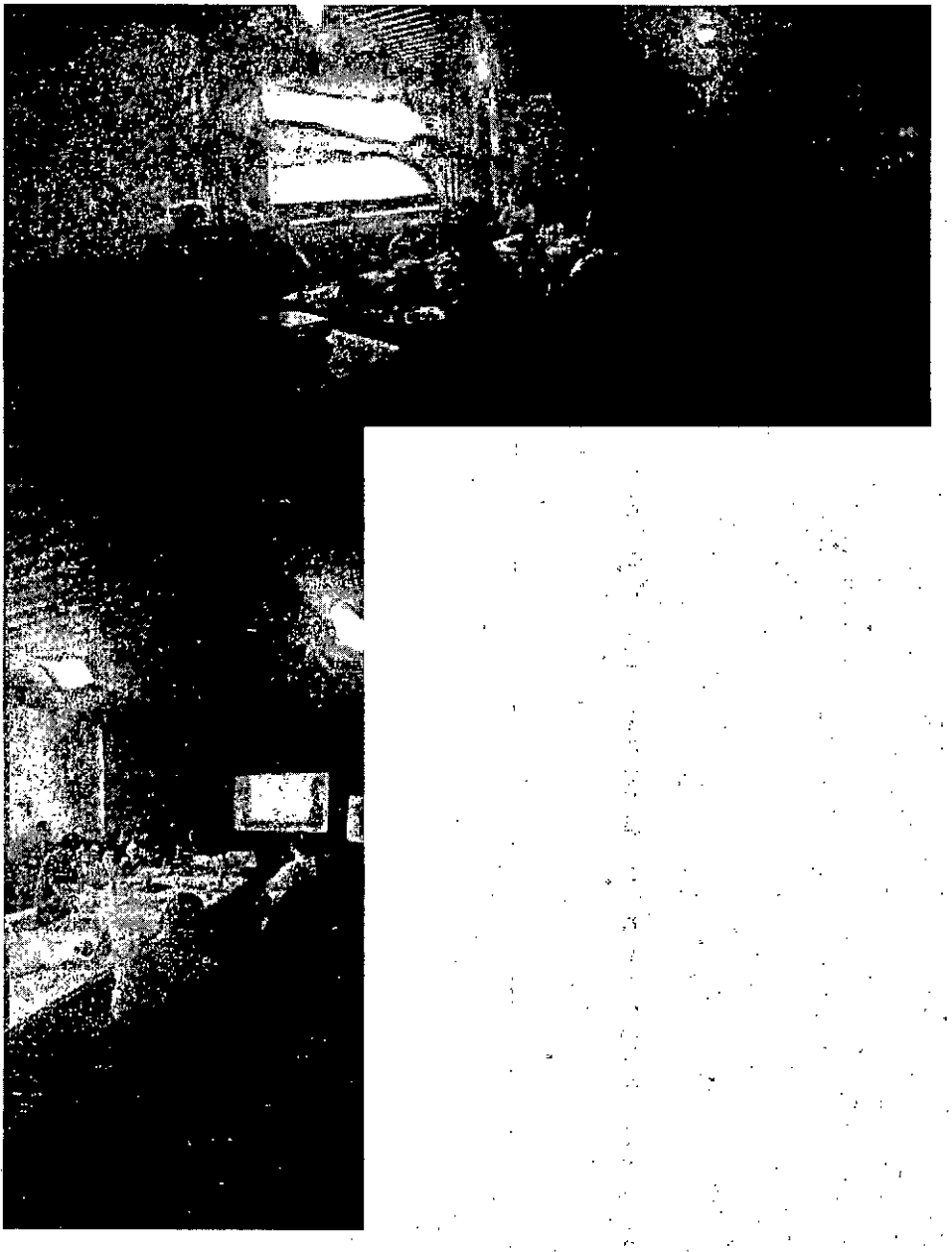
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar cronograma actualizado a ACPVR, ARN y ALCB	Analytica	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborada por: David Sánchez

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:







BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 8 febrero 2024 **Virtual:** x **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización a Fuerza Pública CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.

HORA DE INICIO: 6:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:30 pm

ASISTENTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Tipo de vinculación	Entidad o dependencia	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Victor Hugo Uribe Mahecha	Profesional	Contratista	Analytica	vhuribem@unal.edu.co	3134427349	Asistencia virtual
Carlos Andrés Ospina Gómez	No aplica	No aplica	Fundación comité de reconciliación	mateocoyote14@gmail.com	3185260148	Asistencia virtual
Juan Pablo Camacho Cely	Profesional	Contratista	Analityca	jpcamachoc@gmail.com	3124981501	Asistencia virtual
Alejandro León campos	No aplica	No aplica	Compareciente ejército	alejandroleoncampos@gmail.com	3505405440	Asistencia virtual
JAIME ALONSO PINTO COLMENARES	No aplica	No aplica	Compareciente	Capintoco@hotmail.com	3144609052	Asistencia virtual
JOSE ALEJANDRO FORERO BESIL	No aplica	No aplica	FCR COMPARECIENTE FFPP	joseale64@gmail.com	3208973899	Asistencia virtual
William López Pico	No aplica	No aplica	Ejército	lopez.pico30@hotmail.com	3233238675	Asistencia virtual
HECTOR CASTRO	No aplica	No aplica	.	.	3024360245	Asistencia virtual
Marcolino Puerto Jiménez	No aplica	No aplica	compareciente	colinpuerto@hotmail.com / colinpuerto@gmail.com	3102502538	Asistencia virtual
Enrique Camacho Jimenez	No aplica	No aplica	Miembro fundación	enriquecamachoj1965@hotmail.com	3146788509	Asistencia virtual
Medardo Ríos Díaz	No aplica	No aplica	Ejército	merios98@hotmail.com	3112304669	Asistencia

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

						virtual
Carlos alfredo bello bolivar	No aplica	No aplica	Toar	carlosbellobolivar@gmail.com	3214205296	Asistencia virtual
EDWARD HERNANDO LANCHEROS VELASQUEZ	No aplica	No aplica	FCR	hervelan1979@gmail.com	3156719266	Asistencia virtual
Jose Ever Franco Bohorquez	No aplica	No aplica	No Aplica	joseeverfranco33@gmail.com	3028659500	Asistencia virtual
Wilfrido Enrique De La Hoz Granados	No aplica	Libre nombramiento	SLR Retirado jep	wilfri2020@gmail.com	3118803454	Asistencia virtual
Jose Alirio Monroy Velasquez	No aplica	No aplica	Compareciente Fuerza Pública	josealiriomv@hotmail.com	3208584925	Asistencia virtual
CR.(R) ALFONSO OTTO QUIÑONES ARBOLEDA	No aplica	No aplica	FCR	alfonsootto@hotmail.com	3203062396	Asistencia virtual
Jimmy Julián Sandoval Cortés	No aplica	No aplica	FCR COMPARECIENTE	Juliansantomil.js@gmail.com	3185955120	Asistencia virtual
Mauricio llorente chaves	Profesional	Carrera	Ejercito	my.llorente@hotmail.com	3104486124	Asistencia virtual
Osias Daniel Ballesteros Sánchez	Técnico / Tecnológico	No aplica	Fuerza pública	danielballesteros844@gmail.com	3152707579	Asistencia virtual
Sp(ra) Luis Miguel Gonzalez Cuesta	No aplica	No aplica	Compareciente	luismigonzalez17@hotmail.com	3124217483	Asistencia virtual
Monica Acosta	Profesional	Contratista	Analytica	mnkacosta1@gmail.com	3203367034	Asistencia virtual
Javier Danilo Páez Herrera	Profesional	Provisional	YDN alianza	ing.civil.paez@gmail.com	3103166844	Asistencia virtual
Edgar Armando Londoño Poveda	No aplica	No aplica	Compareciente Fuerza Pública	edgarlondonopoveda@hotmail.com	3125425926	Asistencia virtual
JORGE ELIAS CHACON PARDO	Profesional	Contratista	ARN GT BOGOTÁ	jorgechacon@reincorporacion.gov.co	3142281881	Asistencia virtual
Jose Liborio Bermudez Sarmiento	Profesional	Carrera	Ejército	Jolibersa@hotmail.com	3102453330	Asistencia virtual
Andres Cuervo	Profesional	Provisional	DPR ACPVR	damorenoc@alcaldiabogota.gov.co	3507943931	Asistencia virtual
Enrique Camacho Jimenez	No aplica	No aplica	Compareciente ante	enriquecamachoj1965@hotmail.com	3146788509	Asistencia

			la JEP			virtual
Jaime Humberto Guevara velandia	No aplica	No aplica	Ejército nacional	Jaimeguevara774@gmail.com	3209593091	Asistencia virtual
Bladimyr Contreras Meneses	Profesional	No aplica	Ejército Nacional	bladi058@hotmail.com	3242849224	Asistencia virtual
gil mejia jaime	No aplica	No aplica	ejército nacional	gil.car1125@hotmail.com	3216106554	Asistencia virtual
Erwin Salamanca Amortegui	No aplica	No aplica	Ejército nacional	airbor0621@gmail.com	3103025762	Asistencia virtual
Walter loaiza culma	Profesional	No aplica	Fuerza pública compareciente ante la jep	Walterloaizaculma@gmail.com	3208401743	Asistencia virtual
Erika Sepulveda Rojas	Profesional	Contratista	ARN Grupo Territorial Bogotá	erikasepulveda@reincorporacion.gov.co	3174793650	Asistencia virtual
Jefferson javier corredor valbuena	Profesional	Carrera	Ejército Nacional	jejacova@gmail.com	3123589191	Asistencia virtual
Luis Francisco Fula Cardenas	Profesional	No aplica	Cómo el retirado.Ejército	Fulacluisf@hotmail.com	3213906413	Asistencia virtual
Luis Carlos Maestre Montero	No aplica	No aplica	Comparecientes	Luismat0083@gmail.com	304 574 65 68	Asistencia virtual
Rubén Dario castro gomez	No aplica	No aplica	Compareciente jep	Rudacago@hotmail.com	3204625344	Asistencia virtual
Carlos Arturo Malte Pérez	No aplica	No aplica	Ejército	carlosmalte7@hotmail.com	3232052996	Asistencia virtual
Carlos Alberto Galeano	Profesional	Carrera	Ejército Nacional	Carlosa.galeano79@gmail.com	3197323581	Asistencia virtual
Óscar Mauricio Ruiz Sánchez	No aplica	No aplica	Jep	oscar20151@hotmail.com	3505886541	Asistencia virtual
martin alonso garces forero	Profesional	Carrera	compareciente fuerza publica	schattenmail604@gmail.com	3504144911	Asistencia virtual
John Carlos Guzmán Acevedo	No aplica	No aplica	Ejercito	creacionescrm@hotmail.com	3133135740	Asistencia virtual
Jaime pinzon	No aplica	No aplica	No	Pinzonajaime@hotmail.com	3202153554	Asistencia virtual

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Santiago Herrera fajardo	No aplica	Provisional	Fcr	santh55@gmail.com	3212429993	Asistencia virtual
Carlos alfredo bello bolivar	No aplica	No aplica	Toar	carlosbellobolivar@gmail.com	3214205296	Asistencia virtual
Nelson Yair García Sandoval	No aplica	No aplica	Omitido	yairgarcia560@gmail.com	3125582642	Asistencia virtual
Jorge Enrique Florián Diaz	No aplica	No aplica	Fuerza pública Ejército Nacional	georgegaval@hotmail.com	3202363648	Asistencia virtual
Carlos Yair Salamanca Robles	No aplica	No aplica	Ejercito	Neptuno01@hotmail.com	3112719288	Asistencia virtual
Carlos Alberto Mayo Villegas	No aplica	No aplica	Carlos Mayo	Caralmavi7427@hotmail.com	3218752373	Asistencia virtual
Deimer Cárdenas Martinez	Técnico / Tecnológico	No aplica	Veterinaria	deimercardenasmartinez@gmail.com	3112376020	Asistencia virtual
Jose zanguña duarte	Profesional	No aplica	Fundacion comite de reconciliacion	Josezangunaduarte@gmail.com	3104797494	Asistencia virtual
Miguel Antônio Beltrán Chacón	No aplica	No aplica	Compareciente	miguel.beltra@hotmail.com	3007356857	Asistencia virtual
Javier Pérez chaparro	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito nacional	Javierperezchaparro@yahoo.com	3103811851	Asistencia virtual
Cristian Enrique Jimenez Olivero	No aplica	No aplica	Ejército	cristiangim.1974@gmail.com	3015162498	Asistencia virtual
Juan Alberto Pacheco Angulo	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito	Jp2783615@gmail.com	3235102656	Asistencia virtual
Carlos Arturo Malte Pérez	No aplica	No aplica	Ejército nacional	carlosmalte7@hotmail.com	3232052996	Asistencia virtual
Eduard Omar Silva guerrero	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejército	omagues@gmail.com	3504530397	Asistencia virtual
Walter loaiza culma	No aplica	No aplica	Fuerza pública compareciente ante la jep	Walterloaizaculma@gmail.com	3208401743	Asistencia virtual
Jose Ever Franco Bohorquez	No aplica	No aplica	No aplica.	joseeverfranco33@gmail.com	3028659500	Asistencia virtual
Milton Mora Polanco	No aplica	Provisional	PONAL	morapolancomilton@gmail.com	3197430383	Asistencia virtual

Aura lucía Celis Ramirez	Profesional	Contratista	ARN	auracelis@reincorporacion.gov.co	3105700021	Asistencia virtual
Victor Alonso Obregon Camargo	No aplica	No aplica	Ejercito	Victorobr@hotmail.com	3132097708	Asistencia virtual
CARLOS ALBERTO REY OSPINA	No aplica	No aplica	COMPARECIENTE JEP	CARLOSREYOSPI@HOTMAIL.COM	3108240113	Asistencia virtual
Harvey Fernando Ortega Ruales	No aplica	No aplica	Compareciente	penacho56@gmail.com	3158992354	Asistencia virtual

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Acta de la reunión

Tema: Socialización a Fuerza Pública CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.
Fecha: 8 de febrero 2024
Hora: Virtual

Asistentes en la reunión:

Se anexa lista de asistencia

1. Bienvenida y Presentación

Saludo y agradecimiento por la asistencia.
El profesional Víctor, da inicio a la presentación de cada uno de los asistentes conectados a la actividad, se presentan con su nombre y grado en la fuerza militar.

2.Socializacion del proyecto

El profesional Víctor, da paso a la presentación del proyecto soportado de las diapositivas correspondientes al operador presentado como Analytica MSA SAS BIC, presentada como una empresa creada en 2021, dedicada al asesoramiento de Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sociales encaminadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población con especial énfasis en población vulnerable, víctimas del conflicto armado interno y en el desarrollo rural integral.

El objetivo principal de "prestar los servicios para desarrollar las actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta TOAR, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artística, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024" Desarrollado en un plazo de 7 meses con un valor de presupuesto $1.125.463.263. La principal población beneficiaria son las víctimas del conflicto armado, población de firmantes del Acuerdo de Paz, debidamente acreditadas por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN),

Comparecientes ante la JEP y Organizaciones sociales y personas de la Localidad de Ciudad Bolívar interesada en este proceso.

Los componentes del proyecto construcción paz territorial, incorporación ruta TOAR, reincorporación productiva, fortalecimiento gobernanza y gobernabilidad, evento central.

Se da paso a la explicación de cada uno del componente, 1 incorporación ruta TOAR, este componente está dirigido a la promoción de iniciativas de reparación simbólica y fortalecimiento del tejido social, a partir de un proceso de memoria histórica, en territorios que han sido impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado en Colombia. La ruta cuenta con el acompañamiento de la Alta Consejería para la Paz, víctimas y reconciliación (ACPVR) en el proceso de formulación y desarrollo de la TOAR, cuyo resultado es la formulación de un proyecto con impacto restaurador y reparador.

El componente de reincorporación económica para firmantes cuenta con tres líneas: El fortalecimiento de capacidades en emprendimiento el apoyo a la gestión empresarial de los proyectos productivos lideradas por población en proceso de reincorporación, la formulación e implementación de un proceso de seguimiento a incentivos o proyectos, 40 Personas beneficiadas directamente (firmantes de paz en proceso de reincorporación en la Localidad).

El componente 3 Gobernanza y gobernabilidad para la paz Territorial, se desarrolla en dos aspectos importantes: La coordinación planeada y coherente entre actores involucrados (institucionales, sociales, comunitarios y privados) La gestión óptima de la información para la toma de decisiones, en cuanto a la coordinación planeada y coherente entre actores, que es base de la gobernanza y la gobernabilidad. El componente 4, el evento central conmemorativo en la plazoleta de la Casa de la Cultura de Ciudad. Este evento debe cumplir el propósito de visibilizar las iniciativas y proyectos formulados e implementados durante esta vigencia. De igual manera se da a conocer cada uno de los prepuestos que corresponde a los componentes.

Surge un espacio de preguntas, relacionadas con los espacios y horario de las sesiones, a lo que se interviene y se indica que estos espacios son consensuando con los participantes para el beneficio y que permita y garantice la participación relacionada. Se aclara que los participantes no tienen que estar vinculados con otro proyecto ya que es necesario que tenga mayor alcance a la población y brindar la oportunidad a nuevos participantes.

Se aclara que serán 25 personas quienes podrán participar desde los comparecientes de la fuerza publica

Preguntas de los asistentes:

Se abre una ronda de preguntas algunos asistentes dentro de las preguntas estan

- ✓ Cuáles son los tiempos en la ejecución de la ruta TOAR
- ✓ Cuáles son las garantías que les proporciona las entidades del estado para entregar a la JEP
- ✓ Cuál es la cantidad de personas asistentes en este TOAR
- ✓ Que documentos soportara todas actividades
- ✓ En qué lugar exacto se realizarán las actividades

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Revisión de personas inscritas		

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborada por: Analytica

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Acta de la reunión

Tema: Socialización a organizaciones y comunicación CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.
Fecha: 26 de enero 2024
Hora: 3:00pm 6:00 pm
Lugar: Casa de la Cultura - Ciudad Bolívar

Asistentes en la reunión:

Se anexa lista de asistencia

1. Bienvenida y Presentación

Saludo y agradecimiento por la asistencia.
El profesional Víctor, da inicio a la respectiva presentación invitando a los participantes a que también puedan dar su respectiva presentación y conocer un poco quienes se encuentran reunidos en la respectiva socialización.

2.Socializacion del proyecto

El profesional Víctor, da paso a la presentación del proyecto soportado de las diapositivas correspondientes al operador presentado como Analytica MSA SAS BIC, presentada como una empresa creada en 2021, dedicada al asesoramiento de Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales en la formulación, seguimiento y evaluación de politicas públicas sociales encaminadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población con especial énfasis en población vulnerable, víctimas del conflicto armado interno y en el desarrollo rural integral.

El objetivo principal de "prestar los servicios para desarrollar las actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta TOAR, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024" Desarrollado en un plazo de 7 meses con un valor de presupuesto $1.125.463.263. La principal población beneficiaria son las víctimas del conflicto armado, población de firmantes del Acuerdo de Paz, debidamente acreditadas por la Agencia para la

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

Reincorporación y Normalización (ARN), Comparecientes ante la JEP y Organizaciones sociales y personas de la Localidad de Ciudad Bolívar interesada en este proceso.

Los componentes del proyecto construcción paz territorial, incorporación ruta TOAR, reincorporación productiva, fortalecimiento gobernanza y gobernabilidad, evento central.

Se da paso a la explicación de cada uno del componente, 1 incorporación ruta TOAR, este componente está dirigido a la promoción de iniciativas de reparación simbólica y fortalecimiento del tejido social, a partir de un proceso de memoria histórica, en territorios que han sido impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado en Colombia. La ruta cuenta con el acompañamiento de la Alta Consejería para la Paz, víctimas y reconciliación (ACPVR) en el proceso de formulación y desarrollo de la TOAR, cuyo resultado es la formulación de un proyecto con impacto restaurador y reparador.

El componente de reincorporación económica para firmantes cuenta con tres líneas: El fortalecimiento de capacidades en emprendimiento y asociatividad, el apoyo a la gestión empresarial de los proyectos productivos lideradas por población en proceso de reincorporación la formulación e implementación de un proceso de seguimiento a incentivos o proyectos, 4. Personas beneficiadas directamente (firmantes de paz en proceso de reincorporación en la Localidad).

El componente 3 Gobernanza y gobernabilidad para la paz Territorial, se desarrolla en dos aspectos importantes: La coordinación planeada y coherente entre actores involucrados (institucionales, sociales, comunitarios y privados) La gestión óptima de la información para la toma de decisiones, en cuanto a la coordinación planeada y coherente entre actores, que es base de la gobernanza y la gobernabilidad. El componente 4, el evento central conmemorativo en la plazoleta de la Casa de la Cultura de Ciudad. Este evento debe cumplir el propósito de visibilizar las iniciativas y proyectos formulados e implementados durante esta vigencia. De igual manera se da a conocer cada uno de los prepuestos que corresponde a los componentes.

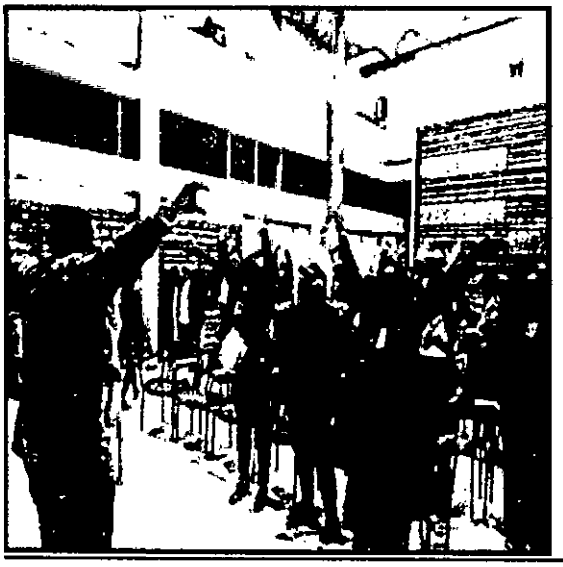
Surge un espacio de preguntas, relacionadas con los espacios y horario de las sesiones, a lo que se interviene y se indica que estos espacios son consensuando con los participantes para el beneficio y que permita y garantice la participación relacionada. Se aclara que los participantes no tienen que estar vinculados con otro proyecto ya que es necesario que teng mayor alcance a la población y brindar la oportunidad a nuevos participantes.

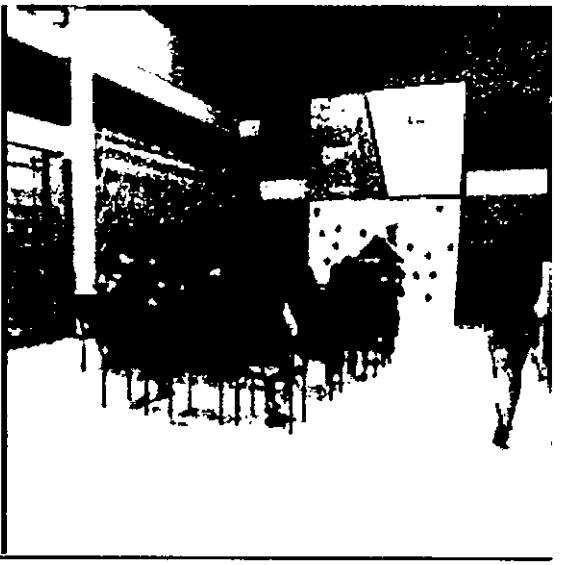
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Evidencias fotográficas







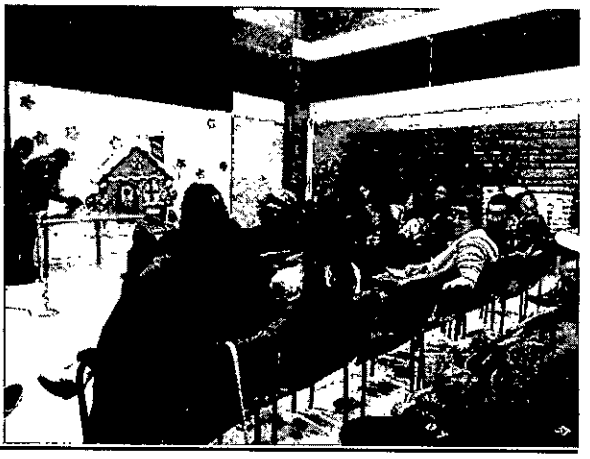


Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

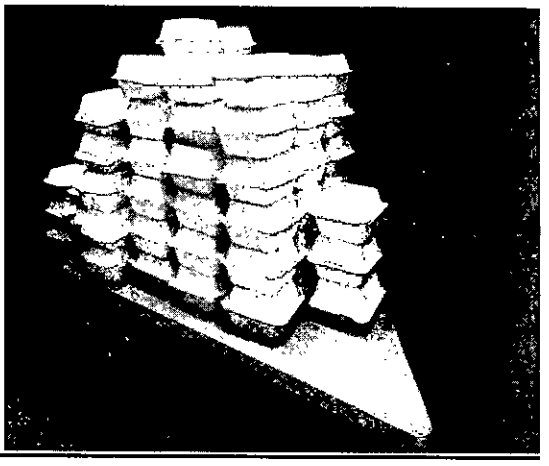
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN





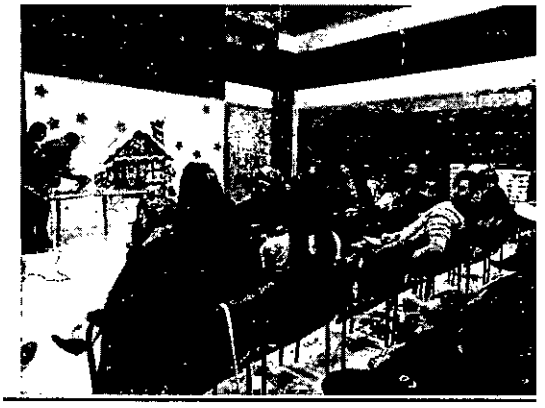






Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envió de presentación y link de acceso a inscripción	Operador	26/01/2024

Elaborada por: el operador Proyectamos Colombia

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTA

SOCIALIZACIÓN PRESENTACION PUBLICA CPS 769/2022 | FECHA 26-01-2024 | HORA REQUERIDO | LUGAR CASA DE LA CULTURA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTICO Negritudes	Discapacidad	Victima del Conflicto Armado	Condición de Desprotección	DIRECCIÓN	BARRIO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CRITERIO HISTORICO SI	CRITERIO HISTORICO NO	FIRMA
Jenny Ortiz	52038835	41							X	K26bis 95G Sur	Alpes	3204558	Jennyortiz@gmail.com	X		
Freddy Hernán Valencia A	80903820	38	X							Kra 80 - #97 - 21	Altos de Jalisco	3102169		X		
Eduardo Gómez	1010162287		X							Cra 66A #62 A Sur 11 14.	Madelena	3118971		X		
Monica Acosta	52799423	43	X							cll 24 Sur #10 20	—	3003867	mnkacosta1@gmail.com	X		
camila Torres	1031096726	19	X							cll 22 Sur #16-20	—	3703	—		X	
Eli Salome Prada	1033819946	6	X							Calle 6s #18 Bis W	La Acacia	3112	Salomeprada6@gmail.com	X		
Sandra M Jaller	1071594194	34	X							Kr 17A #72B-02 Sur	San Joaquin	3114	- - - - -	X		
Pilar Fonseca	1024467	33	X							Kilometro 20 via Usme	Paraiso	3026	— —	X		
Roger Quintero	88215226	50		X						Cra 38 # 59B-43	Arborizadora bajo	3112	Jeyner quinte	X		
[illegible]	[illegible]	[illegible]								[illegible]	[illegible]	[illegible]	—			
Maycol Steven Celis	1013628924	22								Cr 17 N #65A 09 Sur	Lucero	3013411	maycolsc@hotmail			
Omar Olivela	79175869	52								K26 Bis 75-64 Sur	Lucero	3249				Oma Olivela
Nirondd Gonzalez	1000591	19								K 1C Bis 75-15 Sur	Lucero	3243				
Maria de los A Baez	32986120	65								Kibs. 45 Sur	Jesus	3165462				
Miguel Angel	260287	41								Manzana 25 #6-41	Tesoro	3203		X		
Andres D. Daza	1054542	35								Cll 18 Sur #42-11	Ciudad Jardin	3104				
Natalia Sanchez	1022549	30								Cra 7A: 52 60	Estancia	3203		X		
Vanessa Cruz	1022									Cll 58 Bis #18B 30	Comuna			X		
Yuner Pena	32369									Kr 51 #25-42	Estrella	3216		X		
Patricia Ceda	52840									Cll 58 Bis #22 35	Santo Domingo	3143		X		

Powered by CamScanner

OBJETO: "MEMORIA Y RECONOCIMIENTO A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR: LA RECORPORACION PRODUCTIVA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA - CPS 768-2023

BOGOTÁ

EJECUTA: ANALYTICA TSE SAS NIT 901 [illegible] | Socialización Presentación Publica CPS 768/23 | FECHA: 26-01-2024 | EVENTO: Reunión | LUGAR: Casa de la cultura

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO			ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO						DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA REFRIGERIO		FIRMA
			F	M	LGBTI	Indígena	Comunidades Negras/Afro/Raizal	Pueblo Room o Gitano		Victima del Conflicto armado	Condición de discapacidad?					SI	NO	
Cervelina Murillo Zapata	1077472380	27	X							X		Cll 63A sur #18p-24	San Francisco	3013949326	Cervelina4@gmail.com	X		Cervelina Murillo
Fernanda Romero	1032439828	33	X									Kr 44 #58c 72 sur	Arboleda Alta Casa	3184316564	Aidefernanda1990@hotmail.com	X		
Humberto Oviedo	72285121	68		X								Cll 75c sur #75c-09	Santa Bibiana	3188 [illegible]	Humberoviedobass@gma	X		
Sandra Sanchez	51989507	53	X									Kr 74 #572-60 sur	La Estancia	3132439230	salisca05@hot.com	X		
Yaneth Gallego	53.090.235	39	X									Cra 67A #66A sur 14.	Madelena	3115766478	ygallegobetancur@gmail.com	X		
Sebastian Zapata	1014659026	19		X								Calle 96 b sur #45c 16	Potosí	3252386888	Sebas@palsanchez.com	X		
Luna Maria Bejarano Gallego	1237387382 358498688		X									Cra 62a #66a sur 14	Madelena	-	Pirulitobonito1226@gmail.com	X		
Dorelina palacio			X										Juan José R.	32152993 77	azdelacruz@gmail.com	X		
Joanna Fatiereschola	52.530.692	43	X			X				X		calle 70B sur # 18B 41	Estrella	3152644699	Pijao pueblos 20@gmail.com	X		
Luz Higuera Salas	51892971	56	X			X				X		calle 8 sur # 48b46	La Corona	313330 3335	[illegible]	X		
Karen Ospina Aponzá	1039011880	24	X				X					Conjunto Arboleda de Santa Clara	Madelena	3162591133	KarenAponza@gmail.com	X		
Leydi Katherine Devia	24777231	40										Cll 185 Kr 19 Bis Cll	Ciudad Jardín Sur	3139217283	[illegible]	X		
Diana Barreto Cuervo	68.299.140	38	X							X		AC 57 B sur 73i-35	La Estancia	3183975449	d.barreto.cuervo@hotmail.com	X		
Maira Gomez Pachon	52665903	48	X			X				X		cll 69A sur # 17-N 92	Lucero bajo	3102034607	Maira.gomez509@gmail.com	X		
Leidy Marina Novoa	60914488	43	X			X				X		Cra 12 via naiva vitor Nariño	Quebrada Honda 12 vientos	3122211542	hilodedepescar2a@gmail.com	X		
Karen Iseth Sua	1001730517	22	X									Calle 65 #18a 16 sur	La Acacia	3112127331	Suakaren81@gmail.com	X		Karen Sua.
Lourdes Munoz Marin	52917555	40										FUTO GN 63 5 C sur	Perseverancia	3160743 4034	lourdesmunozt@hotmail.com	X		
Yuley Alvarado Gomez	41576578	65										Diag 61 sur 20A 30 casa 69	conjunto C. parque real b.	3142505205	alvarado.yuley578@gmail.com	X		
Luz Mery Moreno P.	37160262	45										calle 70d # 20-29 sur	Altos	5733461767	Luzmorenop@gmail.com	X		
Ishn Alexander Flores	1016015724		M									[illegible]	[illegible]	3176818178	alexander.flores@sabana	X		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: [illegible]

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: [illegible]

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: [illegible]

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

OBJETO: "MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA RECORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA - CPS 768-2023

PACTISTA: ANALYTICA MSE SAS NIT: [illegible] SOCIALIZACION PRESENTACION PUBLICA CPS 768/23 FECHA: 26-01-2024 EVENTO: REUNIÓN LUGAR: CASA DE LA CULTURA

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO: F	M	LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Indígena	Comunidad Afrodescendiente	Pueblo Rrom o Gitano	Víctima del Conflicto armado	Condición de discapacidad?	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA REFRIGERIO: SI	NO	FIRMA
Antonio Jaramamijoy	1040033882			X		X					Conjunto Bosques del Portal	Perdomo	3147304361	artelumbrun@gmail.com	X		
Manuel Ubarde	1012494002			X							K47H#47D32 SUR	Lucero	3159174105	awerreiro@gmail.com	X		
Johanna Vargas	1033701384		X								K17B#64A06 SUR	Lucero bajo	3502837038	Vjohannamoreda@gmail.com	X		
Casimiro Cobo	59 669 758		X			X			X		39 SUR	Lucero alto Bosques de Venecia	3204100	[illegible]	X		
Adela Lagos	41636928		X			X					Calle 59B Sur #47-15	La Laguna Comuna	3108141932 3006574980	[illegible]	X		
José F. Celly Cel				X							calle 58 B SUR # 88B 30			spdcamilo@gmail.com	X		
Yolibe Quiñonez	24678500			X							Lote 1 M. 51 C. Reserva Sur	Sector Santa Marta	3144029111	yolaquinonez@gmail.com	X		
Lucio Rojo	3203498995		X								Cll 58 Sur # 22-52 Of L	Casa Linda	320 3498995	fecadep 2015 @gmail.com	X		
Olvicky Buroga	63359527	60	X								Cra 67-116213-55 Apt.	Magdalena	320 7230031	[illegible]	X		
Fernando Castro	79.271.863	53		X						X	Cra 67 #116213-55 Apt.	Magdalena	320 8256628	[illegible]	X		
Ana Gómez	28 656 178	71	X			X			X	X	Cll 73 Sur # 49B 05	Sierra morena	311 851 8432	deisyarco1074@gmail.com	X		
Ana Deyci Arco	28.656.178	48	X			X			X		Transv. 49 F #69-69 Sur	Sierra morena	311 851 8432	deisyarco1074@gmail.com	X		
Imelda Pico Lop	AOA47351								X		KR AA B # 72 SUR 08	Jerusalen	314 287 6778	imeldapicolopez2@gmail.com	X		
Yoni Cristina Pinto	52551535	53	X								calle 65 Bis Sur 67-61 N 25 Casa 278	Casa Grande	3107831319	[illegible]	X		
Sofia Lozano	1073407662	23	X								calle 65 B 35 Sur 67-61 N 25 Cs. 278	Casa Grande	3107831315	[illegible]	X		
Yan Linda Cadena	79905799	41		X							ALCB - Planeación	San Francisco	3166705173	[illegible]	X		
Johana Nazate	1085288444	32		X								Alborizadora Alta	3184047196	[illegible]	X		
Francy Ivan Velasco	1013547332	29	X										3044932030	[illegible]	X		
Jimmy Suarez	1027522384		X										3212931744 28		X		
Brainer Stiven Sanchez	1033674254		X										313 [illegible] 78		X		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante en este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ningún concepto se realizará tratamiento de datos personales con fines de comercialización o similitudes. En este caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El suscrito da la autorización de datos personales, entregando la totalidad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad a través de medios físicos: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El tratamiento de una imagen implica el uso y tratamiento de los derechos de imagen como: incluidos sobre fotografías, presentaciones analógicas o de fotografía (producciones audiovisuales (videos) así como de los derechos de Autor los derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de las personas radicadas en el evento y/o reunión, por utilizarse en formato o soporte material de reflejarse impresos, y/o radiados a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet o Intranet), mensajes de datos similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

FECHA 26-01-2024 EVENTO SOCIALIZACIÓN PRECONTRACTUAL LUGAR CASA DE LA CULTURA

LISTADO DE ASISTENCIA

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GENERO			ENFOQUE DIFERENCIAL Y ETNICO				DIRECCION	BARRIO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	ENTREGA REFRIGERIO		FIRMA
				F	M	LGBTI	Indígenas	Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales o Palenqueras	Pueblo Rrom o Gitano	Víctimas del Conflicto armado	Condición de discapacidad					SI	NO	
1	MARTIN CASTRO	20717739	66		X			X								X	
2	OSCAR RUIZ	68299104	24		X					X			3203366			X	
3	CARLINA ARIAS	1077071580	28	X				X		X						X	
4	JAIME PINZON	52535933	32		X								3108201161			X	
5	SANTIAGO HERRERA	1003187760	33		X								3174201176			X	
6	CARLOS BELLO	35546400	34		X											X	
7	JOSE DUARTE	1262643944	80		X								3203367014			X	
8	JOSE FRANCO	1105924	71		X		X			X						X	
9	AURA CELIS	51656077	29	X									3007201105			X	
10	VICTORIA CADAVID	901708227	29	X									3203307089			X	
11	CARLOS REY	98027097	32		X											X	
12	FERNANDA ORJUELA	1016597561	41		X			X					3108078			X	
13	WILTON POLANCO	1235607321	44		X											X	
14	WALTER CELITA	35545600	26		X								3103408966			X	
15	JUAN PACHECO	1077070629	18		X					X			3203			X	
16	CRISTINA RUIZ	51665064	32	X												X	
17	EDWAR SILVA	38221060	31		X			X								X	
18	JOSE DUARTE	65712785	28		X								3005203			X	
19	ARTURO PAEZ	3157655976	32		X											X	
20	ALBERTO ANGULO	1106040716	34		X		X			X						X	

AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AUTORIZACION ENVIO DE INFORMACION

AUTORIZACION USO DE IMAGEN

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

OBJETO: "PRIMERA: RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REINCORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTÍSTICA" CPS 788 2023

CONTRATISTA: [illegible]

FECHA: 26-01-2024 | EVENTO: SOCIALIZACIÓN PRESCRIPCIÓN PUBLICA | LUGAR: CASA DE LA CULTURA

LISTADO DE ASISTENCIA

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO: F	GÉNERO: M	GÉNERO: LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Indígena	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Comunidades Negras/Afro/Raizales/Palenquero/Room o Gitano	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Víctima del Conflicto armado	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Condición de discapacidad?	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA REFRIGERIO: SI	ENTREGA REFRIGERIO: NO	FIRMA
1	CARLOS OSPINA	52370483	40		X				X		—	—	3203164889	—	X		
2	ALEJANDRA LEON	1072338329	18	X							—	—	3503412016	—	X		
3	JAIME PINTO	1033176189	52		X			X		X	—	—	3187041	—	X		
4	JOSE LOPEZ	1106482638	38		X						—	—	3203367089	—	X		
5	HECTOR CASTRO	65770293	44		X						—	—	3270436	—	X		
6	MARINA RUIZ	52149934	36	X							—	—	—	—	X		
7	ENRIQUE CAMACHO	65712783	60		X				X		—	—	3278865	—	X		
8	CARLOS RIOS	93350780	30		X			X			—	—	3102279923	—	X		
9	JOSE FRANCO	80154132	28		X						—	—	3184355 02	—	X		
10	ALEXIS MONROY	78866094	32		X						—	—	—	—	X		
11	DEISY SANDOVAL	79142822	36		X						—	—	3203367089	—	X		
12	MAURICIO LORENTE	90788522	40		X				X		—	—	—	—	X		
13	DANIELA BALLESTEROS	1005433844	28		X		X				—	—	3168101651	—	X		
14	MIGUEL GONZALEZ	1115441539	57		X			X			—	—	—	—	X		
15	JAVIER PAEZ	52788823	60		X						—	—	3167 0001	—	X		
16	EDWIN LOAIZA	1001421888	22		X				X		—	—	—	—	X		
17	ERIKA JULA	80759966	18	X							—	—	3203367089	—	X		
18	CARLOS MALE	1001151449	29		X						—	—	—	—	X		
19	ALBERTO GALEANO	53820300	19		X		X			X	—	—	—	—	X		
20	RUBEN CASTRO	1005720041	24		X						—	—	3167041420	—	X		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: [illegible]

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: [illegible]

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: [illegible]

Powered by CamScanner

ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

COMPONENTE 1:

METODOLOGO/A --
IMPLEMENTACIÓN RUTA TOAR

ANALYTICA MSE SAS BIC

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS

PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Por Concepto de:	Honorarios como profesional de la metodología para el desarrollo de la ruta TOAR
Periodo de pago:	22/Enero/2024 - 21/Febrero2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha de corte	21 de febrero de 2024
Nombre Completo:	JESÚS DAVID SÁNCHEZ PÉREZ
Cédula	1.020.748.056
	
	Firma Contratista

ANALYTICA MSE SAS BIC

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE LA RUTA TOAR VIGENCIA 2022

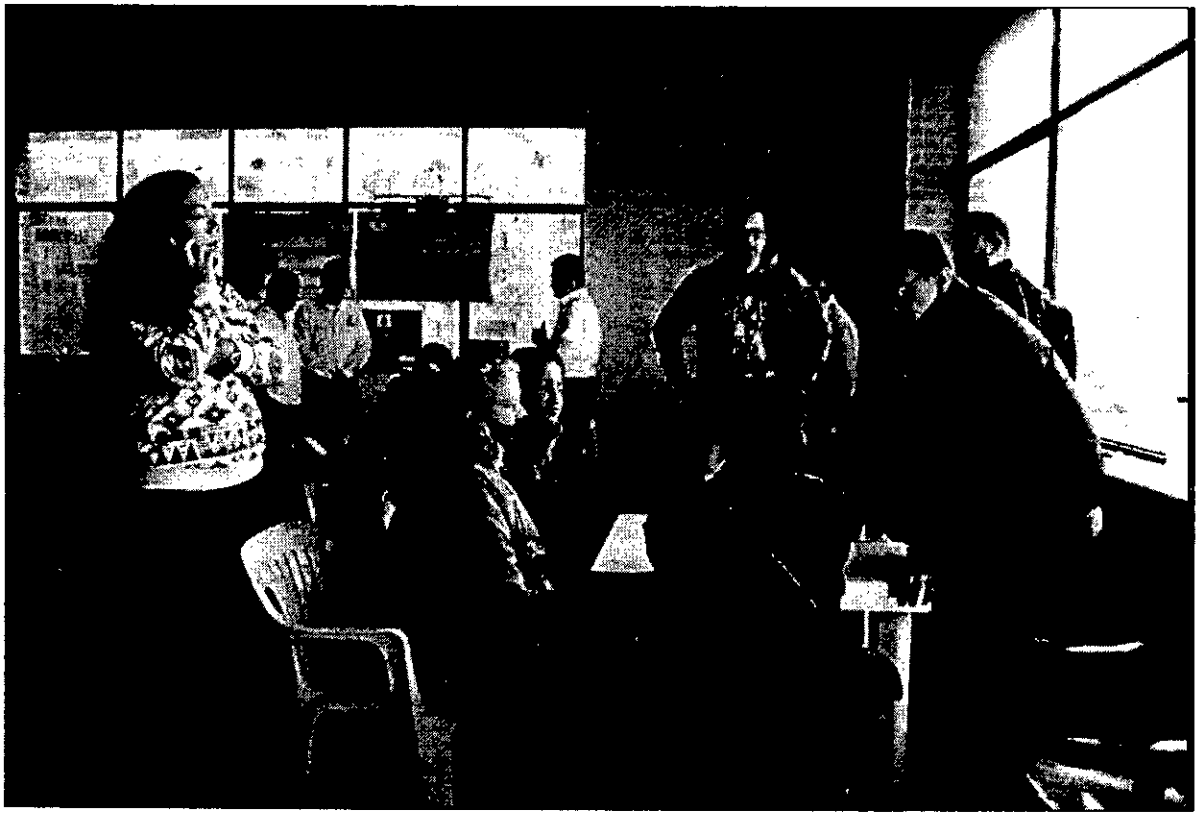
En el marco de la Fase IV de la Ruta TOAR de Ciudad Bolívar se llevaron a cabo las siguientes sesiones de trabajo:

SESIÓN	OBJETIVO Y DESARROLLO	FECHA
SESIÓN # 1 Socialización de la formulación final	Socializar la formulación final a los participantes beneficiarios de la ruta TOAR. Inicialmente no se logra la participación de la totalidad de la comunidad y víctimas que usualmente acompañan los espacios. La fecha propuesta no fue la ideal para el objetivo propuesto. Sin embargo, se avanza en el ejercicio de socialización por línea de trabajo en donde comparecientes estuvieron al frente de las exposiciones y, por medio de recursos visuales, explicaron los objetivos y el alcance de cada proyecto. Así mismo se pretendió fortalecer la formulación de cada línea con la realimentación constante de las personas participantes del espacio en ítems como metodología, presupuesto, localización, entre otros.	14/09/2023
SESIÓN # 2 Socialización de la formulación final	Socializar la formulación final a comparecientes y firmantes. Esta sesión se realiza en medio de un ambiente tenso y de desconfianza por parte de las víctimas y la comunidad participante de la localidad. A medida que se da inicio a la socialización de las líneas para lograr su aprobación se perciben una serie de molestias que quebrantan la legitimidad del proceso en la medida en la que las personas no sienten que su voz haya determinado las líneas a implementar. Desde la moderación del espacio, se propone que a medida que se vayan	23/09/2023

	sistematización para saber quiénes pueden votar. Desde la comunidad se propone que la implementación de las líneas se realice considerando el territorio local por lo que es necesario contemplar los tres cerros. Se cuestiona, además, la legitimidad del espacio del segundo encuentro dialógico donde, por temas de tiempos, la totalidad de las líneas no fueron explicadas a las víctimas teniendo en cuenta la metodología de rotación propuesta. A su vez, se cuestiona la socialización del día 19.09.2023 en ASOJUNTAS debido a la falta de quórum por la fecha y la hora de realización. También se critica el inicio de la línea de trabajo de Gestión del Riesgo con talleres en articulación con la Universidad sin previamente estar aprobada y sin brindar claridad frente a los recursos, así como la poca transparencia frente a si el diplomado hacia parte de la ruta y por qué. Desde Alta Consejería se insiste en que no aprobar las 5 líneas de trabajo es desconocer el proceso en el que se ha venido trabajando los últimos meses. La comunidad solicita el pronunciamiento de la Alcaldía Local y su reporte frente al seguimiento de la implementación del contrato por parte del operador y Alta Consejería. Debido a la situación presentada, algunos comparecientes que encabezaban la línea de trabajo Gestión del riesgo, arte y territorio deciden retirarse del espacio solicitando claridad por escrito de	

	manera oficial frente a la voluntad de las víctimas y la comunidad. Las personas participantes resaltan la gravedad del hecho y solicitan que el equipo de seguimiento de la ONU incluya la situación presentada en su informe.	

4.4.1.1. Evidencias fotográficas.





4.4.2 Líneas de trabajo retroalimentadas, ajustadas y aprobadas como resultado de la Fase 4

Como resultado de la Fase IV y de acuerdo a los diferentes espacios de socialización de esta formulación con las víctimas y comunidad finalmente quedaron planteadas 3 líneas de trabajo las cuales quedaron no solo formuladas desde la parte estratégica y técnica, sino también desde la parte fiscal.

- Protección y recuperación ambiental para la calidad de la vida / Sembrando Paz
- Charlas para la memoria y la no-repetición.
- Sembrando Tecnología

4.4.3 Logros obtenidos como resultado de la Fase 4

- Formulación técnica de las propuestas TOAR de la Ruta TOAR en Ciudad Bolívar. Esta formulación se encuentra como anexo a este informe.

4.4.4 Dificultades encontradas en el desarrollo de la Fase 4

- Los tiempos para la formulación se extendieron más de lo previsto debido a factores de construcción de consensos entre equipos técnicos por una parte y por otra parte dificultad de construcción de consensos por parte de población víctimas y comunidad.
- No hubo un proceso de acompañamiento por parte de Alta Consejeria para la Paz en la consolidación de esta formulación final, lo cuál dificulto un poco más este escenario, teniendo en cuenta que varios de los funcionarios habían acabado sus obligaciones contractuales y otros habían salido a vacaciones.
- Falto mayor acompañamiento por parte de ARN y ONU para poder legitimar este proceso de formulación, puesto que en los escenarios de socialización de este proyecto no pudieron acompañar, cuestión que las victimas reclamaron constantemente.

4.5 FASE 5

En el desarrollo de la Fase V se avanzó en el propósito de socializar los resultados de la Ruta TOAR ante otros organismos, secretarías, entes distritales y organizaciones internacionales pretendiendo con ello avanzar en la articulación interinstitucional que permita consecución de fuentes de financiación adicionales de modo que se garantice sostenibilidad y continuidad al proceso Ruta TOAR en Ciudad Bolívar.

4.5.1 Sesiones adelantadas en la Fase 5

En el marco de la Fase V de la Ruta TOAR de Ciudad Bolívar se llevaron a cabo las siguientes sesiones de trabajo:

SESIÓN	OBJETIVO Y DESARROLLO	FECHA
Evento: Diálogos Ciudadanos - Acompañamiento a iniciativas	Encuentro para la presentación de resultados con las potenciales fuentes de financiación, desde la oferta	30/09/2023

restaurativas en el marco de la justicia transicional	institucional, sector privado y cooperación internacional.	
SESIÓN # 1 Continuación a la socialización de la formulación final	Continuar con la socialización de las líneas de trabajo y aprobar los presupuestos proyectados. En esta sesión se manifestó la importancia de que las víctimas y la comunidad también realizaran cotizaciones de los insumos en medio de la Transparencia del proceso. La comunidad indica que antes de continuar con la socialización es necesario conformar grupos de trabajo (uno por cada cerro) con representantes de las víctimas y la comunidad, así como con un líder-lideresa. De acuerdo con esta solicitud, se realizan grupos de 8 personas por cerro (Lucero, Arborizadora y Estancia). Así mismo se escogen líderes y suplentes de manera democrática. Desde el operador se realiza la explicación del diligenciamiento de las cuentas de cobro, ítem por ítem, según el formato dispuesto. Se solventan las dudas presentadas.	17/10/2023
SESIÓN # 2 Continuación a la socialización de la formulación final	Continuar con la socialización de las líneas de trabajo y aprobar los presupuestos proyectados. En esta sesión se avanzó sobre algunos acuerdos en la línea de trabajo sobre charlas para la memoria. Entre los acuerdos se planifico el número de charlas, los lugares para llevarlas a cabo y las posibles fechas.	31/10/2023
SESIÓN # 3 Continuación a la socialización de la formulación final	Dar a conocer la formulación final de la ruta TOAR, teniendo en cuenta los ajustes derivados por parte del comité técnico y los requerimientos derivados de las reuniones con la Alta Consejería y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	28/11/2023

	Esta sesión tuvo como eje central la mística, puesto que se buscaba catalizar los diferentes espacios hasta aquí realizados con el propósito de ejecutar una ruta TOAR en la localidad de Ciudad Bolívar de manera integral. Para ello se dispuso de una exposición a nivel público sobre las líneas temáticas a trabajar y a desarrollar, esta sesión tenía el proyecto de Gestión del riesgo en la formulación, sin embargo, por requerimiento de las victimas esta línea no se tuvo en cuenta en la formulación final puesto que fue un proceso aparte de esta Ruta TOAR.	
SESIÓN # 4 Continuación a la socialización de la formulación final	Definir la aprobación de la formulación de la TOAR, teniendo en cuenta los disensos planteados anteriormente. En esta sesión se vuelve a hacer la revisión de cada una de las líneas planteadas, cabe resaltar que algunas de las personas beneficiaras por parte de las víctimas plantean el disenso por la línea de gestión del riesgo. Por lo que en el espacio se propone eliminar esta línea de la formulación y a partir de esta propuesta se hace el ajuste final.	01/12/2023
SESIÓN # 5 Aprobación de formulación final.	Definir la aprobación de la formulación final de la Ruta Toar en Ciudad Bolívar. En esta sesión se aprobó de manera definitiva la ruta TOAR, de tal manera que se solventaron los disensos planteados y se logró llegar a buen término el planteamiento de las tres líneas finales planteadas.	07/12/2023

4.5.1.1 Evidencia fotográfica.



4.5.2 Logros obtenidos como resultado de la Fase 5

- Socialización de proceso Ruta TOAR de Ciudad Bolívar ante secretarías y entes distritales y Misión de Verificación.
- Compartir de experiencias entre las distintas Ruta TOAR llevadas a cabo en el distrito hasta la fecha (Ciudad Bolívar, Kennedy y Usme) por parte de los mismos actores que en cada una de las rutas confluye como población objeto (Comparecientes, Víctimas y comunidad).
- Aprobación de la formulación final de la ruta TOAR.

4.6 FASE 6

En el desarrollo de la Fase VI se sintetiza este esfuerzo de trabajo conjunto y se evidencia los frutos de este proceso en pro de la construcción de paz en la localidad de Ciudad Bolívar, es por ello que esta fase es la muestra del esfuerzo colectivo y de la posibilidad de reconciliación. De esta manera se refuerza la importancia y la pertinencia de la justicia restaurativa en el marco de estos Trabajos, Obras y Acciones con contenido restaurador – reparador puesto que su esencia radica en generar la reconstrucción del tejido social entre victimas del conflicto armado, comparecientes de la fuerza pública y comparecientes firmantes del Acuerdo Final de Paz.

4.6.1 Sesiones adelantadas en la Fase 6

En el marco de la Fase VI de la Ruta TOAR de Ciudad Bolívar se llevaron a cabo las siguientes sesiones de trabajo, teniendo en cuenta que estas sesiones se desarrollaron por líneas de trabajo se presentara la siguiente matriz por línea de trabajo.

LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHAS.
CHARLAS PARA LA MEMORIA Y LA NO REPETICIÓN	Estas charlas para la memoria se realizaron según la metodología planteada en 4 momentos. Momento 1. En esta sesión se trabajaron los acuerdos en los cuales se iban a enmarcar estas charlas para la memoria, y además una propuesta metodológica para el momento 2 y 3. Estos principios fueron. 1) Las charlas son escenarios donde se busca que el diálogo sea una potencial forma de resolución de conflictos.	13/12/2023 1 momento. 15/12/2023 2 momento, cerro Estancia y Lucero 16/12/2023 2 momento, cerro Arborizadora 18/12/2023 3 y 4 momento cerro Estancia

	2) Teniendo en cuenta los lineamientos de los TOAR, los comparecientes deben reconocer su daño y se deben reconocer como comparecientes ante la JEP (Decir porque es compareciente ante la JEP) y después su rango militar. 3) Es un espacio que busca la reconciliación y lo que se busca es hacer memoria para la paz, reconociendo el liderazgo que han tenido las víctimas en procesos de reconstrucción del conflicto armado. 4) Es un espacio encaminado a la construcción de Justicia Restaurativa. (Si bien el centro del acuerdo son las víctimas, la justicia restaurativa se debe construir entre víctimas y comparecientes) 5) Narrar y compartir la experiencia. 6) No se van a realizar comparaciones (ninguna experiencia es más valida que otra). 7) La escucha de las experiencias va a ser desde la confidencialidad, el respeto, la empatía y sin juicios. 8) Es un espacio para reconocer y dignificar a las víctimas. Momento 2 Este segundo momento se realizo una charla por cerro, allí se trabajó la metodología propuesta por parte del operador, donde por medio de unas preguntas orientadoras se iba a dar la discusión principalmente, de 1 representante de comparecientes de la fuerza pública, 1 representante de víctimas, y 1 representante de firmantes. Los temas que se trabajaron en estas charlas fueron, i) el reconocimiento de la ruta	19/12/2023 3 y 4 momento cerro Lucero 20/12/2023 3 y 4 momento cerro Arborizadora

	TOAR para la construcción de paz y socialización de su importancia a la comunidad ii) reconciliación y memoria para la paz donde principalmente se reconoció que, a través del intercambio de vivencias, se podía fortalecer el tejido social, fomentar el perdón y avanzar hacia un proceso de reconciliación más profundo. La apertura a compartir estas experiencias pasadas no solo permitió dar voz a las víctimas, sino que también contribuyó a sensibilizar a los demás participantes, incluidos los comparecientes y la comunidad en general, sobre la complejidad de los impactos del conflicto armado. iii) de igual manera se hablo sobre la justicia restaurativa, allí se resaltó de que manera la justicia restaurativa no se limita a la aplicación de medidas punitivas, sino que se centra en la comprensión, la responsabilidad, la reparación y la reconciliación. Los comparecientes fueron instados a colaborar de manera abierta y constructiva, reconociendo el sufrimiento de las víctimas y comprometiéndose a contribuir activamente al proceso de restauración de la justicia. Momento 3 y 4. En esta sesión en cada uno de los cerros se desarrollo la consecución de las charlas del momento 2, trabajando otros temas que quedaron por trabajar. Allí se hablo i) sobre los impactos del conflicto armado, partiendo de un marco histórico del conflicto armado en nuestra región, abordando los antecedentes, causas y evolución a lo largo de los años. Se destacaron los actores involucrados, las dinámicas	

	territoriales y los impactos sociales, económicos y políticos que han dejado a su paso. Durante la exposición, se hizo énfasis en comprender la complejidad de las motivaciones que llevaron al surgimiento y sostenimiento del conflicto, así como en la diversidad de perspectivas y experiencias de las comunidades afectadas. ii) De igual manera se trabajo sobre un tema bastante complejo alrededor de las victimas desaparecidas, allí se abordaron compromisos de los comparecientes en la búsqueda de personas desaparecidas. Se exploraron formas de retribuir al sistema integral para la paz y cómo generar escenarios de memoria y reconciliación. En el momento 4, se utilizo la herramienta de la cartografía social identificando posibles escenarios de conflictividad y construcción de paz en la localidad de Ciudad Bolívar. Además, se destacó la importancia de territorializar la paz y el papel crucial de las víctimas como líderes y lideresas en el territorio. Por último, se realizo la sesión de cierre psicosocial que marcó el fin de un proceso valioso de reflexión y diálogo en torno al conflicto armado y la Ruta TOAR. Este espacio estuvo diseñado para cerrar el ciclo de charlas con un enfoque en el bienestar emocional y la resiliencia de los participantes.	
PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL PARA LA	Teniendo en cuenta la formulación final, esta línea de trabajo se dividió en dos ejes de trabajo. Senderos ecológicos y huertas comunitarias. Senderos ecológicos.	24/01/2024 Sesión 1

CALIDAD DE LA VIDA / SEMBRANDO PAZ	En estos senderos se realizaron en total 5 sesiones de trabajo. 1 sesión En esta primera sesión se realizo un recorrido territorial con vocación de poder identificar claramente cuáles serían los puntos de intervención de los senderos, con dos propósitos i) limpiar las quebradas el zanjón de la estrella y la carbonera y ii) realizar un ejercicio de reforestación o jardinería con el objetivo de impactar de manera positiva estas dos cuencas hídricas. Los comparecientes de fuerza pública realizaron una participación activa durante el recorrido realizado el ejercicio de cartografía en conjunto con las víctimas. Del recorrido, se realizan aportes relacionados al encuentro que permita, el desarrollo del cuidado. En este recorrido se realizaron cartografías identificando, cuáles eran los lugares más apropiados para la intervención de limpieza, definiendo lugares peligrosos, lugares de mal aspecto, lugares de concentración de basura o lugares para posible reforestación. Además, se generó una propuesta colectiva sobre un plan de recuperación ambiental, con la perspectiva de garantizar la sostenibilidad de este proyecto. 2 y 3 sesión. Se realizo la limpieza de las quebradas definidas en la formulación, para tal fin se utilizaron los implementes como requeridos en el proyecto. Cabe resaltar que el compromiso de parte de los comparecientes en esta jornada fue muy importante puesto que su aporte permitió reconstruir	02/02/2024 Limpieza la carbonera 05/02/2024 Jardinería la carbonera 09/02/2024 Limpieza zanjón de la estrella 09/02/2024 Jardinería la carbonera

	el tejido social, y mientras se trabajaba se iban reconociendo victimas y comparecientes, desdibujando sus roles y juntándose en un solo propósito en pro de la construcción de paz. 4 y 5 sesión Se realizo el ejercicio de reforestación en cada una de las quebradas planteadas en la formulación. Para ello los comparecientes y victimas trabajaron arduamente de la mano para que de esta manera se pudiera reconstruir el tejido social, cabe resaltar que los comparecientes reconocieron su voluntad de aportarle al territorio como forma de reconocimiento de su daño y también como un aporte importante para la construcción de paz en el territorio. Huertas. Se realizo la intervención en 3 huertas, 1 huerta por cada cerro con el propósito de avanzar en la organización social y comunitaria, teniendo en cuenta que estas huertas garantizan el encuentro de la comunidad en pro de un propósito común como lo es la lucha por la soberanía y seguridad alimentaria. El papel que tuvieron los comparecientes en estos espacios fue relevante en el sentido de poder avanzar en el mantenimiento de estas huertas y sobre todo reconociendo los saberes ancestrales en cada intervención. Cabe resaltar que en esta línea hubo un acompañamiento transversal de la autoridad muisca del territorio, permitiendo armonizar y plantear algunas	

	posturas por parte de la comunidad en relación a este proceso. Dentro de las intervenciones que más se destacan es la invitación a sembrar una semilla de reconciliación y sanación en nuestros corazones, para poder disponer el cuerpo a trabajar en la construcción de paz.	
SEMBRANDO TECNOLOGIA	Esta línea se llevo a cabo por medio de 7 actividades divididas en dos jornadas de formación un proceso de apropiación de la tecnología con el propósito de fortalecer la organización social y comunitaria con proyección laboral y de participación política Sesiones de formación a víctimas. Se realizaron 3 sesiones de formación con el grupo de victimas con el objetivo de avanzar en el conocimiento básico de computación ofimatica y uso de internet. Cabe resaltar que el compromiso de los comparecientes que dirigieron estas sesiones fue fundamental, además de su conocimiento técnico que permitió que fuera un espacio cualificado y que garantizara la apropiación del aprendizaje por parte del grupo de víctimas, bajo una metodología previamente definida por quienes estaban realizando la instrucción. Sesiones de reparación y mantenimiento de computadores. Se realizaron 4 sesiones de formación alrededor de la reparación y mantenimiento de computadoras. Dentro de los temas que se trabajaron en este proceso de formación se puede reconocer. -Recorrido por la tarjeta madre y sus partes. Con la ayuda del	23/01/2024 1 sesión con victimas 25/01/2024 1 sesión de reparación y mantenimiento 27/01/2024 2 sesión de reparación y mantenimiento 30/01/2024 3 sesión de reparación y mantenimiento 03/02/2024 4 sesión de reparación y mantenimiento

	instructor se presenta cada parte, su uso y algunos tips de cuidado, tipos de cables: cables de energía, cables de vida (VGA, hdmi), psi memoria temporal (RAM), procesador, tarjeta gráfica o de video, entre otras, memoria ROM. (F2 y spr) como comando fundamental para todo técnico de computadores, Hace mención de unas USB booteables que se entregarán en el transcurso de las sesiones y explica la importancia de este dispositivo, como una USB de arranque para reparar, instalar un sistema operativo y maniobrar el equipo que se esté arreglando sin dificultad. -Menciona diferencia entre CPU y GPU, se realiza un vistazo al administrador de tareas, memoria para seguir familiarizándose con los equipos, reconocimiento de un disco sólido o un disco duro -Se realiza Test de velocidad: para saber el estado de la red. Speedfan, software que les invita a descargar para conocer las temperaturas del computador Candelita en la CPU: posibles problemas en el procesador Candelita en la gpu: posibles problemas en la tarjeta gráfica. -Por último, se realiza un recorrido por el conocimiento de las redes que tiene una CPU, se habló de cableado estructurado, la identificación de cables de cobre, ponchado de cables para la operatividad en red, y utilización del kit de mantenimiento. Cada espacio de formación tuvo su especificidad garantizando con ello un proceso pedagógico acorde con el avance de cada uno de los	01/02/2024 2 sesión con victimas 06/02/2024 3 sesión con victimas

	participantes. Sumado a ello las sesiones trataban de recoger todas las preguntas que los participantes hacían dejando claridades y haciendo la invitación a que esto era un proceso de práctica constante, por lo que eran conocimientos que en la cotidianidad eran necesarios practicar para fortalecer y no olvidar.	
CINEFOROS	Teniendo en cuenta la importancia de los incentivos como parte del reconocimiento al trabajo y el esfuerzo realizado por parte de las víctimas, y en perspectiva del fortalecimiento organizativo y política de cada organización se realizo la propuesta desde la formulación de realizar 3 cine foros, 1 por cada cerro, con el objetivo de hacer una muestra audiovisual de las problemáticas o avances en cada uno de los cerros en términos de construcción de paz y luchas en el territorio. En cada uno de los cine foros, se presentaron videos, cortos o documentales que reconocían la importancia de la construcción colectiva en la lucha por la consolidación por la paz. Una de las reflexiones importantes que sale de uno de estos espacios, fue sobre la pertinencia de darle sostenibilidad a este proceso de la ruta TOAR, teniendo en cuenta que si bien se había culminado se generaron lazos, confianzas y afectos que se hacen necesarios seguir fortaleciendo con el trabajo. Además, se hace la claridad que es necesario seguir profundizando en cada una de las líneas de trabajo, sobre todo en la ambiental teniendo en cuenta que se dejo un recurso	13/02/2024 Cine foro Arborizadora 14/02/2024 Cine foro Lucero 15/02/2024 Cine foro Estancia

	que puede seguirse trabajando para el fortalecimiento del tejido social y comunitario.	
CIERRE	Este cierre conto con la participación activa de todos los beneficiarios a esta ruta TOAR. La agenda del día fue la siguiente. Saludos y bienvenida Mándala Presentación de video síntesis del proceso de la ruta TOAR Aporte víctimas Aportes firmantes Aporte fuerza pública Presentación musical Presentación de baile Obra de teatro: Almuerzo Danzas Cierra De manera general se evalúa como positivo el espacio de cierre, puesto que logra culminar un proceso de casi 1 año de trabajo donde se evidencia el avance del proceso y el tejido que se pudo lograr con esta ruta. Hay una clara intención por parte de los comparecientes en darle continuidad al trabajo realizado, realizando un cuestionamiento directo a Alta Consejeria sobre el acompañamiento sobre todo en esta Fase de ejecución puesto que no hicieron presencia y eso ponía en duda el acompañamiento institucional y la capacidad de sostenibilidad en términos de reconocimiento de este TOAR.	17/02/2024

4.6.1.1 Evidencia fotográfica.





ANALYTICA MSE SAS BIC








CIUDAD BOLIVAR
DIGITAL
PARA TODOS



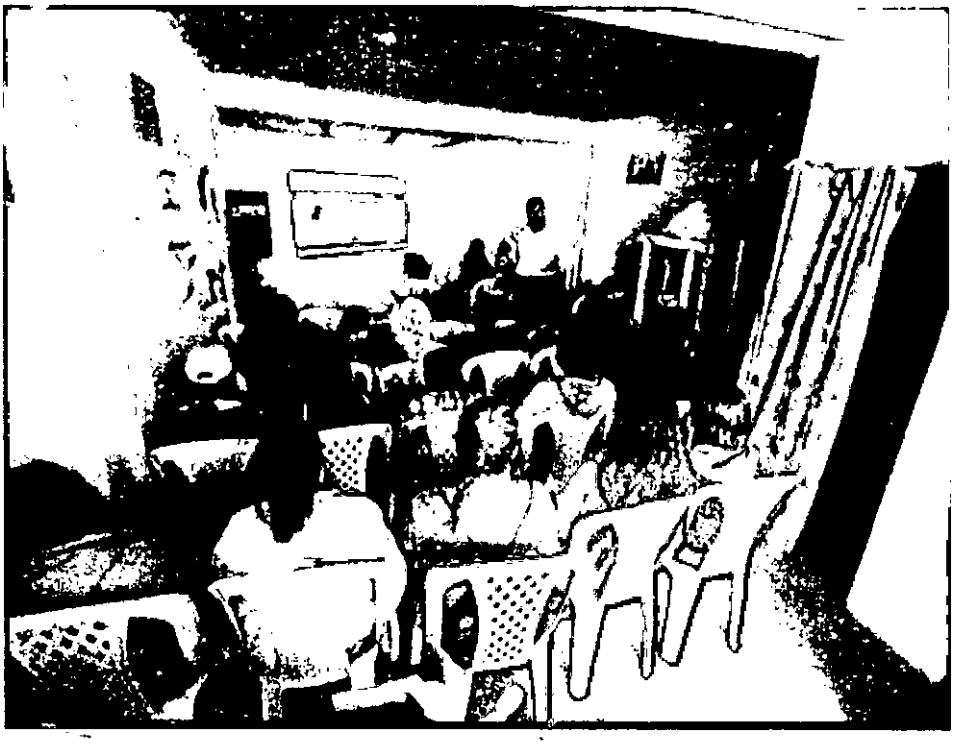

ARMY





ANALYTICA MSE SAS BIC





4.6.2 Logros obtenidos como resultado de la Fase 6

- Durante la Fase 6 de la Ruta TOAR, se alcanzaron diversos logros que consolidaron el proceso de trabajo entre víctimas y comparecientes, garantizando la consecución de los objetivos planteados en la formulación de la ruta. Estos logros representan un avance significativo en la concientización de la población impactada, evidenciando la efectividad de la justicia restaurativa como camino hacia la reconciliación y la no repetición del conflicto armado en Ciudad Bolívar.

- Alcance de objetivos específicos: Se lograron alcanzar los objetivos específicos planteados en la formulación de la ruta TOAR, lo que permitió alcanzar el objetivo general de consolidar un proceso de trabajo sólido entre víctimas y comparecientes. Esto se traduce en avances tangibles en la reconstrucción del tejido social y la promoción de la convivencia pacífica en la comunidad.

- Concientización de la población impactada: A través de las líneas de trabajo y de acción implementadas durante la fase 6, se logró concientizar a la población impactada sobre la importancia de la justicia restaurativa y la construcción de paz. Esto garantiza la posibilidad de sostenibilidad a largo plazo más allá del acompañamiento inicial por parte del operador, promoviendo la participación activa de la comunidad en la consolidación de la paz.

- Efectividad de la justicia restaurativa: Se evidenció que la justicia restaurativa es el camino efectivo para la reconciliación, la restauración y la no repetición del conflicto. Los espacios de diálogo y de interrelacionamiento facilitaron la construcción de vínculos de confianza y solidaridad entre víctimas y comparecientes, promoviendo un ambiente propicio para el perdón y la sanación psicosocial.

- Importancia del recurso humano: Si bien el recurso material es importante, se destacó la importancia del recurso humano en el éxito del proceso. La voluntad y compromiso tanto de víctimas como de comparecientes fueron fundamentales para solidificar un proceso de construcción de paz sólido. Esto demostró que el trabajo en equipo y la colaboración activa son clave para superar las adversidades y promover la reconciliación en la comunidad.

- Cierre satisfactorio del proyecto: Se logró realizar el cierre del proyecto de manera satisfactoria, destacando cada uno de los avances alcanzados durante el proceso. Esto posicionó a la ruta TOAR como un referente de construcción de paz territorial, demostrando su efectividad en la promoción del diálogo, la justicia y la reconciliación en Ciudad Bolívar.

- Estos logros son testimonio del compromiso y la dedicación de todas las partes involucradas en el proceso de la ruta TOAR, reafirmando su importancia como herramienta para la construcción de paz y la transformación positiva de las comunidades afectadas por el conflicto armado.

4.6.3 Dificultades encontradas en el desarrollo de la Fase 6

- En todo momento durante la fase 6, se exigió por parte de las victimas el acompañamiento de todas las instituciones en esta fase, puesto que no se vio por parte

de Alta Consejería para la Paz, un compromiso con este espacio después de las fuertes discusiones que se presentaron en la Fase IV.

- En principio la participación por parte de algunos comparecientes, sobre todo en la línea de charlas fue de manera virtual, por lo que las victimas reclamaban la presencia en vivo y en directo de estos para el reconocimiento del daño causado, garantizando el compromiso de estos en el desarrollo de toda la ruta TOAR.

- Si bien se había definido un líder por cerro, falto mayor coordinación en el grupo para que la información que se transmitía llegara de manera eficaz a cada uno y cada una de las participantes, por lo que en ocasiones dificulto el ejercicio de la ejecución, por lo que toco reagendar algunas jornadas de trabajo.

Conclusiones:

1. Impacto positivo en Ciudad Bolívar: La ejecución de la Ruta TOAR en Ciudad Bolívar tuvo un impacto significativo al visibilizar la necesidad de materializar los acuerdos de paz, especialmente en el punto 5 de víctimas. Además, posicionó a las víctimas como líderes activos en el territorio, promoviendo la gestión, agenciamiento y organización social y comunitaria.

2. Contribución a los derechos de las víctimas: La ruta TOAR contribuyó a satisfacer los derechos de las víctimas mediante la reconstrucción de la memoria y del tejido social afectado por el conflicto armado. Promovió la solidaridad, la convivencia, la reconciliación y la reintegración de los comparecientes, así como el restablecimiento de relaciones mediante acciones de incidencia social y medioambiental.

3. Diálogo y reconocimiento colectivo: Se propiciaron encuentros de diálogo que permitieron un reconocimiento colectivo de las afectaciones diferenciales en el marco del conflicto armado. Esto facilitó la construcción de memoria, reflexión y transformación social, destacando el papel central de las víctimas y la comunidad en este proceso.

4. Desarrollo con enfoque territorial: Se llevaron a cabo actividades con enfoque territorial para la reconstrucción del tejido social, promoviendo la conservación, conciencia ambiental, sostenibilidad ambiental y mitigación de factores de contaminación y deterioro ambiental. Se reconoce que el trabajo medioambiental sigue siendo un desafío, pero se plantea como una línea de trabajo con vocación de sostenibilidad.

5. Fortalecimiento de capacidades: Se generaron conocimientos en temas relacionados con medios digitales, lo que fortaleció las capacidades organizativas y comunitarias para la proyección laboral y el uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

6. Consolidación de relaciones y fraternidad: Se consolidaron relaciones de confianza y fraternidad entre comparecientes y víctimas, lo que garantiza la sostenibilidad de las líneas de la ruta TOAR y fortalece la organización social y comunitaria en el territorio.

7. Referente nacional: La ruta TOAR en Ciudad Bolívar puede ser un referente de ejecución para otros entes territoriales en todo el país, debido a su amplitud en la discusión y capacidad de democratización en la construcción de las líneas generales y la formulación del proyecto.

Recomendaciones:

1. Claridad desde el principio: Es fundamental ser claros con todos los beneficiarios sobre el alcance y la proyección de la ruta TOAR para evitar generar falsas expectativas, especialmente en cuanto al impacto de la justicia restaurativa.

2. Acompañamiento constante: Cada fase debe contar con un acompañamiento constante de entidades como la Alta Consejería para la Paz, ARN, comisión de verificación de la ONU y la Alcaldía Local, garantizando así el buen término del proceso y el respeto a los derechos de los participantes.

3. Planificación clara y presencialidad: Se recomienda una planificación clara con fechas concretas y espacios presenciales, garantizando las condiciones de seguridad para la participación activa de los comparecientes, las víctimas y la comunidad.

4. Consolidación de grupos comprometidos: Es necesario consolidar grupos tanto de víctimas como de comparecientes comprometidos con el proceso para evitar retrasos y garantizar el desarrollo fluido de las fases.

5. Articulación interinstitucional: Se debe promover una mayor articulación interinstitucional, garantizando un acompañamiento psicosocial constante y efectivo durante todo el proceso.

6. Directorio de posibles aliados: Se sugiere adelantar un directorio de posibles aliados para la financiación de la ruta TOAR, asegurando así la sostenibilidad en el tiempo del proyecto.

7. Sesión de cierre y formulación general: Se recomienda realizar una sesión de cierre que condense una propuesta de formulación general, garantizando que todas las partes se sientan representadas en el proceso.

Estas recomendaciones buscan optimizar el desarrollo y los resultados de la Ruta TOAR, asegurando su efectividad y contribución a la construcción de paz y reconciliación en Ciudad Bolívar y en todo el país.

Puntos críticos	Oportunidades	Estrategias de mejora
• Las fechas de encuentro se definieron sobre la marcha del proceso dado que no fue posible mantener un cronograma definido con antelación por la dificultad de coordinar las agendas de todas las personas e instituciones participantes.	-Coordinar de mejor manera los cronogramas, llevando por adelantado una propuesta que pueda servir como insumo para posibilitar llevar a cabo las labores	-Adelantar propuesta de cronograma y ajustar en horarios de la tarde noche, o los fines de semana.
• Teniendo en cuenta la situación de seguridad y esquemas de seguridad con los que cuentan varios de los participantes del proceso, no fue fácil encontrar espacios que se adaptaran a las necesidades del grupo.	- Se conto con la participación de la PONAL como acompañante a algunos escenarios	-Coordinar en los comités técnicos para que se garantice la seguridad de quienes participen en este proceso
• Se presentó una preocupación permanente por parte de los participantes frente a la certificación del TOAR por parte de la JEP.	-El acompañamiento por parte de Alta Consejeria fue fundamental para legitimar el proceso	-Tener acompañamiento directo por parte de la JEP para blindar y legitimar la participación de los comparecientes en este proceso.
• Debido a condiciones socioeconómicas adversas, fue difícil consolidar el grupo de participantes de la población víctimas y comunidad. Se evalúa como necesario explorar incentivos para la participación de cara a futuros procesos Ruta TOAR.	-Se desarrollaron diferentes escenarios de encuentro para poder consolidar de mejor manera el grupo de victimas que iba a participar de la ruta TOAR.	-Utilizar de manera más eficaz y activa las redes sociales para garantizar una amplia convocatoria, siendo claros en que este proceso los beneficiara directamente de manera integral
• Se evidenció la necesidad de articular mayores esfuerzos en materia de sensibilización y	-Se a bordo de manera general el AFP, y esto brindo una capacidad de conocimiento sobre este tema garantizando un	-Generar una pedagogía más cercana a la realidad de la población, motivando la participación de las victimas acercándolos a la

pedagogía sobre el Acuerdo Final de Paz, pues aun habiendo trabajo con líderes de víctimas y comunidad, se evidenció que persisten bajos niveles de conocimiento sobre el Acuerdo Final de Paz y el modelo de justicia transicional y restaurativo que de él se desprende.	entendimiento sobre lo que es una ruta TOAR.	realidad y visibilizando la importancia de la construcción de paz desde una perspectiva consciente y holística de lo que esto implica.
• Se logra reconocer la importancia del acompañamiento psicosocial para estas sesiones, debido a que es de fundamental importancia el ejercicio de tránsito del dolor y avanzar en la voluntad de construcción de paz y de perdón, es por ello que se requirió más de una sesión para esta temática.	-Acompañamiento por parte de papsivi para el desarrollo de las sesiones	-Proyectar en una mesa de trabajo el acompañamiento psicosocial para que sea mas directo con las víctimas y comparecientes, generando una metodología clara sobre todo en las fases 2 ,3 y 6 de la ruta TOAR.
• El consolidar los proyectos debe hacerse desde una perspectiva participativa y más cercana a las realidades de quienes asisten a la ruta TOAR, teniendo como presente la importancia de priorizar proyectos en perspectiva de garantizar el derecho al buen vivir.	-Garantizar por parte del operador un avance a la proyección de lo que debe ser la formulación	-Generar un escenario de participación colectiva donde se viabilice cada propuesta por parte de las víctimas, garantizando así una sostenibilidad y una participación directa de estas en la construcción de la formulación
• Debido a compromisos de algunos comparecientes en materia de citaciones por parte de la JEP,	-Posibilitar la participación de manera virtual, sin embargo, es fundamental tener en cuenta las agendas para que no se crucen.	-Consensuar de manera colectiva el cronograma dese un principio para que no se presenten cambios de agendas y se le de prioridad a este proceso.

algunos no garantizaron su completa asistencia a los escenarios. • Se vio necesario realizar un encuentro psicosocial entre el encuentro 1 y 2 para hacer un balance a las partes beneficiadas de como se sentían, teniendo en cuenta que desde las fases anteriores las victimas y comunidad tenían un critica muy fuerte frente a este tipo de procesos. • En el proceso de construcción de propuestas se debió haber tenido una sesión de cierre que pudiera condensar de manera previa una propuesta de formulación general, con el objetivo de hacer una coherente interpretación de lo que salió de las Fases 1, 2 y 3.	-Posibilitar escenarios de encuentro y de perdón y sanación con acompañamiento psicosocial que garantice la superación de los conflictos. -Posibilitar la capacidad de creación de propuestas para cada uno de los proyectos consolidados por los comparecientes y victimas, tratando de generar un escenario que pueda viabilizar y priorizar dichos proyectos	-Garantizar el acompañamiento psicosocial con perspectiva de construir paz con verdad, justicia y reparación en el marco de la justicia restaurativa. -Garantizar un espacio de socialización de lo que se recogió en los insumos de la fase 1 y 2 con el propósito de que la formulación quede lo más cercano a las expectativas de los participantes de la ruta TOAR.
• Los tiempos para la formulación se extendieron más de lo previsto debido a factores de construcción de consensos entre equipos técnicos por una parte y por otra parte dificultad de construcción de	-Concertar de manera colectiva las apuestas de los proyectos que se dieron en las fases anteriores, además de concertar una propuesta final por parte del equipo técnico	-Construir un escenario previo a la concertación del informe final con el propósito de no dilatar este escenario y posibilitar que las victimas se sientan recogidas en la formulación final

consensos por parte de población víctimas y comunidad. • No hubo un proceso de acompañamiento por parte de Alta Consejeria para la Paz en la consolidación de esta formulación final, lo cuál dificulto un poco más este escenario, teniendo en cuenta que varios de los funcionarios habían acabado sus obligaciones contractuales y otros habían salido a vacaciones. • Falto mayor acompañamiento por parte de ARN y ONU para poder legitimar este proceso de formulación, puesto que en los escenarios de socialización de este proyecto no pudieron acompañar, cuestión que las victimas reclamaron constantemente.	-Generar una articulación entre Alta Consejeria y demás instituciones para que allá un acompañamiento que permita legitimar el proceso de formulación	-Garantizar desde un principio obligaciones y roles concretos por parte de cada institución para que de esta manera no se presenten estos inconvenientes, que dificultan la legitimidad del proceso.
• No se desarrollo el espacio de socialización con organizaciones no gubernamentales para la consecución de recursos	-Posibilitar una reflexión profunda sobre la importancia de la sostenibilidad en este tipo de procesos	-Garantizar que los compromisos adquiridos por Alta Consejeria se cumplan, dejando trazabilidad del proceso, puesto que era una responsabilidad por parte de ellos y no se cumplió.

• En todo momento durante la fase 6, se exigió por parte de las victimas el acompañamiento de todas las instituciones en esta fase, puesto que no se vio por parte de Alta Consejeria para la Paz, un compromiso con este espacio después de las fuertes discusiones que se presentaron en la Fase IV.	-A pesar de la dificultad se vio como una oportunidad la posibilidad de agencia tanto de comparecientes como de victimas en el proceso de ejecución.	-Garantizar que el acompañamiento institucional se de en todo el trascurso de la ruta TOAR y sobre todo en la fase VI de ejecución, puesto que es el fruto de meses de trabajo, dejando como antecedente la falta de acompañamiento para esta vigencia.
• En principio la participación por parte de algunos comparecientes, sobre todo en la línea de charlas fue de manera virtual, por lo que las victimas reclamaban la presencia en vivo y en directo de estos para el reconocimiento del daño causado, garantizando el compromiso de estos en el desarrollo de toda la ruta TOAR.	-Concertar de manera general la participación de comparecientes y garantizar que sea de manera presencial, aunque se vio como una oportunidad su participación en algunos escenarios de manera virtual, las victimas si reclamaban presencialidad.	-Desde la fase I, se claros con los comparecientes de los retos que implica participar de este espacio, entre ellos la importante participación presencial en cada una de las actividades.

ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

RECURSO HUMANO GENERAL TRANSVERSAL

COMUNICADOR/A -

ANALYTICA MSE SAS BIC

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS

PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Por Concepto de:	Honorarios como creadora de contenido Componente 1
Periodo de pago:	22/Enero/2024 - 21/Febrero2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha de corte	21 de febrero de 2024
Nombre Completo:	**JOHANA NAZATE**
Cédula	**1.085.288.444**
	Johanazate
	Firma Contratista

ANALYTICA MSE SAS BIC

Informe de Proceso de Selección de Beneficiarios Participantes para la Ruta TOAR cps768/2023

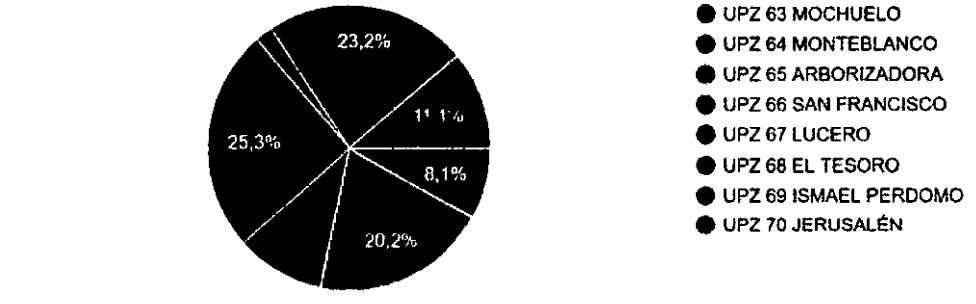
Introducción:

El presente informe detalla el proceso de selección de beneficiarios participantes para la Ruta TOAR cps768/2023, que tuvo como objetivo garantizar una selección equitativa y basada en criterios específicos para asegurar la participación de grupos vulnerables y prioritarios en el proyecto.

1. Número de Inscripciones:

Se recibieron un total de 99 inscripciones para un cupo disponible de 50 participantes.

A continuación, presentamos algunos datos de estas inscripciones:



ANALYTICA MSE SAS BIC

HACE PARTE DE ALGÚN ENFOQUE DIFERENCIAL

99 respuestas

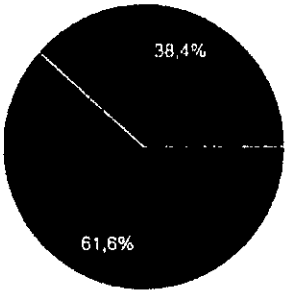


- SECTORES SOCIALES LGBTI
- ROM O GITANOS
- COMUNIDAD AFRO
- COMUNIDADES INDÍGENAS
- PERSONAS EN CONDICIÓN DE DIS...
- PALENQUERO
- RAIZALES
- PERSONA MAYOR

1/2 ▼

PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN/COLECTIVO SOCIAL?

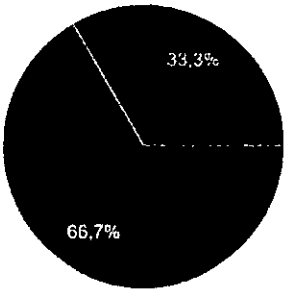
99 respuestas



- SI
- NO

ES VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

99 respuestas



- SI
- NO

ANALYTICA MSE SAS BIC

2. Cruce de Bases:

Se realizó un cruce de bases de datos para identificar a las personas que fueron beneficiarias del proyecto anterior (CPS 740/). Aquellas personas identificadas como beneficiarias del proyecto anterior fueron eliminadas del proceso de selección.

3. Eliminación por Tiempo de Inscripción:

Se eliminaron del proceso de selección aquellas personas que se inscribieron fuera del tiempo establecido.

4. Criterios de Priorización:

Se establecieron criterios de priorización para determinar qué participantes tendrían preferencia. Los criterios de priorización se tuvo en cuenta el enfoque diferencial:

- Personas reconocidas como víctimas del conflicto armado.
- Personas reconocidas como pertenecientes a la población indígena.
- Líderes de organizaciones sociales.
- Mujeres.
- Población en condición de discapacidad.

5. Selección Final:

Se seleccionaron finalmente a los participantes que cumplieron con los criterios de priorización y que no fueron eliminados en las etapas anteriores del proceso.

Conclusión:

El proceso de selección de beneficiarios participantes para la Ruta TOAR cps768/2023 se llevó a cabo de manera rigurosa y transparente, garantizando la inclusión de grupos vulnerables y prioritarios. La aplicación de criterios de priorización específicos permitió una selección equitativa y justa, en línea con los objetivos del proyecto.

Este informe se presenta como documento oficial del proceso de selección y puede ser utilizado como referencia para futuras evaluaciones y seguimientos del proyecto.

ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

RECURSO HUMANO GENERAL TRANSVERSAL

DISEÑADOR/A -

ANALYTICA MSE SAS BIC

ANALYTICA MSE S.A.S BIC
NIT: 901.485. 681-5

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE HONORARIOS

PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 3

Por Concepto de:	Honorarios como Diseñador Transversal
Periodo de pago:	22/Enero/2024 - 21/Febrero2024
No. del contrato	CPS 768-2023
Objeto del contrato marco	Prestar los servicios para desarrollarlas actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a traves de la implementación de la ruta toar, la reicorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artistica, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para ciudad bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024".
Fecha de corte	21 de febrero de 2024
Nombre Completo:	**ANDRES LEONARDO RODRIGUEZ MANRIQUE**
Cédula	80.006.795
	
	Firma Contratista

Inscripciones RUTA TOAR CIUDAD BOLÍVAR

Se convoca a los diferentes colectivos sociales, organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de derechos humanos, instancias locales de participación, organizaciones sociales y grupos con procesos de paz y reconstrucción del tejido social y en general habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar, a ser parte de la RUTA TOAR, aportando así a la construcción de paz dentro de la localidad.

Los datos aquí consignados serán tratados atendiendo la Política de Tratamiento de Datos Personales y dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 relativos al hábeas data y la protección de datos.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. NOMBRES Y APELLIDOS *

_____

2. DOCUMENTO *

_____

3. NÚMERO DE CONTACTO *

_____

4. CORREO ELECTRÓNICO *

_____

5. EDAD *

_____

6. BARRIO EN EL QUE VIVE *

_____

7. UPZ EN LA QUE VIVE *

Marca solo un óvalo.

- ◯ UPZ 63 MOCHUELO
- ◯ UPZ 64 MONTEBLANCO
- ◯ UPZ 65 ARBORIZADORA
- ◯ UPZ 66 SAN FRANCISCO
- ◯ UPZ 67 LUCERO
- ◯ UPZ 68 EL TESORO
- ◯ UPZ 69 ISMAEL PERDOMO
- ◯ UPZ 70 JERUSALÉN

8. HACE PARTE DE ALGÚN ENFOQUE DIFERENCIAL *

Marca solo un óvalo.

- ◯ SECTORES SOCIALES LGBTI
- ◯ ROM O GITANOS
- ◯ COMUNIDAD AFRO
- ◯ COMUNIDADES INDÍGENAS
- ◯ PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
- ◯ PALENQUERO
- ◯ RAIZALES
- ◯ PERSONA MAYOR
- ◯ COMUNIDADES CAMPESINAS
- ◯ POBLACIÓN MIGRANTE CON PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA
- ◯ NINGUNA DE LAS ANTERIORES

9. PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN/COLECTIVO SOCIAL? *

Marca solo un óvalo.

- ◯ SI
- ◯ NO

10. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN *

_____

11. ES VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO *

Marca solo un óvalo.

- SI
- NO

12. CUENTA CON DISPONIBILIDAD DE DOS DÍAS A LA SEMANA, PARA REALIZAR SESIONES DE 4 HORAS? *

Marca solo un óvalo.

- SI
- No

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

ANALYTICA MSE SAS BIC

Plan de Comunicaciones y Divulgación para el CPS 768/2023

1. Objetivos

- **Informar**: Asegurar que el público objetivo esté plenamente informado sobre los detalles y beneficios del CPS 768/2023.
- **Promover**: Fomentar la participación y el interés en el CPS 768/2023.
- **Educar**: Proveer información educativa que ayude a comprender mejor el propósito y las implicancias del CPS 768/2023.
- **Involucrar**: Motivar la interacción y el compromiso del público objetivo con la iniciativa.

2. Público Objetivo

- **Ciudadanos locales**: Residentes de la comunidad afectada o beneficiada por el CPS 768/2023.
- **Medios de comunicación**: Prensa local, bloggers, y medios digitales.
- **Entidades gubernamentales**: Oficinas y departamentos relacionados con la iniciativa.
- **Organizaciones comunitarias**: ONGs, asociaciones de vecinos, y grupos de interés.
- **Empresas locales**: Comerciantes y empresarios locales que puedan verse afectados o beneficiados.

3. Mensajes Clave

- **Beneficios del CPS 768/2023**: Explicar cómo el CPS 768/2023 mejorará la comunidad, los servicios y las infraestructuras.
- **Transparencia y participación**: Asegurar al público que el proceso es transparente y que su participación es crucial.
- **Llamada a la acción**: Invitar a la comunidad a participar en eventos, reuniones, y encuestas relacionadas con el CPS 768/2023.

4. Canales de Comunicación

- **Medios tradicionales**: Comunicados de prensa, entrevistas en radio y televisión locales.
- **Medios digitales**: Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram), sitio web oficial, boletines electrónicos.
- **Eventos comunitarios**: Charlas informativas, talleres, y reuniones abiertas al público.
- **Material impreso**: Folletos, carteles, y banners informativos distribuidos en lugares clave de la comunidad.
- **Correo directo**: Envío de cartas y folletos a los hogares de la comunidad.

5. Cronograma

Fecha	Actividad
Semana 1	Lanzamiento del plan de comunicación. Publicación en medios digitales.
Semana 2	Envío de comunicados de prensa. Entrevistas en radio y TV.
Semana 3	Distribución de material impreso. Publicaciones en redes sociales.
Semana 4	Eventos comunitarios y talleres informativos.
Semana 5	Seguimiento y evaluación inicial de la respuesta del público.
Semana 6-10	Continuación de la difusión en medios digitales y tradicionales.
Semana 11	Evento de cierre y recopilación de feedback.

6. Evaluación

- **Métricas de alcance**: Medir el número de personas alcanzadas a través de los diferentes canales (seguidores en redes sociales, asistencia a eventos, etc.).
- **Interacción del público**: Evaluar la participación en eventos, talleres y en redes sociales (comentarios, compartidos, likes).
- **Feedback cualitativo**: Recopilar opiniones y comentarios de los participantes para mejorar futuras iniciativas.
- **Análisis de medios**: Revisar la cobertura mediática y el tono de las publicaciones.

Resumen

El objetivo de este plan es asegurar una comunicación efectiva y una amplia divulgación del CPS 768/2023, fomentando la participación y el compromiso de la comunidad. Utilizando una combinación de medios tradicionales y digitales, y organizando eventos comunitarios, buscamos informar, educar e involucrar al público objetivo en cada etapa del proceso. La evaluación continua permitirá ajustar la estrategia según sea necesario para maximizar el impacto y la efectividad del plan.

4o

Eres un diseñador grafico crea un plan de comunicaciones y divulgación para el CPS 768/2023 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

ChatGPT

Claro, aquí tienes un plan de comunicaciones y divulgación específico para el CPS 768/2023 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, enfocado en maximizar la participación y el compromiso de la comunidad.

ANALYTICA MSE SAS BIC

Plan de Comunicaciones y Divulgación para el CPS 768/2023

1. Objetivos

- **Informar**: Asegurar que los ciudadanos de Ciudad Bolívar estén completamente informados sobre los detalles y beneficios del CPS 768/2023.
- **Promover**: Incrementar el interés y la participación en el CPS 768/2023.
- **Educar**: Proveer información educativa sobre el impacto positivo del CPS 768/2023 en la comunidad.
- **Involucrar**: Fomentar la participación activa de los ciudadanos en todas las etapas del proyecto.

2. Público Objetivo

- **Residentes de Ciudad Bolívar**: Personas que viven en la comunidad.
- **Medios de comunicación locales**: Prensa, radio y televisión locales.
- **Organizaciones comunitarias**: ONGs, asociaciones vecinales, y otros grupos de interés.
- **Escuelas y universidades locales**: Estudiantes, profesores y personal educativo.
- **Empresas y comerciantes locales**: Negocios que operan en la zona.

3. Mensajes Clave

- **Impacto positivo**: Resaltar cómo el CPS 768/2023 mejorará la calidad de vida en Ciudad Bolívar.
- **Transparencia y colaboración**: Enfatizar la importancia de la participación ciudadana y la transparencia del proceso.
- **Llamado a la acción**: Motivar a los ciudadanos a asistir a eventos, participar en encuestas y compartir sus opiniones.

4. Canales de Comunicación

- **Medios tradicionales**: Artículos en periódicos locales, anuncios en radio y televisión.
- **Medios digitales**: Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram), sitio web de la Alcaldía, boletines electrónicos.
- **Eventos comunitarios**: Reuniones informativas, talleres, y ferias comunitarias.
- **Material impreso**: Folletos, posters, banners y volantes distribuidos en puntos estratégicos.
- **Correo directo**: Cartas informativas y folletos enviados a hogares.

5. Cronograma

Fecha	Actividad
Semana 1	Lanzamiento del plan de comunicación. Publicaciones en redes sociales y sitio web.
Semana 2	Envío de comunicados de prensa. Anuncios en radio y TV local.
Semana 3	Distribución de material impreso. Publicaciones en redes sociales con mayor frecuencia.
Semana 4	Primer evento comunitario y taller informativo.
Semana 5	Evaluación inicial y ajuste de estrategias de comunicación.
Semana 6-10	Continuación de la difusión en todos los canales. Eventos periódicos.
Semana 11	Evento de cierre y recopilación de feedback.

6. Evaluación

- **Alcance y cobertura**: Medir el número de personas alcanzadas a través de los diferentes canales de comunicación.
- **Participación ciudadana**: Evaluar la asistencia a eventos y la participación en actividades online y offline.
- **Interacción en redes sociales**: Analizar comentarios, likes, shares y retweets.
- **Feedback cualitativo**: Recopilar y analizar opiniones de los participantes para mejorar futuras iniciativas.
- **Cobertura mediática**: Revisar artículos, reportajes y notas de prensa sobre el CPS 768/2023.

Estrategias de Comunicación Visual

Diseño de Materiales

1. **Logo y Branding del CPS 768/2023**:
   - Crear un logo distintivo y una identidad visual coherente que representen el proyecto.
   - Definir una paleta de colores y tipografía que se usará en todos los materiales.
2. **Material Impreso**:
   - **Folletos y Volantes**: Diseño atractivo con información clara y concisa. Usar gráficos y diagramas para explicar puntos clave.
   - **Posters y Banners**: Visuales llamativos que resalten los eventos y beneficios del proyecto. Colocar en lugares de alto tráfico como plazas, centros comunitarios, y paradas de autobús.
3. **Medios Digitales**:
   - **Redes Sociales**: Crear plantillas gráficas para publicaciones en Facebook, Twitter, e Instagram. Usar imágenes de alta calidad y gráficos informativos.

- **Boletines Electrónicos**: Diseñar boletines con un diseño limpio y profesional, utilizando imágenes y enlaces interactivos para mantener el interés.

4. **Eventos Comunitarios**:
   - **Presentaciones y Material de Apoyo**: Crear presentaciones de PowerPoint o Keynote con gráficos visualmente atractivos y fáciles de entender.
   - **Infografías y Carteles Informativos**: Diseñar infografías que expliquen el CPS 768/2023 de manera visual y accesible. Colocarlas en los eventos y en lugares públicos.

Resumen

Este plan de comunicaciones y divulgación para el CPS 768/2023 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar está diseñado para maximizar la visibilidad del proyecto, fomentar la participación ciudadana y asegurar una comunicación efectiva a través de diversos canales y estrategias visuales. La evaluación continua permitirá ajustar las tácticas según sea necesario para lograr los objetivos planteados

ANALYTICA MSE SAS BIC

CPS 768-2023

INFORME DE ACTIVIDADES 3

(22/ENERO/2024 -21/FEBRERO/2024)

ACTAS SUSCRITAS DURANTE EL PERIODO

PARTICIPACION DEL EQUIPO DE PROFESIONALES

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Acta de la reunión

Tema: Socialización a organizaciones y comunicación CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.
Fecha: 26 de enero 2024
Hora: 3:00pm 6:00 pm
Lugar: Casa de la Cultura - Ciudad Bolívar

Asistentes en la reunión:

Se anexa lista de asistencia

1. Bienvenida y Presentación

Saludo y agradecimiento por la asistencia.
El profesional Víctor, da inicio a la respectiva presentación invitando a los participantes a que también puedan dar su respectiva presentación y conocer un poco quienes se encuentran reunidos en la respectiva socialización.

2.Socializacion del proyecto

El profesional Víctor, da paso a la presentación del proyecto soportado de las diapositivas correspondientes al operador presentado como Analytica MSA SAS BIC, presentada como una empresa creada en 2021, dedicada al asesoramiento de Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sociales encaminadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población con especial énfasis en población vulnerable, victimas del conflicto armado interno y en el desarrollo rural integral.

El objetivo principal de "prestar los servicios para desarrollar las actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta TOAR, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artística, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024" Desarrollado en un plazo de 7 meses con un valor de presupuesto $1.125.463.263. La principal población beneficiaria son las víctimas del conflicto armado, población de firmantes del Acuerdo de Paz, debidamente acreditadas por la Agencia para la

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Reincorporación y Normalización (ARN), Comparecientes ante la JEP y Organizaciones sociales y personas de la Localidad de Ciudad Bolívar interesada en este proceso.

Los componentes del proyecto construcción paz territorial, incorporación ruta TOAR, reincorporación productiva, fortalecimiento gobernanza y gobernabilidad, evento central.

Se da paso a la explicación de cada uno del componente, 1 incorporación ruta TOAR, este componente está dirigido a la promoción de iniciativas de reparación simbólica y fortalecimiento del tejido social, a partir de un proceso de memoria histórica, en territorios que han sido impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado en Colombia. La ruta cuenta con el acompañamiento de la Alta Consejería para la Paz, víctimas y reconciliación (ACPVR) en el proceso de formulación y desarrollo de la TOAR, cuyo resultado es la formulación de ur proyecto con impacto restaurador y reparador.

El componente de reincorporación económica para firmantes cuenta con tres líneas: El fortalecimiento de capacidades en emprendimiento y asociatividad, el apoyo a la gestión empresarial de los proyectos productivos lideradas por población en proceso de reincorporación la formulación e implementación de un proceso de seguimiento a incentivos o proyectos, 4. Personas beneficiadas directamente (firmantes de paz en proceso de reincorporación en la Localidad).

El componente 3 Gobernanza y gobernabilidad para la paz Territorial, se desarrolla en dos aspectos importantes: La coordinación planeada y coherente entre actores involucrados (institucionales, sociales, comunitarios y privados) La gestión óptima de la información para la toma de decisiones, en cuanto a la coordinación planeada y coherente entre actores, que es base de la gobernanza y la gobernabilidad. El componente 4, el evento central conmemorativo en la plazoleta de la Casa de la Cultura de Ciudad. Este evento debe cumplir el propósito de visibilizar las iniciativas y proyectos formulados e implementados durante esta vigencia. De igual manera se da a conocer cada uno de los prepuestos que corresponde a los componentes.

Surge un espacio de preguntas, relacionadas con los espacios y horario de las sesiones, a lo que se interviene y se indica que estos espacios son consensuando con los participantes para el beneficio y que permita y garantice la participación relacionada. Se aclara que los participantes no tienen que estar vinculados con otro proyecto ya que es necesario que tenga mayor alcance a la población y brindar la oportunidad a nuevos participantes.

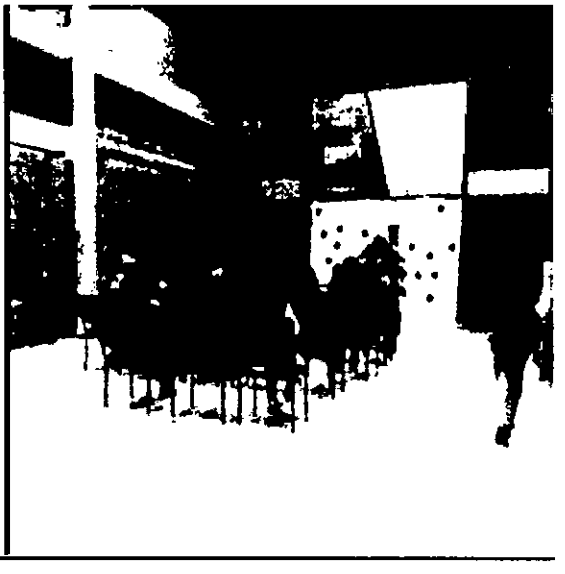
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Evidencias fotográficas





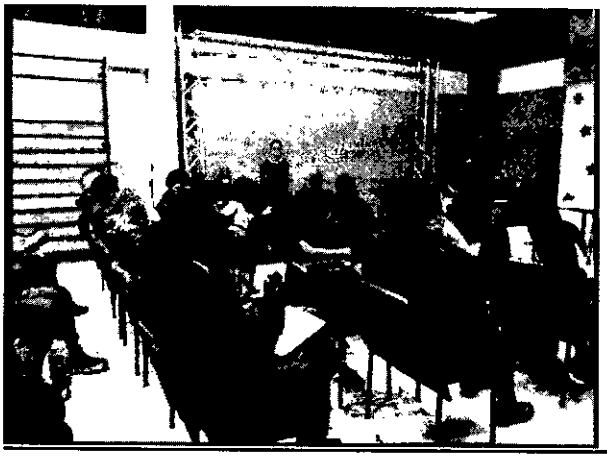




Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

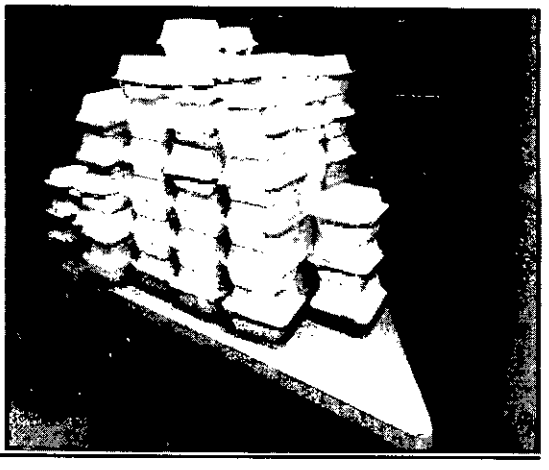
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN











Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envió de presentación y link de acceso a inscripción	Operador	26/01/2024

Elaborada por: el operador Proyectamos Colombia

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN PRESENTACION PUBLICA CPS 769/2022 | FECHA: 26-01-2024 | HORA: REUNION | LUGAR: CASA DE LA CULTURA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Indígena	Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Pueblo Rom (Gitano)	Víctima del Conflicto Armado	Condición de Discapacidad	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA MATERIAL: SI	ENTREGA MATERIAL: NO	FIRMA
Jenny Ortiz	52038835	41								X	K76bis86GA SUR	Alpes	3014555867	Jorgdiruedo@gmail.com	X	X	
Freddy Hernán Valencia A	80103820	38	X								Kra 80 - #97 - 21	Altos de Jalisco	3102169981	appcolde_btc@gmail.com	X		
Eduardo Gómez	1010162287		X								Cra 66A #62 A Sur 14.	Modelia	3118971065	Lgomezp@uniminuto.edu.co	X		
Mónica Acosta	52799423	A3	X								cll 24 Sur #10 20	—	3103263036	mnkacosta1@gmail.com	X		
camila Torres	1031096260	18	X								cl 22 Sur #16-20	—	3203263034	—		X	
Eli Salome Rodriguez	1033819946	6	X								calle 6s #18 Bis W	La Acacia	3112275	sakaiene16@gmail.com	X		Salome Rodriguez
Sandra M Jaimes	1031594194	34	X								Kr 17A #72B-02 Sur	San Joaquin	3114547326	— — — — —	X		Sandra I.
Pilar Fonseca	52044670741	39	X								Kilometro 20 via Usme	Paraiso	3026977366	— — —	X		Pilar Fonseca
Edgar Quintero	8521526	60		X							Cra 38 # 59B-43	Arborizadora bajo	3112222140	Jeynor.quintero	X		
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]							[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	X		
Manuel Sierra Celis	1013613924	32		M							Cr 17 N #65A 09 Sur	Lucero	3034113214	manuelsc@hotmail.com	X		
Omar Olguin	79758698	52									K26 Bis 75-64 Sur	Lucero	3124749567		X		Omar Olguin
Yiromldi Gonzalez	1000591381	19									K16 Bis 75-15 Sur	Lucero	3124756674		X		Yiromldi Gonzalez
Mandelis A Diaz	42986120	65									Kra. 45 Sur	Jesus	3165462[illegible]		X		
Maribel Cruz	26028?	41									Manzana 25 #6-41	Tesoro	3205119.		X		
Andres J. Deaza	1054547855	35									Cll 16 Sur #42-11	Ciudad Jardin	3104376855		X		ANDS
Natalia Sanchez	1024343369	30									Cra 7A Sur 37 60	Estancia	3203769[illegible]		X		
Vanessa Cruz	1022768[illegible]										Cll. 58 Bis Sur #18B 30	Comuna			X		
Yane Peña	52360821										Kr 51 #25-42	Estrella	3127786[illegible]		X		Yane K Peña
Patricia Ayala	52840[illegible]										Cll 69 Bis #22 35	Santa Dominguito	3143065[illegible]		X		

Powered by CamScanner

PROYECTO "MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR LA REINCORPORACIÓN PRODUCTIVA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTÍSTICA - CPS 768-2023 — BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

Socialización Presentación Publica CPS 768/23 | FECHA: 26-01-2024 | EVENTO: Reunión | LUGAR: Casa de la cultura

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO			ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO						DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA REFRIGERIO		FIRMA
			F	M	LGBTI	Indígena	Comunidades Negras/Afro/Raizales/	Pueblo Room o Gitano	Víctima del Conflicto armado	Condición de discapacidad?					SI	NO	
Cerveleina Murillo Zuaga	1077477238	27	X						X			Cll 63A sur #18p-24	San Francisco	3013949326	Cerveleina4@gmail.com	X		Cerveleina Murillo
Fernanda Romero	1032439828	33	X									Kr 44 #58c 72 sur	Arabia Feo Vivo Baja	3184316864	Aidafernanda1990@hotmail.com	X		
Humberto Oviedo	7285121	68		X								Cll 75c sur #75c-09	Santa Bibiana	3188328881	Humbertoviedo1955@gmail.com	X		
Sandra Sanchez	51989507	53	X									Kr 24 #572-60 sur	La Estancia	3132434230	salisco56@hot.com	X		
Vanesa Gallego	53.090.335	34	X									Cra 62A #66A sur 14.	Madelena	3115956435	gallegobetancur@gmail.com	X		
Sebastian Zapa	1014669026	19		X								Calle 96 b sur #45c 16	Potosí	3232386888	Sebas@palsanchez.com	X		
Luna Maria Bejarano Gallego	1233387362		X									Cra 62a #66a Sur 14	Madelena	-	Piratitobonito1226@gmail.com	X		Luna
Dorelina palacio	35898688			X									Juan José B.	3215299377	azulena.fx@gmail.com	X		
Joana Fatiencha	52.530.692	43	X			X			X			calle 7013 sur # 18 B 41	Estrella	3152644699	Pijao pueblos 20@gmail.com	X		Joana Fatiencha
Luz Higuera	51892971	56	X			X			X			calle 8 sur # 46 b 46	La Corona	313 330 3335	orlancyl038@yahoo.es	X		
Karen Cupira Aponzi	1039011850	24	X				X					Conjunto Arboleda de Santa Clara	Madelena	3162591133	KarenApon1@gmail.com	X		
Leydi Catherine Rock	2477734	40										Cll 18 Sur N° 80 - 11	Ciudad Jardín Sur	3137217288	leidyvianneroa@hotmail.com	X		
Diana Barreto Cinco	68 299 140	38	X						X			AC 57 B sur 73i-35	La Estancia	3183975449	d.barreto.cinco@hotmail.com	X		Diana B.
Maira Gomez Pacheco	52665903	48	X			X			X			Cll 69A sur # 17-N 92	Lucero bajo	3102034603	Maira.gomez505@gmail.com	X		Maira Gomez Pacheco
Jesmarina Nava	60914488	43	X			X			X			Que la viva la vida sin nada	Quiroga Tercer Milenio	3222211542	hilodedepescar2a@gmail.com	X		
Karen Iseth Sua	1001270317	22	X									Calle 65 # 18 a 16 sur	La Acacia	3112127931	Suakaren94@gmail.com	X		Karen Sua.
Laura Mustos Nieto	52917555	40										Futo GN 63 52 sur	Perdomo Alta	3162743031	lauramustos@hotmail.com	X		Laura Mustos
Yuley Alvarado Gomez	41596578	65										Diag 61 sur 20 A 30 casa 69	Conjuntos C. porque tenal b.	3142508705	drogas.yuley578@gmail.com	X		Yuley
Luz Mery Moreno P.	37160262	45										Calle 70d # 20-29 sur	Altos	5733461261	luzmerymoreno1@gmail.com	X		
Ishn Alejandra Flores	1016015724			X										3176819185	alejandraflores@solucionesmoviles.com	X		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: [illegible]

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: [illegible]

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: [illegible]

Powered by CamScanner

OBJETO: "MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REINCORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTISTICA - CPS 768-2023

BOGOTÁ

TRATISTA: ANALYTICA NOE SAS BIC NIT 901.466.894-8 SOCIALIZACION PRESENTACION PUBLICA CPS 768/23 FECHA: 26-01-2024 EVENTO: REUNIÓN LUGAR: CASA DE LA CULTURA

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO F	GÉNERO M	GÉNERO LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO Indígena	Comunidad Afrodescendiente	Pueblo Rrom o Gitano	Víctima del Conflicto armado	Condición de discapacidad	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA REFRIGERIO SI	ENTREGA REFRIGERIO NO	FIRMA
Antonio Jaramamijoy	1040033882			M		X					Conjunto Bosques del Porta	Perdomo	3147304361	artelumbrera@gmail.com	X		
Manuel Ubaldy	1012444002			X							K75H#HF B32 SUR	Lucero	3159187105	avebruzca@gmail.com	X		
Johanna Vargas	1033701381		X								K17B#64A06 Sur	Lucero bajo	3502870328	Vjohannamoreda@gmail.com	X		
Casimiro Cadena	59669756		X			X			X		Manz BB TF69 39 SUR	Lucero alto Bosque Cordoba	3204100 96 6F	xoloarrik@hotmail.com	X		
Adela Laguna	41636928		X			X					Calle 59BSur #47-15	La Paruna	3108141925		X		
Jose F. Cely Cel				X							calle 58 B Sur # 88B 30	Comuna	3206574980	spdcantecano@gmail.com	X		
Yalile Quinonez	34678500			X							Lote 1 M. 51 C. Rincon Sur	Sector Santa Marta.	3144029111	yalilaquinonez@gmail.com	X		
Lucia Rozo	32034998?5		X								Cll 58 Sur # 22-52 Of 2	Bosque Sur	320 3459895	fecadep 2015 @gmail.com	X		
Olvicky Buroga	63359527	60	X								Cra 67-116213-55 Apt.	Magdalena	320 7230031	olvicky2502 @gmail.com	X		
Fernando Castro	79.271.863	53		X						X	Cra 67#116213-55 Apt.	Magdalena	308 8365628	fernandocastro.0126@hotmail.com	X		
Ana Gomez	28656178	71	F			X			X	X	Cll 73 Sur # 49B 05	Sierra morena	3118515433	deisyanes1079@gmail.com	X		
Ana Deyci Ariza	28.566.618	48	X			X			X		Trans. 49F #69-69 Sur	Sierra morena	3118515433	deisyanes1079@gmail.com	X		
Imelda Picolopez	A0A47351								X		KR AA B # 72 SUR 08	Jerusalen	3142876378	imeldapicolopez2@gmail.com	X		
Maria Cristina Rincon	52551535	53	X								calle 65 Bis Sur 69-61 Casa 278	Casa Grande	3107831319	rinconcristinaes@gmail.com	X		
Sofia Lozano	1077407FF	23	X								calle 65 B 35 Sur 69-61 Cs. 278	Casa Grande	3107831315	Sofia.lozano.ortiz@gmail.com	X		
David Cubides Cadena	79905799	41		X							ALCB - Planeación	San Francisco	3164705173	davidcubides2016@gmail.com	X		
Johana Nozate	1085288444	32		X								Alborizadora Alta	3184091196	johanozate@gmail.com	X		
Francy Ivon Velasco	1013654332	29	X										3044937030	ivonvelascontreras@gmail.com	X		
Jimmy Esquivel	1027552334		X										3124931744 28		X		
Brayan Stiven Sanchez	1033674254		X										3136938478		X		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales con fines de publicación o comercio. En todo caso se aplicarán las salvaguardas consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El suscrito de la autorización de datos personales consignada la totalidad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, procedimientos analógicos o la fotografía, producciones audiovisuales (videos), así como de los derechos de Autor los derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, por utilizarlo en formato o soporte material de cualquier naturaleza y/o publicidad y/o difusión en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet o Intranet), mensajes de datos similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

FECHA 26-01-2024 EVENTO SOCIALIZACIÓN PRESENTACIÓN PROPUESTA LUGAR CASA DE LA CULTURA

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GENERO	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ETNICO				DIRECCION	BARRIO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	ENTREGA REFRIGERIO		FIRMA
				M / F / LGBTI	Indígenas / Comunidades Negras/Afrodescendientes/Raizales Palenqueros y Gitanos	Víctima del Conflicto armado	Condición de discapacidad?						SI	NO	
1	MARTIN CASTRO	24317739	68	M	X								X		
2	OSCAR RUIZ	65299108	24	M							3203366		X		
3	MARTINA ARGOS	1077077580	28	F	X	X							X		
4	DAVID PINZON	52534933	32	M							3108201161		X		
5	SANTIAGO HERRERA	1003187726	37	M							3174201176		X		
6	CARLOS BELLO	35546400	34	M									X		
7	JOSE DUARTE	1262643944	80	M							3203367054		X		
8	JOSE FRANCO	11059244	71	M	X	X							X		
9	AURA CELIS	51656077	29	F							3105201102		X		
10	VICTORIA CARREÑO	901748227	29	F							3203307084		X		
11	CARLOS REY	99027092	32	M									X		
12	FERNANDA ORTEGA	1016597561	41	F	X						3108307902		X		
13	MILTON POLANCO	1235607321	49	M									X		
14	WALTER CELTA	35545640	26	M							3103409966		X		
15	JUAN PACHECO	1077612062	18	M		X					3203305		X		
16	CRISTINA RUIZ	51665064	32	F									X		
17	EDWAR SILVA	38271046	31	M	X						3105402		X		
18	JOSE DUARTE	65712785	28	M							7035605		X		
19	ARTURO PAEZ	31576596	32	M									X		
20	ALBERTO ANGULO	1060407316	34	M	X	X							X		

AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AUTORIZACION ENVIO DE INFORMACION

AUTORIZACION USO DE IMAGEN

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

OBJETO: "RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA RECOOPERACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTÍSTICA" CPS 158 2023

CONTRATISTA: [illegible]

FECHA: 26-01-2024 | EVENTO: SOCIALIZACIÓN PROCESO DE MEDIACIÓN PUBLICA | LUGAR: CASA DE LA CULTURA

LISTADO DE ASISTENCIA

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	GÉNERO: F	GÉNERO: M	GÉNERO: LGBTI	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Indígenas	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Comunidades Negras/Afrocolombianas	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Pueblo Rrom o Gitano	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Víctima del Conflicto armado	ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO: Condición de discapacidad?	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTREGA REFRIGERIO: SI	ENTREGA REFRIGERIO: NO	FIRMA
1	CARLOS OSPINA	52370483	40		X					X				3203164884		X		
2	ALEJANDRA LEON	1072333329	18	X										3503412016		X		
3	JAIME PINTO	10337261189	52		X			X		X				3187041		X		
4	JOSE LOPEZ	1106482638	38		X									3203367089		X		
5	HECTOR CASTRO	65770293	44		X									3270 4836		X		
6	MARIA RUIZ	52149934	36	X										3[illegible]		X		
7	ENRIQUE CARDOSO	65712785	80		X					X				3278[illegible]		X		
8	CARLOS RIOS	93350780	38		X			X						3102279923		X		
9	JOSE FRANCO	90154132	28		X									3184358[illegible]		X		
10	ALICIA MONROY	38864094	32		X											X		
11	JENNY SANDOVAL	79142822	36		X									3203367089		X		
12	MAURICIO FLORENTE	90748522	40		X					F						X		
13	DANIELA BALLESTEROS	1005433840	28		X		X							3168301641		X		
14	MIGUEL GONZALEZ	1115441338	57		X			X								X		
15	JAVIER PAEZ	52788823	64		X									3167[illegible]001		X		
16	EDWIN LOAIZA	1001421888	22		X					X						X		
17	ERIKA VILLA	90759966	18	X										3203[illegible]039		X		
18	CARLOS VALLE	1001151849	29		X											X		
19	ALBERTO GALEANO	53620300	19		X					X						X		
20	RUBEN CASTRO	1005726841	24		X									3167[illegible]220		X		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: [illegible]

AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: [illegible]

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: [illegible]

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 02 de febrero 2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Capacitación de TALENTO HUMANO

HORA DE INICIO: 8:00am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Monica Acosta			X						X	ANALYTICA.	mnkacosta1019gmail.com	3203367034	Monica Acosta
Lizeth C Legro C			X							Analytica	lizethlegro@gmail.com	3212772353	
Andres Cuervo			X				X			DPR-ACPVR	dcuervo@alcaldia bogota.gov.co	3509979337	
Juan Manuel Galindo P			X				K			DPR-ACPVR	jmgalindo@alcaldia bogota.gov.co	3105395192	
Victor Hugo Aguilar A			X						X	ARN - BOGOTA	victoraguilar@reincorporacion.gov.co	3237741080	
Juan Pablo Camacho C			X						X	Analytica	JPcamacho@gmail.com	3124981501	
David Sanchez			X						X	Analytica	jdavids1279@gmail.com	3125021158	
Laura Garcia			X						X	Analytica		3076248643	
Erika Sepulveda Lopez			X						X	ARN Bogotá	erikasepulveda@reincorp...	3174793650	
Carlos Tierra			X						X	—	—	—	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El(la) abajo firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, así como que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser ejercida en cualquier momento ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, a través de los canales habilitados para tal efecto: (i) presencial en la CADE Manitas, (ii) mediante el correo electrónico [illegible], (iii) a través de la línea telefónica 3358000 Ext. 8000, (iv) mediante el correo electrónico [illegible]. Manifiesta que conoce los canales habilitados para el ejercicio de derechos de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de dicho consentimiento, solicitar información acerca del uso que se ha dado a los datos personales, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera, entiende que los datos aquí consignados serán utilizados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el ejercicio misional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 02-02-2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO

HORA DE INICIO: 8:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Juan Perez											Biblioteca	———	3102401670	
JOHANA NOZATE			X						X		ANALYTICA	———	3188097196	
JENNY GIRALDO			X						X		ANALYTICA	———	———	
Diana Cano			X						X		ANALYTICA	———	—	
Camilo Teran			X						X		———	———	—	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: Llamba firmante, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y confiable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida mediante el correo electrónico de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, cuyo responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 1-601-3813000. Manifiesta que los datos proporcionados serán de derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, y obtener prueba de este consentimiento, y solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos suministrados y necesarios en la forma prevista en la ley. De igual manera entiende que los datos sensibles serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y con determinados fines para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 02 de febrero 2024 **Virtual:** _____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: (Refrigerio) Capacitación del Talento Humano

HORA DE INICIO: 2:00pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:00pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Monica Acosta			X						X	Analytica	mnkacosta1@gmail.com	3203367036	Monica Acosta
Victor Hugo Aguilar G			X						X	ARN - Bogota	victorguilar@arnsupercada.gov.co	2222791090	
Juan Camacho			X						X	Analytica	jpcamacho@g	3124981504	
David Sánchez			X						X	Analytica	ddavid1224@gmail.com	3125026058	
Andres Cano			X				X			DPR - ACPVR	dcano@cancilleria.gov.co	3509947491	
Juan Manuel Galindo			X				X			DPR - ACPVR	jmgalindo@alcaldia bogota.gov.co	3165395192	
Lizeth Cadena C			X							Analytica	lizethcadena@gmail.com	3212772353	
Lorena Garcia			X						X	Analitica		3202741643	
Victor Uribe			X						X	Analitica	vhuribem@unal.edu.co	3049277349	
Erika Sepulveda Rojas			X						X	ARN - Bogotá	erika.sepulveda@arnsupercada.gov.co	3124713650	

NOTA. En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: La suscrita firmante, en virtud de la Ley 1581 de 2012, y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es cierta, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, con la puerta web o línea gratuita dispuestas para tal fin, teléfono de atención 3358300. Manifiesta que estos datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la finalidad establecida en la política de tratamiento de datos personales y autorizo expresamente para que sean compartidos con la Superintendencia de Industria y Comercio, por el cumplimiento de las funciones propias de esta entidad. Así mismo, autorizo a la Secretaría Distrital de Gobierno para solicitar la supresión de los datos personales suministrados en caso de querer cancelar mi autorización de forma total o parcial. De igual manera, entiendo que los datos aquí consignados serán usados para temas relacionados con el cumplimiento de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 2-02-2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: (REFIGERIO) CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO

HORA DE INICIO: 2:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Juan Perez										Biblioteca	—	3102401620	
JOHANA NAZATE			X						X	ANALYTICA	—	3189697198	
JENNY GIRALDO			X						X	ANALYTICA	—	—	
DIONA CANO			X						X	ANALYTICA	—		
Camilo Tenza			X						X	—	—	—	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO [illegible] de mayo de 2012 [illegible] Secretaría Distrital de Gobierno [illegible] para [illegible] Secretaría Distrital de Gobierno [illegible] Secretaría Distrital de Gobierno [illegible] [illegible] [illegible]

02/02/2024
RUTA TOAR – CIUDAD BOLÍVAR
Biblioteca el Tunal
Sesión Capacitación de Talento Humano

ASISTENTES INSTITUCIONALES

- *Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (ALCB)*
- *Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR)*
- *Analytica*
- *Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)*

AGENDA

1. Presentación de asistentes
2. Ejercicio de reconocimiento sobre aporte a experiencias de justicia restaurativa en proyectos TOAR
3. Presentación sobre integración modelo de justicia restaurativa en SIP y Ruta TOAR
4. Contextualización de ajustes frente a política de reincorporación
5. Repaso Ruta TOAR, Anexo Técnico, Cronograma
6. Construcción conjunta de expectativas, roles y sus características

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. **Presentación de asistentes:**

Se realiza presentación de los asistentes. Por nombre e institución. Se hace presentación de la agenda y objetivo de la sesión estando presentes integrantes de la ALCB, ACPVR, Analytica y ARN.

2. **Ejercicio de reconocimiento sobre aporte a experiencias de justicia restaurativa en proyectos TOAR:**

Se hace un recuento de la experiencia Ruta TOAR llevado a cabo en 2023 por parte de integrantes del equipo de Analytica quienes acompañaron el proceso del año 2023. Se destaca la necesidad de establecer expectativas y roles claros para facilitar el flujo de comunicación entre instituciones y con los beneficiarios. Se destaca como pertinente reconocer el sentir de los partícipes beneficiarios de la Ruta TOAR. Se destaca el potencial restaurativo del ejercicio Ruta TOAR en la medida en que sus beneficiarios hoy se pueden juntar para trabajar en torno a la comunidad.

ARN destaca qie la propuesta de TOAR anticipado en el distrito generó dos expectativas grandes en los "firmantes de paz" 1. Trabajar con víctimas y la apuesta política de la restauración 2. Incertidumbre frente al reconocimiento de estos procesos en el marco de las sentencias de la JEP. Adicionalmente, se informa que prontamente los "firmantes de paz" que han participado en las Ruta TOAR llevadas a cabo en el distrito harán invitación a las instituciones facilitadoras ya que la expectativa generada no ha correspondido con la realidad de la implementación y del reconocimiento que ellos buscan. Volver a plantear un ejercicio similar sin tener la certeza de la certificación no se pondera positivo.
Se interroga frente a la falta de cohesión entre los dos componentes del Anexo Técnico tal como ocurrió el año pasado, en la medida en que el apoyo a los procesos productivos de "firmantes de paz" (componente 2) estuvo totalmente separada del ejercicio restaurativo en componente 1. Adicionalmente, se trae a colación el componente de seguridad en la medida en que es una preocupación elevada por parte de los "firmantes de paz". En términos de balance, se pone sobre la mesa que en el ejercicio Ruta TOAR del 2023 no todos los "firmantes" eran residentes de la localidad. Muchos "firmantes" sienten que el ejercicio dialógico es de exposición y eso acarrea consecuencias para ellos.
ACPVR destaca que es menester tener una visión autocrítica sobre en qué ha fallado la institucionalidad para hacer mejor las cosas.

Analytica destaca que algunos "firmantes" no sentían que les estuvieran teniendo en cuenta. Se destaca que los "firmantes" se vieron motivados en la medida en que empezaron a ver resultados de sistematización y resultados en la ejecución. Se destaca que ahora en la medida en que se han venido ejecutando los proyectos, estos comparecientes se han involucrado mucho más.

ACPVR sitúa la ejecución del proyecto sobre dos momentos: 1. El proceso se da en el marco de un propósito de marco de referencia del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 y que le confiere sentido al Plan de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar. Esto es relevante porque estos documentos marcan líneas gruesas sobre la implementación. En ese orden de ideas hay unos alcances para el contexto de Bogotá. 2. Existe un convenio interadministrativo entre ACPVR y JEP, firmado en el 2020. Lo cual es relevante a tener en cuenta, pues hay un marco técnico y administrativo que permite negociar lo que se ha hecho hasta el momento, lo cual es relevante en materia de la preocupación de ARN en materia de certificación. El propósito es lograr ejercicios TOAR que deriven en una sanción por parte de la JEP y promover alternativas e iniciativas que facilite la reincorporación económica y social. Se agradece la voluntad de Analytica por superar vacíos del año pasado, pero que se haga en la lógica del Punto 5 u Punto 3 del Acuerdo Final de Paz del 2016 (AFP).

ALCB resalta que una de las falencias que hubo el año pasado fue sobre la línea técnica, lo cual se ha tratado de mejorar en esta nueva vigencia en el nuevo Anexo Técnico para que se atienda a las preocupaciones manifestadas por las poblaciones objeto. Otro elemento es que estas iniciativas tengan un impacto para la localidad, ya que en el territorio hay cerca de 50.000 víctimas del conflicto armado, por ello, en este nuevo Anexo Técnico hay un elemento de gobernanza y gobernabilidad para realizar esfuerzos para caracterizar a dichas víctimas.

ALCB analiza que el Componente 1 ha avanzado en materia TOAR, y por ello, es ahora cuestión de concordar con la JEP para brindar tranquilidad a los "firmantes" en materia de certificación de lo realizado.

Analytica resalta que es menester generar espacios de diálogo sobre los sentires, balances y experiencias de los comparecientes frente a lo que se a realizado, de cara a la presente vigencia y en ese sentido se solicita a ARN permitir ello.

3. Presentación sobre integración modelo de justicia restaurativa en SIP y Ruta TOAR

ACPR hace presentación. Se destaca que para efectos de la ejecución de los recursos locales de la ALCB se deben tener en cuenta el balance Inter-Localidades (Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme) pero esto debe ser ajustado al proceso local y no determinar los productos del proceso local por este proceso de balance Inter-Localidades que de alguna manera es externo a lo que se está haciendo específicamente en Ciudad Bolívar.

Se hace pedagogía sobre el Punto 5 del Acuerdo Final de Paz que concierne a la creación del Sistema Integral de Paz (SIP) compuesto por la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). Se adentra sobre la estructura de la JEP. Se define Justicia Restaurativa como "proceso de justicia en el cual se tiene en cuenta a todas las partes involucradas para llegar a sanciones de manera dialógica", Justicia Transicional como "constituida por un conjunto de procesos de transformación social y política profunda en los cuales es necesario utilizar gran variedad de mecanismos con el objeto de lograr la reconciliación y la paz, realizar los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, restablecer la confianza en el Estado y fortalecer la democracia, entre otros importantes valores y principios constitucionales". Se hace definición de los TOAR como forma en la cual los comparecientes pueden ofrecer a las víctimas del conflicto acciones concretas de reparación en los territorios, que se conviertan en ejercicios que transiten hacia la reconstrucción del tejido social y la reconciliación en el país.

Se desarrolla un diálogo frente a los tipos de TOAR (anticipado y sanción propia), la comparecencia ante la JEP y otros aspectos técnicos. De la conversación surge que hay matices frente a la comparecencia y que es menester tenerlos claro de cara a la pedagogía a los beneficiarios. Se hace desarrollo de las Sanciones Propias y el proceso de certificación.
Se presenta panorama de las 3 Rutas TOAR en el distrito: Usme, Kennedy y Ciudad Bolívar. Se hace exposición de las 6 fases de la Ruta TOAR. Frente a Fase 5 se destaca que este espacio para la vigencia del 2023 no se ha realizado, frente a lo cual la ACPVR se había comprometido y en la actualidad no se ha ejecutado, frente a lo cual los presentes de la ACPVR concuerdan que no se hizo y no se cumplió, por lo cual es grave y no se hizo.
Juan Manuel de la ACPVR destaca que es necesario tener en cuenta el enfoque territorial de estos procesos. En ese orden de ideas Ciudad Bolívar tiene un contexto particular y por ello los proyectos que se formulen deben tener ese enfoque, y así mismo los posibles financiadores de ese ejercicio respondan a ese enfoque territorial.
ARN llama a que en perspectiva se le va convocando a los actores externos desde Fase 1 para que en Fase 5 estos actores lleguen empapados del proceso.

4. Contextualización de ajustes frente a política de reincorporación

ARN presenta que en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo la ARN se repensó su Programa de Reincorporación Integral – PRI en cual pretende des individualizar los procesos de reincorporación y se le ha reformulado hacia la reincorporación colectiva. El PRI tiene unas líneas estratégicas (4) la reincorporación política, reincorporación comunitaria, reincorporación económica y reincorporación social. Se hace expansión sobre estos elementos. Se destaca que anteriormente se entendía estos procesos como un proceso individual, ahora se ha reenfocado hacia lo colectivo buscando que los "firmantes" vuelvan a agremiarse.

5. Repaso Ruta TOAR, Anexo Técnico, Cronograma

Analytica hace presentación del cronograma, el cual ha tenido una modificación a la luz de observaciones hechas por parte de comparecientes y víctimas en etapa de alistamiento. ARN propone que entre Encuentro Dialógico 1 y Encuentro Dialógico 2 haya un encuentro psicosocial tanto con víctimas por un lado como con comparecientes por otro lado. Esto implica entonces una gestión de recursos en materia de espacios y refrigerios, por lo cual se pregunta a ACPVR si es posible la cobertura de refrigerios para los espacios adicionales, frente a lo cual se recibe la inquietud y se resuelve a futuro. Se hace retroalimentación y algunos cambios al cronograma, el cual será compartido a todas las instituciones.

Se hace exposición del cronograma de Componente 2.

6. Construcción conjunta de expectativas, roles y sus características

Se define dejar el desarrollo de este punto en un Comité Técnico venidero toda vez que este punto requiere de compromisos y toma de decisiones y el espacio actual es de capacitación.

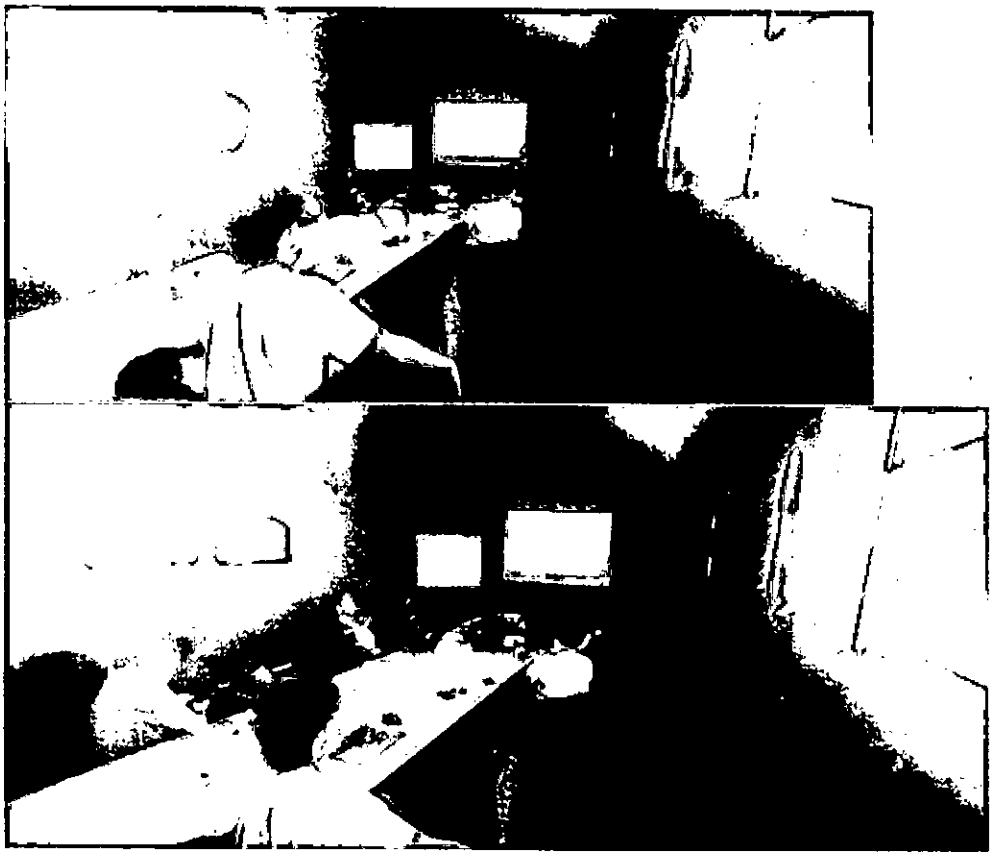
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

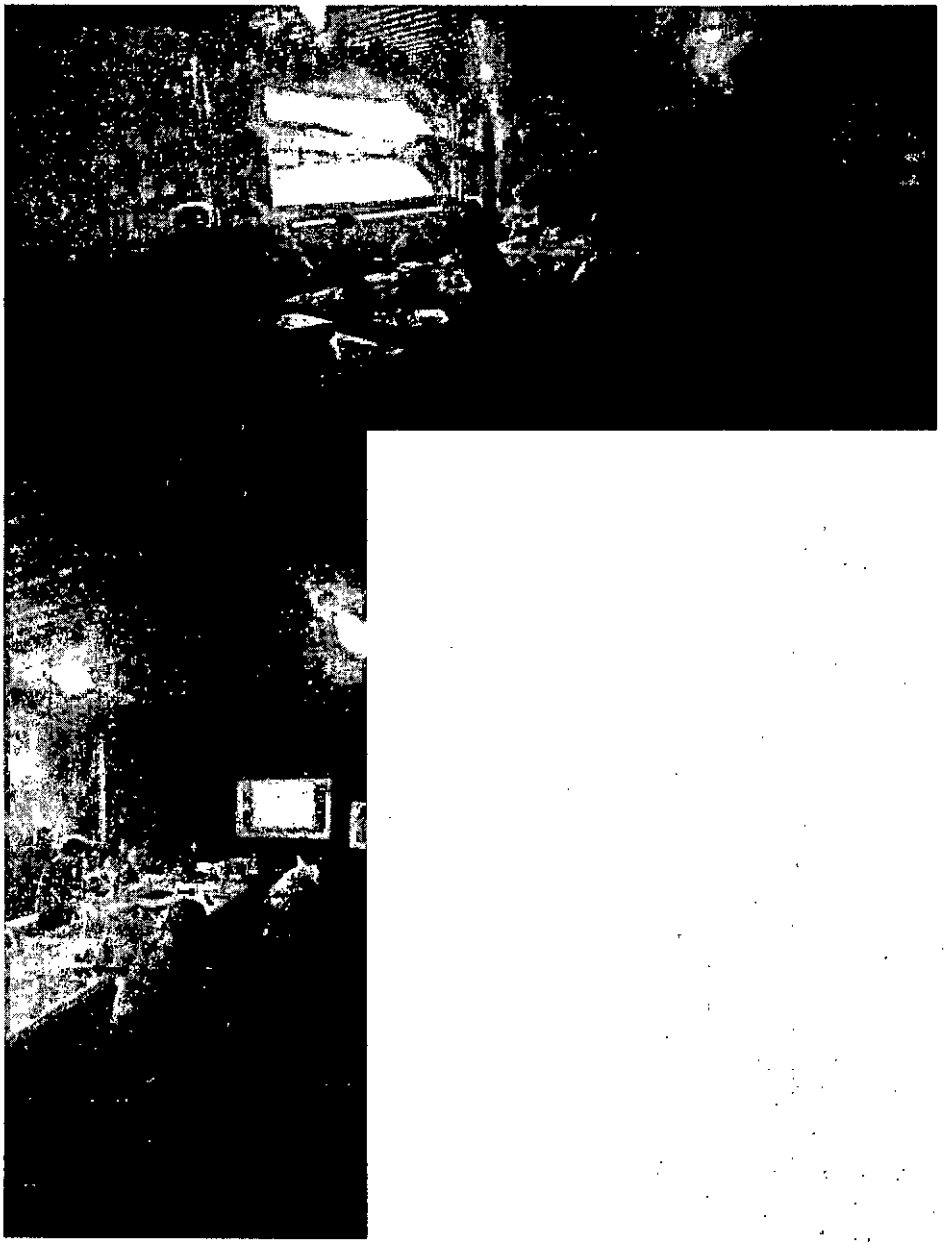
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar cronograma actualizado a ACPVR, ARN y ALCB	Analytica	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborada por: David Sánchez

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.





BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:					
FECHA: 8 febrero 2024	Virtual: x	Presencial:	(En caso de ser presencial):		
OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización a Fuerza Pública CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.					
HORA DE INICIO: 6:00 pm			HORA DE FINALIZACIÓN: 7:30 pm		
ASISTENTES:					

Nombres y Apellidos	Cargo	Tipo de vinculación	Entidad o dependencia	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Victor Hugo Uribe Mahecha	Profesional	Contratista	Analytica	vhuribem@unal.edu.co	3134427349	Asistencia virtual
Carlos Andrés Ospina Gómez	No aplica	No aplica	Fundación comité de reconciliación	mateocoyote14@gmail.com	3185260148	Asistencia virtual
Juan Pablo Camacho Cely	Profesional	Contratista	Analityca	jpcamachoc@gmail.com	3124981501	Asistencia virtual
Alejandro León campos	No aplica	No aplica	Compareciente ejército	alejandroleoncampos@gmail.com	3505405440	Asistencia virtual
JAIME ALONSO PINTO COLMENARES	No aplica	No aplica	Compareciente	Capintoco@hotmail.com	3144609052	Asistencia virtual
JOSE ALEJANDRO FORERO BESIL	No aplica	No aplica	FCR COMPARECIENTE FFPP	joseale64@gmail.com	3208973899	Asistencia virtual
William López Pico	No aplica	No aplica	Ejército	lopez.pico30@hotmail.com	3233238675	Asistencia virtual
HECTOR CASTRO	No aplica	No aplica	.	.	3024360245	Asistencia virtual
Marcolino Puerto Jiménez	No aplica	No aplica	compareciente	colinpuerto@hotmail.com / colinpuerto@gmail.com	3102502538	Asistencia virtual
Enrique Camacho Jimenez	No aplica	No aplica	Miembro fundación	enriquecamachoj1965@hotmail.com	3146788509	Asistencia virtual
Medardo Ríos Díaz	No aplica	No aplica	Ejército	merios98@hotmail.com	3112304669	Asistencia

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

						virtual
Carlos alfredo bello bolivar	No aplica	No aplica	Toar	carlosbellobolivar@gmail.com	3214205296	Asistencia virtual
EDWARD HERNANDO LANCHEROS VELASQUEZ	No aplica	No aplica	FCR	hervelan1979@gmail.com	3156719266	Asistencia virtual
Jose Ever Franco Bohorquez	No aplica	No aplica	No Aplica	joseeverfranco33@gmail.com	3028659500	Asistencia virtual
Wilfrido Enrique De La Hoz Granados	No aplica	Libre nombramiento	SLR Retirado jep	wilfri2020@gmail.com	3118803454	Asistencia virtual
Jose Alirio Monroy Velasquez	No aplica	No aplica	Compareciente Fuerza Pública	josealiriomv@hotmail.com	3208584925	Asistencia virtual
CR.(R) ALFONSO OTTO QUIÑONES ARBOLEDA	No aplica	No aplica	FCR	alfonsootto@hotmail.com	3203062396	Asistencia virtual
Jimmy Julián Sandoval Cortés	No aplica	No aplica	FCR COMPARECIENTE	Juliansantomil.js@gmail.com	3185955120	Asistencia virtual
Mauricio llorente chaves	Profesional	Carrera	Ejercito	my.llorente@hotmail.com	3104486124	Asistencia virtual
Osias Daniel Ballesteros Sánchez	Técnico / Tecnológico	No aplica	Fuerza pública	danielballesteros844@gmail.com	3152707579	Asistencia virtual
Sp(ra) Luis Miguel Gonzalez Cuesta	No aplica	No aplica	Compareciente	luismigonzalez17@hotmail.com	3124217483	Asistencia virtual
Monica Acosta	Profesional	Contratista	Analytica	mnkacosta1@gmail.com	3203367034	Asistencia virtual
Javier Danilo Páez Herrera	Profesional	Provisional	YDN alianza	ing.civil.paez@gmail.com	3103166844	Asistencia virtual
Edgar Armando Londoño Poveda	No aplica	No aplica	Compareciente Fuerza Pública	edgarlondonopoveda@hotmail.com	3125425926	Asistencia virtual
JORGE ELIAS CHACON PARDO	Profesional	Contratista	ARN GT BOGOTÁ	jorgechacon@reincorporacion.gov.co	3142281881	Asistencia virtual
Jose Liborio Bermudez Sarmiento	Profesional	Carrera	Ejército	Jolibersa@hotmail.com	3102453330	Asistencia virtual
Andres Cuervo	Profesional	Provisional	DPR ACPVR	damorenoc@alcaldiabogota.gov.co	3507943931	Asistencia virtual
Enrique Camacho Jimenez	No aplica	No aplica	Compareciente ante	enriquecamachoj1965@hotmail.com	3146788509	Asistencia

			la JEP			virtual
Jaime Humberto Guevara velandia	No aplica	No aplica	Ejército nacional	Jaimeguevara774@gmail.com	3209593091	Asistencia virtual
Bladimyr Contreras Meneses	Profesional	No aplica	Ejército Nacional	bladi058@hotmail.com	3242849224	Asistencia virtual
gil mejia jaime	No aplica	No aplica	ejército nacional	gil.car1125@hotmail.com	3216106554	Asistencia virtual
Erwin Salamanca Amortegui	No aplica	No aplica	Ejército nacional	airbor0621@gmail.com	3103025762	Asistencia virtual
Walter loaiza culma	Profesional	No aplica	Fuerza pública compareciente ante la jep	Walterloaizaculma@gmail.com	3208401743	Asistencia virtual
Erika Sepulveda Rojas	Profesional	Contratista	ARN Grupo Territorial Bogotá	erikasepulveda@reincorporacion.gov.co	3174793650	Asistencia virtual
Jefferson javier corredor valbuena	Profesional	Carrera	Ejército Nacional	jejacova@gmail.com	3123589191	Asistencia virtual
Luis Francisco Fula Cardenas	Profesional	No aplica	Cómo el retirado.Ejército	Fulacluisf@hotmail.com	3213906413	Asistencia virtual
Luis Carlos Maestre Montero	No aplica	No aplica	Comparecientes	Luismat0083@gmail.com	304 574 65 68	Asistencia virtual
Rubén Dario castro gomez	No aplica	No aplica	Compareciente jep	Rudacago@hotmail.com	3204625344	Asistencia virtual
Carlos Arturo Malte Pérez	No aplica	No aplica	Ejército	carlosmalte7@hotmail.com	3232052996	Asistencia virtual
Carlos Alberto Galeano	Profesional	Carrera	Ejército Nacional	Carlosa.galeano79@gmail.com	3197323581	Asistencia virtual
Óscar Mauricio Ruiz Sánchez	No aplica	No aplica	Jep	oscar20151@hotmail.com	3505886541	Asistencia virtual
martin alonso garces forero	Profesional	Carrera	compareciente fuerza publica	schattenmail604@gmail.com	3504144911	Asistencia virtual
John Carlos Guzmán Acevedo	No aplica	No aplica	Ejercito	creacionescrm@hotmail.com	3133135740	Asistencia virtual
Jaime pinzon	No aplica	No aplica	No	Pinzonajaime@hotmail.com	3202153554	Asistencia virtual

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunion.

Santiago Herrera fajardo	No aplica	Provisional	Fcr	santh55@gmail.com	3212429993	Asistencia virtual
Carlos alfredo bello bolivar	No aplica	No aplica	Toar	carlosbellobolivar@gmail.com	3214205296	Asistencia virtual
Nelson Yair García Sandoval	No aplica	No aplica	Omitido	yairgarcia560@gmail.com	3125582642	Asistencia virtual
Jorge Enrique Florián Diaz	No aplica	No aplica	Fuerza pública Ejército Nacional	georgegaval@hotmail.com	3202363648	Asistencia virtual
Carlos Yair Salamanca Robles	No aplica	No aplica	Ejercito	Neptuno01@hotmail.com	3112719288	Asistencia virtual
Carlos Alberto Mayo Villegas	No aplica	No aplica	Carlos Mayo	Caralmavi7427@hotmail.com	3218752373	Asistencia virtual
Deimer Cárdenas Martinez	Técnico / Tecnológico	No aplica	Veterinaria	deimercardenasmartinez@gmail.com	3112376020	Asistencia virtual
Jose zanguña duarte	Profesional	No aplica	Fundacion comite de reconciliacion	Josezangunaduarte@gmail.com	3104797494	Asistencia virtual
Miguel Antônio Beltrán Chacón	No aplica	No aplica	Compareciente	miguel.beltra@hotmail.com	3007356857	Asistencia virtual
Javier Pérez chaparro	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito nacional	Javierperezchaparro@yahoo.com	3103811851	Asistencia virtual
Cristian Enrique Jimenez Olivero	No aplica	No aplica	Ejército	cristiangim.1974@gmail.com	3015162498	Asistencia virtual
Juan Alberto Pacheco Angulo	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito	Jp2783615@gmail.com	3235102656	Asistencia virtual
Carlos Arturo Malte Pérez	No aplica	No aplica	Ejército nacional	carlosmalte7@hotmail.com	3232052996	Asistencia virtual
Eduard Omar Silva guerrero	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejército	omagues@gmail.com	3504530397	Asistencia virtual
Walter loaiza culma	No aplica	No aplica	Fuerza pública compareciente ante la jep	Walterloaizaculma@gmail.com	3208401743	Asistencia virtual
Jose Ever Franco Bohorquez	No aplica	No aplica	No aplica.	joseeverfranco33@gmail.com	3028659500	Asistencia virtual
Milton Mora Polanco	No aplica	Provisional	PONAL	morapolancomilton@gmail.com	3197430383	Asistencia virtual

Aura lucía Celis Ramirez	Profesional	Contratista	ARN	auracelis@reincorporacion.gov.co	3105700021	Asistencia virtual
Victor Alonso Obregon Camargo	No aplica	No aplica	Ejercito	Victorobr@hotmail.com	3132097708	Asistencia virtual
CARLOS ALBERTO REY OSPINA	No aplica	No aplica	COMPARECIENTE JEP	CARLOSREYOSPI@HOTMAIL.COM	3108240113	Asistencia virtual
Harvey Fernando Ortega Ruales	No aplica	No aplica	Compareciente	penacho56@gmail.com	3158992354	Asistencia virtual

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Acta de la reunión

Tema: Socialización a Fuerza Pública CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.
Fecha: 8 de febrero 2024
Hora: Virtual

Asistentes en la reunión:

Se anexa lista de asistencia

1. Bienvenida y Presentación

Saludo y agradecimiento por la asistencia.
El profesional Víctor, da inicio a la presentación de cada uno de los asistentes conectados a la actividad, se presentan con su nombre y grado en la fuerza militar.

2.Socializacion del proyecto

El profesional Víctor, da paso a la presentación del proyecto soportado de las diapositivas correspondientes al operador presentado como Analytica MSA SAS BIC, presentada como una empresa creada en 2021, dedicada al asesoramiento de Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sociales encaminadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población con especial énfasis en población vulnerable, víctimas del conflicto armado interno y en el desarrollo rural integral.

El objetivo principal de "prestar los servicios para desarrollar las actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta TOAR, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artística, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024" Desarrollado en un plazo de 7 meses con un valor de presupuesto $1.125.463.263. La principal población beneficiaria son las víctimas del conflicto armado, población de firmantes del Acuerdo de Paz, debidamente acreditadas por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN),

Comparecientes ante la JEP y Organizaciones sociales y personas de la Localidad de Ciudad Bolívar interesada en este proceso.

Los componentes del proyecto construcción paz territorial, incorporación ruta TOAR, reincorporación productiva, fortalecimiento gobernanza y gobernabilidad, evento central.

Se da paso a la explicación de cada uno del componente, 1 incorporación ruta TOAR, este componente está dirigido a la promoción de iniciativas de reparación simbólica y fortalecimiento del tejido social, a partir de un proceso de memoria histórica, en territorios que han sido impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado en Colombia. La ruta cuenta con el acompañamiento de la Alta Consejería para la Paz, víctimas y reconciliación (ACPVR) en el proceso de formulación y desarrollo de la TOAR, cuyo resultado es la formulación de un proyecto con impacto restaurador y reparador.

El componente de reincorporación económica para firmantes cuenta con tres líneas: El fortalecimiento de capacidades en emprendimiento el apoyo a la gestión empresarial de los proyectos productivos lideradas por población en proceso de reincorporación, la formulación e implementación de un proceso de seguimiento a incentivos o proyectos, 40 Personas beneficiadas directamente (firmantes de paz en proceso de reincorporación en la Localidad).

El componente 3 Gobernanza y gobernabilidad para la paz Territorial, se desarrolla en dos aspectos importantes: La coordinación planeada y coherente entre actores involucrados (institucionales, sociales, comunitarios y privados) La gestión óptima de la información para la toma de decisiones, en cuanto a la coordinación planeada y coherente entre actores, que es base de la gobernanza y la gobernabilidad. El componente 4, el evento central conmemorativo en la plazoleta de la Casa de la Cultura de Ciudad. Este evento debe cumplir el propósito de visibilizar las iniciativas y proyectos formulados e implementados durante esta vigencia. De igual manera se da a conocer cada uno de los prepuestos que corresponde a los componentes.

Surge un espacio de preguntas, relacionadas con los espacios y horario de las sesiones, a lo que se interviene y se indica que estos espacios son consensuando con los participantes para el beneficio y que permita y garantice la participación relacionada. Se aclara que los participantes no tienen que estar vinculados con otro proyecto ya que es necesario que tenga mayor alcance a la población y brindar la oportunidad a nuevos participantes.

Se aclara que serán 25 personas quienes podrán participar desde los comparecientes de la fuerza publica

Preguntas de los asistentes:

Se abre una ronda de preguntas algunos asistentes dentro de las preguntas estan

- ✓ Cuáles son los tiempos en la ejecución de la ruta TOAR
- ✓ Cuáles son las garantías que les proporciona las entidades del estado para entregar a la JEP
- ✓ Cuál es la cantidad de personas asistentes en este TOAR
- ✓ Que documentos soportara todas actividades
- ✓ En qué lugar exacto se realizarán las actividades

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Revisión de personas inscritas		

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Elaborada por: Analytica

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Presentación del
CPS 768/2023

El cual tiene como OBJETO:

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE INCIDAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1937 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR, LA REINCORPORACIÓN PRODUCTIVA, EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA PAZ TERRITORIAL Y EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y ARTÍSTICA, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Se convoca a:

Firmantes del acuerdo de paz en proceso de reincorporación de la localidad de Ciudad-Bolívar.

¡Acompáñanos!

Fecha: ***24 de febrero del 2024***

Hora: ***9:00 a.m.***

Lugar: ***Sede ARN GT Antonio Nariño***

(Cra. 10 #15-33 Sur, Barrio Ciudad Jardín Sur)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

BOGOTÁ

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

www.gobiernobogota.gov.co

PROYECTO 1937 PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLÍVAR

Alcaldía Local de
Ciudad Bolivar

ANALYTICA MSE SAS BIC

Somos una empresa creada en 2021, dedicada al asesoramiento de Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sociales encaminadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población con especial énfasis en poblac

BOGOTÁ

Contrato de Prestación de Servicio No. 768 de 2023

OBJETO: "Prestar los servicios para desarrollar las actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta TOAR, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artística, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024"

PLAZO

- **7 MESES**
- **Fecha de inicio: 24 de octubre 2023**
- **Suspensión del 20 de diciembre al 20 de enero 2024**
- **Fecha de finalización: 24 de Junio 2024**

VALOR TOTAL : $1.125.463.263 incluido IVA

BOGOTÁ

Descripción de los beneficiarios

Población víctima del conflicto armado según lo establecido en la ley 1448 de 2011.



Población de firmantes del Acuerdo de Paz, debidamente acreditadas por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

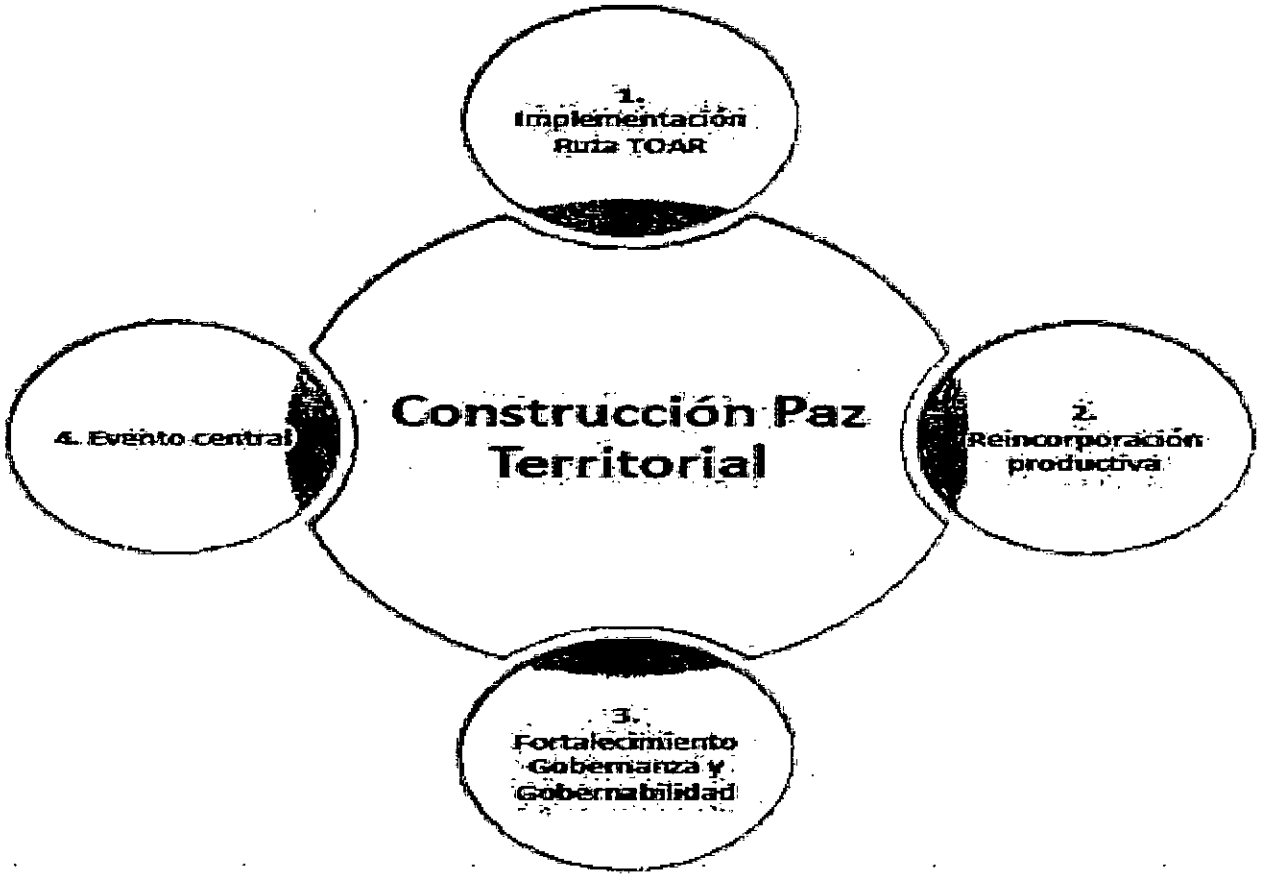
BOGOTÁ

Descripción de los beneficiarios

Comparecientes ante la JEP.

Organizaciones sociales y personas de la Localidad de Ciudad Bolívar interesada en este proceso.

Componentes Proyecto 1937 Vigencia 2023



BOGOTÁ

Componente 1
Implementación de la Ruta TOAR. (Trabajos, Obras o Actividades de contenido Reparador-Restaurador)

Este componente esta dirigido a la promoción de iniciativas de reparación simbólica y fortalecimiento del tejido social, a partir de un proceso de memoria histórica, en territorios que han sido impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado en Colombia.

La ruta cuenta con el acompañamiento de la Alta Consejería para la Paz, víctimas y reconciliación (ACPVR) en el proceso de formulación y desarrollo de la TOAR, cuyo resultado es la formulación de un proyecto con impacto restaurador y reparador.

BOGOTÁ

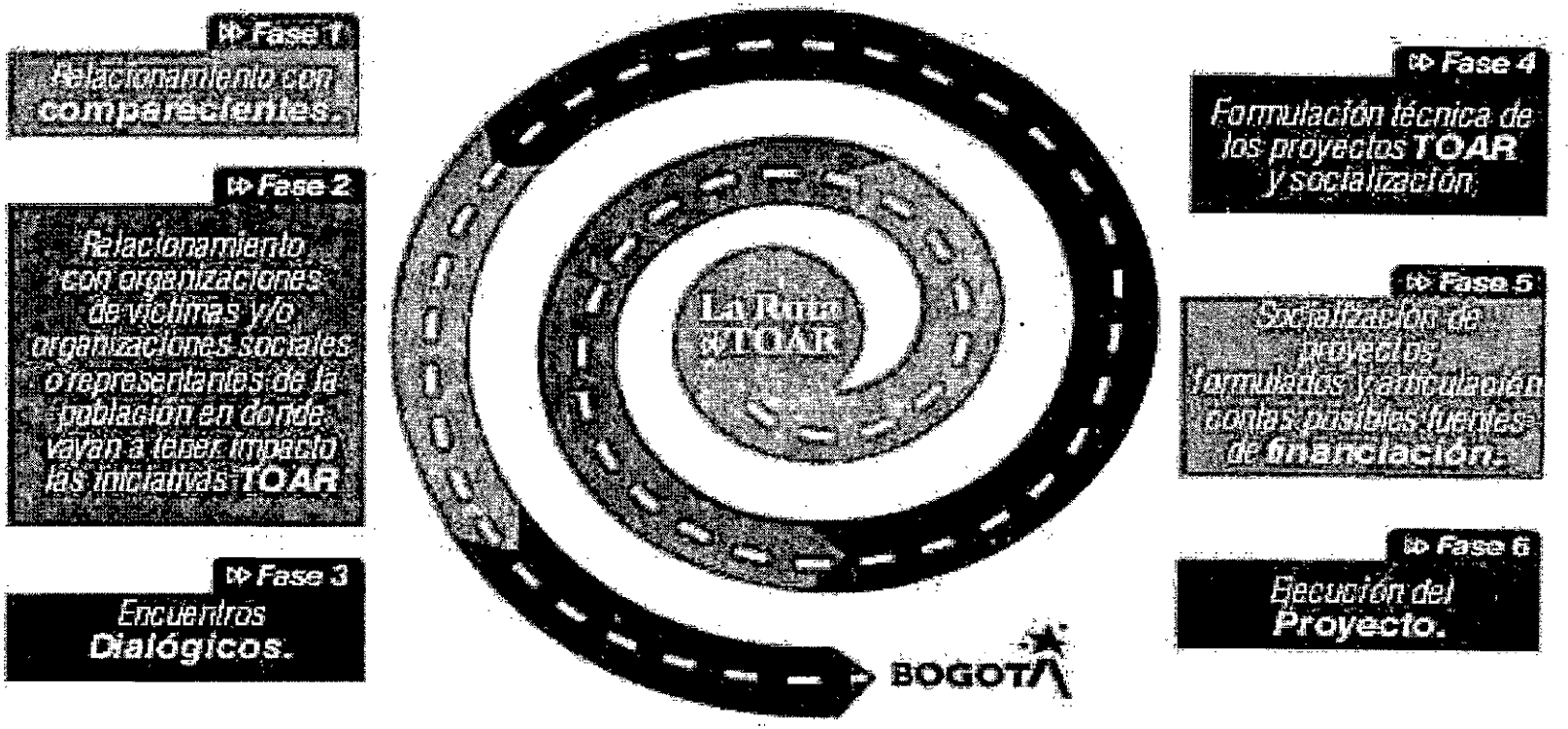
100 Personas beneficiadas directamente (incluyendo víctimas, mujeres, población de grupos étnicos, población en general, así como comparecientes).



Recurso: ($280.000.000) para viabilizar los proyectos que surgen como resultado de la ejecución de la ruta TOAR. ($73.718.119) para grupos étnicos (e Indígenas), para un total de ($353.718.119)

BOGOTÁ

Ruta de acompañamiento a la implementación de TOAR en Bogotá



Elaborada por: Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación.

BOGOTÁ

Componente 2
Reincorporación productiva

El componente de reincorporación económica para firmantes que busca:

- ✓ El fortalecimiento de capacidades en emprendimiento y asociatividad.

BOGOTÁ

40 Personas beneficiadas directamente (firmantes de paz en proceso de reincorporación en la Localidad)

Fase de alistamiento reincorporación productiva

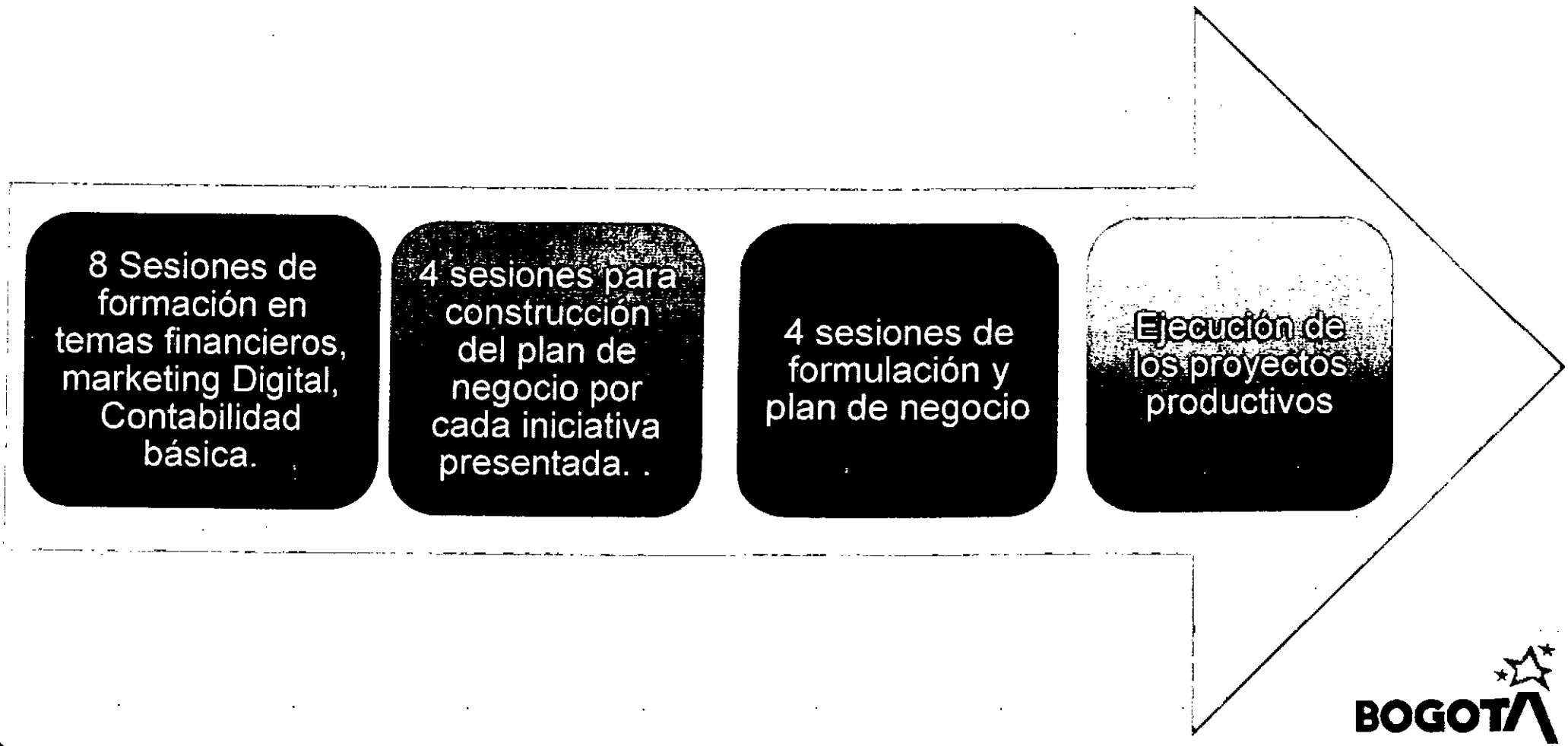
Fase de fortalecimiento de capacidades productivas:

Fase de puesta en marcha de las iniciativas consolidadas

Fase de formulación e implementación de un proceso de seguimiento a incentivos o proyectos

Recurso: $150.000.000

BOGOTÁ


8 Sesiones de formación en temas financieros, marketing Digital, Contabilidad básica.
4 sesiones para construcción del plan de negocio por cada iniciativa presentada. .
4 sesiones de formulación y plan de negocio
Ejecución de los proyectos productivos

Componente 3
Gobernanza y gobernabilidad para la paz Territorial

Este fortalecimiento es posible gracias a dos aspectos:

- ✓ La coordinación planeada y coherente entre actores involucrados (institucionales, sociales, comunitarios y privados)
- ✓ La gestión óptima de la información para la toma de decisiones, en cuanto a la coordinación planeada y coherente entre actores, que es base de la gobernanza y la gobernabilidad.

BOGOTÁ

Un mapeo y caracterización de los actores institucionales, sociales, comunitarios y privados involucrados en la construcción de paz territorial en la localidad y el distrito, incluyendo sus principales intereses y puntos de agenda en común.

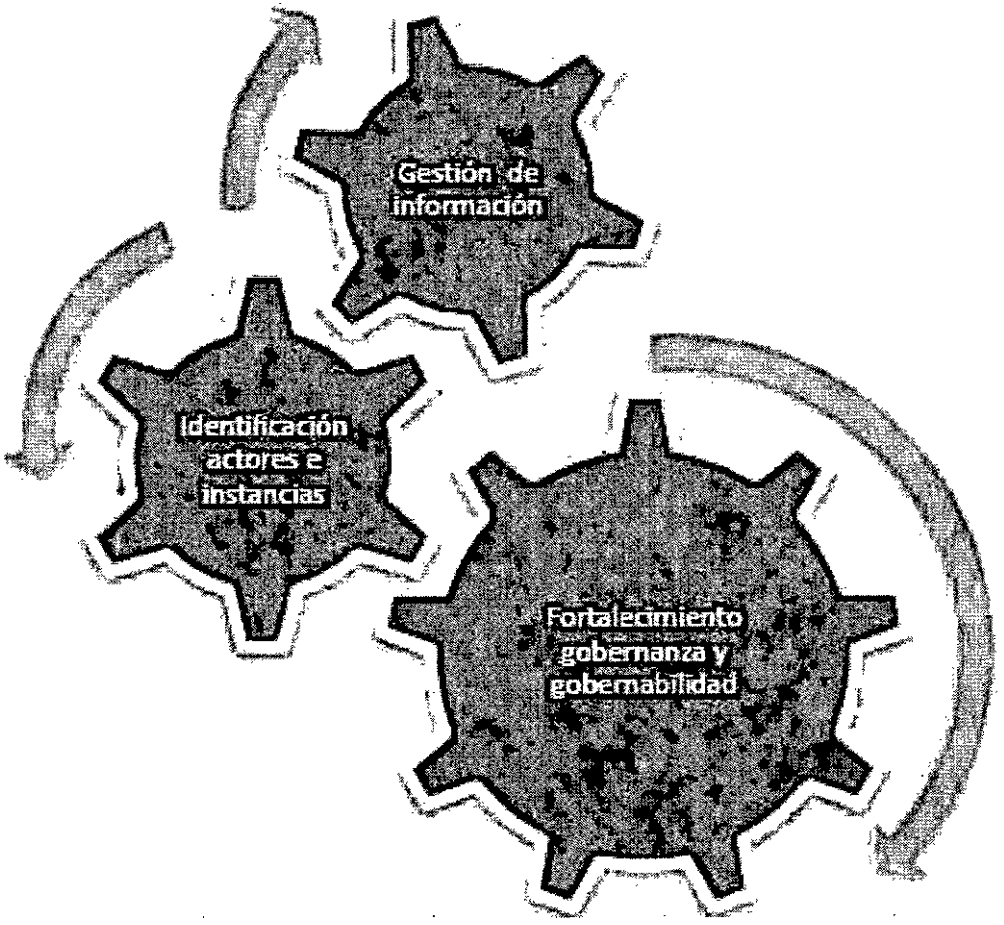
Identificación de espacios, instancias y mecanismos existentes en la construcción de paz territorial, para establecer con cuáles y cómo articular las actividades derivadas de los componentes 1 y 2.

BOGOTÁ

La gestión optima de la información, implica identificar las deficiencias cuantitativas y cualitativas de la información relacionada con la construcción de paz territorial en la localidad, y el reporte periódico de los avances en la implementación de los componentes 1 y 2, y demás información relacionada con la ejecución del presente contrato que se posible difundir masivamente. Estos reportes deben realizarse en el Observatorio Distrital de Victimas, con el propósito de fortalecer y centralizar la información en materia de paz.

BOGOTÁ

50 Personas beneficiadas directamente (población sensibilizada con la ruta de gestión interinstitucional y el reporte de información).



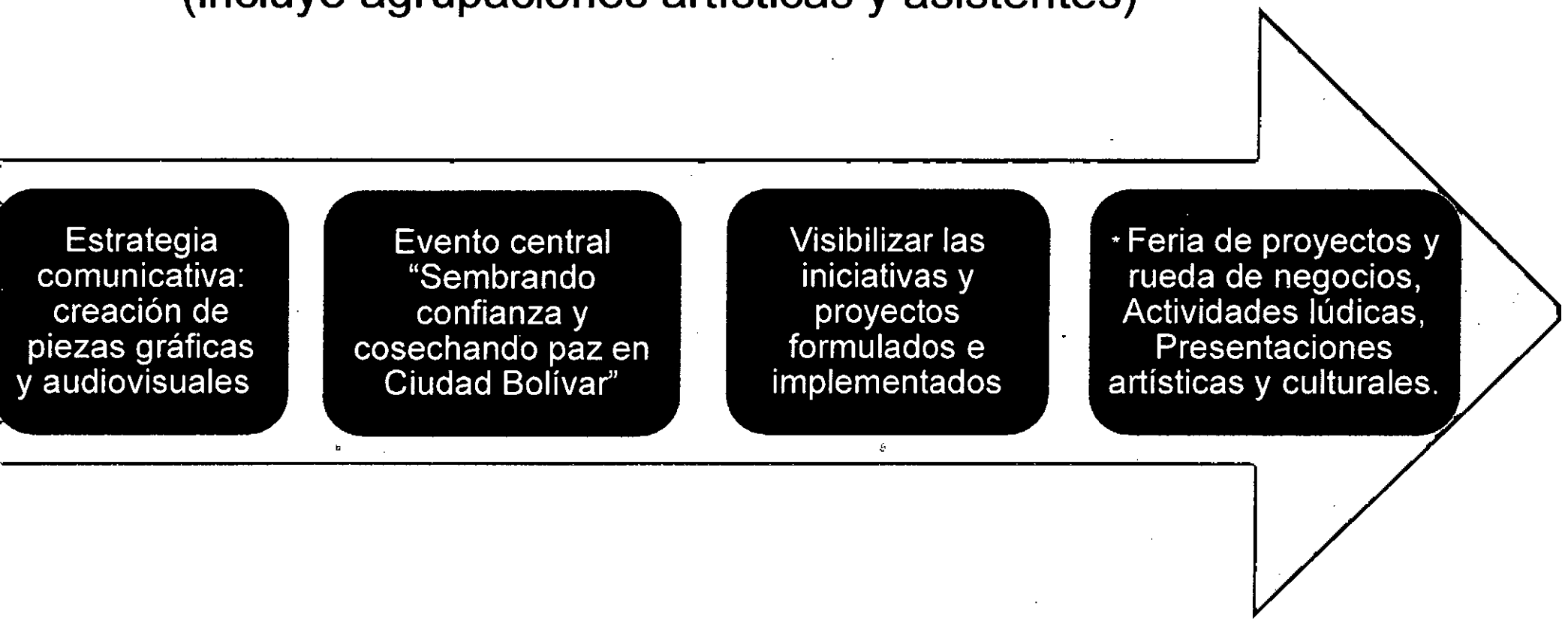
BOGOTÁ

Componente 4
Estrategia comunicativa y artística

El evento central conmemorativo en la plazoleta de la Casa de la Cultura de Ciudad. Este evento debe cumplir el propósito de visibilizar las iniciativas y proyectos formulados e implementados durante esta vigencia, en los componentes 1 y 2. Este evento central deberá realizarse en una fecha (hito) relacionada con la construcción de paz territorial en la Localidad.

BOGOTÁ

200 Personas beneficiadas directamente (incluye agrupaciones artísticas y asistentes)



BOGOTÁ

CRONOGRAMA

COMPONENTE 1. PROCESO DE JUSTICIA RESTAURATIVA A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA TOAR

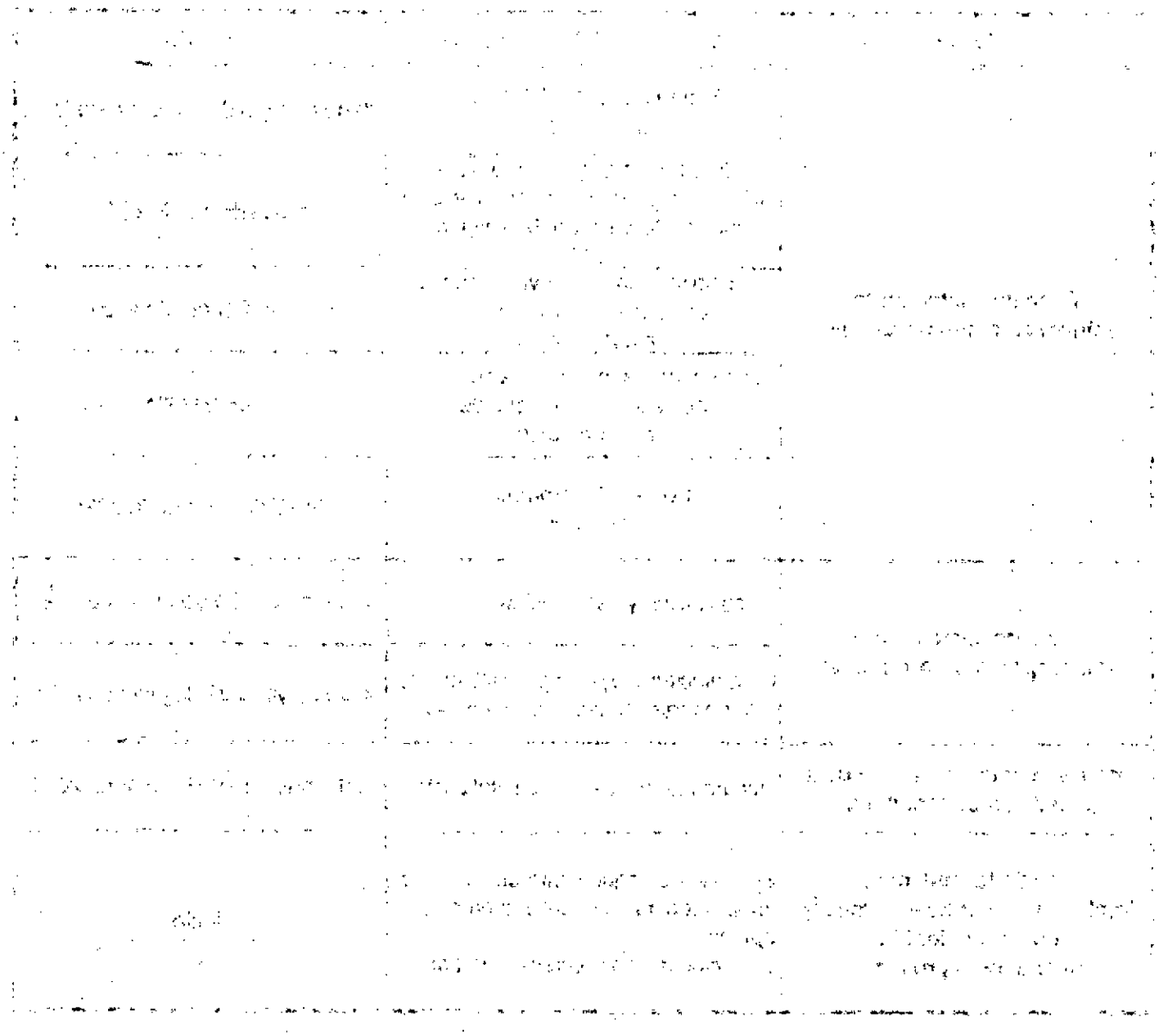
FASE	ACTIVIDADES PREVISTAS	FECHA
Alistamiento	Socialización de la ruta TOAR con comparecientes de la Fuerza Pública	8/2/2024
	Socialización del Proyecto 768/2023 Víctimas y comunidad	26/1/2024
	Ajuste al documento metodologico	15-20 de enero 2024
	Informe seguimiento a la implementacion de la Ruta TOAR 2023	22-26 de enero 2024
	Informe de seguimiento a iniciativas PDET	29 de enero-02 de febrero 2024
	Capacitación al Talento Humano	2/2/2024
	Proceso de inscripción	26 de enero -30 de enero
	Mesa de trabajo seleccion de participantes	05 de febrero 2024
FASE 1 - DETERMINACIÓN DE LA OFERTA TOAR (Comparecientes)	Sensibilización sobre la justicia restaurativa (Fuerza Pública)	22/02/2024
	Sensibilización sobre la justicia restaurativa (Firmantes del acuerdo de paz)	24/02/2024
	Taller 2: Acercamiento pedagógico y metodológico (Conjunto)	28/02/2024
	Taller 3: Identificación de propuestas	6/03/2024
FASE 2 - DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA TOAR (Víctimas y comunidad)	Taller 1: Sensibilización sobre la justicia restaurativa	17/02/2024
	Sesibilización 2	21/02/2024
	Taller 2: Acercamiento pedagógico y metodológico sobre la implicación de la Ruta TOAR.	24/02/2024
	Taller 2: Acercamiento pedagógico y metodológico sobre la implicación de la Ruta TOAR.	28/02/2024
	Taller 3: Identificación de necesidades	2/03/2024

FASE	ACTIVIDADES PREVISTAS	FECHA
FASE 3 PREPARACIÓN PSICOSOCIAL Y ENCUENTROS DIALÓGICOS ENTRE VÍCTIMAS Y/O POBLADORES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, CON COMPARECIENTES.	Enuentro psicosocial comparecientes	19/02/2024
	Enuentro psicosocial comparecientes	26/02/2024
	Encuentro psicosocial víctimas	6/03/2024
	Encuentro psicosocial víctimas	9/03/2024
	Encuentro dialógico 1	16/03/2024
	Encuentro PS Pos	20 de marzo
	Encuentro dialógico 2	23/03/2024
FASE 4. FORMULACIÓN PROYECTO TOAR.	Formulación técnica del proyecto	25 de marzo- 5 de abril
FASE 5. APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS RESULTADO DE LA RUTA TOAR Y BÚSQUEDA FUENTES DE FINANCIACIÓN COMPLEMENTARIAS AL PRESUPUESTO LOCAL	Socialización de formulación conjunta (Encuentro 3)	6/04/2024
	Socialización formulación final (Conjunta)	9/04/2024
	Socialización externa	Abril
FASE 6. EJECUCIÓN PROYECTO TOAR.	Ejecución de las lineas de trabajo aprobadas	Abril
		Mayo

CRONOGRAMA

COMPONENTE 2. REINCORPORACIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

FASE	ACTIVIDADES PREVISTAS	FECHA
Fase de alistamiento reincorporación productiva	Documento metodológico de reincorporación	30 de enero a 6 de febrero de 2024
	Informe de seguimiento a las iniciativas productivas formuladas e implementadas durante la vigencia 2022	6 de febrero de 2024
	Socialización del proyecto con la población en proceso de reincorporación	24 de febrero de 2024
	Documento de caracterización de la población en proceso de reincorporación	30/02/2024
	Convocatoria, promoción e Inscripción	24-27 de febrero de 2024
Fase de alistamiento reincorporación productiva	Capacitación y certificación	2 de marzo al 4 de mayo de 2024
	Formulación proyecto productivo y/o ruta de fortalecimiento de proyecto.	4 de mayo a 01 de junio de 2024
Fase de puesta en marcha de las iniciativas consolidadas	Documento de plan de capitalización	5 de mayo a 01 de junio de 2024
Fase de formulación e implementación de un proceso de seguimiento a incentivos o proyectos	Ejercicio de seguimiento que permita tomar medidas preventivas para la óptima ejecución de los recursos invertidos.	Junio



Tipo	COMPONENTE	FASE	Actividad	modalidad	Producto	Requisitos	Responsable	Estado
Ejecución	1	0	Reunión de inicio	presencial	Acta de sesión	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Monica Acosta	OK
Ejecución	1	0	Aval Talento Humano	presencial	Acta de sesión	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Monica Acosta	OK
Ejecución	1		Acta reunión entre el operador y Alcaldía Local	presencial	Acta de sesión	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Lorena Garcia	OK
Ejecución	Tranversal		Pieza convocatoria presentación pública	Correo	Pieza grafica	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Leonardo Rodriguez	OK
Ejecución	1		Mesa de trabajo ARN	presencial	Acta de sesión	a) registro fotografico, b) listado de asistencia		OK
Ejecución	1		Acta de articulación con la	presencial	Acta de sesión	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Lorena Garcia	OK
Ejecución	1	0	Socialización presentación publica	presencial	Acta de sesión	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Victor Huribe	OK
Ejecución	1		Acta de comité técnico	presencial	Acta de sesión	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Lorena Garcia	OK
Ejecución	1		Diseño de formulrio de inscripcion	Correo	Formulario	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Leonardo Rodriguez	OK
Ejecución	1		Acta de capacitación al TH	presencial	Acta de sesión	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Victor Huribe	OK
Ejecución	1		Acta presentación del CPS 768/2023 (Fuerza pública)	presencial	Acta de sesión	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Victor Huribe	OK
Ejecución	2		Pieza convocatoria para firmantes	Correo	Pieza grafica	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Leonardo Rodriguez	OK
Ejecución	1		Base de inscritos al proceso TOAR y proceso de priorización	Correo	Excel	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Leonardo Rodriguez	OK
Ejecución	1		Informe de selección de beneficiarios de la Ruta TOAR.	Correo	Excel	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Johana Nazate	OK
Ejecución	1		Informe de iniciativas PDET	Correo	Informe	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Victor Huribe	OK
Ejecución	1		Informe de los proyectos TOAR vigencia 2022.	Correo	Informe	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Victor Huribe	OK
Ejecución	2		Ajuste plan metodológico.	Correo	Documento	a) registro fotografico, b) listado de asistencia		OK
Ejecución	Tranversal		Informe financiero	Correo	Informe	a) registro fotografico, b) listado de asistencia		OK
Ejecución	1		Problemas y diagnistico victimas.Formato	Correo	Documento	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Monica Acosta	OK
Ejecución	1		Plan de trabajo Individual	Correo	Documento	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Monica Acosta	OK
Ejecución	1		Informe del PDET	Correo	Documento	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Victor Huribe	OK
Ejecución	1		Cruce de base seleccionados Ruta TOAR	Correo	Excel	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Leonardo Rodriguez	OK
Ejecución	Transversal		Plan de Comunicaciones y Divulgación para el CPS 768	Correo	Documento	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Leonardo Rodriguez	OK
Ejecución	Transversal		Diseño RUTA TOAR 2024 - Formularios de Google	Correo	Formulario	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Leonardo Rodriguez	OK
Ejecución	1		Bitacora de actividades Facilitadora	Correo	Documento	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Lorena Garcia	OK
Ejecución	2		Metodología Proceso de fortalecimiento fase 1	Correo	Documento	a) registro fotografico, b) listado de asistencia	Liz Legro	OK

ANALYTICA MSE SAS BIC

ACTAS

DEL PERIODO DE ACTIVIDADES

- ANEXO 1.

02/02/2024
RUTA TOAR – CIUDAD BOLÍVAR
Biblioteca el Tunal
Sesión Capacitación de Talento Humano

ASISTENTES INSTITUCIONALES

- *Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (ALCB)*
- *Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR)*
- *Analytica*
- *Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)*

AGENDA

1. Presentación de asistentes
2. Ejercicio de reconocimiento sobre aporte a experiencias de justicia restaurativa en proyectos TOAR
3. Presentación sobre integración modelo de justicia restaurativa en SIP y Ruta TOAR
4. Contextualización de ajustes frente a política de reincorporación
5. Repaso Ruta TOAR, Anexo Técnico, Cronograma
6. Construcción conjunta de expectativas, roles y sus características

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. **Presentación de asistentes:**

Se realiza presentación de los asistentes. Por nombre e institución. Se hace presentación de la agenda y objetivo de la sesión estando presentes integrantes de la ALCB, ACPVR, Analytica y ARN.

2. **Ejercicio de reconocimiento sobre aporte a experiencias de justicia restaurativa en proyectos TOAR:**

Se hace un recuento de la experiencia Ruta TOAR llevado a cabo en 2023 por parte de integrantes del equipo de Analytica quienes acompañaron el proceso del año 2023. Se destaca la necesidad de establecer expectativas y roles claros para facilitar el flujo de comunicación entre instituciones y con los beneficiarios. Se destaca como pertinente reconocer el sentir de los partícipes beneficiarios de la Ruta TOAR. Se destaca el potencial restaurativo del ejercicio Ruta TOAR en la medida en que sus beneficiarios hoy se pueden juntar para trabajar en torno a la comunidad.

ARN destaca qie la propuesta de TOAR anticipado en el distrito generó dos expectativas grandes en los "firmantes de paz" 1. Trabajar con víctimas y la apuesta política de la restauración 2. Incertidumbre frente al reconocimiento de estos procesos en el marco de las sentencias de la JEP. Adicionalmente, se informa que prontamente los "firmantes de paz" que han participado en las Ruta TOAR llevadas a cabo en el distrito harán invitación a las instituciones facilitadoras ya que la expectativa generada no ha correspondido con la realidad de la implementación y del reconocimiento que ellos buscan. Volver a plantear un ejercicio similar sin tener la certeza de la certificación no se pondera positivo.
Se interroga frente a la falta de cohesión entre los dos componentes del Anexo Técnico tal como ocurrió el año pasado, en la medida en que el apoyo a los procesos productivos de "firmantes de paz" (componente 2) estuvo totalmente separada del ejercicio restaurativo en componente 1. Adicionalmente, se trae a colación el componente de seguridad en la medida en que es una preocupación elevada por parte de los "firmantes de paz". En términos de balance, se pone sobre la mesa que en el ejercicio Ruta TOAR del 2023 no todos los "firmantes" eran residentes de la localidad. Muchos "firmantes" sienten que el ejercicio dialógico es de exposición y eso acarrea consecuencias para ellos.
ACPVR destaca que es menester tener una visión autocrítica sobre en qué ha fallado la institucionalidad para hacer mejor las cosas.

Analytica destaca que algunos "firmantes" no sentían que les estuvieran teniendo en cuenta. Se destaca que los "firmantes" se vieron motivados en la medida en que empezaron a ver resultados de sistematización y resultados en la ejecución. Se destaca que ahora en la medida en que se han venido ejecutando los proyectos, estos comparecientes se han involucrado mucho más.

ACPVR sitúa la ejecución del proyecto sobre dos momentos: 1. El proceso se da en el marco de un propósito de marco de referencia del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 y que le confiere sentido al Plan de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar. Esto es relevante porque estos documentos marcan líneas gruesas sobre la implementación. En ese orden de ideas hay unos alcances para el contexto de Bogotá. 2. Existe un convenio interadministrativo entre ACPVR y JEP, firmado en el 2020. Lo cual es relevante a tener en cuenta, pues hay un marco técnico y administrativo que permite negociar lo que se ha hecho hasta el momento, lo cual es relevante en materia de la preocupación de ARN en materia de certificación. El propósito es lograr ejercicios TOAR que deriven en una sanción por parte de la JEP y promover alternativas e iniciativas que facilite la reincorporación económica y social. Se agradece la voluntad de Analytica por superar vacíos del año pasado, pero que se haga en la lógica del Punto 5 u Punto 3 del Acuerdo Final de Paz del 2016 (AFP).

ALCB resalta que una de las falencias que hubo el año pasado fue sobre la línea técnica, lo cual se ha tratado de mejorar en esta nueva vigencia en el nuevo Anexo Técnico para que se atienda a las preocupaciones manifestadas por las poblaciones objeto. Otro elemento es que estas iniciativas tengan un impacto para la localidad, ya que en el territorio hay cerca de 50.000 víctimas del conflicto armado, por ello, en este nuevo Anexo Técnico hay un elemento de gobernanza y gobernabilidad para realizar esfuerzos para caracterizar a dichas víctimas.

ALCB analiza que el Componente 1 ha avanzado en materia TOAR, y por ello, es ahora cuestión de concordar con la JEP para brindar tranquilidad a los "firmantes" en materia de certificación de lo realizado.

Analytica resalta que es menester generar espacios de diálogo sobre los sentires, balances y experiencias de los comparecientes frente a lo que se a realizado, de cara a la presente vigencia y en ese sentido se solicita a ARN permitir ello.

3. Presentación sobre integración modelo de justicia restaurativa en SIP y Ruta TOAR

ACPR hace presentación. Se destaca que para efectos de la ejecución de los recursos locales de la ALCB se deben tener en cuenta el balance Inter-Localidades (Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme) pero esto debe ser ajustado al proceso local y no determinar los productos del proceso local por este proceso de balance Inter-Localidades que de alguna manera es externo a lo que se está haciendo específicamente en Ciudad Bolívar.

Se hace pedagogía sobre el Punto 5 del Acuerdo Final de Paz que concierne a la creación del Sistema Integral de Paz (SIP) compuesto por la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). Se adentra sobre la estructura de la JEP. Se define Justicia Restaurativa como "proceso de justicia en el cual se tiene en cuenta a todas las partes involucradas para llegar a sanciones de manera dialógica", Justicia Transicional como "constituida por un conjunto de procesos de transformación social y política profunda en los cuales es necesario utilizar gran variedad de mecanismos con el objeto de lograr la reconciliación y la paz, realizar los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, restablecer la confianza en el Estado y fortalecer la democracia, entre otros importantes valores y principios constitucionales". Se hace definición de los TOAR como forma en la cual los comparecientes pueden ofrecer a las víctimas del conflicto acciones concretas de reparación en los territorios, que se conviertan en ejercicios que transiten hacia la reconstrucción del tejido social y la reconciliación en el país.

Se desarrolla un diálogo frente a los tipos de TOAR (anticipado y sanción propia), la comparecencia ante la JEP y otros aspectos técnicos. De la conversación surge que hay matices frente a la comparecencia y que es menester tenerlos claro de cara a la pedagogía a los beneficiarios. Se hace desarrollo de las Sanciones Propias y el proceso de certificación.
Se presenta panorama de las 3 Rutas TOAR en el distrito: Usme, Kennedy y Ciudad Bolívar. Se hace exposición de las 6 fases de la Ruta TOAR. Frente a Fase 5 se destaca que este espacio para la vigencia del 2023 no se ha realizado, frente a lo cual la ACPVR se había comprometido y en la actualidad no se ha ejecutado, frente a lo cual los presentes de la ACPVR concuerdan que no se hizo y no se cumplió, por lo cual es grave y no se hizo.
Juan Manuel de la ACPVR destaca que es necesario tener en cuenta el enfoque territorial de estos procesos. En ese orden de ideas Ciudad Bolívar tiene un contexto particular y por ello los proyectos que se formulen deben tener ese enfoque, y así mismo los posibles financiadores de ese ejercicio respondan a ese enfoque territorial.
ARN llama a que en perspectiva se le va convocando a los actores externos desde Fase 1 para que en Fase 5 estos actores lleguen empapados del proceso.

4. Contextualización de ajustes frente a política de reincorporación

ARN presenta que en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo la ARN se repensó su Programa de Reincorporación Integral – PRI en cual pretende des individualizar los procesos de reincorporación y se le ha reformulado hacia la reincorporación colectiva. El PRI tiene unas líneas estratégicas (4) la reincorporación política, reincorporación comunitaria, reincorporación económica y reincorporación social. Se hace expansión sobre estos elementos. Se destaca que anteriormente se entendía estos procesos como un proceso individual, ahora se ha reenfocado hacia lo colectivo buscando que los "firmantes" vuelvan a agremiarse.

5. Repaso Ruta TOAR, Anexo Técnico, Cronograma

Analytica hace presentación del cronograma, el cual ha tenido una modificación a la luz de observaciones hechas por parte de comparecientes y víctimas en etapa de alistamiento. ARN propone que entre Encuentro Dialógico 1 y Encuentro Dialógico 2 haya un encuentro psicosocial tanto con víctimas por un lado como con comparecientes por otro lado. Esto implica entonces una gestión de recursos en materia de espacios y refrigerios, por lo cual se pregunta a ACPVR si es posible la cobertura de refrigerios para los espacios adicionales, frente a lo cual se recibe la inquietud y se resuelve a futuro. Se hace retroalimentación y algunos cambios al cronograma, el cual será compartido a todas las instituciones.

Se hace exposición del cronograma de Componente 2.

6. Construcción conjunta de expectativas, roles y sus características

Se define dejar el desarrollo de este punto en un Comité Técnico venidero toda vez que este punto requiere de compromisos y toma de decisiones y el espacio actual es de capacitación.

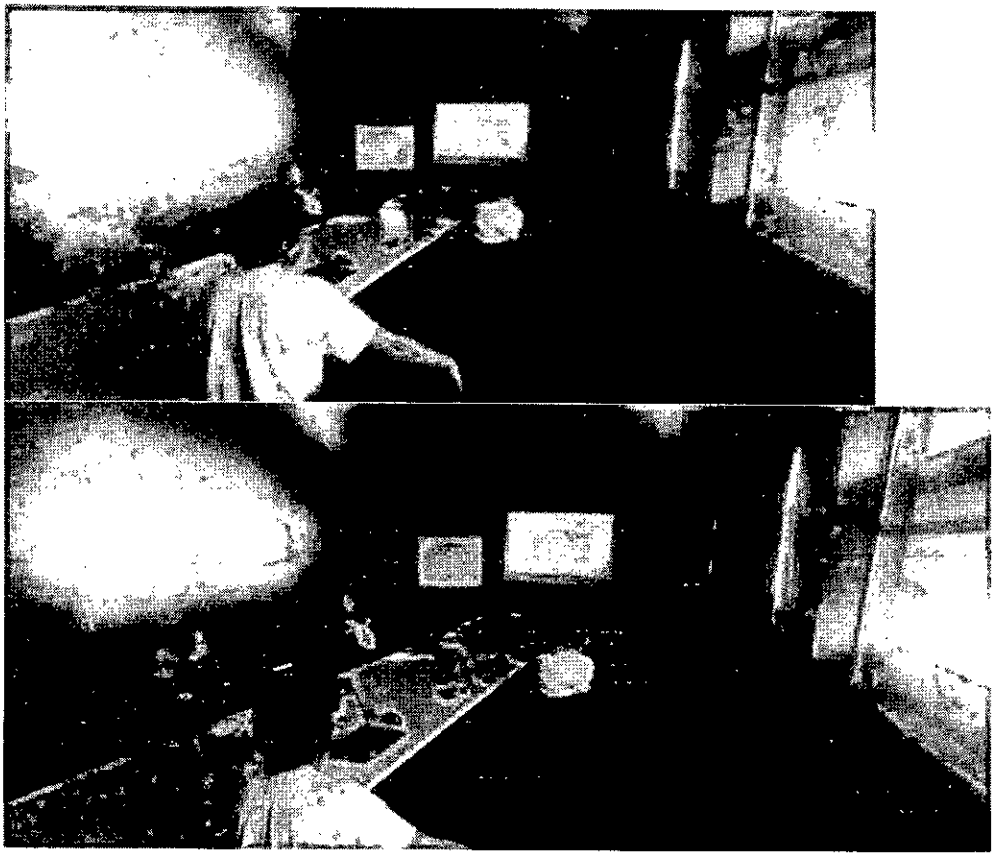
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

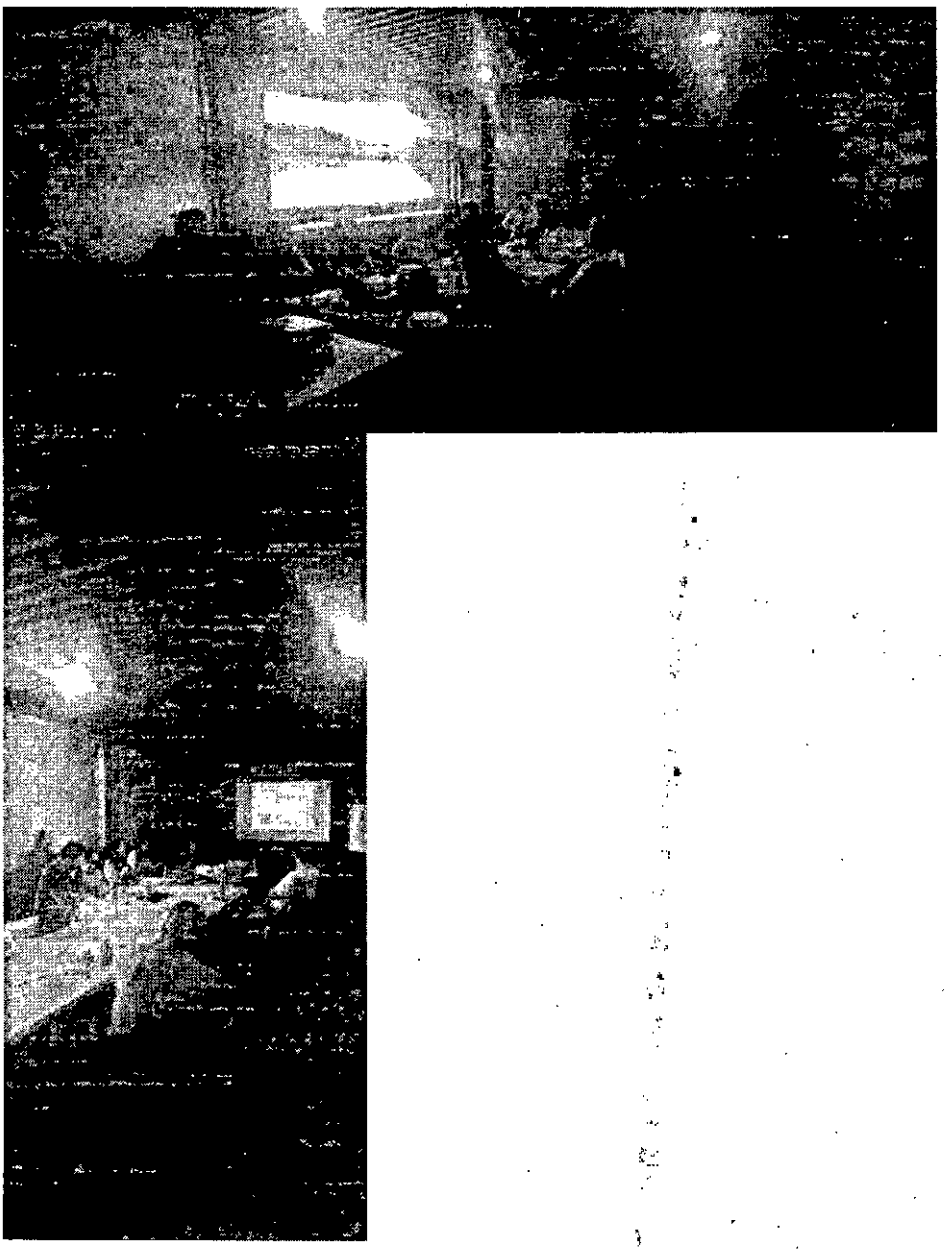
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar cronograma actualizado a ACPVR, ARN y ALCB	Analytica	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Elaborada por: David Sánchez

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:





Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 8 febrero 2024 **Virtual:** x **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización a Fuerza Pública CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.

HORA DE INICIO: 6:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:30 pm

ASISTENTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Tipo de vinculación	Entidad o dependencia	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Victor Hugo Uribe Mahecha	Profesional	Contratista	Analytica	vhuribem@unal.edu.co	3134427349	Asistencia virtual
Carlos Andrés Ospina Gómez	No aplica	No aplica	Fundación comité de reconciliación	mateocoyote14@gmail.com	3185260148	Asistencia virtual
Juan Pablo Camacho Cely	Profesional	Contratista	Analityca	jpcamachoc@gmail.com	3124981501	Asistencia virtual
Alejandro León campos	No aplica	No aplica	Compareciente ejército	alejandroleoncampos@gmail.com	3505405440	Asistencia virtual
JAIME ALONSO PINTO COLMENARES	No aplica	No aplica	Compareciente	Capintoco@hotmail.com	3144609052	Asistencia virtual
JOSE ALEJANDRO FORERO BESIL	No aplica	No aplica	FCR COMPARECIENTE FFPP	joseale64@gmail.com	3208973899	Asistencia virtual
William López Pico	No aplica	No aplica	Ejército	lopez.pico30@hotmail.com	3233238675	Asistencia virtual
HECTOR CASTRO	No aplica	No aplica	.	.	3024360245	Asistencia virtual
Marcolino Puerto Jiménez	No aplica	No aplica	compareciente	colinpuerto@hotmail.com / colinpuerto@gmail.com	3102502538	Asistencia virtual
Enrique Camacho Jimenez	No aplica	No aplica	Miembro fundación	enriquecamachoj1965@hotmail.com	3146788509	Asistencia virtual
Medardo Ríos Díaz	No aplica	No aplica	Ejército	merios98@hotmail.com	3112304669	Asistencia

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

						virtual
Carlos alfredo bello bolivar	No aplica	No aplica	Toar	carlosbellobolivar@gmail.com	3214205296	Asistencia virtual
EDWARD HERNANDO LANCHEROS VELASQUEZ	No aplica	No aplica	FCR	hervelan1979@gmail.com	3156719266	Asistencia virtual
Jose Ever Franco Bohorquez	No aplica	No aplica	No Aplica	joseeverfranco33@gmail.com	3028659500	Asistencia virtual
Wilfrido Enrique De La Hoz Granados	No aplica	Libre nombramiento	SLR Retirado jep	wilfri2020@gmail.com	3118803454	Asistencia virtual
Jose Alirio Monroy Velasquez	No aplica	No aplica	Compareciente Fuerza Pública	josealiriomv@hotmail.com	3208584925	Asistencia virtual
CR.(R) ALFONSO OTTO QUIÑONES ARBOLEDA	No aplica	No aplica	FCR	alfonsootto@hotmail.com	3203062396	Asistencia virtual
Jimmy Julián Sandoval Cortés	No aplica	No aplica	FCR COMPARECIENTE	Juliansantomil:js@gmail.com	3185955120	Asistencia virtual
Mauricio llorente chaves	Profesional	Carrera	Ejercito	my.llorente@hotmail.com	3104486124	Asistencia virtual
Osias Daniel Ballesteros Sánchez	Técnico / Tecnológico	No aplica	Fuerza pública	danielballesteros844@gmail.com	3152707579	Asistencia virtual
Sp(ra) Luis Miguel Gonzalez Cuesta	No aplica	No aplica	Compareciente	luismigonzalez17@hotmail.com	3124217483	Asistencia virtual
Monica Acosta	Profesional	Contratista	Analytica	mnkacosta1@gmail.com	3203367034	Asistencia virtual
Javier Danilo Páez Herrera	Profesional	Provisional	YDN alianza	ing.civil.paez@gmail.com	3103166844	Asistencia virtual
Edgar Armando Londoño Poveda	No aplica	No aplica	Compareciente Fuerza Pública	edgarlondonopoveda@hotmail.com	3125425926	Asistencia virtual
JORGE ELIAS CHACON PARDO	Profesional	Contratista	ARN GT BOGOTÁ	jorgechacon@reincorporacion.gov.co	3142281881	Asistencia virtual
Jose Liborio Bermudez Sarmiento	Profesional	Carrera	Ejército	Jolibersa@hotmail.com	3102453330	Asistencia virtual
Andres Cuervo	Profesional	Provisional	DPR ACPVR	damorenoc@alcaldiabogota.gov.co	3507943931	Asistencia virtual
Enrique Camacho Jimenez	No aplica	No aplica	Compareciente ante	enriquecamachoj1965@hotmail.com	3146788509	Asistencia

			la JEP			virtual
Jaime Humberto Guevara velandia	No aplica	No aplica	Ejército nacional	Jaimeguevara774@gmail.com	3209593091	Asistencia virtual
Bladimyr Contreras Meneses	Profesional	No aplica	Ejército Nacional	bladi058@hotmail.com	3242849224	Asistencia virtual
gil mejia jaime	No aplica	No aplica	ejército nacional	gil.car1125@hotmail.com	3216106554	Asistencia virtual
Erwin Salamanca Amortegui	No aplica	No aplica	Ejército nacional	airbor0621@gmail.com	3103025762	Asistencia virtual
Walter loaiza culma	Profesional	No aplica	Fuerza pública compareciente ante la jep	Walterloaizaculma@gmail.com	3208401743	Asistencia virtual
Erika Sepulveda Rojas	Profesional	Contratista	ARN Grupo Territorial Bogotá	erikasepulveda@reincorporacion.gov.co	3174793650	Asistencia virtual
Jefferson javier corredor valbuena	Profesional	Carrera	Ejército Nacional	jejacova@gmail.com	3123589191	Asistencia virtual
Luis Francisco Fula Cardenas	Profesional	No aplica	Cómo el retirado.Ejército	Fulacluisf@hotmail.com	3213906413	Asistencia virtual
Luis Carlos Maestre Montero	No aplica	No aplica	Comparecientes	Luismat0083@gmail.com	304 574 65 68	Asistencia virtual
Rubén Dario castro gomez	No aplica	No aplica	Compareciente jep	Rudacago@hotmail.com	3204625344	Asistencia virtual
Carlos Arturo Malte Pérez	No aplica	No aplica	Ejército	carlosmalte7@hotmail.com	3232052996	Asistencia virtual
Carlos Alberto Galeano	Profesional	Carrera	Ejército Nacional	Carlosa.galeano79@gmail.com	3197323581	Asistencia virtual
Óscar Mauricio Ruiz Sánchez	No aplica	No aplica	Jep	oscar20151@hotmail.com	3505886541	Asistencia virtual
martin alonso garces forero	Profesional	Carrera	compareciente fuerza publica	schattenmail604@gmail.com	3504144911	Asistencia virtual
John Carlos Guzmán Acevedo	No aplica	No aplica	Ejercito	creacionescrm@hotmail.com	3133135740	Asistencia virtual
Jaime pinzon	No aplica	No aplica	No	Pinzonajaime@hotmail.com	3202153554	Asistencia virtual

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Santiago Herrera fajardo	No aplica	Provisional	Fcr	santh55@gmail.com	3212429993	Asistencia virtual
Carlos alfredo bello bolivar	No aplica	No aplica	Toar	carlosbellobolivar@gmail.com	3214205296	Asistencia virtual
Nelson Yair García Sandoval	No aplica	No aplica	Omitido	yairgarcia560@gmail.com	3125582642	Asistencia virtual
Jorge Enrique Florián Diaz	No aplica	No aplica	Fuerza pública Ejército Nacional	georgegaval@hotmail.com	3202363648	Asistencia virtual
Carlos Yair Salamanca Robles	No aplica	No aplica	Ejercito	Neptuno01@hotmail.com	3112719288	Asistencia virtual
Carlos Alberto Mayo Villegas	No aplica	No aplica	Carlos Mayo	Caralmavi7427@hotmail.com	3218752373	Asistencia virtual
Deimer Cárdenas Martinez	Técnico / Tecnológico	No aplica	Veterinaria	deimercardenasmartinez@gmail.com	3112376020	Asistencia virtual
Jose zanguña duarte	Profesional	No aplica	Fundacion comite de reconciliacion	Josezangunaduarte@gmail.com	3104797494	Asistencia virtual
Miguel António Beltrán Chacón	No aplica	No aplica	Compareciente	miguel.beltra@hotmail.com	3007356857	Asistencia virtual
Javier Pérez chaparro	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito nacional	Javierperezchaparro@yahoo.com	3103811851	Asistencia virtual
Cristian Enrique Jimenez Olivero	No aplica	No aplica	Ejército	cristiangim.1974@gmail.com	3015162498	Asistencia virtual
Juan Alberto Pacheco Angulo	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito	Jp2783615@gmail.com	3235102656	Asistencia virtual
Carlos Arturo Malte Pérez	No aplica	No aplica	Ejército nacional	carlosmalte7@hotmail.com	3232052996	Asistencia virtual
Eduard Omar Silva guerrero	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejército	omagues@gmail.com	3504530397	Asistencia virtual
Walter loaiza culma	No aplica	No aplica	Fuerza pública compareciente ante la jep	Walterloaizaculma@gmail.com	3208401743	Asistencia virtual
Jose Ever Franco Bohorquez	No aplica	No aplica	No aplica.	joseeverfranco33@gmail.com	3028659500	Asistencia virtual
Milton Mora Polanco	No aplica	Provisional	PONAL	morapolancomilton@gmail.com	3197430383	Asistencia virtual

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

17

Aura lucía Celis Ramirez	Profesional	Contratista	ARN	auracelis@reincorporacion.gov.co	3105700021	Asistencia virtual
Victor Alonso Obregon Camargo	No aplica	No aplica	Ejercito	Victorobr@hotmail.com	3132097708	Asistencia virtual
CARLOS ALBERTO REY OSPINA	No aplica	No aplica	COMPARECIENTE JEP	CARLOSREYOSPI@HOTMAIL.COM	3108240113	Asistencia virtual
Harvey Fernando Ortega Ruales	No aplica	No aplica	Compareciente	penacho56@gmail.com	3158992354	Asistencia virtual

4

65

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Acta de la reunión

Tema: Socialización a Fuerza Pública CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.
Fecha: 8 de febrero 2024
Hora: Virtual

Asistentes en la reunión:

Se anexa lista de asistencia

1. Bienvenida y Presentación

Saludo y agradecimiento por la asistencia.
El profesional Víctor, da inicio a la presentación de cada uno de los asistentes conectados a la actividad, se presentan con su nombre y grado en la fuerza militar.

2.Socializacion del proyecto

El profesional Víctor, da paso a la presentación del proyecto soportado de las diapositivas correspondientes al operador presentado como Analytica MSA SAS BIC, presentada como una empresa creada en 2021, dedicada al asesoramiento de Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sociales encaminadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población con especial énfasis en población vulnerable, víctimas del conflicto armado interno y en el desarrollo rural integral.

El objetivo principal de "prestar los servicios para desarrollar las actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta TOAR, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artística, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024" Desarrollado en un plazo de 7 meses con un valor de presupuesto $1.125.463.263. La principal población beneficiaria son las víctimas del conflicto armado, población de firmantes del Acuerdo de Paz, debidamente acreditadas por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN),

Comparecientes ante la JEP y Organizaciones sociales y personas de la Localidad de Ciudad Bolívar interesada en este proceso.

Los componentes del proyecto construcción paz territorial, incorporación ruta TOAR, reincorporación productiva, fortalecimiento gobernanza y gobernabilidad, evento central.

Se da paso a la explicación de cada uno del componente, 1 incorporación ruta TOAR, este componente está dirigido a la promoción de iniciativas de reparación simbólica y fortalecimiento del tejido social, a partir de un proceso de memoria histórica, en territorios que han sido impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado en Colombia. La ruta cuenta con el acompañamiento de la Alta Consejería para la Paz, víctimas y reconciliación (ACPVR) en el proceso de formulación y desarrollo de la TOAR, cuyo resultado es la formulación de un proyecto con impacto restaurador y reparador.

El componente de reincorporación económica para firmantes cuenta con tres líneas: El fortalecimiento de capacidades en emprendimiento el apoyo a la gestión empresarial de los proyectos productivos lideradas por población en proceso de reincorporación, la formulación e implementación de un proceso de seguimiento a incentivos o proyectos, 40 Personas beneficiadas directamente (firmantes de paz en proceso de reincorporación en la Localidad).

El componente 3 Gobernanza y gobernabilidad para la paz Territorial, se desarrolla en dos aspectos importantes: La coordinación planeada y coherente entre actores involucrados (institucionales, sociales, comunitarios y privados) La gestión óptima de la información para la toma de decisiones, en cuanto a la coordinación planeada y coherente entre actores, que es base de la gobernanza y la gobernabilidad. El componente 4, el evento central conmemorativo en la plazoleta de la Casa de la Cultura de Ciudad. Este evento debe cumplir el propósito de visibilizar las iniciativas y proyectos formulados e implementados durante esta vigencia. De igual manera se da a conocer cada uno de los prepuestos que corresponde a los componentes.

Surge un espacio de preguntas, relacionadas con los espacios y horario de las sesiones, a lo que se interviene y se indica que estos espacios son consensuando con los participantes para el beneficio y que permita y garantice la participación relacionada. Se aclara que los participantes no tienen que estar vinculados con otro proyecto ya que es necesario que tenga mayor alcance a la población y brindar la oportunidad a nuevos participantes.

Se aclara que serán 25 personas quienes podrán participar desde los comparecientes de la fuerza publica

Preguntas de los asistentes:

Se abre una ronda de preguntas algunos asistentes dentro de las preguntas estan

- ✓ Cuáles son los tiempos en la ejecución de la ruta TOAR
- ✓ Cuáles son las garantías que les proporciona las entidades del estado para entregar a la JEP
- ✓ Cuál es la cantidad de personas asistentes en este TOAR
- ✓ Que documentos soportara todas actividades
- ✓ En qué lugar exacto se realizarán las actividades

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Revisión de personas inscritas		

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Elaborada por: Analytica

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 22 de enero /2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reinicio del CPS 768/2024

HORA DE INICIO: 9:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:00 AM

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jorge Esquivel.			X						X	ALCB – Planeación	jorge.ecquivel	3144540518	
Jhon Alejandro Flores			X						X	ALCB – Planeación	alejandro.flores@gobia	3176818978	
Andrés M. Mendoza		X				X				Analytica	Gerenciatecnica 6 proyectosmovilidad.co	3112334256	
Lorena Garcia			X						X	Analytica	Jlanalytica@gmail.com	3006941643	

CONSENTIMIENTO: El abajo firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogotagov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión dio inicio puntualmente a las 9:00 a.m., contando con la participación de los siguientes asistentes: Mauricio Mendoza, Gerente Técnico de Analytica, operador ejecutor; Jorge Esquivel, Líder de Participación de la FDLCB; Alejandro Flórez, quien brindó apoyo a la supervisión en la FDLCB; y Lorena García, integrante del equipo técnico en representación del operador, con esta reunió se reinicio oficialmente el CPS 76872023.

Puntos tratados:

Presentación de los asistentes:
Se llevó a cabo una presentación de todos los participantes presentes en la reunión, detallando sus nombres y cargos respectivos.

Contextualización de la situación presentada en la JAL del CPS 678/2023:
Se realizó una exposición sobre la situación presentada en la Junta Administradora Local (JAL) del CPS 678/2023, donde se identificaron rubros de la oferta económica que no se ajustan a los valores del mercado. Se destacó que la JAL requerirá otra sesión en los próximos días para abordar nuevamente esta oferta económica.

Propuesta de redistribución de rubros por parte de Jorge Esquivel, funcionario de Alcaldía Local:
Jorge Esquivel, funcionario de la Alcaldía Local, propuso redistribuir los rubros entre los diferentes componentes del proyecto para no afectar la oferta económica existente.

Aclaración sobre la necesidad de un nuevo estudio de mercado:
Se aclaró que esta redistribución debe llevarse a cabo mediante un nuevo estudio de mercado, con el fin de ajustar adecuadamente los valores de acuerdo a las condiciones actuales del mercado.

Acuerdo sobre la redistribución de los rubros y la solicitud de modificatorio:
Se acordó realizar la redistribución de los rubros mediante la realización de un nuevo estudio de mercado, con el objetivo de solicitar un modificatorio que refleje los ajustes necesarios.

Distribución de excedentes identificados:
Se concluyó que los excedentes identificados se distribuirán de la siguiente manera: el 80% se destinará al primer componente, Ruta TOAR, y el 20% restante al segundo componente de reincorporación. Esta distribución se basa en la diferencia de beneficiarios por cada componente.

Conclusiones:

Se estableció el compromiso de realizar un nuevo estudio de mercado para redistribuir los rubros de manera adecuada, con el fin de solicitar un modificatorio que refleje los ajustes necesarios. Además, se acordó la distribución de los excedentes identificados entre los componentes del proyecto de acuerdo a la diferencia de beneficiarios.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión dio inicio puntualmente a las 9:00 a.m., contando con la participación de los siguientes asistentes: Cesar Maldonado (presidente de la Fundación Comité de Reconciliación), Felipe Cordero, Nieves Batres, María Paulina Garcia (funcionario de la misión de verificación ONU), Alejandro Flórez, quien brindó apoyo a la supervisión en la FDLCB; y Lorena García, integrante del equipo técnico en representación del operador, con esta reunió se reinicio oficialmente el CPS 76872023.

Puntos de la Agenda:

1. Saludo y Presentación:
La reunión da inicio con un cordial saludo por parte del funcionario de Alcaldía, seguido de las presentaciones de los miembros de la misión de verificación, la coordinadora del CPS 768/2023 y el presidente de la fundación de comparecientes de fuerza pública. Cada participante se presenta brevemente, indicando su nombre y cargo.

2. Socialización del CPS 768/2023:
Se procede a la socialización del CPS 768/2023, donde se realiza una detallada presentación de cada uno de sus componentes. Se discuten los objetivos, alcances y metodologías incluidas en el documento, con el fin de asegurar un entendimiento común entre todos los presentes.

3. Solicitud de Acompañamiento:
Se solicita formalmente el acompañamiento de la misión de verificación a cada una de las actividades que se llevarán a cabo en el marco del CPS 768/2023. Se enfatiza la importancia de contar con la presencia y supervisión de la misión para garantizar la transparencia y efectividad de las acciones contempladas en el plan.

Cierre:
Concluida la agenda propuesta y tras la discusión de los puntos mencionados, se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y colaboración de todos los presentes.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar la proyección del cronograma de cada uno de los componentes.	Operador	28 de enero 2024
2	Acompañamiento por parte de los funcionarios de la ONU	ONU	Marzo

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Recuerde eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIE

EVIDENCIA 2 REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 23.01.2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Actualización Ruta TOAR Ciudad Bolívar

HORA DE INICIO: 10:30am. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:15pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Felipe Cordero			X							Misión ONU	cordero2@un.org	311 513 51 54	
Nieves Batres.			X							Misión ONU	batres2@un.org	313-422 1806	
Maria Paulina Garcia			X							Misión ONU	garcia53@un.org	3144438503	
César Maldonado			X							Fund. Comité Reconciliación	PRESIDENCIA@COMITEDERECONCILIACION.ORG	3214023072	
John Alejandro Florez			X						X	ALCB – Planeación	alejandro.florez@gobia.	317 6518926	
Lorena. Garcia			X						X	Proyectamos	l.proyectamos@gmail.com	[illegible]	lorena G

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito an Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tie derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Com por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán us para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión dio inicio puntualmente a las 9:00 a.m., contando con la participación de los siguientes asistentes: Cesar Maldonado (presidente de la Fundación Comité de Reconciliación), Felipe Cordero, Nieves Batres, María Paulina Garcia (funcionario de la misión de verificación ONU), Alejandro Flórez, quien brindó apoyo a la supervisión en la FDLCB; y Lorena García, integrante del equipo técnico en representación del operador, con esta reunió se reinicio oficialmente el CPS 76872023.

Puntos de la Agenda:

1. Saludo y Presentación:
La reunión da inicio con un cordial saludo por parte del funcionario de Alcaldía, seguido de las presentaciones de los miembros de la misión de verificación, la coordinadora del CPS 768/2023 y el presidente de la fundación de comparecientes de fuerza pública. Cada participante se presenta brevemente, indicando su nombre y cargo.

2. Socialización del CPS 768/2023:
Se procede a la socialización del CPS 768/2023, donde se realiza una detallada presentación de cada uno de sus componentes. Se discuten los objetivos, alcances y metodologías incluidas en el documento, con el fin de asegurar un entendimiento común entre todos los presentes.

3. Solicitud de Acompañamiento:
Se solicita formalmente el acompañamiento de la misión de verificación a cada una de las actividades que se llevarán a cabo en el marco del CPS 768/2023. Se enfatiza la importancia de contar con la presencia y supervisión de la misión para garantizar la transparencia y efectividad de las acciones contempladas en el plan.

Cierre:
Concluida la agenda propuesta y tras la discusión de los puntos mencionados, se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación y colaboración de todos los presentes.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar la proyección del cronograma de cada uno de los componentes.	Operador	28 de enero 2024
2	Acompañamiento por parte de los funcionarios de la ONU	ONU	Marzo

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 29-01-2024 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial)** Alcaldía Local Ciudad Bolívar

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité técnico CPS 768-2023

HORA DE INICIO: 9:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:30 AM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBR.	CONTRATISTA					
John Alexander Florez			X						X		ALCB - Planeación	alexander.florez@gobie...	3136619930	
Erika Sepulveda Reyes									X		APN Bogotá	erikasepulveda@apnbogo...	3177...	
Juan Manuel Galindo P.			X								DPR-ACPVR	jmgalindo@alcaldia bogota.gov.co	3165395192	
Andres Cuervo			T				X				DPR-ACPVR	dcompetencias@alcaldia bogota.gov.co	3509491981	
[illegible]											[illegible]	hildeufranza@gmail.com	312 272115	
Beatriz Adriana Medina P.									X		OAICB - DDHH	[illegible]	3132482286	
David Ricardo Cardenas				X					X		ALCB - Planeación	[illegible]	316 905 1773	
Lorena Garcia			X						X		Analytica	[illegible]	3006744643	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El(la) suscrito(a) manifiesta que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión de este comité técnico se realizó en las instalaciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, con la participación de la ARN, la alta consejería, representantes de víctimas, operarios y el anfitrión.
La agenda para esta reunión fue la siguiente.

1) Bienvenida y presentación de miembros del comité técnico.
2) Socialización de los resultados de la presentación pública del 26 de enero.
3) Socialización de proyección del cronograma.
4) Presentación de formulario de inscripción componente 1 - Ruta Toar.
5) Socialización de estrategias de convocatoria para el componente 2.
6) Socialización de la metodología ajustada para el componente 2.
7) Presentación de hojas de vida (3 perfiles)
8) Varios
9) Compromisos
10) Cierre

1) Se realiza la presentación de miembros del comité técnico, de acuerdo con lo estipulado por el anexo técnico del este proyecto.
2) Se realiza un balance positivo de la socialización a víctimas, organizaciones y comunidad de este proyecto, teniendo en cuenta que fue claro, se solventan algunas dudas que tenían los participantes y se pudo llevar a buen término dicha socialización. Además, se evalúa como positivo la participación más activa por parte de estos beneficiarios a esta ruta TOAR, lo cuál indica que ha tenido un buen impacto y una repercusión en la localidad. Haciendo memoria de que Ciudad Bolívar es la localidad con más población víctima del conflicto armado de toda Bogotá y lo pertinente de la disposición de recurso por parte de la Alcaldía para llevar estos TOAR adelante.
3) Seguidamente se socializa el cronograma de este nuevo proyecto abriendo el espacio a ajustes por parte del comité técnico. El operador hace la claridad que esta propuesta se espera llevar a cabo, y que eventualmente se irán haciendo ajustes en el transcurso del desarrollo del proyecto. En medio de la socialización del este cronograma ARN expone qué va a hacer acompañamiento también a fuerza pública y no solo a firmantes de paz, por lo que solicita que se les convoque a los espacios que se gesten con comparecientes de fuerza pública para hacer acompañamiento y seguimiento, teniendo en cuenta la importancia de interrelacionar con comparecientes tanto de fuerza pública como de firmantes, para que este proyecto se ejecute de una manera más integral. El operador hace la solicitud a ARN y alta consejería de acompañar el espacio de capacitación de talento humano, teniendo en cuenta la importancia de actualizar técnicamente la

implementación de la ruta TOAR y todo lo que tiene que ver con el Sistema Integral para la Paz. Para ello se propone que este espacio sea el día 2 de febrero, lugar por confirmar.

4) Seguidamente se realiza la socialización del formulario que se realizó para la presentación pública del CPS 768/2023 para víctimas, organizaciones y comunidad habitante en la Localidad de Ciudad Bolivar y que van a participar de esta ruta TOAR. Por anexo técnico se hace la claridad sobre quienes pueden participar de esta ruta TOAR, teniendo presente que no pueden participar las victimas que ya fueron beneficiadas de la ruta TOAR pasada, y también de las personas que fueron impactadas directamente con este proyecto por parte de la comunidad. Sin embargo, las personas que hacen parte de las organizaciones beneficiadas pero que no han sido impactadas directamente con la ruta TOAR pueden participar.
5) En cuanto a la convocatoria para la socialización del componente 2, se hace la propuesta que nos podamos reunir y aprovechar este espacio para socializar el componente 1, en la perspectiva de hacer que este proyecto cumpla su objetivo y tratando de articular estos dos componentes a la construcción de memoria, paz y reconciliación en Ciudad Bolívar. Teniendo en cuenta que los beneficiarios del componente 2, deben ser residentes de la localidad de Ciudad Bolívar, mientras que para el componente 1 no necesariamente. En ese sentido se hace la propuesta que se cite a la sede de Antonio Nariño de ARN siendo este espacio pertinente para que ellos se sientan más seguros. De igual manera se propone que se lleve a cabo para el dia 24 de febrero en la jornada de la mañana.
6) Seguidamente se presenta la metodología para el componente 2, por parte de ARN se hace la observación sobre quien desarrolle la metodologia tenga la experiencia y la apropiación del acuerdo de paz y del Conpes 3931, puesto que como se presenta la metodología es aprobada, de igual manera se propone que el enfoque sobre todo de la 1 sesión sobre memoria se haga en perspectiva de construcción de paz y reconciliación. De igual manera en el momento 6 del pastel la alta consejería hace el aporte a que a la matriz se le añada la dimensión reparadora.
7) Después, se realiza la presentación de las hojas de vida para hacer parte del equipo de trabajo.

   Se aprueban siguientes hojas de vida:

   Sistematizador.

   Metodólogo

   Creador de contenidos literatos.

De igual manera se expone que la hoja de vida de Francy Psicopedagoga queda eliminada por falta de experiencia.

8) En el punto de varios respecto a la Presentación pública de CPS con fuerza pública, se propone que sea la próxima semana a las 5 pm.
   De igual manera se va a hacer la averiguación por parte de la alcaldía como darle viabilidad en términos contractuales para que sigan con el acompañamiento, teniendo en cuenta la coyuntura de empalme institucional.
   En relación con el formulario para la inscripción de Google forms, se hace la sugerencia de quitar el barrio, dejar la UPZ como opcional y que en el encabezado tenga la ley de uso de tratamiento y datos. De igual manera se propone que estos datos tengan seguridad con clave para abrir ese PDF con la recopilación de esa información.
   En cuanto a las personas que quieren participar de la ruta de las víctimas se deben auto reconocer, no es necesario certificado de condición de discapacidad y de parte de los firmantes deben estar activos con ARN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Capacitación de talento humano	ARN, Alta Consejería, Operador	2 de febrero
2.	Socialización componente 1 y 2 con comparecientes firmantes.	Operador	24 de febrero
3.	Definición del perfil, sistematizador, metodólogo y creador de contenido narrativo	Comité Técnico	
4.	Socialización de CPS a fuerza pública	Operador	Próxima semana

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.





BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 23 Enero 2024 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo, socialización componente 2

HORA DE INICIO: 9:15 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 10:30 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Viviana Andrea Álvarez Cardozo					X					CNR Comunes	Valvarez@cnr-c.org	3115354765	Asistencia Virtual
Lizeth Legro			X						X	Analytica MSE SAS	lizethlegro@gmail.com	3212772353	Asistencia Virtual
Jessica Lorena Medina Patiño			X						X	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Jessica.medina@gobiernobogota.gov.co	3132482266	Asistencia Virtual
Adriana Elisa Correa Thian			X							CNR C	adrianacorrea@reincorporacion.gov.co	3013324243	Asistencia Virtual
Mónica Acosta			X						X	Analytica MSE SAS	mnkacosta1@gmail.com	3203367034	Asistencia Virtual
Lorena García			X						X	Analytica MSE SAS	coordinacionanalyticamsesas@gmail.com	3202674643	Asistencia Virtual
Andrés Cuervo													Asistencia Virtual

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio con la presentación de cado uno de los asistentes

Víctor Uribe realiza socialización de la **metodología componente 2 reincorporación productiva.**

1. Introducción.

El Acuerdo Final de Paz suscrito entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP y los delegados del Gobierno de la República de Colombia, el 24 de noviembre del año 2016 puso fin a décadas de confrontación armada entre estos dos actores.

2. Objetivo
Desarrollar la propuesta metodológica para la implementación del proceso de reincorporación comunitaria con énfasis productivo.

3. Desarrollo Metodológico.
A continuación, se presentan las sesiones que se llevarán a cabo para darle cumplimiento a lo planteado en el anexo técnico relacionado a este componente. Cabe resaltar que esta metodología tiene como paradigma estructural la pedagogía de la educación popular, planteando la praxis como elemento transversal de este proceso.

A continuación socializa cada uno de los momentos los cuales contienen: Nombre de la sesión, actividad específica, desarrollo, materiales y tiempo.

- ✓ Encuentro 1 "las raíces"
- ✓ Encuentro 2 "el acuerdo final, para caminar senderos de paz"
- ✓ Encuentro 3 "Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP conpes 3931"
- ✓ Encuentro 4 radiografiando nuestra realidad
- ✓ Encuentro 5 el camino hacia un buen vivir
- ✓ Encuentro 6 árbol de problemas
- ✓ Encuentro 7 pastel para la paz
- ✓ Encuentro 8 caja de herramientas.

Andrés Cuervo refiere que el documento detalla mucho más rellena algunos vacíos en términos de estructura la preocupación central que tenía.

Realizara dos Consideración una de forma y otra de fondo la intención es llenar vacíos del primer ejercicio del año 2023 que tiene que ver con el impacto de la reincorporación productiva en la reconstrucción del tejido social en términos de forma, tengo una seria de comentarios sobre el documento en general y la estructura los cuales allegara por correo a través de Lorena

ya que hay vacíos en términos de definiciones de citas y redacción general del documento y es cuestión de realizar unos ajustes.

En términos de introducción si es válido revisar las dimensiones de la reincorporación en términos de los económico lo social y lo político que es importante la concentración en lo especifico que es la reincorporación social y económico en lo que está estipulado en el punto 3.2.2.

Es necesario sacar lo mencionado de la incorporación de los menores de edad que no se desarrolla correctamente y puede darse a confusiones considerando que es un documento que hace parte de la ejecución del proyecto por lo cual se debe retirar, adicionalmente eliminar o desarrollar de manera más profunda las nociones comunes para entender el común como parte de la estructura normativa del acuerdo final de paz y frente a eso es un tema que puede llegar algún tipo de confusión de la ejecución en la vinculación de la iniciativas productivas.

Falta un contexto del primer ejerció para darle lógica y coherencia al texto.

Andrés pregunta por el nombre y de ahí se definen unos objetivos y en los anexos hay otros que no coinciden en términos de redacción, a esto Víctor responde que el documento está relacionado con el tema del acuerdo final de la Paz los objetivos están en el conpes entonces la idea es ordenar el documentos ya que no hace mención de los anexos y revisar ya que falta una propuesta específica de las sesiones porque se describe la actividad y no hay propuesta de construcción específica y es clave para la sistematización, Andrés seguiré que se revise el tema de los encuentros ya que no hay una propuesta que defina un resultado en cada uno de los mismos.

Andrés propone que en términos de fondo le preocupa que hay un tema colectivo con dinámicas organizativas planteado fundamentalmente desde el conpes en términos individuales y que no todos van a trabajar asociativamente ya que no se puede asumir que todos participarán desde lo colectivo según acuerdo de paz por lo anterior es importante tener en cuenta los diagnósticos y poder contar con una sesión más con la vinculación de los TOAR a partir del ejecución productiva y generación de escenarios donde se vinculen otros actores civiles como parte de las comunidades de recepción.

Otro tema es la vinculación de las iniciativas productivas en términos de lo territorial por el perdido pasado y es como se comprometa con el territorio de Ciudad Bolívar en relación al componente territorial incentivando a los firmantes en este componente 2 fortaleciendo el vínculo territorial por el tema de presupuesto del Fondo del Desarrollo Local.

Víctor aclara que la forma del documento al final de la reunión compartirá nuevamente el documento, con el tema de cierre en esta propuesta esta diseña para para una hora y 15 minutos pero por tiempos no se logra ya que está estipulado por varias actividades en la mismo sesión, sin embargo si se considera que esta sesiones deben ser un poco más largas de

pueden tener en cuenta. Podría usarse una metodología que se llama reafirmando que es la recopilación de todo lo anterior por medio de resumen.

Víctor refiere que con respecto al tema de fondo en la introducción es pertinente eliminar el tema de la reencarnación de los menores de edad y ampliar el tema de lo común. Aclara que las 8 sesiones solo hay una parte del diagnóstico a lo cual Andrés responde que dentro de la línea de tiempo un diagnostico en cuanto a la organización a la par se hace la reconstrucción histórica y sus raíces.

Viviana refiere que está de acuerdo con las observaciones Andrés y la intervención de Víctor en cuanto al tema de al mitología en los momento dividido va como paso a paso y las líneas que rigen el proceso de incorporación en ese sentido si es bueno unir espacios y tener de manera separada según acuerdos de Paz según la memoria histórica y es un nuevo comienzo, tener en cuenta lo colectivo y lo individual desde la reincorporación económico y no sería un problema relevante porque las instituciones no lo ven como lo ven los firmantes. En la interpretación del documento la idea es concatenar el documento y compartir el documento final unificado y que las ideas estén concatenadas.

Adriana refiere que en cada uno de los puntos metodológicos hace falta reconocer los saberes de las personas que van a participar en los procesos, enfatizando el reconocimiento del ser y el saber acumulado en su historia en sus vivencias y su proceso de reincorporación ya sea individual o colectiva. Parece que en cada uno de los puntos que se platea podría vincularse un momento para que pongan su saber en general y así poder retroalimentación adecuadamente. También es importante lo individual y lo colectivo frente a la reconstrucción del tejido del social.

Andrés pregunta si tiene planteadas más de las 8 sesiones o si piensan en un 9 sesión enfatizando el enfoque territorial.

Viviana refiere que en el último punto que dé cierto que estos proceso va a fortalecer lo individual o lo colectivo y como se va a ver desarrollado en las comunidades porque es en los territorios donde se vive a diario cada uno y pensar en una sesión adicional ya que los firmantes participantes les quede claro la forma de evidenciar en las comunidades el trabajo territorial.

Víctor responde que se está en la mismo sintonía y que la metodología tiene un enfoque en la educación popular, este enfoque pedagógico es un enfoque planteado desde el autor Paulo Freire educador de barrios populares, dando respuesta que en todas las sesiones hay una participación activa de los asistentes y es transversal en la metodología en el documento que se enviara y se puede ver a profundizar lo colectivo y lo individual, frente al enfoque territorial se trabajara en una sesión más, el documento final quedara con 9 sesiones.

Andrés puntualiza que en la sesión 9 deben quedar plasmadas 3 cosas

- ✓ Cuál es el relacionamiento con otros actores poblacionales.
- ✓ De qué manera este relacionamiento a partir de lo productivo aporta a la reconstrucción del tejido social.

- ✓ Claridad que estas iniciativas productivas se desarrollan en el territorio de Ciudad Bolívar.

Frente al tema de la sistematización es importante tener una metodología que nos permite recoger elementos claves de cada una de las sesiones

Lorena pregunta quien acompañara desde la ARN a lo que Andrés responde que en 5 días estarán los contratos ya que no se cuenta con información precisa.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Andrés enviara documento con observaciones generales de la documentación en el tema de forma y detalles de la 9 sesión.	Andrés Cuervo	13/01/2024
2	Víctor enviara nuevamente el documento con ajustes de forma y fondo con la sesión número nueve.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
3	Compartir documento final con todos los asistentes a la mesa del día de hoy para que cada uno pueda colocar las respectivas sugerencias.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
4	Pendiente convocar comité técnico y revisar el tema de hojas de vida.	Analytica MSE SAS	13/01/2024
5	Envío de acta de esta mesa de trabajo en 8 días hábiles	Analytica MSE SAS	13/01/2024

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

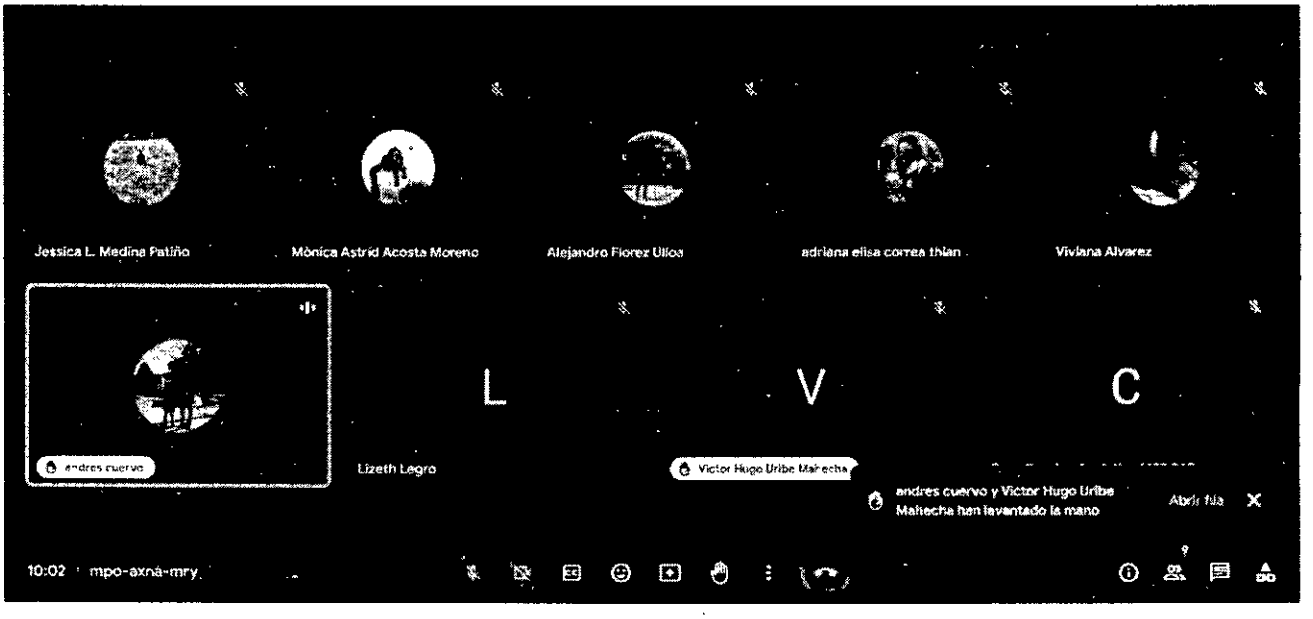
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Elaborada por: Analytica MSE SAS

Fecha de la próxima reunión: por definir

Lugar de la próxima reunión: por definir

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



Marca temporal	Nombres y Apellidos	Cargo	Tipo de vinculación	Entidad o dependencia	Correo electrónico
2/5/2024 14:19:43	Mónica Astrid Acosta Moreno	Profesional	Contratista	Analytica	mnkacosta1@gmail.com
2/5/2024 14:44:14	Juan Pablo Camacho Cely	Profesional	Contratista	Analytica	jpccanalytica@gmail.com
2/5/2024 14:44:27	Victor Hugo Uribe Mahecha	Profesional	Contratista	Analitika	vhuribem@unal.edu.co
5/02/2024 16:30	Jenny Lorena Garcia Montoya	I	Contratista	Analytica	m

REGISTRO DE ASISTENCIA VIRTUAL TOMADO EL 02.05.24 DE FORMA VIRTUAL PARA LA MESA DE TRABAJO

Teléfono
3203367034
3124981501
3134427349
3202674643

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ENCUENTRO DE EQUIPO - Operador Analytica del CPS 768/2023 - Equipo de Talento Humano
FECHA: 05 de febrero 2024
LUGAR: virtual
HORA: 2:00 pm

ASISTENTES PROFESIONALES:

1. Lorena García
2. Victor Uribe
3. Monica Acosta
4. Juan Pablo Camacho

AGENDA

1. Diseño y contraste de base de datos para convocatoria y proceso de selección de participantes.

---

1. Se reúne el equipo de talento humano del operador Analytica del CPS 768/2023, donde se evidencia el proceso de cruce de bases de datos de los inscritos dentro del proceso de convocatoria para el componente 1 RUTA TOAR.

Verificación y cruce de bases de datos de inscritos para el componente 1 RUTA TOAR:

Se revisaron las bases de datos de los inscritos en el proceso de convocatoria para el componente 1 RUTA TOAR.
Se confirmó la existencia de datos actualizados y completos de todos los candidatos.
Se procedió al cruce de datos para asegurar la integridad y coherencia de la información recolectada.

En el proceso de cruce de bases de datos:

Se empleó el software específico designado para la tarea, asegurando la confidencialidad y seguridad de los datos.
Se verificaron nombres, números de identificación y otros datos relevantes para evitar duplicidades y asegurar que cada candidato cumple con los requisitos establecidos.

Se constató que el proceso de cruce de bases de datos arrojó resultados precisos y consistentes respecto de la acogida de la convocatoria en el territorio. Ha sido buena la proyección de participación del espacio.
Se identificaron discrepancias mínimas que fueron solventadas de inmediato por el equipo técnico asignado.

Se acordó la elaboración de una siguiente sesión detallada con los resultados del cruce de bases de datos, que será presentado a la dirección del proyecto para su revisión y aprobación.

No se discutieron otros asuntos en esta sesión.

Se agradece la colaboración y el compromiso del equipo durante el desarrollo de la reunión. Termina la sesión a las 3:54 pm

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
-	Informe de proceso de cruce de base de datos	Lorena García	Por definir

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborada por: Juan Pablo Camacho cely

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 19 febrero 2024 **Virtual:** x **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización a Fuerza Pública CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.

HORA DE INICIO: 6:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:30 pm

ASISTENTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Tipo de vinculación	Entidad o dependencia	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Victor Hugo Uribe Mahecha	Profesional	Contratista	Analytica	vhuribem@unal.edu.co	3134427349	Asistencia virtual
Carlos Andrés Ospina Gómez	No aplica	No aplica	Fundación comité de reconciliación	mateocoyote14@gmail.com	3185260148	Asistencia virtual
Juan Pablo Camacho Cely	Profesional	Contratista	Analityca	jpcamachoc@gmail.com	3124981501	Asistencia virtual
Alejandro León campos	No aplica	No aplica	Compareciente ejército	alejandroleoncampos@gmail.com	3505405440	Asistencia virtual
JAIME ALONSO PINTO COLMENARES	No aplica	No aplica	Compareciente	Capintoco@hotmail.com	3144609052	Asistencia virtual
JOSE ALEJANDRO FORERO BESIL	No aplica	No aplica	FCR COMPARECIENTE FFPP	joseale64@gmail.com	3208973899	Asistencia virtual
William López Pico	No aplica	No aplica	Ejército	lopez.pico30@hotmail.com	3233238675	Asistencia virtual
HECTOR CASTRO	No aplica	No aplica	.	.	3024360245	Asistencia virtual
Marcolino Puerto Jiménez	No aplica	No aplica	compareciente	colinpuerto@hotmail.com / colinpuerto@gmail.com	3102502538	Asistencia virtual
Enrique Camacho Jimenez	No aplica	No aplica	Miembro fundación	enriquecamachoj1965@hotmail.com	3146788509	Asistencia virtual
Medardo Ríos Díaz	No aplica	No aplica	Ejército	merios98@hotmail.com	3112304669	Asistencia

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

						virtual
Carlos alfredo bello bolivar	No aplica	No aplica	Toar	carlosbellobolivar@gmail.com	3214205296	Asistencia virtual
EDWARD HERNANDO LANCHEROS VELASQUEZ	No aplica	No aplica	FCR	hervelan1979@gmail.com	3156719266	Asistencia virtual
Jose Ever Franco Bohorquez	No aplica	No aplica	No Aplica	joseeverfranco33@gmail.com	3028659500	Asistencia virtual
Wilfrido Enrique De La Hoz Granados	No aplica	Libre nombramiento	SLR Retirado jep	wilfri2020@gmail.com	3118803454	Asistencia virtual
Jose Alirio Monroy Velasquez	No aplica	No aplica	Compareciente Fuerza Pública	josealiriomv@hotmail.com	3208584925	Asistencia virtual
CR.(R) ALFONSO OTTO QUIÑONES ARBOLEDA	No aplica	No aplica	FCR	alfonsootto@hotmail.com	3203062396	Asistencia virtual
Jimmy Julián Sandoval Cortés	No aplica	No aplica	FCR COMPARECIENTE	Juliansantomil.js@gmail.com	3185955120	Asistencia virtual
Mauricio llorente chaves	Profesional	Carrera	Ejercito	my.llorente@hotmail.com	3104486124	Asistencia virtual
Osias Daniel Ballesteros Sánchez	Técnico / Tecnológico	No aplica	Fuerza pública	danielballesteros844@gmail.com	3152707579	Asistencia virtual
Sp(ra) Luis Miguel Gonzalez Cuesta	No aplica	No aplica	Compareciente	luismigonzalez17@hotmail.com	3124217483	Asistencia virtual
Monica Acosta	Profesional	Contratista	Analytica	mnkacosta1@gmail.com	3203367034	Asistencia virtual
Javier Danilo Páez Herrera	Profesional	Provisional	YDN alianza	ing.civil.paez@gmail.com	3103166844	Asistencia virtual
Edgar Armando Londoño Poveda	No aplica	No aplica	Compareciente Fuerza Pública	edgarlondonopoveda@hotmail.com	3125425926	Asistencia virtual
JORGE ELIAS CHACON PARDO	Profesional	Contratista	ARN GT BOGOTÁ	jorgechacon@reincorporacion.gov.co	3142281881	Asistencia virtual
Jose Liborio Bermudez Sarmiento	Profesional	Carrera	Ejército	Jolibersa@hotmail.com	3102453330	Asistencia virtual
Andres Cuervo	Profesional	Provisional	DPR ACPVR	damorenoc@alcaldiabogota.gov.co	3507943931	Asistencia virtual
Enrique Camacho Jimenez	No aplica	No aplica	Compareciente ante	enriquecamachoj1965@hotmail.com	3146788509	Asistencia

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

			la JEP			virtual
Jaime Humberto Guevara velandia	No aplica	No aplica	Ejército nacional	Jaimeguevara774@gmail.com	3209593091	Asistencia virtual
Bladimyr Contreras Meneses	Profesional	No aplica	Ejército Nacional	bladi058@hotmail.com	3242849224	Asistencia virtual
gil mejia jaime	No aplica	No aplica	ejército nacional	gil.car1125@hotmail.com	3216106554	Asistencia virtual
Erwin Salamanca Amortegui	No aplica	No aplica	Ejército nacional	airbor0621@gmail.com	3103025762	Asistencia virtual
Walter loaiza culma	Profesional	No aplica	Fuerza pública compareciente ante la jep	Walterloaizaculma@gmail.com	3208401743	Asistencia virtual
Erika Sepulveda Rojas	Profesional	Contratista	ARN Grupo Territorial Bogotá	erikasepulveda@reincorporacion.gov.co	3174793650	Asistencia virtual
Jefferson javier corredor valbuena	Profesional	Carrera	Ejército Nacional	jejacova@gmail.com	3123589191	Asistencia virtual
Luis Francisco Fula Cardenas	Profesional	No aplica	Cómo el retirado.Ejército	Fulacluisf@hotmail.com	3213906413	Asistencia virtual
Luis Carlos Maestre Montero	No aplica	No aplica	Comparecientes	Luismat0083@gmail.com	304 574 65 68	Asistencia virtual
Rubén Dario castro gomez	No aplica	No aplica	Compareciente jep	Rudacago@hotmail.com	3204625344	Asistencia virtual
Carlos Arturo Malte Pérez	No aplica	No aplica	Ejército	carlosmalte7@hotmail.com	3232052996	Asistencia virtual
Carlos Alberto Galeano	Profesional	Carrera	Ejército Nacional	Carlosa.galeano79@gmail.com	3197323581	Asistencia virtual
Óscar Mauricio Ruiz Sánchez	No aplica	No aplica	Jep	oscar20151@hotmail.com	3505886541	Asistencia virtual
martin alonso garces forero	Profesional	Carrera	compareciente fuerza publica	schattenmail604@gmail.com	3504144911	Asistencia virtual
John Carlos Guzmán Acevedo	No aplica	No aplica	Ejercito	creacionescrm@hotmail.com	3133135740	Asistencia virtual
Jaime pinzon	No aplica	No aplica	No	Pinzonajaime@hotmail.com	3202153554	Asistencia virtual

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Santiago Herrera fajardo	No aplica	Provisional	Fcr	santh55@gmail.com	3212429993	Asistencia virtual
Carlos alfredo bello bolivar	No aplica	No aplica	Toar	carlosbellobolivar@gmail.com	3214205296	Asistencia virtual
Nelson Yair García Sandoval	No aplica	No aplica	Omitido	yairgarcia560@gmail.com	3125582642	Asistencia virtual
Jorge Enrique Florián Diaz	No aplica	No aplica	Fuerza pública Ejército Nacional	georgegaval@hotmail.com	3202363648	Asistencia virtual
Carlos Yair Salamanca Robles	No aplica	No aplica	Ejercito	Neptuno01@hotmail.com	3112719288	Asistencia virtual
Carlos Alberto Mayo Villegas	No aplica	No aplica	Carlos Mayo	Caralmavi7427@hotmail.com	3218752373	Asistencia virtual
Deimer Cárdenas Martinez	Técnico / Tecnológico	No aplica	Veterinaria	deimercardenasmartinez@gmail.com	3112376020	Asistencia virtual
Jose zanguña duarte	Profesional	No aplica	Fundacion comite de reconciliacion	Josezangunaduarte@gmail.com	3104797494	Asistencia virtual
Miguel Antônio Beltrán Chacón	No aplica	No aplica	Compareciente	miguel.beltra@hotmail.com	3007356857	Asistencia virtual
Javier Pérez chaparro	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito nacional	Javierperezchaparro@yahoo.com	3103811851	Asistencia virtual
Cristian Enrique Jimenez Olivero	No aplica	No aplica	Ejército	cristiangim.1974@gmail.com	3015162498	Asistencia virtual
Juan Alberto Pacheco Angulo	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito	Jp2783615@gmail.com	3235102656	Asistencia virtual
Carlos Arturo Malte Pérez	No aplica	No aplica	Ejército nacional	carlosmalte7@hotmail.com	3232052996	Asistencia virtual
Eduard Omar Silva guerrero	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejército	omagues@gmail.com	3504530397	Asistencia virtual
Walter loaiza culma	No aplica	No aplica	Fuerza pública compareciente ante la jep	Walterloaizaculma@gmail.com	3208401743	Asistencia virtual
Jose Ever Franco Bohorquez	No aplica	No aplica	No aplica.	joseeverfranco33@gmail.com	3028659500	Asistencia virtual
Milton Mora Polanco	No aplica	Provisional	PONAL	morapolancomilton@gmail.com	3197430383	Asistencia virtual

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Aura lucía Celis Ramirez	Profesional	Contratista	ARN	auracelis@reincorporacion.gov.co	3105700021	Asistencia virtual
Victor Alonso Obregon Camargo	No aplica	No aplica	Ejercito	Victorobr@hotmail.com	3132097708	Asistencia virtual
CARLOS ALBERTO REY OSPINA	No aplica	No aplica	COMPARECIENTE JEP	CARLOSREYOSPI@HOTMAIL.COM	3108240113	Asistencia virtual
Harvey Fernando Ortega Ruales	No aplica	No aplica	Compareciente	penacho56@gmail.com	3158992354	Asistencia virtual

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Acta de la reunión

Tema: Socialización a Fuerza Pública CPS 768/2023 proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación.
Fecha: 19/02/2024
Hora: Virtual

Asistentes en la reunión:

Se anexa lista de asistencia

1. Bienvenida y Presentación

Saludo y agradecimiento por la asistencia.
El profesional Víctor, da inicio a la presentación de cada uno de los asistentes conectados a la actividad, se presentan con su nombre y grado en la fuerza militar.

2.Socialización del proyecto

El profesional Víctor, da paso a la presentación del proyecto soportado de las diapositivas correspondientes al operador presentado como Analytica MSA SAS BIC, presentada como una empresa creada en 2021, dedicada al asesoramiento de Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sociales encaminadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población con especial énfasis en población vulnerable, víctimas del conflicto armado interno y en el desarrollo rural integral.

El objetivo principal de "prestar los servicios para desarrollar las actividades que incidan en la construcción de paz, en el marco del proyecto 1937 paz, memoria y reconciliación, a través de la implementación de la ruta TOAR, la reincorporación productiva, el fortalecimiento de la gobernanza para la paz territorial y el desarrollo de una estrategia comunicativa y artística, en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar y el plan de desarrollo local 2021-2024" Desarrollado en un plazo de 7 meses con un valor de presupuesto $1.125.463.263. La principal población beneficiaria son las víctimas del conflicto armado, población de firmantes del Acuerdo de Paz, debidamente acreditadas por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN),

Comparecientes ante la JEP y Organizaciones sociales y personas de la Localidad de Ciudad Bolívar interesada en este proceso.

Los componentes del proyecto construcción paz territorial, incorporación ruta TOAR, reincorporación productiva, fortalecimiento gobernanza y gobernabilidad, evento central.

Se da paso a la explicación de cada uno del componente, 1 incorporación ruta TOAR, este componente está dirigido a la promoción de iniciativas de reparación simbólica y fortalecimiento del tejido social, a partir de un proceso de memoria histórica, en territorios que han sido impactados de manera directa o indirecta por el conflicto armado en Colombia. La ruta cuenta con el acompañamiento de la Alta Consejería para la Paz, víctimas y reconciliación (ACPVR) en el proceso de formulación y desarrollo de la TOAR, cuyo resultado es la formulación de un proyecto con impacto restaurador y reparador.

El componente de reincorporación económica para firmantes cuenta con tres líneas: El fortalecimiento de capacidades en emprendimiento el apoyo a la gestión empresarial de los proyectos productivos lideradas por población en proceso de reincorporación, la formulación e implementación de un proceso de seguimiento a incentivos o proyectos, 40 Personas beneficiadas directamente (firmantes de paz en proceso de reincorporación en la Localidad).

El componente 3 Gobernanza y gobernabilidad para la paz Territorial, se desarrolla en dos aspectos importantes: La coordinación planeada y coherente entre actores involucrados (institucionales, sociales, comunitarios y privados) La gestión óptima de la información para la toma de decisiones, en cuanto a la coordinación planeada y coherente entre actores, que es base de la gobernanza y la gobernabilidad. El componente 4, el evento central conmemorativo en la plazoleta de la Casa de la Cultura de Ciudad. Este evento debe cumplir el propósito de visibilizar las iniciativas y proyectos formulados e implementados durante esta vigencia. De igual manera se da a conocer cada uno de los prepuestos que corresponde a los componentes.

Surge un espacio de preguntas, relacionadas con los espacios y horario de las sesiones, a lo que se interviene y se indica que estos espacios son consensuando con los participantes para el beneficio y que permita y garantice la participación relacionada. Se aclara que los participantes no tienen que estar vinculados con otro proyecto ya que es necesario que tenga mayor alcance a la población y brindar la oportunidad a nuevos participantes.

Se aclara que serán 25 personas quienes podrán participar desde los comparecientes de la fuerza publica

Preguntas de los asistentes:

Se abre una ronda de preguntas algunos asistentes dentro de las preguntas estan

- ✓ Cuáles son los tiempos en la ejecución de la ruta TOAR
- ✓ Cuáles son las garantías que les proporciona las entidades del estado para entregar a la JEP
- ✓ Cuál es la cantidad de personas asistentes en este TOAR
- ✓ Que documentos soportara todas actividades
- ✓ En qué lugar exacto se realizarán las actividades

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Revisión de personas inscritas		

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborada por: Analytica

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Nombres y Apellidos	Cargo	Tipo de vinculación	Entidad o dependencia	Correo electrónico	Teléfono
Lessie Bornarg Sánchez Mejía	No aplica	No aplica	FCR	Prom262002@hotmail.com	3132350340
Enrique Bernardo Camacho Jimenez	No aplica	No aplica	FRC	enriquecamachoj1965@hotmail.coin	3146788509
Jairo Alonso Perdomo Rincon	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito	ocarro1226@gmail.com	3134255422
JAIME ALONSO PINTO COLMENARES	No aplica	No aplica	Comparecientes Fuerza Publica	capintoco@hotmail.com	3144609052
Deimer cardenas martinez	Técnico / Tecnológico	No aplica	Medicina	deimercardenasmartinez@gmail.com	3112376020
Enrique Bernardo Camacho Jimenez	No aplica	No aplica	Compareciente JEP	enriquecamachoj1965@hotmail.com	3146788509
Walter loaiza culma	No aplica	No aplica	Compareciente ante la jep	Walterloaizaculma@gmail.com	3208401743
alejandro leon campos	No aplica	No aplica	compareciente fuerza publica	alejandroleoncampos@gmail.com	3505405440
Jairo Alonso Perdomo Rincon	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito	ocarro1226@gmail.com	3134255422
Ricardo rubio cuervo	No aplica	No aplica	Ejército	edier_10@yahoo.es	3114166432
Jose David Medina Hernández	No aplica	No aplica	No aplica	josedavidmedinahernandez@gmail.com	3219891364
Adriana Henao	Profesional	Contratista	No aplica	adrianahenaop6@gmail.com	32122223887
EDUARD OMAR SILVA GUERRERO	Técnico / Tecnológico	No aplica	EJERCITO NACIONAL	omagues@gmail.com	3504530397
Jose Alejandro Forero Besil	No aplica	No aplica	Compareciente FFPP	joseale64@gmail.com	3208973899
HECTOR CASTRO CORREDOR	No aplica	No aplica	Compareciente	hesoliva@gmail.com	3024360245
Martin Alonso Garces Forero	No aplica	No aplica	Fundación Comité de Reconcil	schatternail604@gmail.com	3504144911
Alexander Sánchez Cacais	No aplica	No aplica	Frc	alexcaco_284@hotmail.com	3134312116
Alexis Cantillo Barraza	No aplica	No aplica	compareciente	Cantillob2067@gmail.com	3102555094
Javier Pérez chaparro	No aplica	No aplica	Fundacion comite Reconciliaci	Javierperezchaparro@yahoo.com	3103811851
Jairo Alonso Perdomo Rincon	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito vompareciente	ocarro1226@gmail.com	3134255422
Walter loaiza culma	No aplica	No aplica	Compareciente ante la jep	Walterloaizaculma@gmail.com	3208401743
Jorge Enrique Florián Díaz	Profesional	No aplica	Ejército Nacional	georgegaval@hotmail.com	3202363648
Carlo Yair Salamanca Robles	No aplica	No aplica	Compareciente ante la JEP	Neptuno01@hotmail.com	3112719288
Javier Danilo Páez Herrera	No aplica	No aplica	COMPARECIENTE-JEP	ingenieroct42@gmail.com	3103166844
José David Medina Hernández	No aplica	No aplica	No aplica	josedavidmedinahernandez@gmail.com	3219891364
Jairo Alonso Perdomo Rincon	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito compareciente	ocarro1226@gmail.com	3134255422
Juan Alberto pacheco Angulo	Técnico / Tecnológico	No aplica	Ejercito	Jp2783615@gmail.com	3235102656
teniente coronel alejandro leon campos	No aplica	No aplica	compareciente fuerza publica	alejandroleoncamapos@gmail.com	3505405440
Javier Pérez chaparro	No aplica	No aplica	Compareciente	Javierperezchaparro@yahoo.com	3103811851
EDUARD OMAR SILVA GUERRERO	Técnico / Tecnológico	No aplica	EJERCITO NACIONAL	omagues@gmail.com	3504530397
Lessie Bornarg Sánchez Mejía	No aplica	No aplica	FCR	Prom262002@hotmail.com	3132350340
Héctor Castro	No aplica	No aplica	Compareciente	hesoliva@gmail.com	3024360245
Carlos Yair Salamanca Robles	No aplica	No aplica	Compareciente ante la JEP	Neptuno01@hotmail.com	3112719288
Beismarck Salamanca Nempeque	No aplica	No aplica	Compareciente	Bisalnem@hotmail.com	3184001666
José Ever Franco Bohorquez	No aplica	No aplica	Compareciente	joseeverfrancobohorquez33@gmail.co	3028659500
Nestor Hernan Urrea palacios	No aplica	No aplica	Dependencia compareciente	urreanestor61@gmail.com	3112295611
Manuel rodolfo perez torrado	Profesional	No aplica	N/a	Manolotwd@Gmail.com	3163994116

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Socialización de justicia restaurativa con comparecientes ante la JEP
FECHA: 21 de febrero de 2024
LUGAR: virtual
HORA: 9:00 am

ASISTENTES PROFESIONALES:

1. Lorena García
2. Victor Uribe
3. Monica Acosta
4. Juan Pablo Camacho

AGENDA

1. Sensibilización sobre justicia restaurativa

---

1. Sensibilización sobre Justicia Restaurativa:

Se llevó a cabo una sesión informativa y formativa sobre los principios y métodos de la justicia restaurativa. Se discutió la importancia de este enfoque en la resolución de conflictos y la reparación del daño en contextos comunitarios y organizacionales.

TOAR anticipados por parte del operador Analytica:

Se presentó la iniciativa de iniciar procesos de TOAR anticipados, enfocados en la rehabilitación y reintegración de individuos comparecientes ante la JEP. Se discutieron los criterios y procedimientos para la identificación de candidatos elegibles para estos programas, considerando la evaluación de riesgos y necesidades.

Participación de la Fuerza Pública:

Los representantes de la Fuerza Pública expresaron su interés y apoyo en colaborar con el operador Analytica en la identificación y remisión de candidatos adecuados para los programas TOAR anticipados.
Se acordó establecer canales de comunicación efectivos y protocolos claros para el intercambio de información y la coordinación de acciones entre ambas partes.

Se estableció la necesidad de realizar reuniones regulares de seguimiento para monitorear el progreso de los programas TOAR anticipados.
Se acordó elaborar un plan de trabajo detallado que incluya fechas límite y responsabilidades específicas para cada parte involucrada de cara a ampliar una efectiva participación de todas y todos los comparecientes interesados en participar de la justicia restaurativa propuesta para Ciudad Bolívar.

Se agradeció la participación activa de todos los presentes y el compromiso demostrado con la implementación de justicia restaurativa y los programa

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Se da por terminada la sesión/actividad a las 11:02 am

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
-	Citar a un nuevo encuentro para actualizar el avance del contrato y el proceso	Loren García	Por Confirmar

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborada por: Juan Pablo Camacho Cely

Fecha de la próxima reunión: por definir Lugar de la próxima reunión: por definir